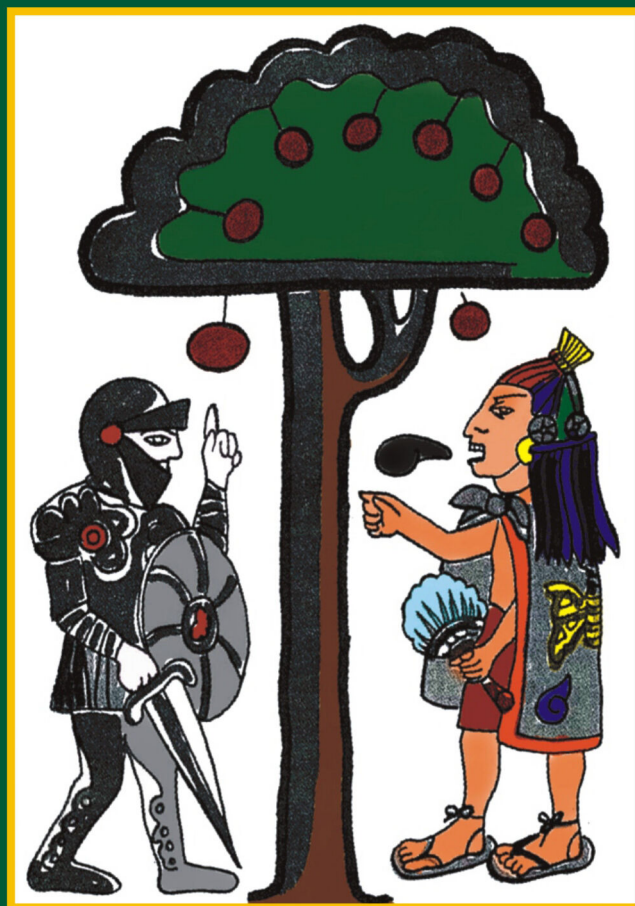


Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

Tomo 92, agosto 2023





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo 92



Managua, Nicaragua, C.A.
Agosto, 2023

Revista de la Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua
Segunda época, tomo 92
Agosto, 2023

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página Web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:
Junta Directiva de la AGHN

Ilustración de la cubierta:
Diálogo entre el cacique Nicaragua y el capitán
Gil González Dávila el 5 de abril de 1523
(Dibujo de Pablo Antonio Cuadra)

Ilustración de la contracubierta:
Escena callejera de *El Güegüense*
(Óleo de la Tabacalera Nicaragüense)

Ilustración de la portada interna:
Siluetas de los interlocutores del
5 de abril de 1523 (viñeta de PAC)

Diagramación: Fernando Solís B.

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Dr. Germán Romero Vargas	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Lic. Clemente Guido	Primer Vocal
MSc. Róger Norori Gutiérrez	Segundo Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Tercer Vocal
Lic. Nicolás López Maltez	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Miembros de Número

Dr. Jaime Íncer Barquero	Lic. Hamlet Danilo García
MSc. Ligia Madrigal Mendieta	Dr. Jorge Eduardo Arellano
Lic. Edgar Espinoza	Dr. Germán Romero Vargas
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Arq. Jaime Serrano Mena
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Dr. Manuel Madriz Fornos
Ing. Eddy Kühl Araújo	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Gral. (r) Humberto Ortega Saavedra
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Dr. Edgar Zúniga
MSc. Pablo Kraudy Medina	Dr. Rigoberto Navarro Genie
MSc. Isolda Rodríguez Rosales	Lic. Rafael Casanova Fuertes

Lic. Clemente Guido Martínez



Pabellón de Nicaragua en la Exposición Universal (París, 1889)



El Hormiguero (1932). Cárcel construida por los marinos estadounidenses. Dejó de funcionar en julio de 1979

CONTENIDO

Presentación 9

I. NUESTRAS CULTURAS ORIGINARIAS

Preguntas del cacique Miquil Miquistli al capitán
Gil González Dávila (5 de abril, 1523) 13

Rubén Darío / La Exposición Histórica-Americana
de Madrid: Arqueología precolombina (1892) 15

Herbert Spinden / Diseño de la cerámica nicara-
güense por David Sequeira (1940) 31

Faustino Sáenz / El primer arqueólogo nica y sus
excavaciones en Ometepe 35

II. GEOGRAFÍA

Pablo Antonio Cuadra / Ometepe: nuestra Isla
por antonomasia 43

Jaime Íncer Barquero / San Cristóbal: el volcán
más alto y magno del país 45

III. ENSAYOS E INVESTIGACIONES

Jorge Eduardo Arellano / El indígena en Nicara-
gua durante el siglo XVI 61

Róger Norori Gutiérrez / León de Nicaragua y
sus dos asentamientos 105

Clemente Guido / Hacia los 500 años de la diver-
sidad cultural nicaragüense: León y Granada 113

IV. EN LOS 135 AÑOS DE E. G. SQUIER (1821-1888)

RAGHN / El mayor centroamericanista de los EE. UU. en el siglo XIX	135
E. G. Squier / Jack: un marinero grandote de Albany	144
JEA / Nindirí Squier	148

V. FUENTES

RAGHN / Viajeros europeos y norteamericanos del siglo XIX por Nicaragua (en <i>Acabualinca y Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua</i>): Anónimo español, Baldwin, Belcher, Belly, Belt, Bovallius, Boyle, Brandsford, Brasseur de Bourbourg, Dunlop, Friedrichstal, Gaul, Garibaldi, Haefkens, Harding Davis, Heine, Lafond, Marr, Newmark, Niederlin, Palmer, Parkhurts, Peary, Piccóno, Pim, Reynau, Roberts, Scherzer, Simmons, Sivers, Squier, Stephens, Stout, Twain, Wells	155
--	-----

Héctor Vargas / Siete autores extranjeros sobre la Nicaragua del siglo XX: 1) Un discípulo de Antonio Gramsci: Rafael Ávila Penagos; 2) Un experto en finanzas y su obra sobre la Nicaragua de 1928: W. W. Cumberland; 3) Un PhD de la UCLA y *The Sandino Insurrection* (1951): Lejeune Cummins; 4) Los brasileños pioneros de la Carretera Panamericana: Borges de Oliveira, Lopes da Cruz y Mario Fava; 5) Un teólogo de la liberación y el utopismo profético de Sandino: Giulio Girardi; 6) Un obis-

po superintendente de los moravos en la Costa Atlántica: Guido Grossman; y 7) El explorador galés de los volcanes de Nicaragua: T. Ifor Rees 161

VI. TEXTOS RESCATADOS

Gaceta de Guatemala / Los progenitores del doctor Julián Irías y la libertad de los esclavos (1824) 175

Francisco Javier Medina / El pabellón de Nicaragua en la Exposición Mundial de París (1889) 177

José María Moncada / Ricardo Jiménez y el presidente Zelaya (1907) 183

VII. ARCHIVO AUGUSTO CÉSAR SANDINO

Resolución de la Internacional Comunista sobre la ruptura del PCM con Sandino en 1930 197

Alfonso Alexander M[oncayo] / Crónicas del vivir heroico (1933) 229

Flory Luz Martínez Rivas / Aportes de JEA al estudio y difusión del legado histórico de Sandino 248

VIII. NOTAS

Jorge Eduardo Arellano / La Compañía Blen: presencia y arraigo en Nicaragua (1871 y 1886-87).... 257

René González Mejía / El escultor granadino de la Catedral de León 269

IX. ACTIVIDADES Y RESEÑAS

La *RAGHN* 91 (abril, 2023) 274

AGHN y Alcaldía de Managua rinden homenaje al educador Pablo Hurtado Gago	276
JEA / Los petroglifos en Nicaragua: complemento de una bibliografía	277
Coloquio en Rivas sobre «Abril: mes de la resistencia indígena»	281
AGHN / El <i>Compendio de Geografía</i> (1861) de Enmanuel Mongalo donado al Ministerio de Educación	282
Convenio AGHN-MINED	283
Presentación de publicaciones de la AGHN y el INC en Granada	284
Ligia Madrigal Mendieta / Una excelente pieza historiográfica	285
Homenaje póstumo a nuestro ex vicepresidente	290
Róger Norori Gutiérrez / A la memoria del doctor Aldo Díaz Lacayo	291
JEA / La última edición de <i>El Güegüense</i>	294
AGHN / Guion del homenaje a nuestro secretario en sus 77 años	298

PRESENTACIÓN

LA REVISTA de nuestra Academia, fundada en septiembre de 1936, ha sido dirigida por los colegas Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (de 1936 a 1944), Andrés Vega Bolaños (de 1945 a 1951), Luis Cuadra Cea (de 1952-1972) y Mauricio Pallais Lacayo (de 1977 a 1979) en su primera época, habiendo publicado 44 tomos. En la segunda época, Orient Bolívar Juárez dirigió el tomo 45 en 1998 y editó el 46-47, correspondiente a 1999 y 2000. Desde entonces, otros 44 tomos (del 48 al 92) han sido dirigidos y editados, con entusiasmo creador e intelecto d'amore, por el suscrito: fiel a la investigación, instrucción y difusión de nuestro lema.

Continuando esta tarea, el presente tomo cuenta –aparte también de las del suscrito– con las colaboraciones de Alfonso Alexander, Alberto Bárcenas Reyes, Pablo Antonio Cuadra, Rubén Darío, René González Mejía, Clemente Guido Martínez, Jaime Íncer Barquero, Nicolás López Maltez, Pedro Mártir de Anglería, Ligia Madrigal Mendieta, Francisco Javier Medina, José María Moncada, Róger Norori Gutiérrez, Faustino Sáenz, Fernando Solís Borge, Herbert Spinden y Ephraim George Squier.

En sus páginas se conmemoran dos acontecimientos. Uno: el quinto centenario de la resistencia desplegada por los pueblos originarios a la invasión española en los inicios del siglo XVI. El otro: los 135 años del fallecimiento de Ephraim George Squier (1821-1888), el mayor centroamericanista estadounidense del siglo XIX, muy conocido por amar y describir como nadie al país. Por lo demás, el tomo se inicia con

las interrogaciones del cacique Nicaragua al capitán Gil González Dávila y prosigue con tres artículos poco conocidos sobre nuestra arqueología y con otros tres sobre la Nicaragua del siglo XVI.

Dos aportes más se insertan: una bibliografía de los numerosos viajeros europeos y norteamericanos del siglo XIX, cuyos textos hemos publicado en la RAGHN y en Acahualinca / Revista Nicaragüense de Cultura; y siete semblanzas de autores extranjeros sobre la Nicaragua del siglo XX. Además, se presentan documentos trascendentes y novedosos. Lo mismo puede afirmarse de los relacionados con el legado histórico de Augusto César Sandino (1895-1934). Un par de fotografías (la del Pabellón de Nicaragua en la Exposición Universal de París en 1889 y la de la cárcel El Hormiguero, construida en 1932), más otro de notas (una sobre teatro, la otra sobre el escultor de la Catedral de León) complementan este tomo. A ellas se suman las noticias acerca de nuestro quehacer profesional.

En este sentido, cabe destacar el reciente convenio entre la Academia y el Ministerio de Educación, firmado el 11 de abril de 2023, cuyos resultados contribuirán en mucho al desarrollo de la conciencia histórica de nuestros estudiantes.

JORGE EDUARDO ARELLANO
DIRECTOR

I.
NUESTRAS CULTURAS
ORIGINARIAS



Diálogo entre el cacique Nicaragua y el capitán Gil González Dávila
el 5 de abril de 1523 (Dibujo de Pablo Antonio Cuadra)

PREGUNTAS DEL CACIQUE MIQUIL MIQUISTLI
AL CAPITÁN GIL GONZÁLEZ DÁVILA

(5 de abril de 1523)

Y nunca indio alguno, a lo que alcanzo, habló como él.

Gómara

SABÉIS DE un cataclismo que anegó la tierra, con todos sus hombres, con todos sus animales, como lo han contado nuestros antepasados, como lo han referido nuestros padres.

¿Habrá otro? ¿Se voltará la tierra boca arriba? ¿Terminará el género humano? Y las almas que salen del cuerpo, ¿adónde van?

¿Cuándo cesará de alumbrar el sol? ¿Cuándo cesará de alumbrar la luna? ¿Y cuántas son las estrellas? ¿Cómo se mueven? ¿Y a qué distancia están?

¿Por qué los vientos soplan? ¿Por qué hace frío y calor? ¿Por qué el día y la noche, los terremotos y sequías se dan?

¿Podemos comer, beber, jugar, cantar, danzar, folgar, engendrar? ¿Ejercitamos en las armas? ¿Daremos nuestros filosos pedernales, arcos, arreos y flechas a las mujeres? ¿Nos pondremos a hilar con los husos y las ruecas de ellas?

¿Muere vuestro santo padre de Roma y vuestro emperador y rey de Castilla? ¿Puede Jesús ser Dios y hombre, y su madre virgen pariendo? ¿Y para qué tan pocos hombres quieren tanto oro?

{Pedro Mártir de Anglería (Pietro Martire d'Anghiera, 1457-1526): *De Novo Orbe*

Decadas, VI. Texto traducido por el teólogo doctor don Joaquín Torres Asensio (1837-1915) —prelado doméstico de Su Santidad y canónigo lectoral de Madrid— perteneciente a la serie *Fuentes Históricas sobre Colón y América* / Madrid, Imp. de la S.E. de San Francisco de Sales, Pasaje de la Alhambra, núm. 1, 1892. Arreglo de Jorge Eduardo Arellano].



Pedro Mártir de Anglería (1457-1526).

LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA-AMERICANA DE MADRID: ARQUEOLOGÍA PRECOLOMBINA (1892)

Rubén Darío

Presentación

EL CONTENIDO de esta crónica (*La Nación*, Buenos Aires, 28 de septiembre, 1892, p. 1, datada en Madrid el 25 de octubre del mismo año) ya se conocía, salvo sus dos primeros párrafos largos que hasta ahora se rescatan. En efecto, apareció —ilustrada con once objetos precolombinos de Nicaragua y el título «Estética de los primitivos nicaragüenses»— en la lujosa revista *El Centenario* (Madrid, tomo III, núm. 25, 1892, pp. 197-202). Entre nosotros, si no me equivoco, dicha crónica solo ha sido divulgada, facsimilarmente, en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (núm. 1, julio-septiembre, 1974, pp. 1-6). No pocas veces valoré su significación: la última en el ensayo «Darío y sus raíces mestizas» (*Indagaciones rubendarianas*. Managua, CEDIJ, 2016, p. 61):

«Estética de los primitivos nicaragüenses» entraña la propuesta de que el arte precolombino de los latinoamericanos alcanzó una categoría similar al de otras civilizaciones de la tierra: al japonés, al asirio, al griego, al etrusco, al galo y al indio oriental. No es necesario glosar esas impresiones de Darío que abarcan, en el caso del arte de los más remotos antecesores del territorio de su nacimiento, cantos, poesía, jeroglíficos, músicas, danzas, libros de pieles «con su

pintoresco modo figurativo», urnas funerarias, ornamentaciones y espectáculos teatrales como los «areitos» y «mitotes», de los cuales —sostuvo— descendía el parlanchín Güegüense, *que tanto llamó la atención de [Daniel Garrison] Brinton [1837-1899]*. Y cita textualmente un trozo tomado de la *editio princeps* de esta obra representativa de la identidad hegemónica del nicaragüense, publicada en Filadelfia, 1893.

Como es sabido, la crónica «Estética de los primitivos nicaragüenses» (para mí un ensayo magistral) fue escrita por Darío inspirado en las piezas precolombinas que la delegación de Nicaragua transportó para exhibir en Madrid, durante la Exposición Histórica-Americana, en el marco de las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América. Fulgencio Mayorga, jefe de la delegación y Darío, integrante de la misma, llegaron a Madrid el 14 de agosto de 1892 y, después de cuatro meses de permanencia en la Península, se embarcaron en Santander, retornando a Corinto el 11 de enero de 1893. Mil doscientas una sumaron las piezas transportadas, las cuales no volvieron a Nicaragua, entre ellas ollas: tinajas y tinajitas, platos policromos, cazuelas y tazas, urnas funerarias, figuras humanas, piedras de moler, vasos y copas, hachas, silbatos, instrumentos de piedra, flechas de obsidiana, etc., procedentes de las islas de Ometepe (Altagracia y Moyogalpa,), Zapatera, Solentiname, huacas de Rivas y Costa del Pacífico.

Así lo indica el *Catálogo de los objetos que envía la República de Nicaragua a la Exposición Histórica Americana de Madrid* (impreso en la capital española, 1892): un folleto de 43 páginas que, comprado en la madrileña Cuesta de Moyano en 1972, reproduce en el *Boletín Nicaragüense de*

Bibliografía y Documentación (núm. 2, octubre-diciembre, 1974, pp. 4-11). El *Catálogo* contiene una brevísima información acerca del país, en la cual se citan las geografías de Maximiliano von Sonnestern (1819-1895) y Gustavo Guzmán (1845-1914), aparte de reconocer: «Hecho este Catálogo en muy corto espacio de tiempo, y sin los datos que hubieran sido necesarios, sobre todo en los objetos que presenta [el coleccionista] Sr. [Julio] Gavinet [1845-1894], las personas doctas sabrán dispensar las faltas que encuentren, debidas a todo, menos al interés de los que han contribuido a su redacción». La lista de los miembros de la delegación nicaragüense la encabezaba Mayorga (*Jefe. Propietario*), Darío (*Comisionado. Literato*), ambos hospedados en el Hotel de las Cuatro Naciones; Ramón de Espínola (*Propietario*), cónsul de Nicaragua en Madrid y de nacionalidad española, residente en Paseo de la Castellana, 14, 3^a derecha; y el francés Désiré Pector, cónsul de Nicaragua en París, cuya dirección domiciliar era Rue Russin, 3.

Como información complementaria, cabe apuntar que 739 piezas pertenecían al Gobierno de Nicaragua, 35 a la Colección de Julio de Arellano (1846-1909), Ministro de España en Centroamérica de 1888 a 1895, residente en San José de Costa Rica, y cuya esposa Margarita de Foxá fue la madrina del primogénito del poeta: Rubén Darío Contreras. Las restantes piezas —525— procedían de otra colección privada: la del francés Julio Gavinet, vicecónsul de su país en Granada y administrador de la hacienda cacaotera *Valle Menier*. Tras 16 años (1873-1889) de excavaciones, gracias a la activa e inteligente cooperación de la señora Berta Gavinet (1847-1907), el matrimonio había enviado casi 600 piezas a la Exposición Uni-

versal de París en 1889. Esta fue la primera exposición de piezas arqueológicas de Nicaragua en el extranjero. Véase al respecto el informe de Désiré Pector (1855-1939), editado por Ernest Leroux en París, 1890 y traducido por Alberto Bárcenas Reyes: «Las colecciones etnográficas y arqueológicas de Nicaragua en la Exposición Universal de 1889» (*Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 87, junio, 2021, pp. 55-67).

Por otro lado, reitero que el título original de la crónica que a continuación reproduzco —tomada por primera vez de *La Nación* y que localizó digitalmente, facilitó y transcribió Miguel Ángel Martínez Buitrago, director del Museo y Archivo Rubén Darío, fue: «La Exposición Histórica-Americana de Madrid. Arqueología Precolombiana [sic]». Era, además, la cuarta colaboración de su autor en el prestigiado diario bonaerense, según la dariana argentina Susana Zanetti, coordinadora de la obra *Rubén Darío en La Nación de Buenos Aires: 1892-1916* (Buenos Aires, Eudeba, 2004, p. 141).

Finalmente, un año antes de la Exposición Histórica-Americana de Madrid (abierta al público el 30 de octubre e inaugurada el 12 de noviembre, con la asistencia de María Cristina, reina regente de España y los reyes de Portugal), ya Darío había iniciado su interés en el legado arqueológico de nuestras culturas originarias. En *La Prensa Libre* (San José, Costa Rica, núm. 700, 9 de octubre, 1891), publicó el artículo: «Costa Rica en las exposiciones colombinas» incluido —sin indicar su procedencia— en el tomo I: Crítica y ensayo de sus *Obras completas* (Madrid, Afrodísio y Aguado, 1950, pp. 730-731) con el título: «Exposición colombina. Costa Rica». Pues bien, en ese texto pionero felicita al gobierno costarricense por

atender «las indicaciones y solicitudes del infatigable ministro de España señor de Arellano»: reunir y clasificar en el Museo Nacional los objetos antiguos de cerámica, alfarería, etc. «para proceder al empaque y envío de lo que se encuentre digno de figurar en las exposiciones españolas y de Chicago». Igualmente, recomendó al mismo gobierno dictar medidas «que impidan la exportación de objetos antiguos y la pérdida de ellos». Nuestro Darío, como se demuestra, fue el primer letrado de la América Central en preocuparse por la conservación de nuestra herencia indígena. Así, denunció:

Muchos particulares, especialmente extranjeros, han llenado museos enteros con antigüedades centro-americanas, sin que hasta hoy se haya puesto dique a esas corrientes más o menos comerciales que arrastran, para lujo y riquezas de tierras distantes, las mejores joyas de nuestros antiguos tesoros arqueológicos. De Nicaragua, sobre todo, se han extraído impunemente objetos prehistóricos y del tiempo anterior a la conquista por muchas toneladas. JEA

I

Madrid, 25 de octubre de 1892.

¿SE ACUERDAN —¡qué se han de acordar!— los lectores de LA NACIÓN, cuando hace cinco o seis años ingresé al cuerpo de corresponsales de este dignamente famoso diario? Yo no peinaba las barbas que ahora gasto. Mi *Azul...* acababa de salir a buscar fortuna, que felizmente encontró. Estaba al partir de Chile, fuerte y desgraciado país. [José Victorino] Lastarria [1817-1888] me recomendó al general [Bartolomé] Mitre [1821-1906], y Don Enrique de Vedia [1802-1863] me armó corresponsal.

Una sola carta mía apareció en LA NACIÓN [«Desde Valparaíso. Llegada de *La Argentina* y del *Almirante Barros*. Recepción y festejos. Omeyko», 15 de febrero, 1889]. Y ella era la narración de lo acaecido en Valparaíso con aquel rubio nieto de venerable emperador Don Pedro, cuando los chilenos le recibieron como á un querido príncipe victorioso. Lastarria descansa ya de la fatiga del vivir. Siguióle el sabio monarca. Mitre está firme como viejo roble. Así le viéramos alentar, para gloria de la América y brillo de su patria, hasta que la gran cabellera, toda blanca, sintiese el soplo del viento del porvenir que anuncia la segura grandeza de la nación argentina. No volví a escribir más para Buenos Aires. ¿Qué iba a decir de aquellos países de la América Central, sino penas, guerras é ignominias? Allá la política es pequeña y odiosa. Las miserias, las traiciones, llaman la atención del mundo sonando de cuando en cuando sus horribles bocinas. Por lo demás, poco, escasísimo es lo que de allá bueno tenga de saberse.

Por eso callé para vosotros, lectores. Hoy vuelvo a escribiros porque LA NACIÓN me llama, y deja el campo abierto a mi pluma. Y luego, os escribo de Europa, de este mundo del cual tengo que decir muchas cosas. Empiezo en España, donde el gobierno de mi buen terruño me ha enviado con misión especial, y es esta la de exponer los ídolos, los cacharros, los antiguos objetos de los primitivos habitantes de Nicaragua. Muchas, casi todas las naciones de América han concurrido a esta Exposición Histórico-Americana. Y puesto que entre cacharros, indios y hachas de piedra, telas pintadas y sonoros tepanaguastes, paso mis horas madrileñas, de indios nicaraguas os hablaré. Otro día será el cuento, otro el

retrato de un poeta, o un hombre ilustre, Otro una impresión, o un cuadro. Estoy en la sección de mi tierra, frente a una hermosa cabeza de piedra cuyo prolongado coronamento ha parecido hace dos horas, a la republicana y divina imaginación de [Emilio] Castelar [1832-1899], un gorro frigio. Tengo a mi izquierda el salón Hemingway, donde martillean los trabajadores que decoran, y a mi derecha la sección del Ecuador, donde vibra en este instante la voz de mi querido amigo [Juan] Zorrilla de San Martín [1855-1931], que está triunfalmente jovial, porque le ha quedado convertido en un lindo estuche el templete donde exhibirá el Uruguay. Y no puedo sustraerme a la mirada de un ídolo acurrucado que desde su vitrina está en mi fijo, fijo, fijo... Él me ayude.

II

Los antiguos americanos, como todos los pueblos primitivos, sentían de cerca el aliento de la naturaleza. Su espíritu tenía, desde el primer despertamiento, la visión de la selva y de la montería. Las manifestaciones portentosas de las fuerzas naturales hicieron germinar en ellos la comprensión de lo extrahumano, y de aquí el nacimiento de sus selváticas y raras idolatrías. Lo sobrenatural les atrae. Las divinidades comunican con ellos en los bosques, en los ríos, en la luz de las estrellas. Iluminados por una civilización oriental, o levantados por una civilización propia, sus bastos intelectos tienden a su desarrollo progresivo. Son supersticiosos y visionarios. Un Numa bárbaro y tatuado consultará a una Egeria terrible; la tribu aguardará la palabra de dirección o de consejo de la boca los ancianos. Las canas, el tesoro de la experiencia, será tenido por ellos como valioso. Los dioses invisibles

se acercarán a las viejas pitonisas y a los patriarcas de las florestas, a revelar la suerte de los pueblos y a predecir el triunfo o la rota de las masas y de flechas. Poseían los indios lenguas armoniosas y rítmicas, lenguas misteriosas y mágicas. No desconocían el divino valor de la poesía. Gustaban del símbolo y del verso. Entre los mexica[s] un príncipe rima odas y plegarias: entre las tribus ecuatorianas una de ellas posee dos dialectos: uno suave y tranquilo, que emplea en el tiempo de la paz, otro áspero y vibrante, que usa para la guerra. Los siervos del inca sinfonizan sus penas en las músicas enternecedoras del yaraví; y en la América Central, el poeta cíclico del *Popol-Vuh*, levanta el alma de su raza. Existe la familia, se alza la ciudad. Se perpetuará la idea con escrituras y relieves jeroglíficos, se alzarán el monumental palacio o el templo recamado de simbólica florescencia pétreo; surgirá, en fin, como un sol, el arte. Amaráse lo brillante, lo pomposo, el color, la línea, el brillo, el matiz. El oro se empleará desde en los zarcillos de la india hasta en el trono del señor magnífico Moctezuma. En el tiempo en que Fidias, con el oro de Grecia teje el traje de Minerva, el oro de América encarna la faz de los ídolos y los simulacros de las águilas sagradas, se enrolla en toscos brazaletes en los brazos de las hembras de los caciques, y circunda la cabeza de los guerreros.

La pluma, ligera, aérea, sutil vestimenta, maravillosa gala de los pájaros del aire es elegida para la pompa ornamental. Se dejen con ella, mantos regios; cubre los bancos de bronce de las princesas; tiembla en las diademas triunfales. Las plumas negras de los zanates se mezclan con las plumas blancas de las garzas. Las aves de las islas son proveedoras del bizarro rojo. El papagayo ofrece su

policromía furiosa, de fortísimos e incompatibles colores. Las alas de púrpura caen sobre el verde más delicado que se puede imaginar; una pluma de añil alterna con las del carmín más encendido; oros, azules, verdes, armonizan el resplandor de los americanos cielos; y cuando aparece el quetzal, libre pájaro montañés, vanidoso que muere si su cola se estropea, bañado de los más lindos iris metálicos, eclipsa por su fino brillo, por su luminosa aristocracia ornitológica, a los más orgullosos pavos-reales y pintadas aves del Paraíso. Los aborígenes poseían el quetzal y el águila, y la innumerable pedrería alada que puebla los bosques asombrosos de América. Las coronas de plumas tenían cierta augusta y flotante ligereza. ¿Acaso la testa coronada de una princesa mexicana, cerca del trono áureo del emperador azteca, presentaría menor gracia hierática que la de Salomé la hebrea o Theodora la bizantina?

Los hombres de la guerra hacían brillar los crueles ojos negros bajo los cascos de piel formados de la cabeza de los pumas y jaguares. El homérico penacho de crin que asusta al tierno hijo del héroe helénico es, sobre la cabellera enmarañada del guerrero americano, el cortó pico de un águila o las fauces de una fiera del monte. El pesado vaso del épico personaje de la *Iliada*, tiene su pareja en el vaso de dos azumbres, trescientos castellanos de oro, en donde bebía el quimbaya, opulento amigo del conquistador. El inca gárrulo ama las sortijas y los palanquines, y en su teogonía secular, como el persa, adora al sol. Los poetas indígenas del continente expresan frases simbólicas y hablan palabras profundas o pintorescas. El *Popol Vuh* llama al gran Dios, «Corazón del Cielo». El charrúa nombra a la muerte «el sueño frío». Las almas

salvajes encontraban un algo de lo divino en la pura mirada de los astros. Junto a los poetas aparecían los magos. Los impalpables espíritus conversaban con las desnudas brujas. Brotaba de la inmensa y fecunda matriz natural un rico y extraño simbolismo, y el artista autóctono, al influjo del sol y de la tierra, labraba los esbozos de las creaciones imaginativas, las máscaras de las rudas divinidades.

El primitivo arte de América se da la mano con el japonés por el dragón y el sapo, por las quiméricas bocas dentadas y los gestos monstruosos; con el egipcio por sus momias y sepulcros; con el asirio por las grandes fantásticas bestias formadas en la piedra bruta; con el griego y el etrusco por sus ánforas esbeltas, sus ligeros vasos, las curvas y redondeces de su cerámica; con el galo por sus hachas de cobre, con el indio oriental por las múltiples y aglomeradas florescencias de piedra de sus torres y monumentos.

La serpiente toca el prístino sentido estético, con su escamosa, brillante coloreada armadura y su irresistible influencia de animal mágico. Es la eterna figura de la eterna Poesía fatal. En el *Génesis* encarna al demonio y es maldecida por el Eterno Padre, símbolo del infinito bien. En el ciclo poético de Grecia se acerca a la cuna de Heracles y es despedazada por el robusto Dios, esto es, por la poderosa fuerza. En el misticismo cristiano huella su cabeza la reina María, la divina Virgen, esto es, el ideal. En la tradición americana, sobre el cactus espinoso, a los ojos de una vigorosa casta, es destrozada por el águila, o sea por la libertad. El cocodrilo será también alimaña ornamental, con su ferocidad callada, sus dientes agudos y las férreas conchas de caparazón; tiene de la serpiente,

de la tortuga y de la roca, dulces ojos húmedos, y llanto. Asimismo, la iguana, tan semejante en su forma a la fiera de las aguas, figura en las ansas de los jarrones o en las cubiertas o tapas de los cacharros.

La zoolatría primero y la astrolatría después, constituyen la religión. Hay para los dioses cánticos y sacrificios. Las artes están representadas por personajes sagrados, como entre los griegos. Entre los mexicanos, la poesía se encarna en Ahkinxooc; Xocbitrin es la musa del canto y Pizlinatec de la música. La marimba manifiesta el sentimiento de la armonía eufónica en el indio. En ese rudo instrumento están todos los tristes ecos de la montaña, las canciones de la choza primitiva, la suavidad del campo en el buen tiempo, o el grito del amor indómito y el lamento de las más hondas amarguras. La marimba parece ser inventada por algún formidable y salvaje Pan del mundo de Occidente, errante conocedor de las tristezas, ansias, duelos y victorias de las tribus; padre de la nativa americana poesía. El *tepanahuast* de la América Central —*teponaxtli* de los mexica[s], *tunduli* de las tribus del Ecuador— es el tímpano del bosque; al golpe de la mano del indígena de nacimiento a la cadencia, al compás; acompaña las danzas. El pito de barro, con dulces voces de ocarina, daba vida al cántico; y cántaro gembundo de los peruanos, atraía los siniestros genios de la muerte y del espanto.

III

En tierra de Nicaragua, después del tiempo en que los hombres erraban, cazadores y pescadores, sin rumbo fijo, ni civilización alguna, aparece el comienzo de una era de progreso. Es la influencia del indio del Norte, la cultura

de votánides, que llega. Las tribus invasoras traen sus cultos, sus rituales, sus artes y su lengua. Antes, los nicaraguas habían invadido las costas orientales, y «habían barrido la vieja cultura de Quiriguá, Copán y Palenke». A su vez la civilización llegó y levantó su templo en el país de los mangles.

La luz de un culto la llevaron los votánides, hijos de Tapanaguaste, «el señor del Árbol seco». El chorotegano o mangle recibió la influencia meca y nahoá. Los nahoas introducen sus costumbres, sus ritos, su poesía, sus jeroglíficos, sus músicas, sus danzas; el libro de pergamino y la urna funeraria.

{Carl} Bovallius {1849-1907}, el sabio sueco, en una reducción que expone en la Exposición Histórico-Americana, ha reconstruido un templo nicaragua, en vista de los restos que de las antiguas construcciones Squier y él Vieron en las islas del gran lago de Nicaragua. Es el templo elíptico y su techo está sostenido por misteriosas cariátides sedentes. Ellas son representación de sobrenaturales seres; esculpidas toscamente en oscuros monolitos basálticos, por la mano del fetichista. Los grandes ídolos tienen el aire de los orientales dioses de piedra; en uno hallareis como una vaga reminiscencia del sonoro Memnón, en otro, algo de lo asirio o de lo fenicio; en todos, el hieratismo de las esculturas rituales de los nahuas.

Los viejos indios, como descendientes de hoy, amaban los pájaros, las resinas y plantas bien olientes que perfumaban sus sahumeros, las flores de aquellas pródigas y lujosas campiñas. Tenían la noción de la gracia. Y en cuanto a la fuerza, son de notar sus especiales gim-

násticas, como aquellos de que habla el transparente [Gonzalo Fernández de] Oviedo [y Valdés: 1478-1557], con que celebraban los idólatras las fiestas de su Ceres salvaje, el dios del cacao; o las maneras con que domaban las más feroces alimañas de sus montes y selvas; o las bregas cuerpo a cuerpo, en que descollaba algún violento y forzado tapalini.

Tinta roja y negra era la empleada por los nicaraguas para escribir en sus libros de piel, con su pintoresco modo figurativo. Los mismos colores adornan su alfarería, en símbolos, jeroglíficos y meandros. He dicho antes de la fiesta religiosa al dios del cacao. Los otros productos de la tierra tenían asimismo sus divinidades, y a ellos se dedicaban en los regocijos bulliciosos, locas saturnales, celebraciones semejantes a las clásicas y pomposas que en honor de Ceres y Dionisio celebraban los paganos en Grecia y Roma.

En la ornamentación personal, empleaban los tatuajes de vivos matices, sobresaliendo el color negro del *tiel*, que dejaba su estigma imborrable donde el pedernal trazaba en las carnes del indio dibujos y sajaduras. Cada cacique tenía su señal especial. Y he aquí el blasón que aparece de modo peregrino en las tierras salvajes de los habitantes de Nicaragua en tiempo de la llegada de Colón.

Hay un bosquejo de teatro. En los festivales religiosos se representaban aquellos areytos o milotes en los que «andaban un contrapás hasta sesenta personas, hombres todo, y entre ellos ciertos hechos mujeres, pintados todos y con muchos y hermosos penachos y diversas labores y colores, e iban desnudos, porque las calzas y ju-

bones que digo eran pintados, y tan naturales que ninguno los juzgara sino por tan bien vestidos como cuantos gentiles soldados alemanes o tudescos se pueden ataviar». Y entonces era cuando los farsantes bárbaros «llevaban máscaras de gestos de aves», danzando al son de sus resonantes fanfarrias. La máscara, como en los teatros griego y chino; el penacho de plumas, los rostros embijados; eran las notas de color del cuadro.

De los personajes de aquellos «mitotes» desciende el parlanchín Güegüense, que tanto llamó la atención de Brinton. El Güegüense es aquel personaje de la farsa ingenua que el indio tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal; farsa en la cual suele verse, como un vago reflejo lírico, así como cuando el Güegüense dice delante del señor gobernador: «*Alcen muchachos, miren cuánta hermosura. En primer lugar, cajonería de oro, cajonería de plata, güipil de pecho, güipil de pluma, medias de seda, zapatos de oro, sombrero de castor, estriberas de lazo de oro y de plata, muchirtes hermosuras, señor gobernador Tastuanes, aseneganeme ese lucero de la mañana que relumbra del otro lado del mar...*» Las máscaras imitaban caras de fieras, o monstruosas faces visionarias; y aun hoy son de ese modo las que en los bailes indígenas, como los *mantudos*, llevan los disfrazados danzarines.

La representación de algunos animales —que en la teogonía de los nicaraguas encarnaban dioses— constituía uno de los principales motivos de decoración. Así sobre la cabeza de las cariátides del templo, está la del lobo, la del buitre rey-de-zopilote, la del cocodrilo o la de la tortuga. La figura de esos animales se ve tanto en los ídolos como en la cacharrería, en las ansas de los ja-

rrros o en los pies de los trípodes o perfumeros.

El conocido chinógrafo Paleólogo, hace notar que es en el mundo animal donde desde luego encuentra el artista chino su inspiración, sea en la copia directa de las formas, o en la concepción de una animalidad fantástica y aterradoradora; la creación de seres extranaturales y gigantescos, semejantes a las visiones de los sueños. Y afirma el francés que he citado, que ello es una creación original del genio de la China.

En el arte americano se encuentra esa visión macabra de una fauna estupenda e imaginaria; bestias semejantes al asiático león de Fo, y a las más horribles quimeras búdhicas: el artista siente la obsesión del *monstruo*; la pesadilla se petrifica. Los chinos reproducían principalmente sus cuatro animales simbólicos: el dragón, el licornio, el fénix y la tortuga. El dragón, emblema del Oriente y de la primavera; el licornio, de la perfección; el fénix, de las Emperatrices; la tortuga, de la fuerza. En la cerámica nicaragua la serpiente se ve en las urnas cinerarias. ¿Qué idea representa la iguana, la tortuga, el loro, los animales que adornaban los templos, y los utensilios de los antiguos nicaragüenses? La influencia azteca se advierte en los vestigios estudiados por Squier, Bovallius, y otros arqueólogos y especialistas. Al eminente americanista M. Désiré Pector, es deudora la arqueología americana de importantísimos y curiosos estudios.

Los objetos que la república de Nicaragua exhibe hoy en la Exposición Histórico- Americana, apenas pueden dar una ligera idea de sus artes precolombinas. Ciertos pequeños ídolos harán al visitante imaginar cómo fueron

los que en los templos se adoraban; la cacharrería mangué y nahoa, con sus diversos motivos de ornamentación de dibujo, hará ver a los inteligentes la diferencia de las dos razas; el relativo atraso de la una y la invasión civilizadora de la otra; en las copas, jarros y perfumeros trípodes encontrárase ligereza y gracia; en la colección del gobierno nicaragüense notarás una cabeza de gran valor arqueológico, ídolos y cerámica; en la del laborioso e ilustradísimo Sr. [Julio] de Arellano [1846-1909], variedad de alfarería, con finos adornos y pinturas; y en la colección Gavinet, terracotas estimables, ídolos, matlates labrados con arte y que tienen cabezas de bestias y motivos de la fauna americana. Podrá también hallar en los objetos expuestos, el observador, huellas y reminiscencias de cultos fálicos, imágenes de hombres y mujeres con la figuración del sexo, y un *lingam* [pene] labrado en fina y pesada piedra. En las urnas funerarias encontrará la especial de los nicaraguas, en forma de zueco. [Ephraim George] Squier [1821-1888] encontró una urna de idéntica forma en Huehuetenango, Guatemala. Y yo observo es también igual a las urnas ante dichas un cacharro arcaico japonés de la colección del conocido japonista M. S. Bing, de París.

La antigua civilización americana atrae la imaginación de los poetas. Un Leconte de Lisle [1818-1894] arrancaría de la cantera poética de la América vieja poemas monolíticos, hermosos cantos bárbaros, revelaciones de una belleza desconocida.

Y el arte entonces tendría «un estremecimiento nuevo».

DISEÑO DE LA CERÁMICA NICARAGÜENSE POR DAVID SEQUEIRA (1940)¹

(Traducción de María Eugenia Rivera
y editado por Alberto Bárcenas Reyes)

Traducido de «Nicaraguan Pottery Design by David Sequeira» (sic) by Herbert Spinden. Source: *Parnassus*, vol. 12, núm. 1 (Jan., 1940), pp. 20-21. Published by: College Art Association.

Herbert Spinden²

EN LOS antiguos días filibusteros románticos, la arqueología de Nicaragua tenía su lugar a pleno sol. Squier, Belt, Pim, Bransford, Bovallius —éstos son unos cuantos de los autores cuyas obras se adornan con fantásticas reproducciones de esculturas chorotegas de serpientes, cocodrilos y jaguares que cuelgan de las espaldas de hombres y mujeres, a menudo con sus monstruosas bocas

1. David Sequeira fue un arqueólogo nicaragüense; consúltense sus obras: SEQUEIRA, David and Helen (1938): «Notes on Archaeological Work in Chontales and Ometepe, Nicaragua» (Notes in the possession of the Carnegie Institution of Washington), citado en: HAY, Clarence L. (Eds.) et al.: *The Maya and their neighbors*, D. Appleton-Century Co., Inc., New York, 1940. 569 p. y «Data on archaeological investigation made in Nicaragua». *Proceedings*, núm. 8, Scientific Congress, vol. 2, Anthropological Sciences, Washington, 1942, pp. 123-128.
2. Herbert Joseph Spinden (1879-1967) fue un famoso antropólogo estadounidense que publicó reconocidas obras especializadas sobre la arqueología y la historia del arte de la América Central: «Ancient

encerrando cabezas humanas. En ese tiempo algunas de las cerámicas también eran ilustradas, pero no había nada que igualara a los vívidos dibujos a color de David Sequeira en su actual exhibición en el Museo de Brooklyn³.

«Dulces son los beneficios de la adversidad» [*Sweet are the uses of adversity*, según Shakespeare]. Fue la depresión la que llevó a Sequeira, temporalmente, fuera de la música y dentro de la arqueología; y fue la depresión, también, la que lo obligó a transferir sus hallazgos al papel y a dejar almacenados sus apreciados especímenes de arcilla. Por muchos años, excavó tumbas indígenas en las islas Zapatera, Ometepe y Solentiname en el Lago de Nicaragua, así como también en tierra firme, en los alrededores de Masaya, Juigalpa y en la región montañosa de Chontales. Casi todos los especímenes que encontró son producto de la escuela de arte chorotega. Esta, más bien misteriosa, «Gente expulsada» no fue de hecho completamente expulsada de sus propias tierras por los invasores mexicanos, quienes cerca del siglo XII A.C. empezaron a seguir hacia el sur, en dirección a Panamá, la pista del oro y de las perlas.

civilizations of Mexico and Central America» (*Handbook Series*, American Museum of Natural History, no. 3, 3rd. edition, New York, 1928) y «A Study of Maya Art, Its Subject Matter and Historical Development» (*Memoirs*, Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, vol. 6, Cambridge, 1913). Además, desempeñó la función de *curator* (curador o comisario artístico) del Brooklyn Museum, en New York, entre 1929 y 1951.

- 3 «Nicaraguan Pottery Designs by David Sequeira. Dates: December 1, 1939 through February 4, 1940. Collections: Arts of the Americas»; citado en: *Brooklyn Museum Archives*. Records of the Department of Public Information. Press releases, 1939-1941, 11-12/1939, 289-90.

Los brillantes ejemplos del arte decorativo y a la vez religioso, que Sequeira reproduce fielmente, demostraron que los chorotegas le deben mucho a los mayas del norte de Centro América. Tomando el tema de serpientes emplumadas y jaguares solares de sus ilustres vecinos, mientras mantenían una predilección personal por cocodrilos y monos, los chorotegas pusieron su sello en el estilo de todos sus productos. El realismo no fue su propósito, dado que los animales religiosos son tomados, al menos, una vez, de los animales de la naturaleza. Curiosamente estilizados o curiosamente elaborados, estos evocaban a la magia incluso si servían para decorar.

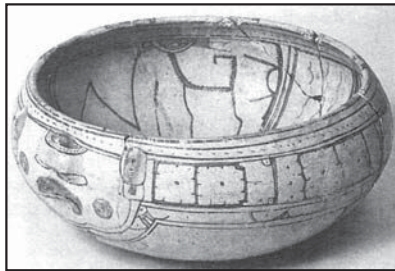
La tendencia a la formalización en el arte primitivo conduce, más y más, a diseños que nos parecen esotéricos. Sin embargo, ¿eran intencionalmente esotéricos para los hombres y mujeres que los hicieron? Probablemente, no; puesto que la asociación entre diseños y ceremonias era todavía fresca y vital. En efecto, dudo, si alguna vez, los primeros artistas optaron deliberadamente por ellos en base a efectos psíquicos en oblación y perplejidad, tales como aquellos que parecen deleitar a los más maliciosos de los modernos. Aun así, los dibujos de Sequeira, quien copia los efectos antiguos, son definitivamente modernos en su calidad; la obra de Picasos mudos y anónimos.

Existe, por alguna razón, el convenio chorotega de darle al mono un codo extra dado que sus brazos ondulantes son una norma en muchos efectos angulares. Después, está la enorme elongación del labio superior del jaguar, documentada, frecuentemente, en imágenes de fácil comprensión. Fundamentalmente, esto se puede detectar en combinación con otras características modi-

ficadas en los diseños del tipo más utilizado.

Una característica fascinante de la cerámica chorotega viene del uso de colores, más específicamente colores tierra en el rango cálido. Éstos son claros, brillantes, y armoniosamente combinados. En lo que respecta a la línea, parece que los motivos de serpiente emplumada producen el punto dominante. Este es, en verdad, un motivo de dragón o animal mezclado, dado que el monstruo tiene patas con garras; y, a veces, con alas. Normalmente, una cresta de plumas emerge de la gran boca abierta y otras plumas forman una especie de penacho. También hay piezas en las cuales el famoso quetzal de Guatemala parece ser el motivo.

Haciendo una simple transferencia de los diseños de la parte baja de las ollas a círculos, y de los diseños de los lados a bandas y rayas, Sequeira reintegra los patrones desde la distorsión del objeto en el cual se aplicó. Es raro que uno vea materiales primitivos tratados de una manera tan sensitiva y auténtica. Estudiantes de arte textil deberían encontrar inspiración para sus líneas, puntos y bordes; mientras que aquellos interesados en la cerámica tienen la ventaja recíproca de ver los recursos de diseños textiles modificados en adopciones cerámicas.



Cerámica Luna, de Ometepe.

EL PRIMER ARQUEÓLOGO NICA Y SUS EXCAVACIONES EN OMETEPE

Faustino Sáenz

CRONOLÓGICAMENTE HABLANDO, se ha considerado a don Luis Cuadra Cea (León, 18 de julio, 1885-Masaya, 9 de marzo, 1975), el primer arqueólogo nicaragüense por sus aportes, entre otros, sobre los petroglifos de la gruta de Montelimar y en la isleta El Muerto. Pero esta prioridad le corresponde a David Sequeira, ejecutor de excavaciones —lo que no realizó Cuadra Cea—, como lo revela en su «Data on Archaeological Investigation made in Nicaragua» (Eighth Scientific Congress, Washington, *Proceedings Anthropological Sciences*, vol. 2, 1942, pp. 123-128). Así lo consigna Jorge A. Lines (1891-1978), Edwin M. Shook (1911-2000) y Michael D. Olien (1937-2016) en *Anthropological Bibliography of Aboriginal Nicaragua* (San José, Costa Rica, Tropical Sciences Center, 1965, p. 79), poco conocida, al igual el reporte de Spinden: «Nicaraguan pottery designs by David Sequeira» (*Parnasus*, New York, vol. 12, núm. 1, pp. 20-21).

Las principales excavaciones de Sequeira se llevaron a cabo en la Isla de Ometepe y de ellas dan cuenta dos testigos. El primero: Felipe Pardini, jesuita mexicano que enseñaba en el Colegio Centroamérica de Granada. Pardini observó en 1940: «Generalmente los viejos arqueólogos apenas conocen otra región de Nicaragua fuera de Ometepe y Zapatera. Nuestro erudito amigo, don David Sequeira, que trabajó pacientemente en sus

excavaciones ometepeñas, no sin extraordinario rendimiento, habría publicado ya su obra cuya larga y concienzuda preparación nosotros presenciarnos (*RAGHN*, tomo 59, julio, 2004, pp. 108-109). En cuanto al segundo, Alberto Ordóñez Argüello (Buenos Aires, Rivas, 1914-San José, Costa Rica, 1991) le dedicó un reportaje que el suscrito posee en recorte de periódico sin fecha, donde informa. «Sequeira inició sus trabajos por Chontales, en las regiones de Boaco, Juigalpa y La Libertad. Su colección particular se ha visto enriquecida con hallazgos de importancia, de las cuales se ocupó la prensa del país en su oportunidad. Mas ahora se trata de una nueva expedición a la Isla de Ometepe, que pone ante nuestros ojos el insospechado panorama de un mundo insular en los remotos tiempos de nuestros aborígenes». Y detalla:

Sequeira nos dijo que emprendió su viaje a reiteradas instancias del terrateniente don Hernán García, bien conocido con el cognomento de «Cacique de Ometepe», y quien se manifestó interesado por sus trabajos arqueológicos. García lo alojó en su hacienda «El Japón», situada en las inmediaciones de Moyogalpa y allí Sequeira hizo sus primeras pesquisas.

A 25 minutos del pueblo, en un predio del mismo García, llamado Tierra Blanca, llevó a efecto una regular excavación, donde sacó a luz algún número de *ídolos hogareños*, entre ellos uno que simbolizaba la diosa de la Maternidad. Este ídolo tiene una de sus manos sobre la frente y otra sobre el vientre en preñez, con la actitud manifiesta de los grandes dolores del parto. Estos ídolos hogareños presidían los hogares de las familias indígenas, así como los santos de nuestra devoción presiden hoy los hogares católicos. También observó Sequeira la circunstancia de

haber mayor número de ídolos hembras que machos, quizá como para corroborar la verdad de Perogrullo de que «hay más mujeres que hombres».

Allí también en Tierra Blanca extrajo un incensario a modo de campana con figuras simbólicas, entre ellas una lagartija en la parte superior. Agrega Sequeira que en ese mismo sitio halló un pequeño objeto de oro puro, de 22 kilates, en forma de pipilacha y armadillo a la vez, lo que hace presumir que los indios de Ometepe se comunicaban con la Costa Atlántica, pues oro de tan alto quilataje, solo se halla en la región del río Prinzapolka, careciendo la Isla, según dato de reconocidos mineros, de filones auríferos.

Después de algún tiempo, y considerando Sequeira necesario explorar otros puntos de la Isla para practicar nuevas excavaciones, se trasladó a Alta Gracia. En las cercanías de este lugar, en el punto que nombran Tahuisapa, practicó una excavación con buen éxito, aunque sus hallazgos no tenían una factura tan superior como la de los encontrados en Moyogalpa. La *alfarería* apareció muy sombría y rudimentaria, constituyendo utensilios domésticos, jarras bonitas con cuerpos de mujer, animales simbólicos, cazuelitas en forma de paloma y curiosos monstruos que parecen ser reminiscencias de la mitología china.

En Tahuisapa, Sequeira se sorprendió con hallazgos muy curiosos, tales como pildoreras de barro casi exactas a las que usan actualmente en ciertas boticas, fíbulas de cuarzo para formar collares (muy atractivos, según nos dijo la señorita Helen Sequeira, hija del arqueólogo); morteros de piedra grandes y pequeños, para amartajar, con emblemas de monos, tortugas, etc.; algunos *malacates* de hueso de tortuga que hacían el oficio de ruelas en eso, de torcer las fibras para hacer el pabilo... y, por fin, un sinnú-

mero de objetos cuya mención harían una larga crónica.

Por la ausencia de arsenales de instrumentos de guerra, Sequeira cree que los indios de Ometepe no ejercieron la guerra. Quizás a ello contribuyó el encontrarse situados en una isla sin comunicación inmediata con otro territorio con quien disputar y con la ventaja de vencer a quienes osasen atacarlos cruzando en canoas las aguas del Cocibolca.

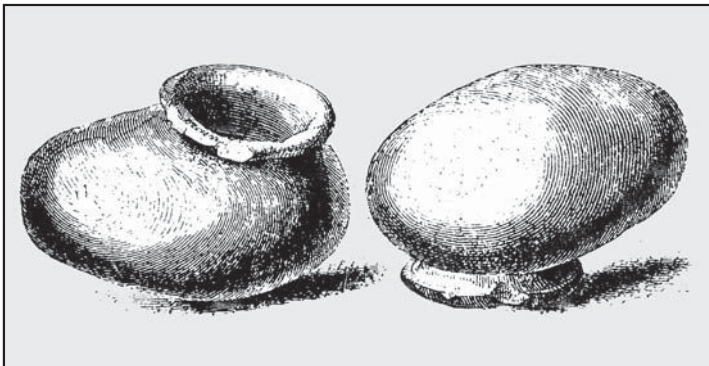
En cambio, les gustaba la música, ya que fue indudablemente, una de las distracciones de los indios de Ometepe. Sequeira halló gran número de instrumentos musicales: ocarinas, silbatos y un instrumento de percusión, como el quijongo, en la forma de una copa de barro, con el desgaste donde manos antiguas debieron palmarlo en su ejecución produciendo un sonido bitonal.

Los indios tenían una liga de metales más resistentes que el acero, la cual —al parecer de un experto— pudo ser hecha de un cuarzo blanco, arcilla y limadura, o sea la arenilla que abunda en las costas del Gran Lago. Este metal lo descubrió Sequeira en Ometepe al dar con una especie de carrete que resistió a la acción de la lima y que, sin embargo, el mollejón la gastó un poco, dando así la clave de su resistencia terrible que, de ser descubierta su secreto en estos tiempos modernos, desviaría nuestra civilización tras el signo de un nuevo metal.

Hasta aquí pudo relatarnos el señor Sequeira porque el tiempo lo apremiaba a precisar compras y a efectuar a empaque de implementos necesarios para seguir excavando... Es decir, el notable arqueólogo que tiene puesta sobre sí la atención de los aficionados a la arqueología en Nicaragua, prosigue en su tarea de emprender otros descubrimientos. Mañana

na, parte de nuevo, a Altagracia allá donde lejos del confort de las ciudades principales, él, su esposa Helena y su bella hija del mismo nombre están llevando a la realidad una obra que no debería ser vista con indiferencia por parte del gobierno [...] Sequeira lo está haciendo todo a costa de sacrificios y privaciones.

En fin, el manuscrito de David Sequeira y Helena de Sequeira, «Notes on Archaeological Work in Chontales and Ometepe, Nicaragua» (1938), se conserva inédito en la *Carnegie Institution* de Washington D.C. Demás está recomendar que debe ser rescatado por nuestras autoridades. Finalmente, Ordóñez Argüello ilustra su reportaje sobre las excavaciones de Sequeira con tres fotografías en las que figuran los siguientes objetos rescatados de la tierra: dos idolillos (macho y hembra), un jarro, una especie de cenicero, un incensario en forma de campana, un mascardón decorativo, una pira funeraria y un pequeño sarcófago en forma de zapato, «en donde los indios guardaban los restos de sus muertos».



Ollas funerarias de Ometepe
(dibujos de James McDonough, 1849)



**NICARAGUAN
POTTERY DESIGNS**
by
DAVID SEQUEIRA

by Herbert Spinden

IN THE old romantic filibuster days Nicaraguan archaeology had its place in the sun. Squier, Bell, Fin, Bransford, Bonallius—these are a few of the authors whose works are garnished with fantastic reproductions of Chorotegan sculptures such as snakes, crocodiles and jaguars which hang down the backs of men and women, their monstrous mouths often enclosing the human heads. At that time some of the pottery was also illustrated but there was nothing to equal the vivid drawings in color by David Sequeira in his current exhibition at the Brooklyn Museum.

"Sweet are the uses of adversity." It was the depression which drove Sequeira temporarily out of music and into archaeology and it was the depression also which compelled him to transfer his findings to paper and leave his precious clay specimens in storage. For several years he excavated Indian graves on the islands of Zapatera, Omotepe and Solentiname in Lake Nicaragua, as well as on the mainland in the vicinity of Masaya, Jucuplys and in the open upland region of Chontales. The specimens he found are nearly all products of the Chorotegan school of art.

Above:
THE MONKEY MOTIVE

Right:
JAGUAR AND BIRD DESIGN



Primera página del artículo en *Parnassus*, College Art Association. Vol. 12, No. 1 (Jan., 1940), pp. 20-21. En <http://www.jstor.org/stable/772161>.

II. GEOGRAFÍA



OMETEPE: NUESTRA ISLA POR ANTONOMASIA

Pablo Antonio Cuadra

I

SI SE hiciera una encuesta entre historiadores y arqueólogos sobre cuál es el más auténtico y expresivo símbolo patrio de los nicaragüenses, estoy seguro de que todos después del más severo análisis de la historia y de la prehistoria y tras un minucioso escrutinio de los grandes hechos que han trazado nuestro destino de nación, unánimemente votarían por la Isla de Ometepe, emergiendo del Gran Lago con sus dos volcanes, uno en actividad, el otro pacífico, manso y exuberante de vegetación.

¿Por qué Ometepe? —preguntaría el nicaragüense actual tan deshistoriado.

La respuesta pudiera llenar un libro. Voy a abreviarla: Nicaragua comienza a ser Nicaragua —en sus más lejanas raíces— cuando los Chorotegas y Nahuas, sometidos por los Olmecas en Soconusco, México, deciden sacudir su yugo y buscando libertad inician una masiva migración hacia el Sur. Han consultado a sus dioses y sus dioses les ordenan partir. Y cuando les preguntan a qué tierra se dirigen —cuál es su tierra prometida— los dioses les contestan, según tradición que recogió Torquemada: *Vosotros poblaréis cerca de una mar dulce, que tiene a vista,*

una isla, en la qual ai dos sierras altas (Libro III, Cap. XL).

Chorotegas y nahuas llegan a Nicaragua buscando esa misteriosa isla de dos volcanes que es la meta de su libertad. Es un presagio lleno de poesía, y una señal que condensa todo el destino nicaragüense. Buscan una isla y las islas han sido siempre símbolo paradisíaco. Isla será Nicaragua limitada por agua: Un gran río al norte y otro al sur, un océano al este y otro al oeste. Los dos volcanes, el activo y el pasivo, señalan la dualidad de su historia asediada y prometedora «de pólvora y laureles» y la dualidad de su naturaleza dulce y hostil, de caricia y cilicio, de pez y serpiente. Y al pie de ese símbolo se fijan por primera vez los pueblos que han de ser la base etnográfica de Nicaragua.

Siglos después, esa misma isla de dos volcanes ha de ser el trasfondo y el símbolo del encuentro de las dos razas, la española y la india, y frente a ese mismo paisaje mítico se realizará el diálogo entre Gil González Dávila, el Conquistador y Nicarao, el Cacique, con que da comienzo la nueva historia.

Mucho tiempo después, al iniciarse la tercera etapa de nuestra historia, y quizás sin advertir la profundidad del símbolo que usaban, nuestros próceres dibujaron el escudo de nuestro país con sus volcanes rodeados de agua. Es Ometepe quien preside esa teoría de volcanes. La isla que nos fue dada en profecía. La meta que se convierte en punto de partida. El fin en donde está el principio.

¿Por qué nos ha de extrañar ahora que, tras el estudio comparativo del más experimentado y sabio investigador en la materia, resulte también Ometepe la capital del arte rupestre nicaragüense?

El pueblo escribiente que dio a Rubén Darío, ¿qué de extraño tiene que al descubrir «La isla prometida» la haya escrito toda, piedra tras piedra, como un vasto poema pétreo?

Enclavada en el Gran Lago, con sus dos volcanes, con sus dos ventrículos, Ometepe es el corazón de Nicaragua. Su corazón indio y corazón geográfico. Ahora que hemos perdido todo sentido de orientación y ya no hay islas en las metas de nuestro activísimo pragmatismo, nos deben resultar extrañas las palabras del pirata Davis, quien después de saquear Granada en 1565 y recorrer el Lago escribió: «Estimo en lo que vale una botija de vino el tesoro que llevo, en comparación de haber conocido el puerto de Granada, este lago, y la isla de Ometepe y he de hacer todo esfuerzo para fomentar con Jamaica y Portugal me den gente para ocupar estos puertos, desde donde he de dominar con mucha facilidad toda la mar del Sur».

Yo no digo ya que dominaremos el mar del Sur restituyendo Ometepe. Pero sí, al menos el destino nicara-güense. Ometepe es el lago: su capital, su historia, su drama. Y mientras Nicaragua no meta al Atlántico otra vez en su seno, y la cuenca del lago —con su gran isla— no adquiera el pleno desarrollo de su riqueza dormida, y la voz del viejo y cruel pirata no cobre otra vez, por lo menos una gran parte de su razón histórica, nuestra patria tendrá su corazón dañado por un grave infarto geopolítico y socioeconómico.

Este libro nos recuerda —desde el misterio y del arte de los extraordinarios y abundantes petroglifos de Ometepe— un desosegante olvido. En su primera parte

es una síntesis magnífica de la historia y significación de la gran isla y del Mar Dulce donde ella tiene su asiento. Basta leer esa síntesis para comprender que esa cuenca lacustre tiene un valor axial y decisivo en nuestra historia. ¿Qué le ha pasado a Nicaragua? —piensa el lector— ¿que tanto se ha alejado, en su última historia de ese eje? Para la mayoría de los hombres productivos del país Ometepe le es tan extranjera, tan lejana, tan desconocida como una isla de Oceanía. Leyendo este libro en su primera parte, el nicaragüense siente la impresión de que alguien le habla a sus espaldas. Debe volver el rostro. Porque hace ya tiempo que ha dejado de mirar su historia.

No nos pase con nuestra historia la anécdota de Carlos A. Bravo que cuenta el Hermano Hildeberto en las páginas de este libro. Cuando le pidió al indio que le repitiera, para escribirla, la explicación de los signos de un petroglifo, el indio se negó rotundamente. Lo sagrado no se repite.

II

Para los pobladores de toda la cuenca del Gran Lago, Ometepe es «La Isla» por antonomasia. El Hermano Hildeberto, a breves rasgos, nos da los datos principales de su biografía —biografía apasionante que ojalá algún escritor nicaragüense se decidiera algún día a escribir— desde su nacimiento geológico hasta sus días actuales, haciéndonos entrever una interesante línea de independencia, de aislamiento, en su desarrollo histórico. Ya el arqueólogo Haberland, a quien el Hermano Hildeberto cita con frecuencia, me decía que en sus estudios arqueológicos en Ometepe se había llevado la sorpresa de encontrar que casi nunca coinciden las etapas de desarrollo

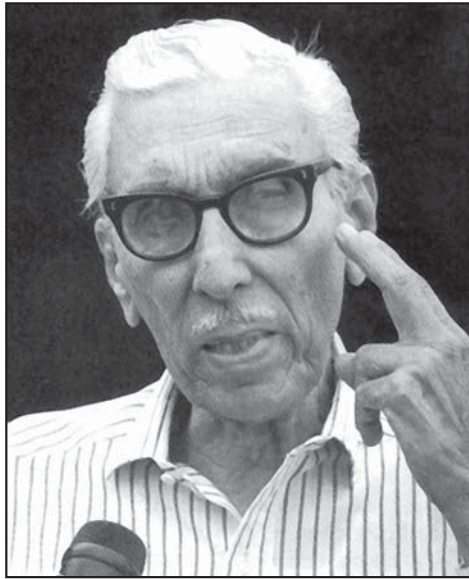
y de estilos de la isla con los de tierra firme, y solo está separada de la costa de Rivas por un estrecho de diez kilómetros.

Otro hecho interesante; tanto en la edad prehistórica como en los tiempos actuales Ometepe ha sido colonizada e influida por los chontaleños que son los habitantes de la costa del lago más alejada de la isla. Esto viene a confirmar mi propia experiencia de navegante del Gran Lago, y mi teoría sobre el pueblo o pueblos aborígenes que habitaron Chontales. Porque recorriendo el Cocibolca encontré que la mayor parte de los pobladores de sus islas y costas eran de origen chontaleño. Lo cual me hizo pensar que antes de ser desplazados por los chorotegas y Nahuas esta gente fue seguramente la población inicial de la costa del Pacífico y de la cuenca del Lago, población con gran experiencia navegante que siempre tiende a volver a sus ancestrales dominios. Pueblo que se hizo caballista y montado en las sabanas y llanuras, por lo que tenía de navegante y marinero. «La mayoría de los habitantes de Madera —dice el Hermano Hildeberto— son de Chontales. Los Castillos, Menocal, Mairena, etc. son de rancia prosapia chontaleña». Y hundiéndose en el pasado, la misma prosapia encuentra —por similitud de símbolos y de estilos— en los petroglifos de Ometepe.

Así, descubriendo el misterio del arte rupestre de Ometepe el Hermano Hildeberto nos descubre al paso también sugerentes datos de la historia de Chontales, la cual ha sido hasta hoy sistemáticamente falsificada por nuestros historiadores. También es importante anotar —a través del estudio del Hermano Hildeberto— la capacidad de asimilación del Chorotega. El Chorotega absorbe en su cerámica —múltiple, riquísima, de incesante varie-

dad creadora pero siempre sellada por su inconfundible originalidad. A todos los estilos y todas las influencias de Mesoamérica y del Sur. El Chorotega es abierto a lo universal sin perder su vigor autóctono. Y esta característica cuya huella queda, a través de los milenios, en su cerámica y su estatuaria, estalla como flor estupenda de su raza, en un vástago poeta que se distinguió —precisamente— por ser el genio con más capacidad de asimilación que ha producido la literatura en la lengua castellana y que se llama Rubén Darío.

{Tomado del «Prólogo» a la obra del Hermano Hildeberto (Joaquín Matilló Vila): *Ometepe, isla de círculos y espirales*. Managua, Centro de Investigaciones Rupestres, 1973, pp. 1-3}.



Pablo Antonio Cuadra (1994)

SAN CRISTÓBAL: EL VOLCÁN MÁS ALTO Y MAGNO DEL PAÍS

Jaime Íncer Barquero

LAS AZOTEAS de la Catedral de León han sido siempre el mejor mirador para contemplar la Impresionante fila de los volcanes Maribios: Chonco, San Cristóbal, Apastepe, Telica, San Jacinto, Orota, Cerro Negro, Pillas, Ajusco y Momotombo. Desde tan ventajosa posición dibujó James McDonnough [1820-1903], al servicio de Ephraim George Squier [1821-1888], el volcán San Cristóbal, en 1850, cuyo imponente cono se proyectaba sobre la iglesia de La Merced. Otros viajeros y escritores también fueron invitados a contemplar el espectáculo y el ascenso a la torre norte o a las cúpulas del vetusto templo, para observar la línea volcánica, se convirtió así en una tradición.

Cuando al geólogo alemán Karl von Seebach [1839-1880] le tocó el turno, quince años después: *el sacristán que me acompañaba solo conocía el nombre de cinco de ellos. Después de haberme señalado el volcán que en mi criterio debe ser El Viejo como el Volcán de Chinandega, le pregunté varias veces cuál era entonces el volcán Viejo, a lo que me respondió: Debe ser alguno de los otros, tal vez el siguiente [...]. En León, solamente las personas más cultas —continúa afirmando el alemán— y que mantienen contacto con los extranjeros, lo conocen con el nombre de El Viejo; hoy el nombre común es volcán de Chinandega.* No cabe duda que también muy pocas personas en la actualidad saben que el volcán antigua-

mente llamado El Viejo, después Chinandega, es el mismo San Cristóbal, nombre acuñado por primera vez en la *Geografía de Nicaragua* de los Hermanos Cristianos, tomado posiblemente de la hacienda del mismo nombre, situada en las laderas occidentales del volcán, que desde 1879 se dedica al cultivo del café.

El volcán más elevado del país

La altura del San Cristóbal fue calculada por vez primera por el almirante de la marina inglesa Sir Edward Belcher [1799-1877], en 1838, después de ascender hasta la cumbre con barómetro en mano, estimándola en unos 5.562 pies, o sean 1.695 metros sobre el nivel del mar. Squier, en 1850, la consideró en 6.000 pies y el ingeniero francés Pablo Lévy, en 1873, la estimó en 6.206 pies es decir 1.754 metros.

El hermano Julio, en 1919 midió 1.675 m, usando el método del barómetro. Las medidas exactas, según los cálculos geodésicos del Instituto Geográfico Nacional, fijaron la verdadera altura en 1.745 metros sobre el nivel del mar, casi confirmando la cifra de Lévy, siendo por tanto el volcán más alto del país y una de sus cúspides más sobresalientes. Su relevante altitud hace del cono un jalón muy destacado, visible a 150 kms a la redonda, siendo además percibido desde lejos en alta mar por los barcos que navegan paralelos a las costas nicaragüenses.

El cono del San Cristóbal, cuya molicie impresiona cuando es contemplado desde la llanura subyacente, está compuesto por capas alternadas de lavas y cenizas, Una de las correntadas lávicas, de posible edad prehistórica, llega a poca distancia de donde hoy se levanta la ciudad

de Chinandega. Su cúspide, truncada por una erupción pretérita, forma un verdadero anfiteatro, de unos 700 metros de diámetro, encerrando (por lo menos antes de su erupción en 1976) dos cráteres concéntricos. El borde occidental de este brocal está más levantado que el oriental, como sucede con todos los conos truncados de Nicaragua, por efectos del viento que acumula más materiales eruptados sobre el poniente, hacia donde normalmente sopla.

Los pinares del San Cristóbal

El pie del volcán se encuentra espesamente arbolado con nísperos, ojoches, chilamates, madroños, cedros, caobas y palmeras de coyol. Donde la pendiente comienza a pronunciarse se observan algunas cavernas formadas por la erosión hidrotermal. Más arriba las arenas no permiten asidero a la vegetación, salvo a los zacatales, que en invierno forman altos pajonales entre camellones de lava solidifica. Subiendo por estas pendientes es posible contemplar extensos barrancos en cuyas paredes brotan manantiales de agua pura. Sin embargo, el suelo es tan poroso que estos incipientes riachuelos pronto desaparecen bajo las capas arenosas, para reaparecer más abajo en las planicies de Chinandega formando numerosos ojos de agua. Aún más arriba, las arenas se tornan resbaladizas y las laderas se despojan de todo arbusto, salvo por la presencia de ciertos pinos que forman ristras y trepan hasta la propia cumbre.

La existencia de pinos en el San Cristóbal ha sido descrita como la avanzada más meridional del género *Pinus* en este continente, al menos como Asociación Natural. Se trata realmente del *Pinus Oocarpa*, también llamado

Ocote. Lo intrigante es que estos rodales no tienen ninguna conexión con la especie idéntica que puebla las alturas segovianas. Una trinchera, mayor de 70 km de ancho, separa a los pinos del San Cristóbal de sus más inmediatos vecinos, las coníferas de Nueva Segovia.

La única explicación que se nos ocurre para interpretar el origen de tan insólita dispersión es suponer que las semillas que dieron origen a los primeros pinos del San Cristóbal fueron transportadas por los pájaros, tragadas en los bosques segovianos y defecadas en las alturas del volcán, donde germinaron. Una vez desarrollados los árboles en la cumbre se propagaron por gravedad, o por el viento, laderas abajo, a través de sus conos y semillas, hasta el nivel donde las temperaturas impiden su desarrollo.

Hoy en día y por efecto de los gases emanados durante esta década los antiguos pinos que ocupaban la cumbre y ladera oeste del volcán están muertos. De ellos solo quedan los troncos esqueléticos, revestidos por extrañas costras de azufre.

Historia aborígen

Los antiguos caciques de la región solían escalar el volcán y encender con los ocotes de la cumbre *el fuego nuevo*, ceremonia que tenía lugar cada 52 años y que simbolizaba el resurgimiento de un nuevo ciclo en la concepción cosmogónica de los Nahuas. La tea resinosa bajaba entonces a las planicies para encender el fuego de todos los hogares aborígenes en la antigua Nicaragua.

El cronista español Gonzalo Fernández de Oviedo menciona al volcán y lo dibuja como uno de los tres ce-

rros humeantes en la provincia de los Maribios. Los humos de estos volcanes —según Oviedo— bajaban algunas veces a los llanos, destruyendo y quemando las milpas. El cronista se refiere claramente a los volcanes Maribios y no «Marrabios», término que es corrupción inglesa divulgada en los escritos de Squier. Alfonso Valle, por su parte, habla de Tepemesquiane, sitio sobre la falda suroeste del San Cristóbal, que significa *Cerro del Mesquite*, una leguminosa cuyo olor desagradable le ha valido el irreverente mote de *mierdegato*.

El volcán da la luz a los piratas

El San Cristóbal era uno de los volcanes Maribios que presentaba actividad en el siglo XVI, según los cronistas españoles. Se le describía como un cerro humeante *que a veces echa llamas*, situación que persistió a principios del siglo XVII, tal como lo sostiene Vásquez de Espinosa. No hemos encontrado datos que confirmen que la actividad fue más o menos continua hasta el año de 1684 cuando de él hace referencia William Dampier [1651-1715], el pirata escritor del libro *Nuevo Viaje alrededor del Mundo*. La posición del volcán, vecina al puerto colonial de El Realejo y su notable altura, que permitía divisarlo desde alta mar, lo hacían un rasgo topográfico de referencia para los capitanes que trataban de localizar el puerto, a la sazón el más importante de Nicaragua.

El 20 de julio de 1694 Dampier zarpó del Golfo de Nicoya con rumbo a El Realejo, con el propósito de asaltar León. El 23 arribaron a la Bahía de Jagüey (hoy de Corinto), teniendo al volcán de frente. *Ria Lexa* [Realejo] —escribe Dampier— *es la tierra más destacada sobre toda esta costa, porque tiene una encendida montaña de elevado pico,*

que los españoles llaman volcán Viejo. Basta dirigir la proa con dirección al Noreste, teniendo la montaña enfrente, para encontrar la entrada de la bahía. El volcán puede ser fácilmente reconocible porque no hay otro más elevado en los alrededores, ni ninguno que en la costa se le asemeje en la forma. Además, humea todo el día y en la noche desprende a veces bocanadas de fuego.

De esta narración se deduce que en esa época el volcán estaba en erupción, emitiendo una columna de gases que en la oscuridad de la noche se iluminaba con el resplandor de la lava en el cráter. Los piratas anclaron sus barcos mar adentro y esperaron la medianoche para echar las canoas al agua, remando por el resto de la madrugada hasta la nueve de la mañana, cuando desembarcaron en la isla de El Cardón, donde capturaron a los vigías españoles. Pero habiendo sido avistados desde tierra firme y sospechando que ya la población de El Realejo está informada del desembarco y preparada para rechazarlos, jugaron prudente posponer sus planes y se marcharon al Golfo de Fonseca para calafatear sus naves.

Al año siguiente regresaron y según refiere el mismo Dampier: *El 8 de agosto [1685], estando en la latitud 11° 20' avistamos un alto collado en el país, erguido como un pilón de azúcar, en dirección noreste-norte. Sospechamos se trataba del Volcán Viejo, por el humo que ascendía de su cumbre. Por tanto, enderezamos al norte hasta tenerlo a plena vista, reconociendo entonces que era aquel volcán, que es la marca que desde el mar señala el Puerto de Ria Lexa, y que como dije anteriormente es una montaña destacada.*

En esta segunda incursión los piratas tuvieron éxito. Desembarcaron 520 bucaneros sigilosamente y al ano-

checer se metieron en un estero (Doña Paula) hasta llegar a León. Y aunque la alarma ya se había difundido, los leoneses no hicieron mucha resistencia. Los piratas se apoderaron de la ciudad, saquearon los templos y quemaron algunas casas. Al retirarse prendieron fuego también a El Realejo, ante la impávida presencia de aquel volcán humeante cuya erupción les había abierto el camino.

Primera exploración científica del volcán

La actividad del San Cristóbal continuó durante el siglo XVIII, de acuerdo con un informe enviado al monarca español, en 1740, donde se le describían los alrededores del pueblo de El Viejo de la siguiente manera: *Este dicho pueblo tiene un Bolcán de Fuego, conocido de todos por el Bolcán del Viejo; pues los navegantes para conocer el puerto de El Realejo, reconocen primero este referido Bolcan.*

No encontramos otra referencia al respecto sino hasta 1790, medio siglo después, cuando el almirante Alejandro Malaspina [1754-1810] realizaba su viaje político-científico de circunvalación al globo. Traía tres naturalistas a bordo: el español Antonio Pineda [1751-1792], el danés Luis Née [1734-1807] y el bohemio Tadeo Haenke [1761-1817]. Mientras las corvetas *Descubierta* y *Atrevida* anclaban en la Bahía de El Realejo, para levantar la cartografía del puerto, Pineda y Haenke aprovecharon para escalar el volcán San Cristóbal, que para entonces había cesado de erupcionar, aunque presentaba una fuerte actividad solfatárica en su cumbre.

Durante la tediosa subida, que les tomó unas seis horas, pudieron estudiar las diferentes rocas volcánicas que

componen las laderas, habiendo escapado del piquete de un cascabel. Ya en la cumbre reconocieron dos cráteres concéntricos, las candentes fumarolas que saltan de varios agujeros y recogieron muestras de azufre con la ayuda de un guía que casi se quema los pies al caminar sobre aquel terreno caliente. Antes de emprender la bajada describieron los bellos paisajes que desde la cumbre se dominan.

Es probable que la actividad solfatárica observada por estos primeros exploradores en las postrimerías del siglo XVIII todavía continuara en las primeras décadas del siglo XIX, según escrito del sabio Alexander Humboldt [1769-1859], fechado en 1826, donde se refiere a los volcanes de Centroamérica: *el año pasado algunas personas que visitaron el puerto de El Rialejo, vieron que también el volcán de El Viejo echaba grandes bocanadas de humo.*

La ascensión del almirante Belcher

Otra interesante expedición a la cumbre del San Cristóbal fue realizada en 1838 por el almirante inglés Edward Belcher [1789-1877], quien arribó a El Realejo con la misión de levantar el mapa de la costa centroamericana en su navío *Sulphur*. Belcher juzgó conveniente escalar el volcán, para comprobar desde arriba si el lago de Managua tenía alguna comunicación con el Golfo de Fonseca.

Una vez en la cumbre reconoció los cráteres concéntricos descritos por Pineda. Ya para entonces reinaba la calma, aunque el suelo estaba caliente. En la propia cúspide crecían los pinos y constató la existencia de senderos abiertos entre el zacate por el paso de los venados. No encontró muestras de azufre y fue atacado por

un enjambre de insectos. Pudo comprobar que entre el lago y el golfo no había ninguna conexión, por lo que era necesario descartar esa ruta como posibilidad para un futuro canal interoceánico.

Un tercer reconocimiento al volcán fue efectuado en abril de 1898 por el vulcanólogo alemán Karl Sapper [1866-1945], a petición del gobierno de Nicaragua, para indagar la causa del terremoto de Chinandega. Sapper exploró y ascendió a todos los volcanes de Nicaragua, describió la actividad pasiva del San Cristóbal y concluyó que el sismo había sido originado por causas tectónicas y no volcánicas.

Un gigante dormido

En el siglo XX la actividad del volcán a dejaba escapar una débil fumarola desde su cráter al extremo de sugerir una etapa de latencia, hasta finales de mayo de 1971, cuando comenzó a presentar signos inequívocos de actividad que calcinó la vegetación desarrollada en la cumbre. Los pinos quedaron achicharrados. La actividad culminó en 1976 cuando la lava ascendió por la chimenea borrande, según parece, los cráteres concéntricos que existían desde tiempos de Malaspina. En espasmos explosivos las cenizas se esparcieron sobre las laderas, destruyendo y quemando la vegetación en el tercio superior del cono. En el presente la actividad solfatárica en la cuspide se ha vuelto intermitente, pero aún es frecuente observar la cumbre coronada por un velo de humos blancos.

¿Habrà desinflado el coloso toda la energía en sus candentes entrañas? Ojalá que sí, pues el gran volumen de la

montaña da pie al temor que algún día desencadene toda su furia sobre las confiadas poblaciones que prosperan a sus pies.



Volcán San Cristóbal, 9 de marzo de 2021
(Recorte de fotografía de Sinapred, Nicaragua)

El Faro de Centroamérica

Este coloso, insignia del departamento de Chinandega y tercer volcán de la cordillera de los Maribios, es el más elevado de Nicaragua (1745 metros sobre el nivel del mar). En la antigüedad, el humo del día y las llamas de noche eran visibles desde 300 kilómetros, sirviendo de faro natural y guía a los navegantes y a los piratas del siglo XVII. Llamado entonces volcán del Viejo, un día cesó en sus actividades y permaneció quieto durante tres siglos, hasta 1971, cuando despertó de su siesta. **Nicolás López Maltez**

III.
ENSAYOS
E INVESTIGACIONES



Edición veneciana de *La Historia del Nuevo Mundo*,
con grabado de Benzoni en su portada, 1565.

EL INDÍGENA EN NICARAGUA DURANTE EL SIGLO XVI

Jorge Eduardo Arellano

... éstos [los naturales] han venido en gran disminución en tanto grado que el repartimiento que tenía dos mil indios no llega ahora a cuarenta e que son tantas las maneras de servicios y trabajos que les dan los españoles y tantos géneros de martirios que es cosa de espanto...

(Real cédula, del 11 de marzo de 1550, ordenando que se castigase a quienes trataran mal a los indios.)

1. El requerimiento
2. Los caciques Nicaragua y Diriangén
3. La versión de los vencidos según don Gonzalo
4. La diferencia sustancial
5. La encomienda de servicio
6. La esclavización de indios y su comercio
7. Los *naborías*
8. Carácter económico
9. La indoctrinación
10. La contradicción corona / conquistadores
11. Las Leyes Nuevas
12. La disminución de la población aborigen

1. El requerimiento

COMO LA del Nuevo Mundo en general, la conquista del futuro territorio de Nicaragua se legitimó en el terreno de los hechos con un *requerimiento* reducido al siguiente silogismo, aún inmerso en el medioevo teocéntrico: *Dios, creador de los hombres de quienes descienden los pueblos de la tierra, dio poder a uno sobre todo, el Papa, quien a su vez donó las Indias Occidentales a los reyes de España y sucesores; en consecuencia, los naturales de ellas deben aceptar su soberanía y profesar la doctrina católica; pero, si rechazan ambas cosas, hay que someterlos a la fuerza y reducirlos a la esclavitud con sus esposas e hijos*¹.

Esto último era el meollo del requerimiento: permitir la esclavización de indios y el despojo de sus bienes. Escrito por un jurista docto de la corona, servía de recurso legal para llevar a las últimas posibilidades la dominación explícita de la conquista. Si se había concebido como un subterfugio a favor de los conquistadores, para los conquistados era totalmente absurdo. Sin duda, los

1 Su fragmento principal decía: «...con la ayuda de Dios nosotros [los conquistadores] entraremos poderosamente contra vosotros, y os haremos guerra por todas partes y [de las] maneras que pudiéramos, y os sujetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia, y al de sus Magestades, y tomaremos vuestras mujeres e hijos, e los haremos esclavos, e como tales los venderemos, e dispondremos de ellos como sus Magestades mandaren, e os tomaremos vuestros bienes, e os haremos todos los daños e males que pudiéramos, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor e que le resisten e contradicen...». Véase su texto íntegro en Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: *Historia General y Natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Ediciones Atlas, 1959, Tomo III, pp. 227-228 y en Tomás Ayón: *Historia de Nicaragua* (...). Tomo I, Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1882, pp. 261-263.

indios estaban incapacitados para comprender la idea de la repartición del mundo —como un queque geológico— expresada en un texto que les leían unos hombres, venidos de otras partes, antes de presentarles batalla. ¿Por qué tenían que someterse a un rey extraño de cuya existencia no estaban seguros? ¿Y cómo iban a olvidar, de un momento a otro, todas sus creencias? La imposición política e ideológica, pues, era inherente al requerimiento. Y a los indios no les quedaba otro camino que defenderse de los amenazadores guerreros que atentaban contra ellos en toda forma.

Es lógico pensar en esta reacción. El documento anterior no se había formulado para ser acogido en paz, sino para repudiarse bélicamente, tal como lo había concebido su autor². No fue otro su resultado cuando se aplicó en casi todas las acciones conquistadoras. Traído a América en 1514 por Pedrarias Dávila, más tarde primer gobernador de Nicaragua, aquí no fue leído ante los indios, como era costumbre, sino enviado verbalmente al cacique Nicaragua, quien mantenía su señorío en el Istmo de Rivas.

En efecto: el capitán peninsular Gil González Dávila, acabando de someter al cacique Nicoya en la actual re-

2 Del cinismo de su autor da cuenta el primer cronista del Nuevo Mundo al escribir: «Yo pregunté después, el año de mil quinientos e diez y seis al doctor Palacios Rubios, porque él había ordenado aquel Requerimiento, si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel Requerimiento; e díjome que sí, si se hiciere como el Requerimiento lo dice. *Mas parésceme que se veía muchas veces, cuando yo le contaba lo desta jornada y otras que algunos capitanes después habían hecho*». (Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: *Historia General y Natural de las Indias*. Op. cit., p. 230. El subrayado es nuestro. En adelante se citará esta obra en cuatro tomos con la abreviatura OVIEDO.

gión Noroeste de Costa Rica, tradujo dicha fórmula mandándole a decir que se convirtiese al cristianismo y se transformase en vasallo del Rey de España a quien representaba, porque de lo contrario iba a reducirlo a la fuerza³. El jefe de los Nicaraguas, no sin prudencia, aceptó escuchar al extraño para conocerlo a fondo, medir sus fuerzas y prepararle una trampa aliado con un cacique vecino: Diriangén. De esta forma, «dialogó» con González Dávila.

2. Los caciques Nicaragua y Diriangén

Al bautizarse con sus indios y obsequiar oro de baja calidad al último, el cacique filósofo aparentó su entrega. Y lo mismo hicieron los seis caciques de la «provincia» de Nochari: Ochomogo, Nandapia, Mombacho, Morati, Nandaime y Gotega. En cambio Diriangén presentó batalla al invasor el 17 de abril de 1523, y cuando los conquistadores pasaban huyendo frente al pueblo del cacique Nicaragua, los hombres de éste les atacaron.

González Dávila había advertido la trampa y, ya victorioso por el recurso bélico de sus caballos y las armas superiores de sus huestes, reclamó a los Nicaraguas su actitud, anteriormente pacífica: «*a lo cual —informó claramente— no tuvieron qué responderme*». Sin embargo, algunos le gritaron: «*teba, teba, xuja, toya, toya*» que, traducido al español, quiere decir: *está bien, lárgate, rápido*⁴. Le instaban, en otras palabras, a marcharse.

3 Gil González Dávila: «Carta del Capitán Gil González Dávila a su Magestad sobre el descubrimiento de Nicaragua y dirigida desde Santo Domingo, Isla española, a 6 de marzo de 1524», en *RAGNN*, tomo I, núm. 2, diciembre, 1936, p. 217. En adelante, GONZÁLEZ DÁVILA.

4 OVIEDO, III, p. 228.

Evidentemente, ambos caciques combatieron —como se desprende de la carta del descubridor de la provincia— nada más que en forma distinta. En general, los indígenas resistieron, como se ha ejemplificado suficientemente; no solo se aliaron los caciques Nicaragua (*Nicaragua* o *Nabua*) y Diriangén (*Mangue* o *Chorotega*) para enfrentarse a González Dávila. También los *Maribios*, la tercera cultura con lengua distinta de la zona del Pacífico, intentaron detener la invasión de Francisco Hernández de Córdoba, vistiendo pieles de sus ancianos *desollados* para atemorizar a los españoles y sus caballos con gritos y tambores⁵. Luego Hernández de Córdoba tuvo que derrotar a los chontales de la *Sierra de Juana Mostega*, en el centro del territorio, no sin perder hombres y caballos⁶.

3. La versión de los vencidos según don Gonzalo

Por mucho tiempo ignorada, la perspectiva indígena ofrece un panorama diferente del que se conocía, de acuerdo con un coetáneo de estos primeros encuentros guerreros: el cronista en lengua italiana Girolamo Benzoni. Éste recogió en 1546 de otro cacique de los *Nicaraguas*, don Gonzalo, la versión de los vencidos. Superviviente de la etapa sangrienta de la conquista, don Gonzalo revela a los suyos tratando de impedir la destrucción de su mundo y con la convicción de luchar hasta la última con-

5 «Información de los méritos y servicios de Benito Dávila, vecino de Granada, ante el Teniente de Gobernador Luis de Guevara, iniciándose el 15 de enero de 1535», en Andrés Vega Bolaños, comp.: *Documentos para la historia de Nicaragua*. Madrid (Imp. y Litografía Juan Bravo) 1954, tomo III, p. 182. En adelante, *COLVEGABO*.

6 *COLVEGABO*, III, p. 183.

secuencia: *«llegamos a una firme y deliberada determinación —narraba al cronista Benzoni, tras referirle que habían sido derrotados una vez por los cristianos—: antes morir todos que quedar siervos de los cristianos. Decidimos que si alguno de nosotros diese la espalda para huir, sería muerto sin ninguna contemplación, y con esta resolución nos preparamos para ir al asalto de los cristianos»*⁷. Y agrega:

*Pero nuestras mujeres, que habían oído tal decisión, nos acercaron, y entre lágrimas nos rogaron y suplicaron que antes de morir de aquella manera sirviésemos más bien a los cristianos; mas si nuestra voluntad era realmente poner en acto lo que nos habíamos propuesto, que antes las matásemos, y con ellas a sus pequeños hijos, para no quedar a solas en manos de los crueles y fieros barbudos. Debido a tales súplicas de nuestras esposas, depusimos las armas y nos sometimos a las rapacísimas manos de la nación cristiana*⁸.

4. La diferencia sustancial

Una valentía indiscutible sobresale en estas decisiones tomadas por los indígenas: preferir la muerte antes que someterse a los extranjeros, matar a los desertores o cobardes y mantenerse en pie de guerra después de conocer la derrota. Pero ese valor no era suficiente para expulsar a los conquistadores ni la súplica de las mujeres de los indígenas la causa del sometimiento de éstos. En realidad, era otro: la sustancial diferencia entre las culturas de ambos bandos. Los naturales de Nicaragua, poco desarrollados en comparación a sus contemporáneos de

7 Girolamo Benzoni: «Provincia de Nicaragua», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglo XVI. (Managua) Colección cultural Banco de América (1975), p. 132. En adelante, BENZONI.

8 BENZONI, p. 132.

México, carecían de cuadrúpedos útiles —y, por consiguiente, de ganadería y animales de transporte—, ignoraban el hierro y encendían el fuego restregando unos palillos⁹; los españoles, en cambio, poseían los dos primeros elementos y una técnica menos primitiva de encender el fuego. Por eso tenían grandes ventajas sobre aquéllos.

Esta diferencia sustancial o cultural de conocer mejores medios para dominar la naturaleza, se daba especialmente en las armas indicando una inferioridad indígena total y una superioridad española ostensible. Los arcos y flechas, piedras y lanzas, garrotes y escudos de madera, pecheras de algodón y cuchillos de pedernal de los aborígenes, en efecto, no podían igualarse a las espadas, ballestas y armaduras de metal de los invasores que, además, iban pertrechados de pólvora —no solo la de los arcabuces— y caballos, entonces seculares elementos de guerra.

Temidos y desconocidos por los indios, los caballos deshicieron los pequeños combates como podemos constatarlo con algunos testimonios. El cacique don Gonzalo, refiriéndose al primer encuentro que no aparece en la carta de González Dávila, dice: «... *Al final la mayoría de los nuestros, asustados por el ímpetu de los caballos, se pusieron en fuga*»¹⁰. El mismo González Dávila, después de pelear en la plaza de Diriangén, hizo una nueva arremetida con

9 OVIEDO, I, p. 150: «... en la provincia de Nicaragua... e otras partes no traen guardado el palillo que dije es labrado y liso, de manera recia que sirve de para huso o talado o eslabón, sino de la madera misma de los otros palillos que encienden y están tendidos en tierra, y son tres palillos».

10 BENZONI, p. 132.

los caballos —ya había hecho otra— «y *andando entre ellos pusyeronse en huida... (...), y los de caballo alanceando a los que topábamos*»¹¹. Y Fernández de Oviedo y Valdés narra esa misma acción: «... *cuando los de caballo volvían, era tanto la priesa del huir dellos los indios, como la que suelen hacer los peones de mi tierra, de aquellos bravísimos toros de la ribera del Jarama; e alaceaban algunos con mucha risa de ver el temor que habían a los caballos...*»¹².

Al respecto, cabe citar un hecho en el cual los caballos, sin ser dirigidos por sus dueños, también decidieron otra acción. Realizado en el Norte de la provincia, según el mismo Pedrarias, fue de la siguiente manera: los indios de esa zona habían intentado en dos ocasiones atacar otra población minera que allí había establecido, pero «*como a más de dos veces fueron desbaratados se tornaron a justar todos los caciques e yndios de aquellas partes comarcanos para venir a destruir el pueblo de las minas*»¹³. De noche y a dos tiros del pueblo —agrega el gobernador— los indios esperaron el «*cuarto del alba*» (las 3 y media de la madrugada) cuando los españoles revelaban sus vigilantes rondas de caballos, para caerles encima. Entonces, como se percataron del ruido de los caballos, creyeron que los habían descubierto «*y así echaron a huyr e dexaron muchas macanas e armas que avian hecho para matar a los caballos*»¹⁴. Sin éstos, el resultado hubiera sido distinto. Mas con esa victoria los indios —que se habían enfrentado valerosamente a los españoles recurriendo hasta el sacrificio como

11 GONZÁLEZ DÁVILA, p. 214.

12 OVIEDO, III, p. 295.

13 «Carta de Pedrarias a S.M. [...], León, 1 de marzo de 1530», en COLVEGABO, II, p. 402.

14 Ibid.

los *Maribios*— nada hubieran ganado. ¿Por qué? Lo repetimos: porque no podían superar las desventajas de su estado cultural frente a las ventajas del de sus enemigos, situación que había originado el triunfo bélico de los capitanes peninsulares. Tal fue la causa decisiva por la cual se realizó la primera etapa bélica, conocida por *pacificación*, de la conquista.

5. La encomienda de servicio

La segunda etapa de ese proceso fue la económica que se sustentó en la apropiación de los medios de producción de los indígenas y luego en el hecho de que la minoría recién llegada se sostuvo, desde el primer momento, *del* trabajo de los naturales. Estos quedaron en realidad conquistados hasta que fueron desposeídos de sus bienes y demás propiedades. No antes. Al aceptar la paz pedida por los Nicaraguas, González Dávila se marchó del territorio con cierta cantidad de oro y aquéllos volvieron a su anterior estado, satisfechos de no experimentar ningún cambio negativo. Es decir: los indígenas quedaban derrotados, pero aún no se les sometía: habían sido vencidos varias veces por hombres pertenecientes a una cultura superior —y con elementos bélicos también superiores—, mas éstos se marcharon sin establecer ninguna dominación definitiva o, mejor dicho, económica.

Para iniciar esta segunda etapa, una vez completada la *pacificación* en la zona comprendida entre los lagos y el Pacífico, los conquistadores despojaron de su tierra a sus enemigos y se la repartieron con sus verdaderos dueños, a quienes obligaron a trabajar para beneficiarse de ambas fuentes. Esa fue la finalidad del sistema impuesto por ellos. Por eso el ya conocido Alcalde Mayor Francis-

co de Castañeda, en carta al Rey del 30 de marzo de 1529, escribía hiperbólicamente: «... *en la tierra no queda indio alguno para poder los cristianos vivir en esta provincia...*»¹⁵. Y el también conocido don Gonzalo narraba el viajero italiano, refiriéndose a los años cruciales de la conquista, en 1546: «Nosotros ya no éramos dueños de nuestras esposas, ni de nuestros hijos, *ni de ninguna de las cosas que antes teníamos*»¹⁶. Ahora bien, ¿cuáles fueron las formas o instituciones impuestas por los conquistadores para realizar esa apropiación y explotación intrínseca a su empresa? En primer lugar, la encomienda, cuyo origen y desarrollo es necesario conocer.

Al no contar con un ejército oficial, la corona española decidió conceder privilegios a la iniciativa privada de entonces —la cual había emprendido la conquista por medio de huestes— para asegurar su dominio en las tierras recién descubiertas. El principal de ellos fue la encomienda, en virtud de la cual cada conquistador disponía para su uso de un determinado número de indios a cambio de una supuesta cristianización. Esta, sin embargo, era concebida como pretexto para que los últimos —sin recibir ninguna paga— proveyesen de bienes materiales a sus vencedores. En el fondo, la encomienda de esta etapa —llamada de servicio— era una forma de esclavitud legalmente disimulada.

Efectivamente, el indio estaba obligado a servir al encomendero, a quien entregaba todo el producto de su

15 «Carta a S.M. del Licenciado [Francisco de] Castañeda, Juez de Residencia, sobre la muerte del Gobernador Pedrarias Dávila, y sus consecuencias en la Gobernación de Nicaragua», en *RAGHN*, tomo I, núm. 2, Diciembre, 1936, p. 229.

16 BENZONI, p. 132.

fuerza de trabajo: comida y ropa, leña para el fuego y materiales de construcción, sal y demás elementos para vivir; en otras palabras, tenía que sostener al extranjero que ocupaba sus tierras y pueblos: «... *aposentáronse en ellos los cristianos* —escribía con indignación, refiriéndose a dichos pueblos, fray Bartolomé de Las Casas—, *cada uno en el pueblo que le repartían (o, como dicen ellos, le encomendaban) y hacía en él sus labranzas, manteniéndose de las comidas pobres de los indígenas*»¹⁷. Las Casas, como se ve, comprendía que la encomienda era una forma de apropiación y explotación: «... *e así* —continúa— *les tomaron* [a los indios], *sus particulares tierras y heredades de que se mantenían*»¹⁸. Por su parte, otro personaje de la época —don Gonzalo, el ya bien conocido cacique de los Nicaraguas— señalaba esta institución parasitaria con las siguientes palabras: «*¿Qué cosa es cristiana en los cristianos? Piden el maíz, la miel, el algodón, la manta..., piden oro y plata. Los cristianos no quieren trabajar...*»¹⁹.

Pasando al elemento humano que constituía la parte encomendada, es necesario tomar en cuenta que abarcaba a los indios de ambos sexos y de todas las edades. El testimonio del mismo Las Casas revela que los españoles utilizaban a indios viejos, mujeres y niños, noche y día, sin descanso; y que a los infantes apenas se mantenían de pie, «*los ocupaban en lo que cada uno pueda hacer e más de lo que puede*»²⁰. Agrega el fraile dominico que entre esos ser-

17 Bartolomé de las Casas: «Brevisima relación de la destrucción de las Indias», en *Obras escogidas*. Madrid, Ediciones Atlas, 1958 (tomo V), p. 146. En adelante, LAS CASAS BREVISIMA.

18 Ibid.

19 BENZONI, p. 131.

20 LAS CASAS BREVISIMA, p. 146.

vicios figuraban dos: la carga de tablones —necesaria para los navíos— a lo largo de no pocos kilómetros y en la cual participaban, contra su voluntad, mujeres embarazadas y recién paridas; y la búsqueda recolectora de miel y cera en los montes, donde los indios solían ser devorados por las fieras²¹.

Por su lado, la parte encomendera incluía principalmente a conquistadores. Francisco Hernández de Córdoba había repartido la encomienda de Mistega, una de las más ricas —pues constaba de cuatro a cinco mil indios— a su soldado Juan de Talavera; encomienda que luego tomó para sí el gobernador de Honduras Diego López de Salcedo²². Éste había concedido a otros conquistadores, los capitanes amigos Hernando de Soto, Francisco de Campañón y Hernán Ponce de León, «*muy buenos caciques e indios que les sirvieron*», por los cuales «*allegaron mucha hacienda*»²³. Y un vecino de Granada, Cristóbal Serrano, «*estaba ya rico y recogido e con buenos indios*»²⁴. Claramente, el fin de dar «*encomienda y repartimiento*» a los naturales no era otro —lo repetimos— que mantener con holgura a los conquistadores.

Pero no solo a ellos, sino también al resto de los españoles asentados durante esos años de la conquista: primero los criollos como Juan Dávila, nacido en Granada y dueño de indios en Masaya y Jalteva²⁵; funcionarios,

21 Ibid.

22 «Carta-poder del Licenciado Castañeda [...] acerca de las personas que tuvieron en encomienda, antes que el cacique de Mistega» en COLVEGABO, II, p. 104.

23 OVIEDO, III, p. 351.

24 Ibid, p. 348.

25 Véase su «Relación circunstanciada de la provincia de Costa Rica», en

como el tesorero Castañeda, a quien una cédula le confirmó la encomienda que le había cedido Pedrarias Dávila²⁶; religiosos, como el vecino de la ciudad de León, Diego de Agüero —cura que había venido con González Dávila y luego con Hernández de Córdoba—, poseedor de indios encomendados²⁷; gobernadores y familiares de los mismos, como el propio Pedrarias²⁸, Luis de Ávila²⁹, su hijo e Isabel de Bobadilla, su mujer y heredera³⁰. Otros conquistadores de la provincia tenían encomiendas en lo que hoy es Costa Rica y El Salvador: los vecinos de Granada, junto al golfo de Nicoya y los de León, en la villa de San Miguel; los últimos, además, las poseían en el mar, en la isla de la Petronila, a seis leguas de tierra firme.

La encomienda tendía a satisfacer el espíritu señorial de los conquistadores, comprometidos a cumplir algu-

León Fernández: *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo III San José, Imprenta Nacional, 1883, 33-44; Juan era hijo de Benito Dávila, quien se agregó a Hernández de Córdoba en Nagrando y, por esos servicios, obtuvo indios en los términos de Granada (*COLVEGABO*, III, p. 182). En 1548, cuando la encomienda de servicio ya se había transformado en encomienda de tributo, Juan Dávila era dueño de dos pueblos de indios: Masaya y Jalteva (*COLVEGABO*, XIV, p. 433-434).

26 «Cédula de la Reina (...) confirmando al Licenciado Castañeda la encomienda de indios que le diera el Gobernador Pedrarias Dávila»; en *COLVEGABO* III, pp. 21-22.

27 *Ibid*, XVI, pp. 399 y 401.

28 Le pertenecían las encomiendas más rentables: Nicoya, Chira, Tezuatega y Chinandega (*COLVEGABO* III, pp. 133-165).

29 Una cédula mandó a restituirle las encomiendas que le había quitado Castañeda. Véase *COLVEGABO* III, pp. 158.

30 Otra cédula ordenaba el obispo Álvarez Osorio y a Castañeda entregar a esta señora los indios de su marido con las rentas producidas. Véase *COLVEGABO*, III, pp. 133-135.

nos requisitos en «beneficio» de los indios: construirles una vivienda para que hiciera de iglesia y pudiera reunirse con ellos por la mañana y rezar por la tarde; enseñar a leer a los hijos de caciques y aconsejar el matrimonio cristiano con la pareja adecuada; dar una comida fuera de lo común los domingos y días de fiesta, y un peso de oro, anualmente, para vestido; no azotarlos ni ponerles apodos, etc.³¹ Mas estos aspectos jurídicos contrastaban con la realidad.

Una vez informado por Martín de Villalobos, quien había visitado Nicaragua por encargo de la Audiencia de Guatemala, el Rey ordenaba el 11 de marzo de 1550 que se castigara a los encomenderos que tratasen mal a los indios, pues eran «*tantas las maneras de servicios y trabajos que les dan los españoles y tantos géneros de martirios que es cosa despanto*»³². Agrega Villalobos que, por ello, los naturales venían en gran disminución a tal grado el repartimiento —o la encomienda, entonces su sinónimo— que se había iniciado con dos mil indios no llegaba ahora a cuarenta³³. Y especifica que los españoles azotaban a los indios e indias por poca cosa y que les ataban las manos y pies para quemarlos o ponerlos en hormigueros. A las mujeres las violaban («*corrompen y fuerzan*» dicen los ver-

31 Véase el capitulillo «Las encomiendas» de nuestro trabajo: *Proceso de la conquista de Nicaragua*, separata de la revista *Nicaragua Indígena*, vol. X, núm. 49, octubre, 1970, pp. 28-30. Según las Leyes de Burgos del 27 de diciembre de 1512, primer intento de una legislación indiana general; consúltese a Richard Konetzte: *América Latina*. II, La época colonial. México, etc., siglo XXI, 1971, pp. 163-164.

32 «Real cédula, expedida en Valladolid el 11 de marzo de 1550, ordenando al Licenciado Cerrato, presidente de la Real Audiencia de los Confines, castigase a quienes tratasen mal a los indios», en *COLVEGABO XVII*, p. 3.

33 *Ibid.*

bos del documento) y a los varones los mantenían en servicio, fuera de sus casas y familiares, «*seys e ocho meses y algunos tres y quatro años*», cortando y aserrando madera para navíos³⁴.

Finalmente, nadie cumplía con las disposiciones evangelizadoras; referencias concretas de encomenderos intentando llevarlas a cabo no hemos encontrado ninguna. Solo en los hechos de conquista, como en las instrucciones que recibió Gabriel de Rojas para ir en busca del río Desaguadero y poblar un pueblo de españoles, constatamos que una de ellas era hacer entender a los indios con el intérprete alias Cojo que había «*un dios criador del cielo y de la tierra hazedor de todas las cosas*». Instrucción no propiamente dispuesta dentro del marco de la encomienda.

Por otra parte, los vecinos de León afirmaban virtualmente que no era cierta la indocctrinación que debían prestar a los indios de poseerlos para siempre, pues sostenían que los tratarían como hijos y procurarían atraerlos «*verdaderamente al conocimiento de nuestra santa fe católica*». No funcionaba, pues, el trato paternal ni la atracción evangélica.

Planificada por el Rey para pagar el esfuerzo de los conquistadores, la encomienda de servicio trataba de aniquilar materialmente a los indios; por eso éstos nunca dejaban de oponer resistencia. El varias veces citado cacique de los *Nicaraguas*, después de referir a Benzoni que debido a los ruegos de sus mujeres habían dejado de luchar, aludía a esa rebeliones aisladas pero inmediatas: «*Sin embargo en breve, a causa de tantos malos tratos que sufríamos cada día* {los sufridos principalmente por la encomienda

³⁴ Ibid.

de servicio y la esclavización que veremos más adelante], *algunos pueblos se sublevaron, pero fueron castigados por los españoles de manera tal que a los niños los hacían morir a punta de la espada*»³⁵.

6. La esclavización de indios y su comercio

Más despiadada que la encomienda era la esclavitud propiamente dicha: aunque solo debía aplicarse a los indios alzados, decididos a la rebelión permanente, se extendía de manera ilegal a los ya pacificados. «*No contentos con eso [los conquistadores] apresaban a otros bajo el pretexto de que querían rebelarse contra ellos, los atormentaban y los vendían como esclavos...*»³⁶.

La captura de estos indios se hacía en nombre de la *esclavitud de guerra*, práctica trasladada a América por los españoles y ejercida ampliamente en Nicaragua. Al no contar con suficiente oro de los lavaderos del Norte de la provincia, los conquistadores habían decidido lograr su señorío parasitario a corto plazo exportando, como productos de consumo inmediato, indios. Estos significaban para ellos bienes para su negocio muy rentable, como de hecho resultó ese tráfico de carne esclava.

Aunque se daban otras no menos brutales, la «técnica» más generalizada de conseguir esos «bienes» eran las famosas entradas, por ejemplo las de Pedrarias, quien enviaba sus soldados a los pueblos indígenas para asaltarlos, robar sus habitantes y hacerlos esclavos. Las Casas dice que dicho gobernador «*dejaba llevar a los salteadores [sus soldados] cuantos indios querían de los pueblos pacíficos*»

35 BENZONI, p. 132.

36 Ibid.

y que los encadenaban y obligaban a llevar tres arrobas de carga³⁷. Hubo una vez —agrega— que de cuatro mil solo volvieron seis, pues «*los dejaban muertos por los caminos, cuando algunos [se] cansaban y despeaban de las grandes cargas y enfermaban de hambre y trabajo y flaqueza, por no desensartar los de las cadenas les cortaban por la collera la cabeza, y caía la cabeza de un cabo y el cuerpo de otro*»³⁸. Ese testimonio, además, recoge una queja indígena: la primera protesta social que se conoce en Nicaragua contra un sistema de explotación. Cuando se iniciaban esas romerías —expresa—, como tenían ya experiencia de regresar muy pocos, los indios que salían «*iban llorando y suspirando (...), y diciendo, aquellos son los caminos por donde íbamos a servir y los cristianos, y, aunque trabajábamos mucho, en fin volvíamos al cabo de algún tiempo a nuestra casas, y a nuestras mujeres e hijos, pero ahora vamos sin esperanza de nunca jamás volver ni verlos, ni de tener más vida*»³⁹.

Otra forma para tomar esclavos de guerra la relata el mismo Las Casas: al cabo de cuatro o cinco meses, cada vez que un conquistador conseguía autorización, los españoles le pedían a un cacique medio centenar de esclavos, amenazándolo —en caso de que no se los entregara— que lo echarían a los perros o le quemarían vivo. «*Como los indios comúnmente no tienen esclavos, cuando mucho un cacique tiene dos, o tres, o cuatro, iban los señores por su pueblo e tomaban lo primero todos los huérfanos, e después pedía a quien tenía dos hijos, e a quien tres, dos; e desta manera cumplía el cacique el número (...) con grandes alaridos y llantos del*

37 LAS CASAS BREVISIMA, p. 145.

38 Ibid.

39 Ibid., p. 146.

pueblo»⁴⁰. Así se ejecutaba esta pestilencia que, según el valiente fraile dominico, asoló la provincia durante los primeros años de la conquista.

Para legalizar sus piezas esclavas, el conquistador las llevaba a la Casa Real de León. Allí una vez que los indios confirmaban su condición, un hierro al fuego vivo les marcaba definitivamente la cara. Este era el herraje, procedimiento a través del cual la corona recibía el *quinto real*, impuesto que desde luego suministraba el esclavista. El gobernador Rodrigo de Contreras informa que, por la codicia de sus coterráneos, muchísimos indios habían sido errados injustamente, pues en la información previa que exigía el herraje primero habían declarado que eran libres y en seguida, ante los azotes recibidos en represalia, que eran esclavos, confesando inmediatamente que la negación anterior había tenido su causa en el temor del hierro ardiendo. «*Y desta manera se herraban bien*», concluía Contreras⁴¹.

El herraje comprendía también a los esclavos de rescate, es decir a los indios que vivían una situación cercana a la esclavitud en la sociedad prehispánica y aún la conservaban a la llegada de los españoles. Escasos en número, no fueron presa de los conquistadores sino hasta que la esclavitud de guerra ya no podía justificarse fácilmente. El mismo Contreras se refiere a ellos: «he sabido que un vezino que tenía un repartimiento pedía a su cacique que le diese *esclavos de los que ellos tenían antes de que los cristianos viniesen*»⁴². El cacique le contestó que care-

40 Ibid.

41 «Dos cartas de Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua...», en *RAGHN*, tomo II, núm. 1, septiembre de 1937, p. 33.

42 Ibid., p. 32.

cía del número de indios solicitado —añade—, a lo cual el conquistador le amenazó con matarlo si no le daba esa cantidad; entonces «*el pobre cacique de miedo no osava hacer otra cosa*»⁴³. Y tuvo que marcharse a conseguirlos en otra plaza donde otro cacique.

Se exportaban, por tanto, los legalizados *esclavos de guerra y rescate*, la mayoría de ellos obtenidos fraudulentamente; fue el caso de los 104 indios que sacó de León Diego López de Salcedo, autorizado por Pedrarias, según información del 28 de enero de 1529⁴⁴. Pero también se sacaban indios libres y sin herrar. Del 8 de abril de 1529 data el juicio de instrucción, iniciado en Granada, contra Juan Carballo y Miguel Juan Rivas por sacar naturales de esa calidad. «*Llevaron (...) muchos yndios e yndias libres por esclavos —revela el documento— y los embarcaron sin ser vistos ni examinados, herrados y despachados por los oficiales de vuestra alteza, ya muchos de ellos llevaban en cadenas prestos para los transportar*»⁴⁵. El 3 de julio, también de 1529, se inició otro juicio —esta vez contra Bartolomé Ruiz y otros— «*para averiguar la sacada de los indios hacia Panamá*»⁴⁶. El envío se había hecho desde El Realejo, donde los había embarcado sin licencia ni registro.

Tal comercio, corroborado por los mismos funcionarios peninsulares, llegó a preocupar a los últimos. El licenciado Castañeda afirmaba el 30 de mayo de 1531, por

43 Ibid.

44 Mayores detalles en *COLVEGABO I*, pp. 473-478.

45 Véase el «Juicio de Instrucción, iniciado en Granada el 8 de abril de 1529, a solicitud del alguacil Mayor Alonso Gil, contra el factor Miguel Juan Rivas y Juan de Carballo», en *COLVEGABO II*, pp. 16-25.

46 Véase también ese otro Juicio de Instrucción en *COLVEGABO II*, 28-71.

ejemplo, que uno de los daños que Nicaragua había recibido había sido «*la cantidad de esclavos que desta provincia se an sacado por la mar*»⁴⁷. El Cabildo de León, en un memorial fechado el 10 de julio de ese mismo año, pedía sin embargo que no se sacaran yeguas ni caballos, solo indios —como ya lo había practicado— «porque de otra manera no se podrían sostener... [los mismos vecinos] e la tierra se despoblará»⁴⁸. La exportación de indios esclavos, de acuerdo con ese Consejo de Justicia y Regidores, era indispensable para mantener a la población española.

7. Los *naborías*

Esa misma gente empleaba también la fuerza de trabajo de los *naborías*, indios e indias —sobre todo éstas— al servicio permanente de sus casas. Obtenidos al igual que los encomendados y esclavos de *guerra y rescate*, eran explotados rigurosamente como aquéllos, de quienes se diferenciaban por su carácter no legalizado y su corto número, ya que no era mucha la cantidad de peninsulares que los requerían para afianzar su sostenimiento.

En realidad, este primer brote de servidumbre doméstica estaba sometido a una explotación esclavista porque, a cambio de su trabajo, los indios no recibían ninguna remuneración y eran, prácticamente, propiedad de los que los usaban de manera forzada. Hasta el mismo Fernández de Oviedo, que llegó a conocerlos de cerca, decía que su trato no se diferenciaba de los esclavos. Pero Las Casas era más tajante.

⁴⁷ CASTAÑEDA, p. 229.

⁴⁸ «Testimonio de varias solicitudes hechas por la provincia de Nicaragua...», *RAGHN*, Tomo I, núm. 3, Febrero de 1937, p. 344.

No es extraño, pues, que hayan sido incluidos como tales —sin serlo legalmente— en el comercio ya señalado. En efecto, con licencia de Pedrarias, veintisiete españoles sacaron de León a Trujillo, Honduras, para venderlos, 90 indios *naborías* entre varones, mujeres y niños. Esto sucedió en 1529 y, junto con ellos, iban 104 piezas esclavas⁴⁹.

Aunque perduraron a lo largo de la época colonial, los *naborías* no podían pasar a manos de otra persona al morir su dueño, por lo menos en los inicios de la conquista. Tal fin era solicitado por los vecinos de Granada al rey en 1527. En el poder que la ciudad otorgó a Gaspar López de Cabrera y Francisco de Linzaur, a efecto de informar del estado de la provincia, se lee: «... *que supliqueys a su magestad que las naborías que se an habido en la conquista e pacificación destas partes nos haga merced que al tiempo que cualquiera persona muriese las pueda mandar y dejar con su hazienda a la persona que quisiere o sy fuere de la tierra puedan traspasarlas dichas naborías...*»⁵⁰. He aquí algunos nombres de ellos y ellas tomados de la «Relación de los bienes del Capitán Juan Tellez en Nicaragua...»: «Naburías de casa...: *Fernando de uribe, Martynillo de matiare, Beatriz la que tiene alonso gallego... Catilina que la parió de alonso gallego, Malina el de Teotega...*»⁵¹.

49 Véase el «Testimonio de la información seguida en la villa de Trujillo, de la Provincia y Cabo de Honduras, a 28 de febrero de 1529, por el gobernador Diego López de Salcedo, acerca de los indios esclavos y naborías que se sacaron de León con licencia de Pedrarias», en COLVEGABO I, pp. 473-478.

50 COLVEGABO, I, p. 251.

51 «Relación de los bienes del Capitán Juan Téllez en Nicaragua...», COLVEGABO, VI, p. 125.

En resumen: sin incrementar los ingresos de los españoles, les facilitaban la existencia de acuerdo con sus ambiciones señoriales.

8. Carácter económico

Vistas rápidamente las formas que consolidaron la segunda etapa de la conquista, recordemos que dicho proceso tenía un carácter fundamentalmente económico. Porque no fue el «genio aventurero» de España ni la reducción de las *naciones bárbaras* al catolicismo, como quería Alejandro VI, su motivación predominante, sino el deseo de riqueza y señorío, o la apetencia de lucro, para decirlo con la expresión de un historiador francés⁵².

Tal apetencia se remontaba a la necesidad material de buscar un paso a la Especiería de Oriente y puede confirmarse en las primeras expediciones hacia nuestro territorio. La de González Dávila, en concreto, trascendió el encuentro de ese paso: él mismo lo aclara diciendo que no era de agua, sino de tierra —con tres leguas de longitud, dos muy llanas y la otra suficientemente apta para el tráfico de carretas— y que resultaba «*bastante estrecho para gozar de la especiería*»⁵³. Lo mismo pensaba en el sur de España Pedro Suárez de Castilla: que el camino hallado por el contador de La Española haría «*corto el viaje a la especiería*»⁵⁴. Y la propia armada del descubridor de Nicaragua —según relación de las leguas que anduvo, re-

52 Pierre Chaunu: *Historia de América Latina*. Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1964, p. 25.

53 GONZÁLEZ DÁVILA, p. 221.

54 «Carta de Pedro Suárez de Castilla al Licenciado Acuña refiriéndose al descubrimiento de Nicaragua. Copia, 7 de mayo de 1524», en COLVEGABO, I, p. 110.

dactada por el Tesorero Andrés de Cereceda— recibió el nombre «*de la especiería*»⁵⁵. Esta, pues, no puede desvincularse del objetivo que perseguía González Dávila; pero algunos historiadores establecen que la búsqueda de ese estrecho —lo circunstancial, no lo esencial— era lo que movía a esos codiciosos aventureros.

Esos autores han divulgado que «un gran ideal geográfico» animaba y dirigía a la conquista de Centroamérica; con ello, niegan virtualmente su principal impulso, eluden a los despojos y apropiaciones, la explotación esclavista de las encomiendas, la servidumbre no menos esclavista de los naborías y relegan al olvido el sometimiento definitivo de los indios: fin básico de los conquistadores.

Pero no pueden probar que la expedición de González Dávila no era de carácter económico, pues la organizó una compañía compuesta por Cristóbal de Haro, Andrés Niño, el Rey y el mismo González Dávila, quien llevaba piezas para vestimenta y adornos —paños, nienes, palmillas, frisas, sedas marlotas, angeo, etc.— con el objeto de recaudar oro a cambio de ellas⁵⁶. Ni que carecía de ese carácter la de Hernández de Córdoba, finan-

55 «Relación de las leguas que anduvo a pie el Capitán Gil González de Ávila, número de caciques e indios que bautizó y del oro que recibiera», en *COLVEGABO*, I, p.p. 89.

56 Nestor Meza, en sus *Estudios sobre la conquista de América*, (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1971, p. 21), basado en el Tomo II, p. 186 de la obra de José Toribio Medina (*Descubrimiento del Océano Pacífico*), trae este inventario de gastos de la empresa de Gil González Dávila: 7 paños, 15 nienes, 1 palmilla verdegay, 1 palmilla prensada, 1 veinticuátrén colorado, 2 veintiseisense (1 amarillo y 1 colorado), 4 frisas de colores, 1 pieza de seda con que se hizo una ropa de terciopelo turquera verde, 1 ropa de damasco grana, 12 marlotas de cotín de Brujas, 7 masos, 3 fardos

ciada por otra compañía que se formó tras el regreso de González Dávila⁵⁷. Incitado por éste, Pedrarias Dávila la organizó con el tesorero Alonso de la Fuente, el contador Diego Marquez, el licenciado Juan Rodríguez de Alarconcillo y el propio Hernández de Córdoba. Pedrarias aportaba dos de las seis partes en que llegó a dividirse esa sociedad, cuya escritura firmaron el 22 de septiembre de 1523.

Tampoco pueden refutar esos historiadores que la causa por la cual el rey envió a Pedrarias a Nicaragua fue exclusivamente económica: la obtención de oro. Es lo que expresa, con toda claridad, la cédula de 1 de marzo de 1527 dirigida al mismo Pedrarias que llenó la ansiosa sed del Rey y la suya; pues bien: al margen del párrafo clave de la cédula —donde se ordena conseguir el oro *«que tuviéramos y nos perteneciere en esa tierra»*— se escribió una nota dando a entender que esa obtención era *«la causa de envialle a Nicaragua»*⁵⁸. Así quedó revelado el objetivo esencialmente económico de Pedrarias en la conquista.

Ese objetivo se observa mejor, pues, en el afán de oro demostrado insaciablemente por los conquistadores y sus ambiciones, gestadas a partir de la valoración de dicho metal que impulsó —más que otro móvil— sus expediciones. La de González Dávila obtuvo un botín de 112,524

de anejo y otras cosas. Costaban en total esos objetos 467,996 maravedíes.

57 «Contrato de Compañía para la conquista de Nicaragua...», en Carlos Meléndez Ch.: «Seis documentos fundamentales para la historia centroamericana del siglo XVI», *RCPC*, 73, octubre, 1966, 25-26.

58 Carlos Molina Argüello: *El gobernador de Nicaragua en el siglo XVI*. Contribución al Estudio de la Historia del Derecho Nicaragüense. Sevilla (Escuela de Estudios Hispano-Americanos), 1949, p. 47.

castellanos en oro; la de Hernández de Córdoba casi un millón de castellanos: 925,000 calcula el historiador chileno Nestor Meza⁵⁹. Según éste, en 1525 llegaron a Panamá desde Nicaragua, como fruto de tal expedición, 258,000: 185,000 correspondientes al quinto real y el resto destinado a oficiales reales.

Acerca de esta expedición hay dos datos importantes. Uno: la disputa de sus protagonistas por el oro, en vista de que nueve mil pesos de lo capturado —de más calidad y finura— lo habían adquirido del botín general «*sin dar parte alguna a los (...) compañeros*», como lo refiere el documento «*Repartimiento de oro y alarde de los conquistadores que llegaron a Nicaragua en 1523...*»⁶⁰. Y otro: el informe del rey, firmado por Rodrigo de Castilla y al poco tiempo de esa acción conquistadora, sobre la existencia del oro obtenido «*de entradas*» (introduciéndose violentamente en los pueblos indígenas) «*como de rescates*» (cambiándolo por coloridas piezas de vestir)⁶¹. Además, ese informe indica que en una sola entrada Hernández de Córdoba había llevado a León 100,000 pesos de oro «*en parte fino y la otra baxo, el cual recibió todo Pedrarias*»⁶².

Otras pruebas conviene transcribir en relación al afán del oro que ya hemos ilustrado. Al enviar una expedición al Desaguadero, López de Salcedo se preocupaba cuida-

59 Nestor Meza: *Estudios sobre la conquista de América*, Op. cit., p. 98.

60 «Repartimiento de oro y alarde de los conquistadores que llegaron a Nicaragua en 1523...» *RCPC*, núm. 56, mayo, 1965, pp. 47-54.

61 «Carta de Rodrigo del Castillo a su Majestad, contestando a una instrucción que se le dio para que informase sobre lo que convendría proveer para la población y pacificación de la provincia de Nicaragua...», en *COLVEGABO*, I, 247.

62 *Ibid.*

dosamente de ordenar a su lugarteniente que el oro recaudado —por rescate o no— se presentara a los oficiales reales y al mismo lugarteniente al cabo de tres días «*so pena de muerte y de pedimento de tal oro, lo cual declaren en juramento*»⁶³. Y Pedrarias, además de establecer la explotación aurífera en el norte de la provincia —no sin la constante resistencia indígena— insistía en descubrir «minas» más fuertes. En septiembre de 1529 mandó a Martín Estete poblar y descubrir «minas» en Chorotega Malaca —una zona indígena— y luego a otro de sus fieles, Hernando de Soto, a realizar igual tarea en Juana Mostega; ninguno, sin embargo, volvió con éxito; así que, insatisfecho hasta más de no poder, envió a Francisco Pacheco en una nueva búsqueda⁶⁴.

Los ejemplos referidos bastan para comprender que el español valoraba el oro en un sentido económico estricto: era, para él, la riqueza. No le interesaba del todo el labrado artístico de los idolillos, sino su reducción a barras apreciables monetariamente. Tal valoración, concebida casi con la objetividad propia del capitalismo contemporáneo, lo llevó a descartar la creación de riqueza indirecta —como la de los cultivos agrícolas— y únicamente a desearla de manera directa, rápida y desmedida a través del oro. Pero, al constatar que éste no constituía una explotación suficiente, decidió conseguir esa riqueza por medio del comercio esclavista de indios.

63 «Instrucción y poder que dio el Gobernador del Nuevo Reino de León, Diego López de Salcedo a Gabriel Rojas, para que fuese al descubrimiento del desaguadero de una laguna en la provincia de Nicaragua...», en *COLVEGABO*, I, 291.

64 Datos tomados de «La explotación del oro», capitulo de nuestro trabajo *Proceso de la conquista de Nicaragua*, op. cit., pp. 28-30.

En fin: no es posible pasar por alto —como lo han hecho sutilmente los historiadores aludidos— que la mayor motivación de la conquista era de carácter económico.

9. La indoctrinación

Si la primera etapa de la conquista fue *bélica* y previa a la segunda —*económica* y decisiva para dejar *conquistados* a los naturales— la tercera, que es preciso denominar *ideológica*, tuvo una finalidad complementaria: lavar el cerebro de los indios para que su explotación material, aparte de facilitarla al máximo, llegase a ser aceptada plenamente por ellos.

Desde esta óptica debemos contemplar la indoctrinación de los indios a raíz de las expediciones y su secundario aspecto misional traducido en bautizos masivos, actividad que seguramente obedecía a un ardiente fervor religioso característico del desorbitado instinto de los conquistadores, conscientes de ganar territorios no solo para la corona, sino también para Dios. Para ellos estaban claros de que esa actividad evangélica justificaba sus empresas. De ahí el esfuerzo escrupuloso de González Dávila por informar al rey la cantidad de *bautizados* en su recorrido por las actuales zonas del Noroeste de Costa Rica y Suroeste de Nicaragua⁶⁵.

Los indios, sin embargo, aceptaron ese «bautizo» por estrategia —al quedar frente a una hueste bien armada que se los exigía de acuerdo con el *requerimiento*—, no por sinceridad. Es absurdo admitir que, de la noche a la

⁶⁵ Andrés de Cereceda: «Itinerario y cuentas de Gil González Dávila», en *RAGHN*, tomo V, núm. 2, agosto, 1943, p. 120.

mañana y tras haber recibido agua en la cabeza y oído unas palabras ininteligibles, iban a cambiar sus creencias ancestrales por una religión que desconocían por completo. Así se explica que el cacique Nicaragua haya dejado que le echasen agua a 9,018 de los suyos para después atacar, en conexión con el cacique Diriangén, a los responsables de esos «bautizos».

En cuanto a la *pacificación* que llevó a cabo el fundador de León y Granada, los indios se rindieron después de no poca lucha ante la superioridad de las armas peninsulares y el subsiguiente plan de transformarlos ideológicamente. Y aquí hay que ubicar el testimonio, recogido por Fernández de Oviedo, de que «*el capitán Francisco Hernández de Córdoba avia assimesmo hecho baptizar otra gran cantidad, e quel gobernador Diego López de Salcedo, assimesmo había aprovechado de la conversión de aquella gente*»⁶⁶.

Pedrarias sabía muy bien que la conversión de los naturales no podía ser auténtica y, mejor aún, que justificaba perfectamente toda acción conquistadora. En ese sentido, encomendó a un amigo suyo, el religioso de la Orden de la Merced Francisco de Bobadilla, para probar a sus enemigos notorios y al rey que la conversión emprendida antes de él en Nicaragua había sido un fracaso «*e que aquellos (los indios) no eran christianos*»⁶⁷.

Tal como se esperaba, así fue en la realidad: los indios permanecían dentro de su cosmovisión. El cacique Misesboy, uno de los entrevistados por Bobadilla, se creía «cristiano» solo porque le habían mojado la cabeza y ni siquiera se acordaba de su nombre en español. Tacoteyda,

66 OVIEDO, IV, p. 366.

67 Ibid.

padre de los *orchilobos* o templos, al preguntarle el mercedario si deseaba ser cristiano, respondió: «No: que ya soy viejo. ¿Para que he de ser chripstiano?» y, por mucha prédica y amonestación, «nunca quiso ser chripstiano»⁶⁸. Coyovet, de ochenta años o más, hizo el mismo razonamiento de Misesboy, «que agua le habían echado en la cabeza; pero que no le pusieron nombre ni se acordaba de dél» y Quiavit, señor de la plaza de Xoxoyta y de treinta años, dijo que no era cristiano⁶⁹.

Esa resistencia ideológica la aprovechó Pedrarias para demostrar que la indoctrinación anterior no había sido efectiva. Quedábale solo a él, por lo tanto, la opción de intentarla a través de Bobadilla. «Aqueste reverendo padre —escribía Fernández de Oviedo—, quebró muchos ydolos e quemó mexquitas e oratorios e templos de indios é puso cruces en todos los caminos e plazas e lugares altos, donde se pudiesen ver bien, é hizo iglesias é puso imágenes de Nuestro Señor é cruces é agua bendita»⁷⁰. Bobadilla, en suma, bautizó 52,558 indios en seis meses que duró su trabajo y llevó a la hoguera «ynfinito número de ydolos» en la plaza de Totoaca, «que es en el pueblo de Nicaragua» —o sea cerca de la actual Rivas⁷¹.

Pero, ante todo, lo que había ejecutado Pedrarias era una medida política, advertida por el mismo Fernández de Oviedo, pues éste afirmaba —a propósito de Bobadilla y su labor evangélica— que el informe de los bautizados se hizo «más con intención e propósito de impetrar ofícios e

68 Ibid., p. 367. Tampoco Cipat —viejo principal— quería ser cristiano.

69 Ibid., p. 369.

70 Ibid., p. 370.

71 Ibid., p. 371.

mercedes, e conservarse en los que tienen (...), que no para continuar e perseverar en la enseñanza de los nuevamente bautizados». Añadía el cronista que los bautizos no eran suficientes para convertir a los indios y tan seguro estaba de su aseveración que llegó a formular una apuesta: «tómense todos los que fueron bautizados en tiempo de todos los gobernadores e capitanes que por aquella tierra han andado desde que en ella entró el capitán Gil González Dávila, e por cada uno de aquellos bautizados que se le acordare el nombre e no supiere el Pater Nóster ni el Ave María, ni dar razón de sí como cristiano, yo pague un peso de oro; e por el que lo supiere, me den una maravedi solamente. E con tal partido, pienso que ganaría yo muchos dineros»⁷².

Mas, con la ida inmediata de Bobadilla y la muerte de Pedrarias, se planteó la necesidad de una verdadera indoctrinación para iniciar seriamente el cambio mental de los indígenas. Entonces, con el fin de facilitarla, comenzaron a prepararse niños indios. Este método lo inició el Protector de indios y primer Obispo de Nicaragua, Diego Álvarez Osorio, quien a finales de 1531 compró tres muchachos intérpretes —Perico, Gorgico y Dieguito— que hablaban, respectivamente, las principales lenguas indígenas de la provincia: *nicaragua*, *chorotega* y *chontal*⁷³. En ese mismo orden, pagó por cada uno de ellos 20, 80 y 40 pesos; en total: 140⁷⁴.

No bastaba, sin embargo, la obra de Álvarez Osorio

72 *Ibid.*, p. 383.

73 «Expediente promovido por don Diego Álvarez Osorio, Obispo y Protector de los Indios de Nicaragua, a efecto de que se le abonen las cantidades que ha gastado en su visita a los naturales de la Provincia», en *COLVEGABO*, p. III, p. 108.

74 *Ibid.*

con su instrumento de penetración ideológica para echar las primeras bases de la indoctrinación; de manera que se tuvo que recurrir a órdenes oficiales, como la del licenciado Castañeda, gobernador interino, del 30 de agosto de 1533, que especificaba a cada uno de los sesenta y ocho encomenderos —entre los cuales se hallaba él mismo y el padre Diego Agüero— que mandasen más de cien muchachos al convento de San Francisco de León «*para que los dichos frayles del dicho monasterio los enseñen y dottrinen en las cosas de nuestra santafee catholica*»⁷⁵. Agregaba Castañeda que el guardián del convento, fray Juan de Guevara, estaba dispuesto a ello y que los encomenderos tenían que sostener a los muchachos, en vista de la pobreza del convento, y que si no lo hicieren pagarían una multa de cincuenta pesos de oro a la caja real⁷⁶.

Los anteriores datos vienen a demostrar cuatro aspectos de la indoctrinación —por lo demás bien interrelacionados— que es necesario dejar claros. Primero: que esa etapa, en sus primeros años, *fue impuesta al realizarse unida al poder bélico y apoyada por él*. Segundo: que servía para justificar la violencia, crueldad y explotación del proceso. Tercero: que se vio obstaculizada por la resistencia ideológica de los naturales. Y cuarto: que, concebida por los españoles como un cambio mental a largo plazo de los indígenas, era empleada como arma de dominación y para que ésta resultase completa y definitiva.

75 «Índice de lo contenido en el Juicio de Residencia que, en el año de 1536, Rodrigo de Contreras, Gobernador de la Provincia de Nicaragua, siguió contra el Licenciado Francisco de Castañeda, Alcalde Mayor y Gobernador Interino de la misma», en *COLVEGABO*, IV, p. 509.

76 *Ibid.*, p. 512.

10. La contradicción corona/conquistadores

Paralelamente al funcionamiento pleno de la conquista con todos sus mecanismos, se agudizaba la contradicción que le había puesto en marcha: el interés de la corona —promotora del proceso— y el de los conquistadores —ejecutores del mismo— entrando en pugna.

Tal contradicción procedía originalmente del hecho que España, recién acabada de lograr su unidad política y religiosa, no tuvo un ejército real capaz de conquistar las tierras americanas que le habían cedido a sus reyes el Papa Alejandro VI. Por consiguiente, echó mano de la *capitulación*, la cual autorizada a particulares que, cediendo parte de los beneficios al rey, se comprometían a llevar a cabo la conquista. Ese documento venía a ser, pues, un contrato cuyas cláusulas estipulaba la corona. Concretamente: la que dio lugar al descubrimiento de Nicaragua por la zona del Pacífico la obtuvo el piloto Andrés Niño «*de doña Juana é don Carlos su hijo*», en Zaragoza, el 19 de octubre de 1518⁷⁷.

Pero la corona, no satisfecha con pequeñas entradas como el *quinto real* y otras, observaba a los conquistadores arrasar las riquezas —sobre todo oro e indios esclavos— de las Indias Occidentales. En consecuencia, inició un plan a su favor para obtener de ellas mayores ingresos y convertir a los indios en verdaderos *vasallos*. Ambos objetivos se canalizaron especialmente en las Leyes Nuevas, dadas en 1542 en respuesta a las denuncias de fray Bartolomé de las Casas, acérrimo defensor de los indios.

77 Carlos Meléndez Ch.: «Seis documentos fundamentales para la historia centroamericana del siglo XVI», en *RCPC*, núm. 73, octubre, 1966, p. 21.

En ese contexto, hay que ubicar la obra imperecedera de este profeta, cabeza de un grupo de curas impugnadores de la conquista; no obstante, sin ser consciente de ello, Las Casas fue el instrumento ideal de la corona para rescatar a los indios y, en pocas palabras, establecer su política absoluta e imperial. Nada más alejado de lo que el dominico esperaba, pero —sin quererlo— ese fue el resultado de su encendida protesta.

Al defender constantemente a los indios, el autor de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* argumentaba que con los incontables desmanes de los conquistadores el Rey perdía la riqueza encarnada en los indios, a los cuales —según él— convendría reunir pacíficamente para convertirlos al cristianismo y asegurar que le tributasen. «Si vuestra merced —escribía Las Casas a un personaje de la Corte desde Granada, Nicaragua, el 15 de octubre de 1535— nos envía una cédula de Su Majestad para que, asegurándonos nosotros [los frailes a los indios] y reduciéndolos a su imperial servicio, ningún cristiano [español quería decir], chico ni grande, tenga que hacer con ellos (...) yo, con mis compañeros, presumiendo del divinal socorro y ayuda (...) nos preferimos a los asegurar y objetar al servicio del Rey nuestro señor, y los convertir a que conozcan a su Criador, y al cabo de los hacer tributarios, conforme a las cosas que tuvieren de que puedan dar tributo, lo den cada año, y sirvan con ello a Su Majestad»⁷⁸. Éste no recibía tributo anual —hablamos de 1535, año de la carta anterior— y, evidentemente, salía beneficiado con el argumento del apóstol de los in-

78 Bartolomé de las Casas: «Carta a un personaje de la Corte», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglos XVI. (Managua), Colección Cultural Banco de América (1975), p. 78.

dios, expuesto por lo demás en numerosos documentos del mismo.

La argumentación señalada, por lo tanto, determinó el éxito del humanitario fraile ante la corona, pues ésta tomó en cuenta sus principios y gestiones liberadoras, aprovechándolas para conseguir la tributación de los naturales y, con ello, aumentar el rendimiento económico que les podrían proporcionar esos futuros *vasallos*. Tal coyuntura —resultado de la contradicción corona/conquistadores— se intentó plasmar, como ya fue afirmado, en las Leyes Nuevas.

11. Las Leyes Nuevas

De acuerdo con éstas, emitidas en noviembre de 1542, los indios dejaban de ser legalmente esclavos para transformarse en vasallos, tributarios del rey; el conquistador que no cumpliera lo anterior recibiría la pena de muerte; los indios de encomiendas sin título pasarían a la corona y los excesivos en las que lo poseían se reducirían a una cantidad mínima. Además, encomienda que vacara —es decir vacante por la muerte de su dueño— encontraría otro: el patrimonio real.

También los gobernadores y demás funcionarios, curas y conventos, ya no tendrían encomiendas ni éstas se heredarían para siempre como lo había solicitado dos veces el cabildo de León: en 1531⁷⁹ y 1540⁸⁰. Los con-

79 En esta ocasión, el cabildo solicitó al Rey que les diera a los vecinos «los dichos yndios que tenemos en encomienda (...) perpetuos». *COLVEGABO*, III, p. 86.

80 El mismo cabildo suplicó a la misma autoridad que le hiciese la «merced de darles los yndios perpetuos», *COLVEGABO*, VI, p. 89.

ventos de mercedarios y dominicos de León perdieron las suyas en 1543, pero los últimos se hicieron de otra que fue suprimida por una orden en 1546⁸¹. Y el 10 de octubre de ese mismo año un juez de la Audiencia de los Confines —institución recién creada para poner en vigor estas Leyes— llegó a León con la orden de declarar vacos los indios encomendados a las autoridades.

Por consiguiente, las ordenanzas de Barcelona —nombre con que también se le conoce a las mismas Leyes— venían a perjudicar a los conquistadores, quienes ya no absorberían totalmente la fuerza de trabajo indígena, sino que la compartirían con la corona. Al poco tiempo de su promulgación, y de su inmediata aplicación, un vecino de Nueva Segovia tuvo que hacer una *probanza* de sus méritos —ocho años de poblar dicha ciudad, de la que había sido uno de sus fundadores llevando sus armas, caballos y aderezos— para pedir con ella «*ante su magestad en la real audiencia de los confines*» una mejor suerte de su situación⁸². Llamado Juan de Mayorga, y después de pasar trabajos en servicio del Rey pacificando indios, se hallaba debiendo «*muchos pesos de oro*», los cuales no podía pagar con las dos encomiendas que aún le quedaban (y le habían suprimido otras): una de cuarenta indios en el pueblo de Teguungalpa y otra de veinticinco a treinta

81 «En Nicaragua tenían los frayles dominicos un pueblo de yndios de que se servían [y] por la ordenanza [las Leyes Nuevas o quería decir], de vuestra magestad se las quitó...», en «Carta que los Oidores de la Real Audiencia de Guatemala dirigieron a Su Magestad [...] el 30 de diciembre de 1545», (*COLVEGABO*, XII, p. 455).

82 «Probanza de méritos y servicios de Juan de Mayorga, vecino de Segovia», en *Boletín del Archivo General del Gobierno*, Guatemala, Año VII, núm. 4, julio de 1942, pp. 193-203.

que habían pertenecido a su esposa. Las dos encomiendas —decía él— «no dan otro provecho sino una milpa de maíz el cual no se vende ni vale dinero»; por ello confesaba no poder sustentarse y que pasaba «*mucho trabajo y miserias*»⁸³.

Aunque no era un caso generalizado, el anterior ilustra la repercusión de las Leyes Nuevas que tuvieron su consecuencia más importante en la rebelión de los Contreras. Fiel servidor de la corona, el tercer obispo de la provincia —Antonio de Valdivieso— hizo lo posible para aplicarlas; por eso tuvo que enfrentarse a los hijos del gobernador Rodrigo de Contreras, descontentos por haber perdido las encomiendas que les había traspasado su padre mientras viajaba a España para rescatarlas. No hace falta recordar los detalles de la rebelión, solamente que tuvo por resultados el asesinato de Valdivieso, el traslado en barcos hacia Panamá, pequeñas batallas alrededor de esa misma ciudad y la muerte de los cabecillas y unos ochenta de sus hombres. Así concluyó esta reacción, movida por un claro instinto, ante las Leyes Nuevas: impedir su efectividad que anulaba la base esclavista mantenida por los conquistadores.

Con ellas, la situación del indio se suavizaba. Al final de su exposición a Benzoni, el cacique don Gonzalo refleja ese cambio: «después de tantos e innumerables *trabajos, fatigas y miserias, llegó la provisión real de Castilla por la que nos restituían la libertad*»⁸⁴. Y era cierto: los indios no volvieron nunca a ser esclavos durante los dos siglos y medio que duró el coloniaje; sin embargo, pasaron a

83 Ibid.

84 BENZONI, pp. 132-133.

otra forma de explotación, manifestada principalmente en dos sistemas que se verán más adelante: la encomienda de tributo —derivada de la primitiva encomienda de servicio a raíz del impacto reformista de Leyes Nuevas— y el repartimiento de indios. Ambas realidades coloniales fueron las dos consecuencias socioeconómicas más significativas de la conquista.

Este proceso, finalmente, tuvo consecuencias de otra naturaleza —institucionales, espirituales, etc.— que también se estudiará en su oportunidad; pero es ineludible, aquí y ahora, referirnos a la desarrollada a continuación.

12. La disminución de la población aborígen

El primero en aportar datos sobre la población aborígen de Nicaragua fue Andrés de Cereceda⁸⁵. Éste afirmó que González Dávila había llevado al «bautizo» a 9,018 indios del pueblo de Nicaragua y a 12,607 de la provincia de Nochari, donde habitaban los caciques de Ochomogo, Nandapia, Mombacho, Morati y Gotega; es decir, 21,625 indígenas: más del 65% de la suma de «bautizados» que llevó a cabo durante su descubrimiento iniciado desde Costa Rica⁸⁶. Por lo tanto, la mayor concentración humana que halló en su recorrido cubría desde la parte central del Istmo de Rivas hasta el comienzo de los llamados *pueblos*, zona que no pudo referir en su totalidad por haber sido expulsado por el cacique Diriangén, cuya gente quedó sin computarse.

A las cifras anteriores hay que agregar los 20,000 «vasallos» del cacique Tezoatega —ubicados en el actual

85 CERECEDA, p. 119.

86 Ibid.

departamento de Chinandega— vistos por Fernández de Oviedo, quien también observó «*mucha multitud de gente*» en la provincia de Nagrando (junto a la ciudad de León), 65,500 en cuatro pueblos —Marinati, Mateare, Managua, Tipitapa— y la otra costa del lago Xolotlán, y 100,000 alrededor de la laguna de Masaya. Añadía Fernández de Oviedo: «... *parecía que hervía de gente aquella tierra, según yo lo supe en ella...*»⁸⁷.

Como se ve, la región del Pacífico ofrecía una notable densidad demográfica, comprobada desde finales del siglo XIX por las investigaciones arqueológicas. Empero, algunos historiadores exageran demasiado al calcular en dos millones la población de Nicaragua en el momento de la conquista. Menos exagerada es la cantidad de Las Casas, quien la estimaba en un millón cien mil: «*siendo (...)—escribía— una de las más pobladas del mundo*»⁸⁸. Más aproximado a la realidad parece ser Fernández de Oviedo al constatar, por lo menos, la cantidad de quinientos mil naturales: los que habían sido exportados como esclavos.

Y aquí se consigna ya la causa principal de la disminución: el atroz comercio esclavista de indios iniciado desde 1526 y concluido prácticamente en la década de mil quinientos cuarenta, o sea durante un cuarto de siglo. A propósito, el testimonio de Las Casas es inevitable. En su carta fechada en Granada el 15 de octubre de 1535 —y dirigida a un personaje de la Corte— establece que dos años antes, entre 1533 y 1534, se habían llevado de Nicaragua «*más de doce mil ánimas y todos son muertos, que no*

87 OVIEDO IV, p. 364.

88 LAS CASAS BREVÍSIMA, p. 147.

escapó alguno», y a Panamá, hasta la fecha de sus líneas, «*más de veinticinco mil ánimas*» y al Perú, en los años indicados, «*más de otras quince mil, y todos son muertos*». Y agregaba: «*No va nao en estos puertos que no lleve más de trescientas ánimas y todos mueren...*». Unido a este tráfico, pues, estaba la muerte segura de muchos indios antes (o acabados) de llegar a su destino: «*de sed y hambre*»⁸⁹.

Otras causas fueron las masacres de las *pacificaciones* —ténganse en cuenta, solamente, la de Hernández de Córdoba— y las muertes en las luchas de resistencia; las exterminaciones provocadas por los trabajos forzados de las encomiendas de servicio y demás obligaciones esclavistas (Fernández Oviedo vio una señal en el cielo y preguntó su significado a los indios: «*decían los sabios e más ancianos dellos, que se habían de morir los indios en caminos, e que aquella señal era camino, que significaba su muerte dellos caminando. Y podíanlo muy bien decir o adivinar, porque los cristianos los cargaban e mataban, sirviéndose dellos como de bestias, acarreando e llevando a cuestras de unas partes a otras todo lo que les mandaban*»)⁹⁰; las mortandades surgidas a raíz de las hambrunas y sus consecuentes enfermedades o epidemias («*En esa gobernación* —escribía el obispo Álvarez Osorio a finales de 1531—, *ay muy pocos indios (...) porque con el hambre del año veynte e ocho murieron e agora por marzo de treynta e uno uvo tan grande mortandad que casi se an asolado los pueblos de dolor de costado e de estómago...*»)⁹¹; el sacrificio de niños, el suicidio y huelga de hambre de los mayores («*...a tal punto llegaron las cosas que muchos*

89 Bartolomé de las Casas: «Carta a un personaje de la Corte», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*, op. cit., p. 76.

90 OVIEDO, IV, p. 419.

91 COLVEGABO, I, p. 114.

de nosotros mataban a sus hijos, otros iban a colgarse, otros se dejaban morir de hambre...»⁹², recordaba el cacique don Gonzalo) para no quedar sometidos; y, con el mismo fin, la voluntaria abstención sexual y procreativa («No dormían con sus mujeres para que no pariesen esclavos de españoles...»)⁹³.

Señaladas las causas de la disminución, resta determinar en qué medida se produjo partiendo de la población mínima de seiscientos mil indios en 1524, cantidad estimada por el Oidor de la Audiencia Pedro Ramírez de Quiñónez veinte años después⁹⁴. También posteriormente el obispo Antonio Zayas confirmó que la población indígena en 1538 se redujo a trescientos mil⁹⁵; y, según el mismo Oidor, en 1548 se redujo a treinta mil⁹⁶. Por fin, en 1578 quedaban apenas ocho mil⁹⁷. Coloquemos estos datos en orden y veamos sus resultados:

1524	600,000
1538	300,000
1548	30,000
1578	8,000

92 BENZONI, p. 132.

93 Francisco López de Gómara: *Historia General de Las Indias*. «Hispana Vitrix» cuya segunda parte corresponde a la conquista de México. [Barcelona], Iberia [1965].

94 «Carta que el Lic. Herrera, Juez de Residencia en Nicaragua, dirigió a S.M. informándole acerca de la actuación de la Provincia...», en *COLVEGABO*, XI, p. 385.

95 «Carta del obispo Fr. Antonio de Zayas...» AGIS, Leg. 162; escrita en 1578, decía: «Según soy informado, esta provincia, aora quarenta años, tenía *trezientos mil indios*...»: (El subrayado es nuestro).

96 Carta citada en la nota 94.

97 Carta, citada en la nota 95, que concluía: «... y por los padrones de curas y vicarios *no hallo ocho mil* [indios]». (El subrayado es nuestro).

Este cuadro nos permite apreciar la disminución brutal de indios en los primeros años de la conquista cuando tuvieron lugar los encuentros bélicos, las hambrunas y enfermedades, los primeros embarques de indios esclavos —no tan numerosos como los posteriores porque todavía se explotaba oro— y los malos tratos.

Igualmente, nos revela un incremento mayor de disminución en los siguientes veinte años, los que precedieron a las Leyes Nuevas: si antes había sido el 50% de los indígenas que existían en 1524, ahora era el 89.6% de esa misma población; en otras palabras: un índice catastrófico que arrojaba la cantidad aproximada de 570,000 indios desaparecidos.

Y a partir de 1578, cuando ya se organizaba la tasación de tributos en las nuevas encomiendas, el índice aminoró: 22,000 indios se contaban treinta años después⁹⁸. Pero ya no se exportaban. ¿A qué causas, entonces, se debía esta disminución? El obispo Zayas lo aclara en su carta del 12 de enero de 1578: «... *han padecido estos naturales hambre, no buenos tratamientos (...) estorsiones de españoles...*»⁹⁹. Y agrega: «*Oydor de Guatemala ha doze años que no entra a hazer visita, como Vuestra Magestad lo tiene mandado por sus Reales ordenanzas (...) y como no hay justicia que vaya de la mano a los agravios destos miserables naturales, sírvense los yncomederos como esclavos...*»¹⁰⁰.

98 Ibid.

99 Ibid.

100 Ibid.

TANTOS GÉNEROS DE MARTIRIOS

(Real cédula, expedida en Valladolid, el 11 de marzo de 1550, ordenando al licenciado Cerrato, Presidente de la Audiencia de los Confines, castigase a quienes trataran mal a los indios).

Al licenciado Cerrato, Presidente de la nuestra Audiencia Real de los Confines: Martín de Villalobos nos ha escrito desde la provincia de Nicaragua, cuando fue por mandato desta udiencia a visitar los naturales... que éstos han venido en gran disminución en tanto grado que el repartimiento que tenía dos mil indios no llega ahora a cuarenta e que son tantas las maneras de servicios y trabajos que les dan los españoles y tantos géneros de martirios que es cosa despanto e que acostumbran azotar las mujeres e hombres por poca cosa e quemarlos con paja pringándolos e atándolos de pies y manos y los ponen en ormigueros y corrompen y fuerzan muchas indias e que también sobre el servicio que an de dar los detienen fuera de sus casas seys e ochos meses y algunos tres y cuatro años sin sus mujeres e hijos cortanto y acerrando maderera para navíos y que acaesce que como la tierra es tan cálida donde asyerran está tres y cuatro leguas el agua que an de beber la llevan las mujeres (...) en un cántaro de más de arrova y su hijo encima y una calabaza de agua que beben un día de yda y otra de vuelta e que se les hazen otras bexaciones...».

En Valladolid, a once de marzo de mil quinientos cincuenta.

{Tomado de Andrés Vega Bolaños (comp.): *Documentos para la historia de Nicaragua*. Tomo Decimoséptimo: 1550, op. cit., pp. 2-3}.

Bibliografía

- ÁLVAREZ RUBIANO, Pablo: *Pedrarias Dávila*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: *Proceso de la conquista de Nicaragua*. Managua, Separata de *Nicaragua Indígena*, 1970.
- AYÓN, Tomás: *Historia de Nicaragua*. Tomo I. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1882.
- BENZONI, Girolamo: «Provincia de Nicaragua», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglo XVI. Compilación y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1985, pp. 127-138.
- CASTAÑEDA, Francisco de: «Cartas a S. M. [...] sobre la muerte de Pedrarias Dávila y sus consecuencias en la gobernación de Nicaragua», en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* [Managua], tomo I, núm. 2, diciembre, 1936, pp. 225. En adelante, *RAGHN*.
- CERECEDA, Andrés de: «Itinerario y cuentas de Gil González Dávila», en *RAGHN*, tomo V, núm. 2, agosto, 1943.
- FERNÁNDEZ, León, comp.: *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo III. San José, C. R., Imprenta Nacional, 1883.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo: *Historia General y Natural de las Indias*. Tomo III. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Ediciones Atlas, 1959.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: «Carta a su Majestad sobre el descubrimiento de Nicaragua y dirigida desde Santo Domingo, Isla Española, a 6 de marzo de 1524», en *RAGHN*, tomo I, núm. 2, diciembre, 1936, pp.

209-225.

KONETZTE, Richard: *América Latina II*. La época colonial. México, etc. Siglo XXI, 1971.

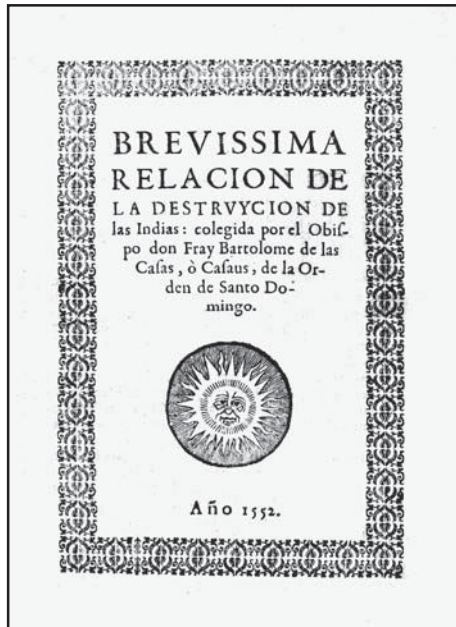
LAS CASAS, Bartolomé de: *Obras escogidas*. Tomo V. Madrid, Ediciones Atlas, 1958.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco de: *Historia General de las Indias*. Barcelona, Iberia, 1965.

MEZA, Néstor: *Estudios sobre la conquista de América*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1971.

MOLINA ARGÜELLO, Carlos: *El gobernador de Nicaragua en el siglo XVI*. Contribución al Estudio de la Historia del Derecho Nicaragüense. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1949.

VEGA BOLAÑOS, Andrés, comp.: *Documentos para la historia de Nicaragua*. Madrid (Imprenta y Litografía Juan Bravo), 1954-57. 17 tomos.



LEÓN DE NICARAGUA Y SUS DOS ASENTAMIENTOS

Róger Norori Gutiérrez

PARA CONSIDERAR en su propia realidad la evolución que vivió la ciudad de León (León Viejo), deben tomarse en cuenta dos elementos históricos que incidieron considerablemente en ese proceso: el inicio de la larga campaña de conquista hacia Costa Rica, el deterioro físico de la ciudad y la escasa población tributaria que fue desapareciendo progresivamente debido a factores como el fallecimiento o la deserción.

Otros agentes válidos fueron la presencia y acción de la primera generación de conquistadores hasta llegar a Rodrigo de Contreras, cuyos hijos y mujer habrían sido los autores materiales e intelectuales de la muerte del obispo Antonio de Valdivieso. La segunda generación de estos fue la larga lista de alcaldes ordinarios que siguieron la tradición autoritaria del gobierno de Contreras y alentaron la huida de la población española de la ciudad.

La campaña hacia Costa Rica empezó en firme desde Granada aproximadamente en 1560, por lo que el nombrado Alcalde Mayor y el obispo debieron trasladarse hacia aquella ciudad para dirigir las acciones. No hubo alarma en el primer momento porque se suponía que el traslado y permanencia de aquellos sería temporal, pero la campaña se alargó y al final de la década del 70 advino el deterioro físico de León por fenómenos naturales (te-

rremotos y erupciones). Los efectos de estos factores llevaron a las autoridades de la provincia a solicitar se les permitiera el traslado oficial del asiento de la Iglesia a Granada. El obispo Luis de Fuentes, según parece, fue el primero allá por 1565, pero estas gestiones resultaron infructuosas.

Tampoco tuvieron efecto las reiteradas peticiones que hicieran los posteriores obispos y otros funcionarios eclesiásticos para que las autoridades metropolitanas autorizaran el traslado de las dignidades capitales a Granada. León y su catedral padecían de mucha pobreza por la falta de indios, como lo manifestó el obispo fray Antonio de Zayas en 1574: «La pobreza de esta iglesia cathedral es tanta, que dubdo en la Real Corona de V. M. aver otra semejante» (Zayas, 1578 en Peralta, I: 1883, pp. 556-557).

Los informes de los obispos y otros religiosos que visitaron la provincia constataron las condiciones de deterioro progresivo de la ciudad, y lo usaron como argumento para reforzar aquella petición. No podían funcionar aquellas virtudes capitales desde un asiento destruido y abandonado en su mayor parte, por lo que se debía proceder al traslado a Granada. Sean las razones que hayan sido, eran argumentos de peso que adversaban la vida permanente en León, la denominada ciudad por letra de la *Bula Equum Reputamus* (1534).

Pero debe agregarse un elemento que es importante en esto, y que no se ha advertido, y es la actitud de omisión y silencio de las autoridades metropolitanas ante el problema que padecía la metrópoli. En la medida que avanzaba el siglo XVI la situación en León se fue volvien-

do un problema molesto para las autoridades que, al parecer, dejaron morir la ciudad.

En la segunda parte del siglo XVI y las dos primeras décadas del siglo siguiente, Granada funcionó como ciudad, sin haber sido enunciada como tal. Por tanto, su iglesia funcionó como sede episcopal y como catedral. Un ejemplo de esto es la investidura, como obispo, de Pedro de Villarreal, el 31 de enero de 1604, en aquel sitio. Durante su gestión ocurrió la traslación que los últimos habitantes de la destruida ciudad de León emprendieran para asentarse en las vecindades de Jalteba. El cronista Antonio Vázquez de Espinosa ofrece una breve referencia histórica de la ciudad capital, que apuraron el traslado de la ciudad en enero de 1610. Este señala:

hasta el año 605 y 606 que el volcan daba tan grandes bramidos, y tan espantosos, con terribles temblores, que me certificaron personas fide dignas que se hallaron presentes, vezinos de la Ciudad, que se lauantaba la tierra, por vnas partes vn estado en alto, dando grandes oleadas de vna parte a otra, que parecía, que no los podía sufrir, estando todos muy atemorizados, con tan grandes amenazas, teniendo el santissimo sacramento sacado en medio de la plaça, pidiendo a Dios Misericordia, y que aplacasse su Justa ira, que para aplacarla dexarian aquel lugar maldito, donde tan gran homicidio y sacrilegio se auia cometido, matando violentamente a su prelado, y pastor; y assi atemorizados, desampararon la ciudad, y Citio, y se poblaron seis leguas adelante hazia el mar del sur junto al pueblo de Sutiaba (Vázquez de Espinosa, 1948, p. 238).

Esta descripción refiere las creencias del momento que conducía a los vecinos a percibir la destrucción de la ciudad como un castigo del cielo por la muerte del obispo.

El traslado lo hicieron sin autorización alguna en enero de 1610, aunque algunas versiones indican que lo autorizó el obispo Villarreal; pero esto no es posible afirmarlo. El cronista Vázquez de Espinosa habría estado dos veces en la provincia. La primera en 1613 y refiere el estado de la ciudad ya abandonada:

quando estuve en aquellas prouincias la primera vez el año de 613, fui a ver las ruinas de la ciudad, y la Casa del Obispo [...] como ver las ruinas de la ciudad, y sus templos derivados, que auian sido muy buenos, y entonces andaban llevando materiales para la nueva ciudad (Vázquez de Espinosa, 1948, pp. 238-239).

Es decir, que el cronista se encontraba en la provincia cuando el traslado ciudadano ya había sido completado, pero las ruinas aún pervivieron como recurso de materiales para la construcción. Debe referirse que hubo preocupación en los vecinos para cumplir con ciertas formalidades, pues como el mismo cronista lo indica, la ciudad era aún reconocida como residencia de los poderes coloniales. Las formalidades que quisieron imprimirle los pocos vecinos al traslado de la ciudad fue un recurso para proyectar legalidad en el mismo, y así garantizarse en sostener los elementos de la dignidad capital que le habían sido conferidos a León. Y así, la nueva ciudad de León fundada en los linderos de Subtiava quiso presentarse como el nuevo asiento capital de la provincia.

Vázquez de Espinosa encontró aquella situación dual en la provincia, en la que los elementos de la capital no estaban en su lugar correspondiente, señalando que en Granada «asiste en ella el Obispo y Gobernador de estas prouincias» (Vázquez de Espinosa, 1948, p. 231). Mas también reconoce a León como «Cabeça de estas prouincias

donde esta la Iglesia Cathedral», lo que implica que León seguía siendo reconocida como sede episcopal.

En el nuevo asiento de Sutiava la ciudad se iba construyendo poco a poco, tarea alentada en los vecinos por el deseo de obligar a que las dignidades capitales regresaran al nuevo asiento. Según Alain Musset, entre los pocos vecinos no hubo mayores disensiones acerca del sitio de Sutiava, pero ya que realizaban aquel traslado sin autorización de mecanismos regionales ni metropolitanos, al menos debían cumplir con algunas leyes, de manera que «los partidarios de la mudanza no hicieron más que basarse en los viejos consejos recogidos por la Corona en las Nuevas ordenanzas de descubrimiento y población promulgadas en 1573» (Musset, 2014, p. 68).

Esto era necesario porque lo que pretendían era construir una nueva ciudad para que las autoridades capitales regresaran a su residencia, el que vivieran en Granada era una circunstancia que debía corregirse. Por cuestiones del vínculo histórico que debían sostener con León Viejo, la ciudad destruida, pero también por el hecho que cambiar el nombre de la ciudad en el nuevo sitio, podía comprometer las dignidades capitales que se habían concedido a aquella ciudad. Por tanto, los habitantes sostuvieron el nombre original de la misma.

Inmediatamente realizaron las gestiones ante las autoridades regionales para su reconocimiento en el nuevo asiento, haciéndolo ante Alonso Criado de Castilla, el documento expresa: «abiendo traçado y fundado esta dicha ciudad en este sitio en nombre de su magd la qual dicha ciudad es la que estava poblada seis leguas desta dicha ciudad junto a el volcan y laguna» (en Musset, 2014, p. 68).

En todo caso se percibe una competencia sorda entre los habitantes de León y Granada, tanto por ser León la primera residencia de los poderes, como había estipulado la *Bula Equum Reputamus*; pero también por recobrar la cercanía de la figura del obispo, cuya diócesis se antojaba abandonada. El documento referido por Musset deja ver con claridad que a los habitantes en León les preocupaba eso de las virtudes capitales para la ciudad y así lo dejan ver en su solicitud:

para que en nombre del rey nuestro señor conforme la mudada desta dicha ciudad de León, y la reciba como a ciudad de León cavecera desta provincia de Nicaragua, por ser como es de la real corona y de su patrimonio real, mandando se le guarden todas las preminencias, franqueças y libertades y fueros que esta dicha ciudad (Musset, 2014, p. 69).

La construcción de una nueva ciudad no es algo que se pudiera lograr de un día para otro. Los vecinos en el nuevo asiento debían contar con recursos. Al carecer de ellos, se remitían a León, la ciudad abandonada, para conseguir algunos materiales de construcción. De manera que el asentamiento que pudo ver Vázquez de Espinosa se iba construyendo lentamente, según lo refiere:

La nueva ciudad de León tendra 80 vezinos españoles con iglesia Cathedral, que la asisten algunos preuendados, por que el Obispo viue de ordinario en Granada [...] ay en ella convento de Nuestra Señora de la Merced. (Vázquez de Espinosa, 1948, p. 239).

La alusión que hace el cronista a la presencia de una iglesia catedral y un convento mercedario, implica que, en la aventura del traslado, los vecinos se habían preocupado en trazar la ciudad y disponer los terrenos corres-

pondientes a los elementos urbanos principales que debían existir en la nueva ciudad; aunque —como se puede notar en el escrito— el obispo persistía en Granada todavía diez años después del traslado.

Los escasos vecinos implicados en el traslado de la ciudad y las pocas autoridades que dirigieron la tarea se comprometieron a iniciar rápidamente la construcción de la nueva ciudad. Así los disponían las leyes del momento, por ello es que posteriormente al traslado trazaron la plaza central y los solares necesarios para repartirlos entre los habitantes.

Sin embargo, las autoridades (obispo y gobernador) no volvieron inmediatamente a la nueva ciudad; antes bien las autoridades regionales dieron su visto bueno a la permanencia de aquellas en Granada, lo que no implicó la investidura de ciudad a aquel asentamiento. Esto que algunos han creído como un gesto que concedía a esta la denominación de ciudad, solo fue un respaldo a las autoridades de la provincia a permanecer en Granada.

La nueva ciudad de León se construyó a lo largo del siglo XVII, pero —como lo señala Musset— sus habitantes no rompieron el vínculo histórico con aquel primer asiento, y pudieron lograr que las autoridades volvieran en 1685 al nuevo asentamiento. Este es el mérito básico de aquella generación del traslado: haber logrado la tarea y eventualmente garantizar que, en el «nuevo» León, se guardaran las virtudes urbanas para ser la residencia de los poderes.

Eso es lo que hace, al fin de cuentas, la continuidad de una ciudad en la otra. Sin duda, la nueva ciudad de León es otro asiento fundado en 1610, pero logró conservar

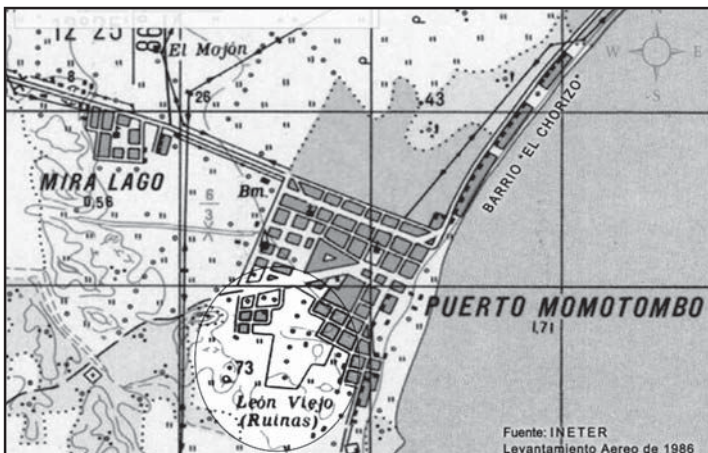
sus dignidades capitales, como se puede ver en los años posteriores y hasta después de 1821.

Fuentes

MUSSET, Alain: «Traslados de ciudades en la América Central. Arqueología de la memoria y uso político del pasado». *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, núm. LXXXIX, 2014.

PERALTA, Manuel de, comp.: «El Obispo de Nicaragua y Costa-Rica, fray Antonio de Zayas á S. M. el Rey sobre el estado de su diócesis. León de Nicaragua, 13 de enero de 1578», en *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI. Su historia y sus límites*. Madrid-París, Librería M. Murillo. / Librería J. L. Ferrer, 1883.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio: *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washigton, Smithsonian Institution, 1948.



Ubicación de las ruinas de León Viejo, colindante al sur de Puerto Momotombo (Ineter: Levantamiento aéreo de 1986).

HACIA LOS 500 AÑOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL NICARAGÜENSE: LEÓN Y GRANADA

Clemente Guido Martínez

Historiador nicaragüense

El presente artículo corresponde al exordio de un ensayo exhaustivo que editaré en 2024. El lector puede encontrar en estos párrafos las hipótesis básicas sobre el V Centenario de las fundaciones y continuidad históricas de los pueblos de León y Granada y sus ciudades. Lo comparto con personas que sabrán valorar su contenido e incluso aportar, con fraternidad académica, a sus propuestas. CGM

Todo inició en 1523 con dos pueblos originarios y una avanzada militar del Reino hispano

1523, GIL González Dávila, primer capitán de conquista española que incursionó en territorios de los Cacicazgos de los Dirianes (Chorotegas), y Nicaraguas (Nicaraos), en la actual costa del Pacífico de la República de Nicaragua, marcaría el inicio de una nueva etapa histórica de los pueblos que, aproximadamente desde el 800 d.C. y 1250 d.C. respectivamente, habían dominado estas tierras costeras del gran Océano Pacífico. Y, en consecuencia, pocas décadas después también cambiarían el desarrollo natural de los demás pueblos del territorio que constituye hoy la República de Nicaragua.

Gil González Dávila fue expulsado por la resistencia indígena como respuesta al deplorable «Requerimiento», pero no pasó mucho tiempo después de abril de 1523, para que una segunda armada llegara a la región, para continuar lo iniciado por Gil, esta vez liderada por el capitán Francisco Hernández de Córdoba, contra quien la resistencia indígena presentó sus armas, en un violento parto que engendró una nueva etapa histórica para las comunidades originarias y para cientos de europeos que llegaron como capitanes y soldados de conquista a partir de 1524, y se asentaron como los primeros pobladores españoles en tierras nicaraos y chorotegas.

Las fundaciones de las primeras urbanizaciones hispanas en las tierras chorotegas de Imabite y Nequecheri: León y Granada

1524, es el año de fundación de León de Nicaragua y Granada. Las fundaciones podrían haber sido en ese orden, León y Granada, o tal vez no. Desconocemos las fechas exactas. Cualquier propuesta sobre la fecha es especulativa e interpretativa, debido a que no tenemos un documento fundacional de ninguna de las dos poblaciones hispanas fundadas por Francisco Hernández de Córdoba. Las fechas que algunos historiadores han propuesto, se pueden asumir o rechazar. No pasará nada.

El hecho es que en ese año 1524, Francisco Hernández de Córdoba fundó las dos poblaciones hispanas en territorio chorotega (al centro de Imabite, en tierras de Nagrando y al centro de Nequecheri, en tierras de Xalteba). También fundó Villa Bruselas, poblado que desapareció tempranamente de la historia y por lo tanto no es de nuestro interés en el presente documento. Nueva

Segovia fue fundada por otro capitán poco tiempo después.

Entre 1524 y 1600, **LA IDENTIDAD CULTURAL de los pobladores de las dos ciudades** se forjó en un contexto de guerra de conquista y resistencia indígena; implementación de las bases jurídicas de la nueva urbanización hispana en tierras chortegas, que implicaron el despojo arbitrario de los derechos naturales de las comunidades originarias; contradicciones entre los encomenderos y la Corona por las leyes monárquicas que afectaron los intereses de los súbditos radicados en la provincia de Nicaragua (y de América); pasiones desenfrenadas por fanatismos ideológicos-religiosos, ambiciones económicas, intolerancias políticas y ejercicio abusivo del poder, que culminaron en asesinatos atroces como el perpetrado contra el propio fundador Francisco Hernández de Córdoba en 1526; más 18 caciques en la plaza central de León en 1528 y el asesinato del obispo fray Antonio de Valdivieso, también en León el 26 de febrero de 1550.

Las dos ciudades se desarrollaron traumáticamente desde 1524, en la etapa más dura del encontronazo entre nuestras comunidades originarias y los hispanos.

Lamentablemente, los partes de guerra de Hernández de Córdoba, que debieron existir en su momento, así como las actas fundacionales de las dos ciudades mencionadas, desaparecieron o están extraviadas en algún legajo documental del siglo XVI en algún archivo de los que supuestamente deberían tenerlos archivados, o en otros que por confusión los contienen; o bien, están en el fondo del mar Caribe o del Océano Atlántico con los res-

tos de alguna embarcación que los llevaba; o bien nunca salieron de Castilla del Oro, donde el gobernador Pedrarias Dávila, podría haberlos destruido por sus intereses personales al haber ordenado el degollamiento y decapitación del fundador de las dos ciudades, en 1526.

Ante la falta de esta documentación, la estéril discusión localista entre los historiadores sobre qué ciudad fue fundada primero, ha llenado numerosas páginas de ensayos; pero lo cierto es que ni Andrés Vega Bolaños, ni Carlos Molina Argüello, descubrieron estos documentos en sus admirables años de búsqueda en el Archivo General de Indias (Sevilla, España); y todas las propuestas se basan en inferencias a partir de otros documentos que se prestan a variadas interpretaciones. Por eso, en este trabajo no me incorporo a la pugna sobre ese tema. Lo cierto y probado es que ambas ciudades fueron fundadas en 1524.

Una decisión histórica en 1610

En enero de 1610, después de un terremoto que destruyó casas y causó estragos en la ciudad, los leoneses, decidieron cambiar el asiento territorial de su población, trasladando todo lo institucional gubernativo, religioso y económico a un territorio que pertenecía a la comunidad indígena de Sutiava, camino al Océano Pacífico. La decisión del traslado no contaba con las autorizaciones superiores, por lo que se hizo de facto, y poco tiempo después recibió la validación de la actuación de parte de las máximas autoridades civiles, políticas y eclesiásticas (ver anexos 1 y 2 al presente escrito).

Si los leoneses no hubieran realizado ese traslado de asiento, León hubiera muerto; pero la decisión salvó a

León para la historia.

El traslado de asiento no afectó la titularidad jurídica de León como ciudad cabecera de la provincia de Nicaragua, ni afectó la titularidad conforme derecho canónico de la Catedral de la Diócesis de Nicaragua; además, conservó sus fueros y prerrogativas Reales otorgadas como ciudad con Cabildo, muy al margen de la preferencia por residir más cómodamente en Granada, de algunas autoridades civiles, políticas y religiosas, en ese corto período de tiempo (de 1610 a 1700). Preferencia basada en la comodidad, no por juridicidad.

Vigencia cultural leonesa después de 1610

Luego de 1610 LA IDENTIDAD CULTURAL LEONESA permanece viva. La ciudad conserva la sucesión jurídica de sus autoridades tanto civiles como religiosas y conserva sus encomiendas; obviamente la nueva relación social con la comunidad de Sutiava generará cambios culturales que ameritan el estudio de los antropólogos, historiadores y arqueólogos contemporáneos. Es razonable pensar en cambios culturales a esa identidad fundacional, después de su traslado al nuevo asiento, que ameritan un análisis científico más a fondo.

No hay ruptura entre los leoneses de antes de 1610 y los leoneses después de 1610. Son los mismos leoneses, con sus mismas esperanzas y temores, tradiciones y costumbres creadas en su primer asiento, historia acumulada en la memoria del pueblo, angustias de sobrevivencia y ampliación del dominio en la provincia de Nicaragua, en fin, son prácticamente la misma gente. Pero en las próximas décadas del siglo XVII sufrirán cambios cultu-

rales que recrearán la identidad cultural primaria forjada entre 1524 y 1610. Se enriquecerán culturalmente.

Si antes de 1610 eran una población que tenía a disposición agua potable en abundancia (por pozos y el mismo lago de León, hoy de Managua) y se relacionaban con los chorotegas, de quienes recibían tributos por medio de las encomiendas; después de 1610, pasarán a ser una población con algunas carencias en el acceso al agua potable, y tendrán que iniciar una nueva relación de convivencia pacífica (pero tensa) con una comunidad indígena diferente, los Okano-Sutiaba quienes no son culturalmente iguales a los Chorotegas, sino absolutamente distintos (en lengua, religiosidad, tradiciones, identidad). La tensión entre León de Nicaragua y Sutiaba durará 300 años, hasta la disolución de la autonomía indígena durante la revolución liberal de 1893-1909. Y persistirá aún más allá de esa revolución.

Vigencia jurídica e histórica de la ciudad de León de Nicaragua

Los leoneses, al cambiar de asiento, no cambiaron el nombre a su ciudad (siguió siendo León de Nicaragua, citada así desde el siglo XVI, hasta el siglo XVIII, por diferentes cronistas), no renegaron de su fundador Hernández de Córdoba (por el contrario lo siguieron reconociendo como tal); no cambiaron de religión, siguieron siendo los mismos católicos que eran; no cambiaron de lengua, siguieron hablando castellano; siguieron siendo súbditos del Rey de España; siguieron siendo encomenderos; siguieron reduciendo la brecha entre hispanos y chorotegas, y a partir de 1610, agregando el vínculo más estrecho y cercano con los Sutiaba es decir, el

cambio de asiento territorial no hizo que León de Nicaragua perdiera su identidad cultural, todo lo contrario la afirmó para poder conservar una línea de sucesión histórica, y diversificó para poder adaptarse a las nuevas condiciones geopolíticas en las que decidieron habitar después de 1610.

«Los pueblos vecinos recibieron con regocijo a los habitantes de León. Entre ellos los de Sutiaba, Telica y Quezalaguaque. De manera especial fueron los de Sutiaba que, con su cura a la cabeza, el Padre Juan Gómez de Rebolledo, con sus alcaldes y caciques salieron en multitud «con mucho regocijo de chirimías y flautas y trompetas a recibir a la dicha ciudad de León» (Ver texto anexo 1).

«El obispo, Dr. Pedro de Villarreal, inmediatamente contestó la carta, autorizando el traslado del Santísimo Sacramento y todo lo de la iglesia hacia el nuevo sitio donde se construiría la nueva ciudad de León. También el obispo Villarreal escribió al presidente de la Audiencia notificándole su conformidad con el traslado» (Ver el mismo documento anexo 1).

Y a estos debemos agregar todos los demás símbolos que fueron trasladados del viejo asiento al nuevo asiento, así como el archivo que lamentablemente fue destruido por la piratería décadas después, y que nos ayudarían formidablemente a comprender los cambios culturales vividos por los leoneses después de 1610.

Los leoneses no sufrieron la suerte de los antiguos pompeyanos. A diferencia de aquellos, los leoneses no quedaron sepultados bajo capas de ceniza o convertidos en dantescas estatuas petrificadas como lo muestran las

trágicas ruinas de Pompeya. Los leoneses sobrevivieron y salvaron sus vidas trasladando su asiento original por otro ubicado relativamente cerca, reiniciando una nueva etapa en su historia, pero conservando su memoria e identidad histórica. León de Nicaragua, no es Pompeya de América.

Ni Momotombo, ni Walker: León y Granada sobrevivieron

Pensar que, después de 1610, los leoneses sufren una «extinción» al cambiar de asiento y que en el nuevo asiento se inicia una nueva historia desvinculada a la anterior ciudad costera del lago de León (ahora de Managua), es como pretender que los granadinos se «extinguieron» después del incendio de su ciudad en 1856 cuando William Walker ordenó la quema total de la misma en venganza por su «traición».

Los granadinos volvieron a reconstruir su ciudad en el mismo asiento, pero ya no volvió a ser la misma ciudad de antes de 1856, y no por eso se nos ocurre pensar que la nueva Granada surgida de las cenizas, es otra Granada. No, al igual que León ambas ciudades continúan su trayectoria histórica indivisible, son un mismo pueblo y una misma ciudad jurídica e histórica.

León y Granada: víctimas de la piratería inglesa

Ambas ciudades son dignas sobrevivientes de la piratería inglesa desde el siglo XVII hasta el siglo XVIII. Ambas sufrieron invasiones piratas seguidas de saqueos, asesinatos, secuestros, incendios parciales e incluso casi totales, perdiendo muchos edificios provenientes del si-

glo XVI y del siglo XVII; archivos incendiados... la memoria documental local. Y a nadie se le ocurre proponer que por esta razón dejaron de existir, desaparecieron; no, todo lo contrario: resurgieron, como el ave fénix, para alzar vuelo nuevamente en la historia, sin comenzar de cero. Solamente se trató en cada ocasión de reiniciar con la memoria colectiva intacta.

León y Granada: orgullo nacional

Hay algo que es indiscutible, y es que hoy por hoy León y Granada son el orgullo de los nicaragüenses; me refiero a la **IDENTIDAD CULTURAL LEONESA Y GRANADINA**, que se comenzaron a forjar como identidad cultural indohispano desde el año 1524, y continuó después de 1610 (León), 1665 y 1670 (Granada), 1685 (León y Granada) y de 1856 (Granada).

En el caso de León incluso, el hecho de su traslado de asiento le otorgó la riqueza de acumular nuevos elementos culturales, que al día de hoy contribuyen a que los nicaragüenses nos sintamos orgullosos de nuestro León, al que se le deben sumar los hitos históricos y culturales posteriores a la fecha de su traslado de asiento, sin negar, ni olvidar aquellos elementos que ya formaban parte de su identidad cultural antes de 1610.

Una comparación sencilla, pero válida, es pensar en las familias cuando cambian de domicilio. Por mucho que cambien de casa, barrio, y hasta ciudad, no perderán sus identidades culturales forjadas durante los años que habitaron en el anterior domicilio. Nadie pierde su memoria histórica, sus títulos académicos, sus costumbres, solamente por un cambio de domicilio. Obviamente, el

tiempo de vida en el nuevo domicilio agregará nuevos elementos a su cultura, dejará en el olvido otros, pero la síntesis del antes y el después, será la nueva identidad de la familia que cambió de domicilio. Así, en grande, pasa con nuestros pueblos al cambiar de territorio. Así pasó con el pueblo leonés y sus dos asentos territoriales. Dos asentos, un mismo pueblo, una misma persona jurídica: León de Nicaragua.

Conclusión preliminar amplia

En conclusión, los leoneses y los granadinos, cada ciudad por su cuenta y a la vez unidas en espiritualidad, deben sentirse orgullosos de que en el año 2024, tienen la honra de poder celebrar, con todo su vigor, los 500 años de **IDENTIDAD CULTURAL**; León y Granada son las ciudades hermanas históricas que en pleno siglo XXI deben permanecer vivas y altivas, conmemorando ambas los 500 años de ser cunas de la Nicaragua que resultó de la conquista-resistencia indígena en la costa del Pacífico de la República de Nicaragua.

República de Nicaragua, que tiene tanto de española, como de chorotega, como de Sutiaba; tiene de Xalteva como de Matagalpa, Chontales, Misquito, Mayagnas, Ramas, e incluso de afrodescendiente, como de tantas otras culturas originarias que después de décadas de resistencia lograron sobrevivir, aportar y en la costa Pacífica, entrelazar con los europeos, originando una nueva identidad de la que hoy por hoy nos sentimos orgullosos los nicaragüenses, y a la que insertamos en las políticas mundiales y nacionales denominadas como **DIVERSIDAD CULTURAL**. De ahí que la **Constitución Política de**

Nicaragua nos define como una Nación Multicultural.

Los pueblos de León y Granada, y todo el pueblo nicaragüense, tenemos la oportunidad histórica de alzar las banderas de nuestra cultura en el año 2024, apoyando y promoviendo las iniciativas de leoneses y granadinos, más allá, de todos los nicaragüenses, para conmemorar los 500 AÑOS DE IDENTIDAD CULTURAL NICARAGÜENSE, destacando el concepto y las ideas sobre este tema, aportadas en sus momentos históricos por nuestro insigne poeta Rubén Darío y el general Augusto C. Sandino, ambos héroes nacionales que supieron comprender y proponer desde sus distintos ámbitos de acción patriótica, la IDENTIDAD CULTURAL NICARAGÜENSE.

1524, debe ser causa de una magnífica conmemoración nacional de los 500 años de IDENTIDAD CULTURAL NICARAGÜENSE, basada en el conocimiento científico de las historias de estas dos hermosas ciudades León y Granada, Y la indiscutible presencia y aportes de las comunidades originarias e incluso los afrodescendientes en esta identidad cultural, desde una perspectiva nacional más que localista, donde indiscutiblemente nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), asumirá su liderazgo nacional en conmemoraciones tan significativas como las aquí referidas.

Sin olvidarnos de nuestras raíces originarias

Para concluir es necesario recordar que al hablar de LA IDENTIDAD CULTURAL NICARAGÜENSE, conceptualizamos a la nueva cultura surgida después de 1524, pero que nuestra IDENTIDAD CULTURAL ORIGINA-

RIA tiene muchos siglos más de antigüedad, desde la familia de Acahualinca (8,000 años de antigüedad), hasta los Chorotegas-Nicaraos-Okanos (800 d.C. a 1350 d.C.), advirtiendo el desconocimiento que todavía tenemos de las raíces culturales pre chorotegas (-800 d.C.) que la arqueología descubre en toda la costa del pacífico, y las incógnitas que todavía tenemos sobre los Chontales y los Ulúa-Matagalpa, pero que poco a poco nuestros arqueólogos e historiadores van descubriendo. Sin omitir, el legado Mískito, Mayagna, Kukra, Rama, más los aportes posteriores de los afrocaribeños etc. En 2024 conmemoramos LA DIVERSIDAD CULTURAL NICARAGÜENSE.

Los quinientos años de los leoneses y granadinos debemos celebrarlos todos los nicaragüenses con alegría y el más grande espíritu de fraternidad, solidaridad, amistad y respeto a las identidades culturales e históricas propias de cada ciudad, sabiendo que no solamente celebramos a dos ciudades hermanas, sino que celebramos a toda la NICARAGUANIDAD.

A CONTINUACIÓN, PRESENTO DOS DOCUMENTOS BÁSICOS PARA ESTE TEMA, CON MIS COMENTARIOS Y CONCLUSIONES PERSONALES. Texto de Edgar Zúñiga: *Historia eclesiástica de Nicaragua*. Managua, Hispamer, 2011, pp. 129-130:

«De esta época también es el primer nicaragüense del que tenemos noticias que haya sido ordenado sacerdote. Se trata del Padre Luis Díaz Bautista, originario y vecino de Granada, quien en 1690 solicitó al Rey, en virtud del Patronato Real, el curato beneficiado de Masaya y Nindirí.

Para colmo de la ciudad, la actividad volcánica

del Momotombo se había incrementado en todo el año de 1609, con sus estruendos y temblores que lógicamente aterrorizaban a la ciudadanía. Llegó el año de 1610 y el 11 de enero un terremoto destruyó la capital. Tanto el gobernador de la Provincia como el Obispo residían en Granada. Por lo que fue el Síndico del Ayuntamiento el que convocó ese mismo día a un Cabildo abierto para tomar la decisión de trasladar la ciudad a otro lugar o no.

El pueblo se decidió por el traslado. El deseo del traslado de la ciudad era un sentimiento generalizado desde hacía mucho tiempo. Casi todos los Obispos habían pedido el traslado de la Sede. De hecho, Granada se había convertido en la residencia episcopal. Los habitantes de León siempre habían alegado que el excesivo calor los obligaba a vivir en el campo. Que con mucha frecuencia las pestes asolaban la región, especialmente la del sarampión, que hacía estragos enormes entre la niñez. Que la ubicación de la ciudad estaba desviada de la línea del tráfico, lo que no estimulaba a los negocios y conducía a mayor pobreza. Y lo que era peor, el recuerdo del terrible asesinato que no dejaba en paz los ánimos de los leoneses. Esto los hacía tener a la ciudad como excomulgada.

Así que era prácticamente imposible que la población decidiera seguir viviendo en ese lugar. Una vez que toda la población, bajo la dirección del Síndico Díaz Larios, hubo decidido el traslado, el cura de la Catedral, Esteban Rodríguez Carrasco, escribió al obispo, narrándole lo sucedido y la decisión del pueblo. Al mismo tiempo le pedía la autorización para trasladar todos los objetos sagrados, entre los cuales sobresalen un Cristo gótico, conocido como el Cristo de Pedrarias, venerado hasta el día de hoy en la Iglesia Catedral de León.

El obispo, Dr. Pedro de Villarreal, inmediatamente contestó la carta, autorizando el traslado del Santísimo Sacramento y todo lo de la iglesia hacia el nuevo sitio donde se construiría la nueva ciudad de León. También el obispo Villarreal escribió al presidente de la Audiencia notificándole su conformidad con el traslado. La toma de posesión se verificó el día 16 de enero por el alcalde ordinario, Capitán Pedro de Munguía Mendiola, en presencia del síndico Díaz Larios, de los padres Esteban Rodríguez Carrasco y Alonso Pérez de Rivadeneyra, y demás autoridades y vecinos de León.

Los pueblos vecinos recibieron con regocijo a los habitantes de León. Entre ellos los de Sutiaba, Telica y Quezalguaque. **De manera especial fueron los de Sutiaba que con su cura a la cabeza, el Padre Juan Gómez de Rebolledo, con sus alcaldes y caciques salieron en multitud «con mucho regocijo de chirimías y flautas y trompetas a recibir a la dicha ciudad de León».**

El día 17 se celebró la primera misa, celebrada por el cura de Sutiaba, Padre Gómez, asistido como diácono por el Padre Rodríguez y como subdiácono por el Padre Pérez. En la tarde de ese mismo día hubo una procesión con el Santísimo Sacramento en acción de gracias por le feliz traslado de la ciudad. **El día 19 se ordenó el trazado de calles y plaza de la ciudad, se señalaron los solares para la Catedral, el Palacio Episcopal, para los Conventos de San Francisco y La Merced, y para la iglesia y plaza de San Sebastián.**

Con esto comenzaba un nuevo período histórico para la capital de la Provincia y Sede de la Diócesis de Nicaragua, pero todavía estaba lejos el auge de la ciudad, que posteriormente vendría y cuyas principales señales serían, la creación del Colegio

Seminario y la construcción de la Catedral, auge que, en parte, se debería a causa del decaimiento de Granada por las invasiones de los piratas y por la imposibilidad de la navegación en el río San Juan a causa del levantamiento del techo del mismo, debido a terremotos».

HASTA AQUÍ LA CITA DEL TEXTO DEL DR. ZÚÑIGA, basada en la versión ofrecida por el doctor Sofonías Salvatierra en *Contribución a la historia de Centroamérica*. Tomo 1. Managua, 1939.

MIS CONCLUSIONES PRELIMINARES al documento presentado por Dr. Zúñiga. En virtud del texto anterior, queda claro que la Iglesia no realizó ningún cambio a las originales decisiones de establecer la Catedral y catedral Episcopal en León, a pesar de la preferencia temporal del Obispo de turno de residir en Granada. Queda claro que la Iglesia autorizó el traslado de la Catedral, y de sus autoridades eclesiásticas, afirmando la continuidad histórica de la tradición católica leonesa que con todo y su Cristo negro y su Señora de la Merced, y sobre todo el Santísimo Sacramento, **iniciaba un nuevo período histórico para la capital de la Provincia y sede de la Diócesis de Nicaragua, como dice el Dr. Zúñiga.**

Texto de Jorge Eduardo Arellano: *León de Nicaragua y su vida cotidiana en el siglo XVI*. Managua JEA-editor, febrero, 2023, pp. 241-243:

«Confirmación jurídica del traslado

El 17 fue celebrada la primera misa y el 19 se trazó el plano por orden de Pedro Munguía de Mendiola, alcalde ordinario de la 'ciudad vieja'. Munguía de Mendiola mandó a echar el cordel y cuadrante utilizando un agujón,

delineó la planta y forma de la nueva ciudad *para que las calles fueran conformes y derechas {...} y quedase todo en cuadrante y más recogida*. El capitán general de Guatemala y presidente de la Audiencia, doctor Alonso Criado de Castilla, autorizó la decisión del traslado el 19 de febrero del mismo año de 1610 y el 9 de abril de 1619 lo haría el Rey de España. Don Sofonías Salvatierra, sustentado en documentos del Archivo de Indias de Sevilla, refiere:

El auto confirmatorio del nuevo asiento de la ciudad capital, llegó a León en su antiguo lugar, el 11 de marzo del mismo año de 1610. El alcalde Munguía de Mendiola estaba preso en las cárceles de Granada, de orden del gobernador, por haber permitido la traslación sin su permiso. Los pliegos enviados por el regidor-procurador Diego de Villegas Carasa, quien quedó en Guatemala, los recibió el alcalde Capitán Gonzalo de Palma, que había sustituido a Munguía de Mendiola, y fueron abiertos en la casa particular de Palma, por no haber casas de cabildo, en presencia del alférez mayor Pedro de Guevara y del Contador Juan Farfán de Lizaryara, por estar ausentes los regidores. A su vista, acordaron cumplir con lo dispuesto por el Presidente de la Audiencia y dar cuenta con ello al gobernador, que permanecía en Granada.

El alférez mayor [Pedro de] Guevara se ofreció para llevar los pliegos al jefe civil de la Provincia, después de haberlos hecho asentar en el libro del cabildo. El día 13 siguiente fue notificado en Granada Pedro Munguía de Mendiola, quien pidió que se hiciera igual notificación al gobernador. Así se hizo, prometiendo el gobernador Álvarez Serrano que saldría dentro de tercer día a dar cumplimiento a lo mandado; ordenó la libertad de Munguía de Mendiola, y le notificó que se fuera para León, y que

no prosiguiera ni innovara en nada, amenazándole con que le castigaría con multa de doscientos pesos de a ocho reales si verificaba cosa alguna antes de su llegada. Estas notificaciones a Munguía de Mendiola fueron hechas por el escribano que autorizaba, Francisco Tenorio Salvador, ante los testigos Jerónimo de Chávez y Juan de Ayala Morcillo, vecinos de Granada.

Trasladado a León el gobernador, mandó el 20 de marzo que se publicara solemnemente el auto acordado por el Presidente de la Audiencia. En efecto, el día siguiente domingo 21, después de la misa mayor, estando en la plaza señalada de la dicha ciudad mucha jente y el cabildo y rrejimiento de la dicha ciudad delante de muchos vecinos y rresidentes en esta dicha ciudad y fundación que se juntaron y congregaron a son de caja trompeta y chirimías se leyó pregonó é publicó la confirmación é mudada de la dicha ciudad de león bieja [sic] a este sitio fecha en nombre de su majestad por el señor doctor alonso criado de castilla, gouernador y capitan general del distrito de la rreal audiencia de guatemala, presidente della contenidas en estas fojas de atrás a altas é intelegibles boces por lengua de francisco de los rrios, mulato que hizo oficio de pregonero y en particular de la mucha gente que ubo fueron testigos agustin diaz larios como procurador jeneral de la dicha ciudad y alonso de umaña y lorenzo cordero y el capitan pedro de munguia, becinos la dicha ciudad. Este pregon lo autoriza como escribano Francisco Tenorio Salvador».

Hasta aquí la cita del texto tomado del libro referido arriba. Basado en la versión ofrecida por el Dr. Sofonías Salvatierra. *Contribución a la historia de Centroamérica*. Tomo I. Managua, 1939.

El autor de ese libro citado propone sus conclusiones

a partir de este texto, con las cuales varios historiadores estamos en desacuerdo. Si el lector quiere conocer esas conclusiones del autor del libro referido, puede acudir a las páginas 243 y 244 del mismo. En lo personal, usando el mismo texto, llego a otras **CONCLUSIONES PRELIMINARES: usando como fuente el mismo documento presentado por el autor del libro referido *León de Nicaragua...* etc. Son la siguientes.**

Es evidente que tanto el Rey de España como las autoridades gubernativas en la Provincia aprobaron el traslado de la ciudad, dando continuidad a su titularidad como capital de la provincia, respetando las autoridades constituidas, conservando su nombre histórico, y **a son de caja trompeta y chirimías, se leyó, pregonó y publicó la confirmación y mudada de la dicha ciudad de León vieja (sic) a este sitio fecha en nombre de su majestad por el señor doctor Alonso Criado de Castilla, gobernador y capitán general del distrito de la Real Audiencia de Guatemala.**

El texto citado deja muy claro que la ciudad vieja es confirmada y mudada a un nuevo sitio en nombre de Su Majestad, por lo tanto, se le da continuidad histórica a su pueblo, a sus autoridades, a sus memorias que tienen raíces en la ciudad fundada por Francisco Hernández de Córdoba, y que tuvo como primer gobernador a Pedrarias Dávila.

El procedimiento seguido no fue el más ajustado al derecho de la época, pero al final de cuentas, hubo consenso entre los pobladores y sus inmediatos líderes, con las autoridades al más alto nivel gubernativo, tanto civil, político, como eclesiástico, en la necesidad del traslado y de la continuidad jurídica e histórica de la ciudad de León.

Agrego un comentario sobre el histórico nombre de León. Solo el Cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, lo menciona como León de Nagrando, identificando la región indígena donde se ubica, pero también una que otra vez le dice León de Nicaragua. Sobre el otro sobrenombre de León de Imabite, es solamente Pedrarias en su informe al Rey de 1525, quien lo menciona, pero es necesario aclarar que él no le llama León de Imabite, sino que ubica a León al centro de la provincia de Imabite. En cuanto a llamarlo León de Sutiaba no es nada oportuno, pues ningún cronista del siglo XVI, XVII e incluso del XVIII, le llaman así, ninguno. Obvio que refieren su ubicación al lado de la comunidad Sutiaba, pero no le dicen León de Sutiaba.

En conclusión, no hay León de Imabite, no hay León de Nagrando, no hay León de Sutiaba. Solamente hay LEÓN, con el agregado DE NICARAGUA, para diferenciarlo del León de España (Oviedo, Velasco, Remesal, Guzmán, Alcedo, Espinoza). LEÓN DE NICARAGUA.

La ratificación de lo actuado le dio continuidad jurídica e histórica a la ciudad fundada por Francisco Hernández de Córdoba., y subsanó cualquier vacío jurídico que pudiera usarse en el futuro como elemento de controversia para destruir a León. No hay un «nuevo» fundador, el fundador reconocido es el mismo en la memoria histórica del pueblo, Francisco Hernández de Córdoba.

POR LO TANTO, celebremos con alegría nacional, el V Centenario de las dos ciudades hispanas más antiguas de Nicaragua: León y Granada. ¡Viva León! ¡Viva Granada!



La Virgen de la Merced, patroncita de León, y el Cristo negro de Pedrarias, podrían ser considerados los dos símbolos religiosos-culturales más importantes de la identidad cultural leonesa, que establece el puente iconográfico e histórico-religioso entre el León de 1524 y el León posterior a 1610. La fiesta de la Merced sigue siendo la principal festividad religiosa de León, agregando posteriormente la bella tradición conocida como La Gritería, en víspera de la Inmaculada Concepción de María (7 y 8 de diciembre de cada año). CGM

ACOTACIÓN

Nunca fue celebrada en León la fiesta de la Virgen de la Merced durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En 1851, como lo revela en su famoso informe el obispo Morel de Santa Cruz, Santiago Apóstol era el patrón o titular de la ciudad. Especialistas españoles contratados por don Ramiro Ortiz Mayorga identificaron la hermosa imagen neoclásica del siglo XIX. Y fue hasta el 17 de julio de 1912, tras la guerra llamada de Mena, que el obispo Simeón Pereira y Castellón emitió el decreto declarándola PATRONA DE LA CIUDAD DE LEÓN. Véase a Nicolás Buitrago Matus: *León, la sombra de Pedrarias* (Managua, Fundación Ortiz Gurdián, junio, 1998, pp. 127-128). Además, el obispo Bosco Vivas colocó en el atrio del templo una gran placa conmemorativa del Centenario de ese patronazgo el 17 de julio de 2012. En resumen, el culto a la Virgen de La Merced o de Las Mercedes —aparecida en Barcelona hace ocho siglos— nada tiene que ver con León Viejo. JEA

IV.
EN LOS 135 AÑOS
DE E. G. SQUIER
(1821-1888)



Squier poco antes de su fallecimiento en 1888

EL MAYOR CENTROAMERICANISTA DE LOS EE. UU. EN EL SIGLO XIX

RAGHN

EPHRAIM GEORGE Squier fue Encargado de Negocios de su país en Centroamérica, con residencia de Nicaragua, del 2 de abril de 1849 al 13 de septiembre de 1850. El estadounidense Squier fue también hombre de ciencia, interesado en valorar y difundir la arqueología, la etnología y la lingüística. Como viajero y escritor, contribuyó más que nadie —durante el siglo XIX— al conocimiento del patrimonio histórico, natural y cultural de casi todos los países centroamericanos, y especialmente de Nicaragua. Su legado abunda en escritos, ilustraciones y mapas.

Nacido en Bethlehem —pueblo del condado de Albany en el Estado de Nueva York— el 21 de junio de 1821, falleció en la ciudad de Nueva York el 17 de abril de 1888. Fue su nombramiento el primero en ser confirmado para un cargo diplomático en la recién inaugurada administración del presidente Zachary Taylor (1784-1850), cuya intención era promocionar los intereses estadounidenses en la región, anteponiéndolos a las pretensiones hegemónicas de Inglaterra. Como es sabido, esta potencia ocupaba el vacío que dejara en el territorio de la América Central el régimen colonial español, a menos de tres décadas de haber desaparecido.

Primeros años

Hijo de un predicador metodista, Squier asistió con escaso interés a escuelas de Charlton y Troy, localidades del mismo Estado de Nueva York, y a otra de Potney, Estado de Vermont, donde completaría cursos en 1839. Pero sus intereses se inclinaban a la ingeniería, las leyes y la enseñanza. Esta actividad, sin embargo, la abandonó tras ejercerla en el verano de 1841 para dejar de ser —fueron sus palabras— *un despreciado y miserable pedagogo, el más malpagado e ingrato de los trabajos*.

Squier, quien a los diecinueve años —de noviembre de 1840 a febrero de 1841— había editado un periodiquito en Charlton, *La Perla Literaria*, llegaría a considerar que su futuro radicaba en el periodismo. Así conoció a un anticuario y librero de Albany, José Munsell, quien le propuso coeditar el semanario *New York State Mechanic*, en el cual laboró un par de años. Luego trabajaría, infundiéndole todas sus energías, en el *Whig Daily Journal* de Hartford, Connecticut. Y en el verano de 1845 se trasladó a Chillicote, Ohio, para editar la *Scioto Gazette*.

Mientras tanto, el ambicioso joven había desarrollado una campaña con el fin de mejorar la suerte de los trabajadores, impartiendo conferencias sobre «El Origen y Progreso de la Civilización» y «El Avance de la Sociedad» en Albany, la ciudad de Nueva York y Baltimore. Además, sus aspiraciones intelectuales habían comprendido la elaboración de poemas, el proyecto de una revista destinada a ser órgano representativo de la poesía norteamericana de su tiempo, la redacción de una historia política y cultural de Portugal —que nunca materializó— y la edición de un libro ajeno sobre China, apareci-

do en 1843. Mas su esfuerzo para integrar una misión oficial al último país, como otros similares, había fracasado.

Exploraciones arqueológicas y nombramiento diplomático

En diciembre de 1846, Squier fue electo Oficial Mayor de la Cámara de Diputados de Ohio, retirándose de la *Scioto Gazette*; entonces, durante sus tiempos libres, aprovechó para explorar los centenares y poco estudiados montículos, *mound-builders* o vestigios de los aborígenes del Medio Este, en compañía de Edward H. Davis, médico de Chillicote. Si este coleccionaba artefactos descubiertos en el área, aquel no solo se embebía en obras europeas y americanas de arqueología; también divulgaba sus investigaciones en el *Diario Americano de Ciencias y Artes* hasta que ambos dieron a luz la monografía *Ancients Monuments of the Mississippi Valley* (1848), primera publicación de la Smithsonian Institution y, hasta entonces, el mejor trabajo arqueológico de los Estados Unidos.

Con motivo de la favorable recepción que tuvo su obra pionera, Squier capitalizó el prestigio recién adquirido para obtener tanto de la Sociedad Histórica de Nueva York como de la Smithsonian Institution el financiamiento de una expedición a los túmulos y construcciones de la parte occidental del Estado de Nueva York. El arqueólogo realizó su labor en ocho meses, aportando una contribución menos extensa que la anterior, aceptada por la misma Smithsonian para editarse después de su nombramiento, en abril de 1849, como Encargado de Negocios de los Estados Unidos ante los gobiernos de Centroamérica.

¿Cómo y por qué había obtenido esa representación diplomática? A través de la influencia de sus amigos en Washington pertenecientes, como él, al partido victorioso en las elecciones de 1848: el *Whig* (liberal); y, sin duda, para asegurar la carrera científica que deseaba proseguir en otros países americanos. En realidad, Squier tenía el precedente de otro coterráneo, arqueólogo y diplomático al mismo tiempo: John L. Stephens, redescubridor del Arte Maya según los dos volúmenes de sus *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan*, obra y ejemplo que conocía a fondo.

«Una apología, una glorificación de nuestro país»

De esta manera llegaría a Nicaragua, entrando por el puerto de San Juan del Norte, en junio de 1849, y regresaría por la misma ruta un año después. Este lapso le bastó para cumplir con eficacia su misión diplomática y, sobre todo, para acometer un acto supremo de *intellecto d' amore*: el conocimiento directo y pleno, amenísimo, pormenorizado y jovial de nuestro país y sus gentes, paisajes, monumentos y de su proyectado canal interoceánico, como tituló la obra en dos volúmenes surgida de esa inolvidable estada: *Nicaragua; its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal* (New York, D. Appleton & Co., 1852).

En dos volúmenes (el primero de 424 páginas y el segundo de 492) aparecía esta obra ilustrada con 9 mapas, 25 grabados y 95 dibujos de James McDonough, quien acompañaría a Squier en su permanencia nicaragüense. Sin duda, Squier imitaba a su antecesor Stephens que había traído consigo al artista inglés Frederick Catherwood,

autor de los primeros y profusos dibujos de las ruinas de Copán. Pero siempre se refirió al dibujante con reticencia, denominándolo con la letra inicial de su apellido: M...

Dicha obra fue, según su irreprochable traductor Luciano Cuadra Vega, «una apología, una glorificación de nuestro país» —la editó en forma simultánea la empresa Logman, Brown, Green & Logmans con iguales características tipográficas. Luego la citada Appleton & Co., Publishers lanzó una segunda edición en 1853 con el título de *Travels in Central America particularly in Nicaragua...*, pues la primera se había agotado a finales de 1852; y otra en 1856 con su título original, ambas en dos volúmenes. Y en 1860, en uno solo, otra editorial de Nueva York, Harpers & Brothers, reprodujo una más ligeramente revisada.

Antibritánico y experiencia en Honduras

Squier prolongaría su actitud adversa a la política británica en el Istmo, escribiendo virulentos artículos sobre el tema. También criticó la administración de Millard Fillmore (1800-1874), presidente de los Estados Unidos a partir del verano de 1850. Al año siguiente, hizo un viaje a Europa durante el cual recibió amplias distinciones. La Sociedad de Geografía de Francia le otorgó su gran medalla de oro y las de Arqueología de París, Londres y Copenhague le acogieron como miembro.

De regreso a los Estados Unidos, emprendería la organización y posterior ejecución de un proyecto: el ferrocarril interoceánico de Honduras. Así cruzó de nuevo el Istmo por la Ruta del Tránsito y comenzó sus trabajos en el Golfo de Fonseca. Sin embargo, el proyecto fue

abandonado por las vicisitudes políticas, quedando tres informes de suyos. Más aún: esta segunda estada centro-americana le facilitó la redacción de una nueva obra más: *Notes on Central America, particularly the states of Honduras and San Salvador* [sic]: *their geography, topography, climate, population, resources, productions, etc., etc.* (New York, Harpers and Brothers, 1855), traducida e impresa al alemán ese mismo año, y al siguiente al español por León Alvarado.

En 1855 publicaba también, simultáneamente en Londres y Nueva York, su única novela: *Waikna, or Adventures on the Mosquito Shore*. Firmada con el seudónimo de Samuel A. Bard, tenía de objetivo ridiculizar a los habitantes de la Mosquitia y a su King para convencer de la inutilidad del apoyo hacia «el augusto aliado de la Reina Victoria». Sus fuentes eran testimonios orales y viajeros que habían residido en la Costa y escrito sobre ella, ya que nunca visitó dicha Costa. Gráfica y entretenida, esta novela resultó exitosa: en 1883 se publicó una versión al sueco.

States of Central America

Pero la obra magna de Squier fue *States of Central America* (1958). No consiste meramente en una revisión de las *Notes*, sino en una ampliación extensa de ese libro. Las secciones dedicadas a Honduras y a El Salvador, que abarcan más de 300 páginas, contienen nueva materia sobre la población aborigen, la geografía y los recursos naturales. Las correspondientes a Nicaragua, Costa Rica y Guatemala son completamente nuevas. También las páginas consagradas al proyecto ferrocarrilero de Honduras resulta mucho más positiva, además de aportar nuevos datos, que la sección equivalente a *Notes*. Al respecto, Charles L. Stansifer, en traducción de Orlando Cuadra Downing, observa:

Hay información acerca del sistema educativo, el comercio, la vida social, pero muy poca materia política; algo raro que no mencione a William Walker. Aunque este libro [*States of Central America*] revela altamente los prejuicios de Squier (por ejemplo, su odio hacia Inglaterra y su aversión a los conservadores centroamericanos), y aunque trata más ampliamente de sus intereses especiales (Honduras, Nicaragua), estos defectos no son graves, por los que sigue siendo útil dicho libro. Es muy probable que contenga más información digna de confianza sobre las cinco repúblicas que cualquier otra publicación, en inglés, anterior a la obra monumental de Bancroft de 1883-1887. (*Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 73, octubre, 1966, p. 19).

Misión científica en el Perú

De 1860 a 1863 Squier se desempeñó como periodista, colaborando en el *Frank Leslie's Pictorial History of the American Civil War*. El último año viajó al Perú, comisionado por el gobierno de Lincoln, para estudiar las antigüedades incaicas. De tal estada resultó su obra: *Incidents of Travel and Exploration in the Land of the Incas* (1877). En 1868 fue nombrado Cónsul General de Honduras en Nueva York. En 1870 apareció una obra suya más: *Honduras; Descriptive, Historical and Stadistical* (London, Trübner & Co., 278 p.) En 1871 fue electo primer Presidente del Instituto Antropológico de la ciudad de Nueva York. Allí fallecería, como se dijo, diecisiete años después, tras una larga enfermedad mental.

Obras traducidas al español

En español, cinco han sido las obras de Squier: 1) *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción de Luciano Cua-

dra, San José, C.R., Editorial Universitaria Centroamericana (Educa), 1970. 522 p., il., reimpressa en 1972 y editada en Managua, Nueva Nicaragua, 1989. 544 p., con prólogo de Jorge Eduardo Arellano; 2) *Nicaragua en el siglo XX vista por E. G. Squier*. Edición conmemorativa de la llegada de E. G. Squier a Nicaragua [selección de ilustraciones, introducción y notas de Jaime Íncer Barquero]. Managua, Biblioteca del Banco Central, 1999. 115 p., il.; 3) *Apuntamientos sobre Centroamérica. Honduras y El Salvador / Su geografía, topografía, clima, población, riqueza, producciones, etc., etc., y el presupuesto ferrocarril de Honduras*. Traducción: León Alvarado. Introducción: Jorge Eduardo Arellano. Notas actualizadas por el Dr. William V. Davidson. Managua, Fundación Uno, 2004. 423 p. [mapas]; 4) *Waikna / Aventuras en la Costa de la Mosquitia*. [Traducción Lilliam Levy Guevara, José Francisco Buitrago, Jorge A. Fiedler]. Introducción: Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Uno, 2005. 310 p., il. (Colección Cultural de Centroamérica, Costa Atlántica, v. 2) y 5) *Nicaragua / De océano a océano*. Managua, Fundación Uno, 2005. 292 p., il. [Incluye semblanzas de Squier: el embajador erudito, el viajero y el explorador, el arqueólogo, el costumbrista y el agente del conflicto Estados Unidos versus Inglaterra, elaboradas respectivamente por Francisco Aguirre Sacasa, Jaime Íncer Barquero, Jorge Eduardo Arellano, Jimmy Avilés Avilés y Ligia Madrigal Mendieta].

Bibliografía pasiva

Véanse a Rafael Heliodoro Valle: «George Ephraim Squier» (*The Hispanic American Historical Review*, vol. 5, núm. 4, noviembre, 1922, pp. 784-789); Estuardo Núñez:

«Un diplomático sigue las huellas de los incas. Ephraim G. Squier» (*Nicaragua indígena*, segunda época, tomo 32, enero-junio, 1961, pp. 20-28). Charles L. Stansifer: «George Squier: yanqui versátil en Centroamérica» (*Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 73, octubre, 1966, pp. 13-20) y «Ephraim George Squier. Diversos aspectos de su carrera en Centroamérica» (traducción de Orlando Cuadra Downing. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. Libro del mes, núm. 98, noviembre 1968, pp. 1-64). Jorge Eduardo Arellano: «Ephraim George Squier y su obra» (*Ventana / Barricada Cultural*, 16 de diciembre, 1989). Jimmy Avilés Avilés: «Granada en el libro de Squier» (*La Piedra Bocona*, núm. 2, diciembre, 1992-enero, 1993, pp. 28-30), «Ephraim George Squier», en *Homenaje a Ephraim George Squier*. Managua, Ministerio de Relaciones Exteriores, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 1998, pp. 3-6; Liliana Irena Weinberg: «E. G. Squier y la ‘causa del progreso’ de Nicaragua» (*BNBD*, núm. 105, octubre-diciembre, 1999, pp. 117-137); José Mejía Lacayo: «Ephraim George Squier: semblanza» (*RTN*, núm. 5, septiembre, 2008, pp. 20-36) y JIB / NICARAGUA ANECDOTARIO (2015: 187-188): «Stephens y Squier, los primeros turistas».

BNBD: *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*; JIB: Jaime Íncer Barquero y RTN: *Revista de Temas Nicaragüenses*.

JACK, UN MARINERO GRANDOTE DE ALBANY

E. G. Squier

EL BARRIO de Jalteva, silencioso y desolado aquellos días, bullía ahora de animación y vida. Las puertas en pampa volcaban rectángulos de luz, y las traviesas risas de la chiquillería se mezclaban con los acordes de las guitarras y las no muy melodiosas voces nasales de los donjuanes. La ciudad entera tenía un aspecto muy diferente de aquel día de nuestra llegada. La angustia, por no decir terror, que oprimía en aquel entonces a todas las clases sociales, había desaparecido; y mientras atravesaba yo sus calles y veía la falta de privaciones, de preocupaciones presentes y de incertidumbres futuras, no pude menos de pensar que quizá ningún otro número igual de personas en el mundo disfrutaba en ese día de mayor felicidad que este.

Por lo que respecta al común del pueblo granadino, esa gente que no conoce aún goces más refinados, y cuya dicha depende mayormente de la ausencia de penurias, o de lo poco con que se les remunera, la vida que llevan debe estar muy cerca de su ideal soñado. Y sería un audaz especulador aquel que, habiendo visto al hombre bajo sus diversos aspectos, negara la verdad de esa idea universal, y también un temerario innovador quien, en vana aspiración por lo que juzgare necesario para el bienestar general, alterara esa ilusión —si es que ella es ilusión— con la que el género humano tanto sueña.

Ya había reservado habitación, así que hacia allá me encaminé directamente. Una espaciosa sala estaba lista ya para alojarnos, y en menos de diez minutos teníamos servida una espumosa taza de chocolate en el aparador. El primero en visitarnos fue nuestro viejo amigo el doctor Shumaker quien se presentó con otro americano, un marinero grandote de Albany que por una extraordinaria serie de vicisitudes había venido a dar con sus desgracias a Granada. Su odisea le llevó de Nueva York a Río de Janeiro, y de allí hasta El Callao, donde se liquidó a la marinería y se vendió el barco. California con sus minas de oro traía loco a todo el mundo, y Jack, junto con sus hermanos lobos de mar, se trastornó también. Pero la cuestión era cómo llegar allá.

Todos los barcos iban repletos y el precio del pasaje estaba más allá —pero mucho más allá— de las posibilidades de todos ellos. Ante tal problema ocho de los marinos juntaron sus dólares y se compraron un bote ballenero que avituallaron lo mejor que pudieron y, con típica temeridad americana, emprendieron el viaje de más de cuatro mil millas. Recalaron una o dos veces para abastecerse de agua y provisiones, y ya habían hecho la mitad del camino cuando les sorprendió una tormenta desarbolándoles el bote que luego les volcó. Con la pérdida de dos camaradas, después de andar al garette cuatro días, sin agua y sin comida y a merced de las corrientes y los vientos, arribaron a una playa desconocida. Frutas silvestres, pájaros y crustáceos aliviaron sus primeras necesidades. Reparando su desmantelado barquito en la mejor forma posible, sin ropas, sin armas ni herramientas de ninguna clase, bordearon penosamente la costa por dos días. Al tercero vieron a unos indios que pesca-

ban perlas y que, al mirarlos, huyeron asustados selva adentro. Pero lograron coger a uno y, mediante un poco de español, poco entendido por unos y todavía menos por los otros, averiguaron que se encontraban en la bahía de Culebra, departamento de Guanacaste, el más meridional de Nicaragua.

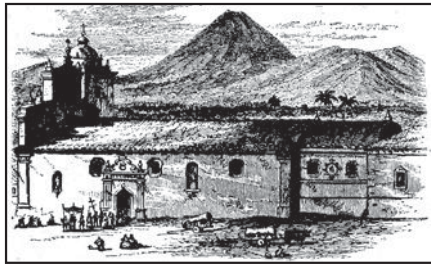
Esa zona era deshabitada, pero después de muchas dificultades consiguieron llegar al caserío de Santa Cruz, en el interior. Allí hicieron inventario y la división de sus pertenencias: dos viejos relojes de plata y doce dólares en efectivo. El grupo se dispersó allí mismo llevándose cada uno cuatro dólares para comprarse ropas y seguir viendo mundo. Jack, que tenía algo de carpintero, trató de rehacer su fortuna reparando casas, pero pronto cayó en la cuenta de que a la gente lo mismo le daba tenerlas en bueno que en mal estado, así que se vino de arriero con un ganadero que llevaba una recua de mulas a Rivas. El camino era pésimo y el trabajo increíble, y después de tres semanas de aguantar el tórrido sol del día y las húmedas pestilencias de la noche, sus pies lacerados por las piedras puntiagudas, sus carnes rasgadas por las espinas e inflamadas por las picaduras de los insectos, con una fiebre feroz que le hacía delirar horas enteras y que botó su cabello en mechones, el pobre Jack llegó por fin a Rivas en miserables condiciones.

Y allí, para colmo de males, su ruin patrón no solo se negó a pagarle un medio real, sino que, mientras yacía delirante de fiebre en un excusado, hasta le robó el dinerito que llevaba. Cuando al fin pasó la crisis, salió tambaleante a las calles y de allí al monte, tartamudeando ininteligiblemente. Los muchachos huían espantados al ver su figura y sus ojos inyectados. Afortunadamente

encontró un alma compasiva que no solo lo llevó a su propia casa, sino que mandó inmediatamente por el doctor Shumaker y, quien por suerte se hallaba en la ciudad y asistió al desventurado, día y noche, con ejemplar humanitarismo e incansable solicitud hasta curarlo y lo llevó después a su propia casa de Granada.

Estaba débil aún, pero en vías de rápido restablecimiento; y pude oír su historia relatada con la candidez del marinero y de tan interesante manera que ni el genio de un novelista podría superar. Tuve la satisfacción, dos meses después, de conseguirle pasaje a bordo de un buque francés que iba rumbo a esa tierra prometida sobre la que él todavía tenía puestos los ojos con inquebrantable fe; y a mi regreso a los Estados Unidos recibí carta suya en que me decía haber logrado ahorrar seis mil dólares, la suma que siempre tuvo en mente redondear, y que era, además de capitán, dueño de la tercera parte de una pequeña goleta con la que pronto iría a las Islas de Hawái en aventura comercial.

Así gira en esta nueva tierra la rueda de la fortuna. ¡Que Dios te proteja, Jack, mi buen amigo, y que el premio corresponda a tu esfuerzo y honradez! ¡Es todo lo que deseo para ti!



Iglesia de La Merced y volcán El Viejo, desde la Catedral (dibujo: J. McDonough)

NINDIRÍ SQUIER

Jorge Eduardo Arellano

YO NACÍ en una aldea próxima a un volcán, cuyo pequeño cráter emanaba siempre fuego resplandeciente. Ningún otro en el mundo poseía ese horno atemorizante conteniendo las misteriosas potencias de la tierra. Ancho como un tiro de halconete, el angosto cráter se hallaba dentro de otro más grande. Media legua en redondo y doscientas cincuenta brazas de profundidad le calculó un cronista español. Ni dentro ni fuera había árboles ni hierba, pero en él se criaban loros, sin estorbo del fuego, que no era poco. Los loros eran de todos tamaños y anidaban en los huecos y concavidades de las peñas. Un fraile francés, acompañado de varios españoles, ascendió al volcán. Asomados al primer cráter, vieron la lava hirviente y juzgaron que era oro derretido. Varias tentativas hicieron para extraer el supuesto metal incandescente. La expedición definitiva fue descrita por los historiadores de mi país natal.

Una esfera, sujeta por una cadena de hierro, fue introducida al volcán que tenía la forma de una campana boca arriba. El codicioso e intrépido fraile preparó una máquina extractora. Dijo misa. Confesó a sus compañeros. Se ciñó la estola a su cuerpo a través de una cinta bendita. Con un martillo para derribar las piedras movezizas, una calabaza con vino y agua, un casco de hierro cubriendo su cabeza y una cruz de madera se lanzó al vacío y comenzó a descender. De más está decir que no

encontró ningún oro. Todo era escoria y piedra calcinada. Aquella temeraria e inútil empresa había sido posible gracias a los indios que subieron en hombros las máquinas, jarcias y aparejos, maltratándose sin que el alucinado fraile tuviera piedad de ellos: los indios, mis más remotos ancestros.

Porque yo nací en una aldea tropical, con flores vivas, lindas viviendas y muchachas limpias, muy morenas, vestidas de un blanco inmaculado, de cabellos negros y ojos como llamas. Ellas vendían colores y perfumes. Allí las conoció mi padre cuando era joven, aun veinteañero, y yo no había nacido. Este acontecimiento se dio años más tarde, antes que mi progenitor, cuya esposa se largara con otro hombre, perdiera la razón. ¿Y quién era mi padre? Ya se ha escrito mucho de su trayectoria, famosa en los círculos universitarios de su patria, a la cual sirvió como agente diplomático, adversando las pretensiones de Inglaterra sobre mi amada y hechicera Nicaragua, gestionando su proyectado canal por el Río San Juan, el Gran Lago y el Istmo de Rivas; promoviendo el ferrocarril interoceánico de Honduras, estudiando a fondo la geografía, antropología e historia de toda la América Central. Es cierto que también se interesó por las ruinas arqueológicas de los Incas. El presidente Lincoln lo enviaría al Perú en una comisión que aprovechó durante casi tres años para explorarlas. Pero su principal interés científico lo concentró en los países centroamericanos, desde Guatemala hasta Costa Rica, especialmente en mi Nicaragua.

Cumplidos cinco años, él me mandó a buscar a mi melodiosa tierra de pintorescas lagunas, alturas llenas de vegetación y paisajes dorados como oro del cielo; a mi

país de habitantes gentiles y expertos en clamores líricos emitidos por sus palabras y violines. Un país dañado por constantes agitaciones y guerras intestinas, pero de hombres altivos y valientes, vibrantes y talentosos, de encantadoras facultades artísticas. Un país retardado en el vasto concierto del progreso. Sin embargo, nunca pierde la esperanza atesorada en su Caja de Pandora. Un país de copiosas cosechas y angustias, pero que ha sobrevivido a tantas invasiones exteriores a lo largo de los siglos, incluyendo las prepotentes y prolongadas de la patria de mi padre.

Yo he vivido en su patria, de la cual gracias a él soy ciudadana. Aquí me casé, pero no tuve descendencia; aquí, en Bethehem, su pueblo natal en el condado de Albany, estado de Nueva York, redacto estas líneas, a mis sesenta y tres años, en septiembre de 1933. Pero el amor de mi vida es Nicaragua, y en concreto la aldea primorosa donde nací. Tenía una sola calle sin polvo, recta y ancha, alineada de casitas hechas de cortezas de palma y de bejucos, cada una de arquitectura singular, cual más graciosa. Recuerdo sus abundantes flores coloridas, huertos y árboles frutales, altos y frondosos; y también la evocación que de ella ejecutó mi padre cuando se desempeñaba como encargado de negocios de su patria:

El nombre musical que te dieron hace tiempo, tal vez cuando Roma era joven, no ha perdido nada de su melodía: Nindi: agua, diría: montaña, nos dice todavía en una lengua arcaica y casi olvidada. Ahora, como antaño, dormitas entre el agua y la montaña, pero el ojo del viajero se extasia ante el encantador paisaje de tu serena belleza.

Yo adoro a mi aldea natal: Nindirí, lindísima Nindirí,

anidada bajo la fragante techumbre del eterno verdor de los árboles que entrelazan su ramaje sobre tus pulidas alamedas para tejer cúpulas verdes sobre las sencillas viviendas de tus pacíficos moradores. Yo, Nindirí Squier Nandayosi.



Vista de la laguna y del volcán Masaya en *Nicaragua: its people, scenery, monuments, resources, condition, and proposed canal*, p. 425

NOTES
ON
CENTRAL AMERICA;

PARTICULARLY THE STATES OF

HONDURAS AND SAN SALVADOR:

THEIR GEOGRAPHY, TOPOGRAPHY, CLIMATE, POPULATION,
RESOURCES, PRODUCTIONS, etc., etc.,

AND THE PROPOSED

HONDURAS INTER-OCEANIC RAILWAY.

BY E. G. SQUIER,

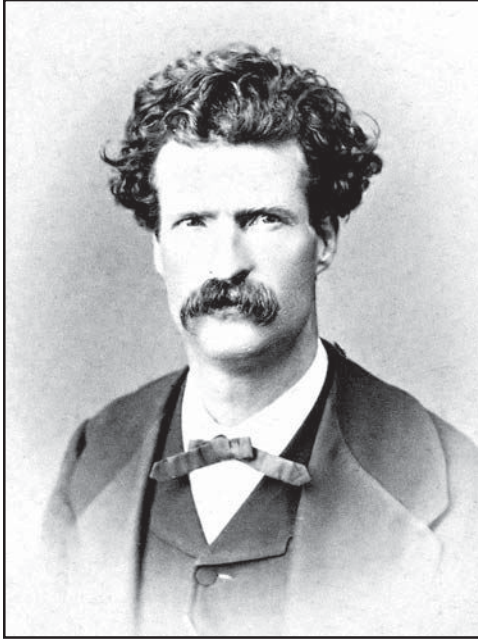
FORMERLY CHARGÉ D'AFFAIRES OF THE UNITED STATES TO THE REPUBLICS
OF CENTRAL AMERICA.



With Original Maps and Illustrations.

NEW YORK:
HARPER & BROTHERS, PUBLISHERS,
FRANKLIN SQUARE.
1855.

V.
FUENTES



Mark Twain en 1867, a los 31 años

VIAJEROS DEL SIGLO XIX POR NICARAGUA
(En *Acahualinca* y *Revista de la Academia de
Geografía e Historia de Nicaragua*)

RAGHN

1. ANÓNIMO: «En El Castillo y en Granada (fragmentos del diario de un viajero español, agosto de 1886)». *RAGHN*, tomo 89, mayo, 2022, pp. 140-142. [Tomado de *El Independiente*, Granada, diciembre 13, 1886. Texto remitido desde Guatemala por Manuel Coronel Matus (1864-1910) y transcrito por JEA. Se ignora el nombre del autor].
2. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Presencia de [Giuseppe] Garibaldi [1807-1882] en Nicaragua». *RAGHN*, tomo 56, julio, 2003, pp. 83-95.
3. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Impresiones sobre Nicaragua de uno de los dibujantes de Squier». [Wilhelm Heine: 1827-1885]. (Traducción de Juan Carlos Solórzano). *RAGHN*, tomo 64, mayo, 2007, pp. 273-275.
4. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Nicaragua en los viajeros de lengua alemana del siglo XIX». *RAGHN*, tomo 72, abril, 2012, pp. 233-238. [Fragmentos comentados de las obras escritas por Wilhelm Heine (1827-1885), Julius Froebel (1805-1893), Henry Newmark ((1834-1916), Wilhelm Marr (1819-1904), Carl Scherzer (1821-1903) y Yegor von Sivers (1823-1879)].
5. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Mark Twain y su travesía por la ruta de Nicaragua». *Acahualinca* / Revista

Nicaragüense de Cultura, núm. 2, noviembre, 2016 pp. 28-33.

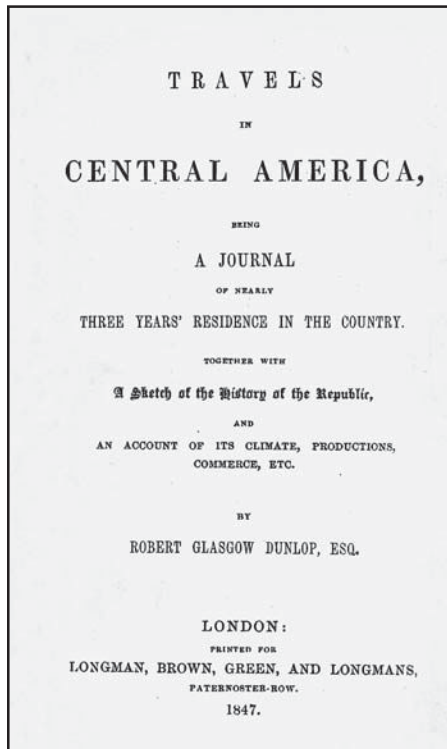
6. ARELLANO, Jorge Eduardo: «William V. Wells [1826-1876]: un empresario bostoniano en la región del Pacífico [de Nicaragua]». *RAGHN*, tomo 86, agosto, 2020, pp. 139-147. [Ampliación de la semblanza de Wells, procedente de la obra *Nicaragua en el siglo XIX*. Testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros. Compilación y presentación de Jorge Eduardo Arellano (Managua, Fundación UNO, 2005, pp. 169-172. Colección Cultural de Centroamérica, serie viajeros, v. 6)].
7. ARELLANO, Jorge Eduardo: «El inglés Boyle, el sueco Bovallius y el estadounidense Brandsford». *RAGHN*, tomo 90, septiembre, 2022, pp. 124-228. [Incluye: 1) Frederick Boyle en La Libertad y su retrato de una vieja mulata; 2) Carl [Erick Alexander] Bovallius: descubridor de las estatuas de Sonzapote; 3) J[ohn] F[rancis] Bransford: el médico que descubrió la cerámica luna en Ometepe].
8. AUTORES VARIOS: «Managua vista por viajeros europeos y norteamericanos del siglo XIX». *RAGHN*, tomo 65, agosto, 2007, pp. 117-129. [Fragmentos de Roberts, Haefkens, Stephens, Lafond, Squier, Stout, Heine y Piccóno, en su mayoría traducidos por Luciado Cuadra Vega].
9. BALDWIN Jr., Roger S. (1831-1849): «Cruzando Nicaragua en 1849 (fragmentos)». (Traducción de Noel Sevilla Siero). *RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 187-192.
10. CAJINA-VEGA, Mario: «Arribo y partida de Clinton Rollins» [Henry Clinton Parkhurst: 1844-1933]. *RAGHN*, tomo 52, diciembre, 2001, pp. 127-135.

11. DUNLOP, Robert Glasgow (1815-1847): «Descripción de El Viejo y Chinandega». (Traducción de Roger Norori Gutiérrez). *RAGHN*, tomo 89, 2022, pp. 127-139. [Se trata de fragmentos de la obra *Travels in Central America, being a Journal of Nearly Three Years Residence in the Country* (London, Longman, Brown, Green and Longnians, 1847)].
12. ESCALANTE ARCE, Pedro: «El abate Brasseur de Bourbourg en Nicaragua». *RAGHN*, tomo 50, mayo, 2009, pp. 45-54.
13. FRIEDRICHSTHAL, Enmanuel (1809-1842): «Notas sobre el Lago de Nicaragua y la provincia de Chontales [1839]». (Traducción de Alberto Bárcenas Reyes y María Eugenia Rivera). *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 8, noviembre, 2022, pp. 83-99. [Incluye como anexo la traducción —realizada por Bárcenas Reyes— del artículo «El monolito centroamericano procedente del patrimonio de 12. Friedrichstal descrito por Karl Anton Novotny»].
14. GAUL, Gilbert (1855-1919): «Impresiones personales de Nicaragua en 1890». (Traducción de Bayardo Cuadra Moreno). *RAGHN*, tomo 67, septiembre, 2008, pp. 179-190.
15. HARDING DAVIS, Richard (1864-1916): «Fuera de este mundo en Corinto». (Traducción de Bayardo Cuadra Moreno). *RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 199-217.
16. ÍNCER BARQUERO, Jaime: «El último viajero: Melvyn Palmer en Camoapa». *RAGHN*, tomo 55, 2003, pp. 157-164. [Presentación y páginas 241-248, traducidas de la obra de Palmer *A través de la Nicaragua desconocida* y tomadas de Julián N. Guerrero: *Boaco*

- (Managua, Tipografía Alemana, 1957)].
17. ÍNCER BARQUERO, Jaime: «El ‘divertido resbalón’ de Mark Twain [1835-1910] entre nosotros». *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 2, noviembre, 2016, pp. 25-27.
 18. MARR, Wilhelm (1819-1904): «Dos escenas de la Nicaragua de 1852: Amputación de una pierna en el hospital de Granada y un baile de la burguesía de León». (Traducción de Irene Reinhold). *RAGHN*, tomo 73, mayo, 2013, pp. 153-160.
 19. NEWMARK, Harry (1834-1936): «De Nueva York al Golden Gate a través del Istmo de Nicaragua». (Traducción de Douglas Salamanca). *RAGHN*, tomo 50, mayo, 2001, pp. 89-94.
 20. NEWMARK, Harry: «San Juan del Sur a mediados del siglo XIX». *RAGHN*, tomo 58, marzo, 2004, pp. 130-131.
 21. NIEDERLIN, Gustavo [1858-1924]: «Nicaragua en la última década del siglo XIX. (Presentación y notas de Róger Norori; traducción del mexicano José Ortiz Monasterio)». *RAGHN*, tomo 75, junio, 2014, pp. 205-222 y *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 1, octubre, 2015, pp. 213-228.
 22. NORORI GUTIÉRREZ, Róger: «Enmanuel von Friedrichstal: explorador austríaco y sus ‘Notas sobre el Lago de Nicaragua y la provincia de Chontales’». *RAGHN*, tomo 90, septiembre, 2022, pp. 221-223.
 23. PARKER, Franklin: «Los sucesores de [Ephraim George] Squier [1821-1888]: Viajeros por Nicaragua durante la década de 1851-1860». (Traducción de Douglas Salamanca). *RAGHN*, tomo 51, septiembre, 2001, pp. 115-136.
 24. PEARY, Robert E[dwin] (1856-1920): «A través de la

- Nicaragua desconocida with transit and machete» [11 de enero de 1890]. (Traducción de Jaime Íncer Barquero). *RAGHN*, tomo 64, mayo, 2007, pp. 95-124. [Su original, «Across Nicaragua with transit and machete». (*National Geographic Magazine*, vol I, núm. 4, 1889, pp. 314-335)].
25. *RAGHN*: «La Managua del siglo XIX vista por siete viajeros». *RAGHN*, tomo 88, octubre, 2021, pp. 133-141. [Incluye: 1) Roberts: *Vi tiendas con ventas de vinos* (1822); 2) Belcher: *Perecieron seiscientos de sus doce mil habitantes* (1838); 3) Scherzer: *En la acogedora mansión de don Tránsito Prado* (1857); 4) Belly: *No es más que una gran aldea* (1858); 5) Stout: *Famosa por sus hembras de picante salero* (1853); 6) Pim: *Un extenso conglomerado de viviendas desparramadas* (1891); 7) Simmons: *El viajero lo pasa en Managua mejor que en cualquier otra parte del país* (1891)].
26. REYNAU, Paul Louis: «Visita a Nicaragua (8-19 de diciembre, 1888)». *RAGHN*, tomo 91, abril, 2023, pp. 201-212. [El autor era Cónsul de Francia en Centroamérica y radicaba en Guatemala].
27. ROTHSCHUH VILLANUEVA, Guillermo: «El diplomático gringo [Ephraim George Squier] y el científico [Thomas Belt: 1832-1878]». *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 4, diciembre, 2018 pp. 279-282.
28. SEVILLA SIERO, Noel: «Al margen del viaje de Baldwin». *RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 183-185.
29. SIVERS, Yegor von [1823-1879]: «Hacia Centroamérica, pasando por Madeira y las Antillas (Curiosidades del viaje a Nicaragua en 1851)». Presentación y traducción de Jorge Eduardo Arellano y Wolfgang Bautz. *RAGHN*, tomo 62, mayo, 2006, pp. 41-55.

- 30 TWAIN, Mark: «Divertido resbalón a través de Nicaragua». (Traducción de Luciano Cuadra). *RAGHN*, tomo 57, noviembre, 2003, pp. 11-28.
- 31 VÍQUEZ, Pío (1848-1899): «Managua en 1887 vista por un costarricense». *RAGHN*, tomo 85, mayo, 2020, pp. 215-226. [Fragmento de la obra *Relación del viaje del Señor Presidente de Costa Rica a la República de Nicaragua* (San José, Tipografía Nacional, 1887), tomado de la compilación realizada por Carlos Meléndez Ch.: *Pío Víquez / Política, viajes, semblanzas* (San José, C.R., Libro Libre, 1990, pp. 230-242)].



Portada interna de la obra de Robert Glasgow Dunlop, 1847

SIETE AUTORES EXTRANJEROS SOBRE LA NICARAGUA DEL SIGLO XX

Héctor Vargas

Un discípulo de Antonio Gramsci

1. ÁVILA [PENAGOS], Rafael (colombiano). Sociólogo de la religión y pedagogo. Notable es su trayectoria académica: licenciaturas en Filosofía (1961) y Teología (1966) en la Universidad Javeriana (Bogotá), licenciado en Sociología en la Universidad Católica de Lovaina (1979) y doctor en dicha ciencia y en la misma universidad. Con la entrada a Managua de la dirigencia revolucionaria, en julio de 1979, llegó a Nicaragua desde Bélgica, con el objetivo de estudiar la influencia del factor religioso en la constitución del Frente Sandinista y en la construcción de su posterior hegemonía. Tres meses, recorriendo el país, duró su estada, la cual trasmutó en su tesis, defendida en 1981: *Religión y sociedad política: el caso de Nicaragua* (Lovaina, Université Catholique, Institut des Sciences Politiques et Sociales, 1982. 394 p.).

Enriquecida, y con notas prologales de Jerjes Ruiz y François Houtart, se editaría 16 años después en Nicaragua (Managua, Instituto de Investigación y Desarrollo Humanístico de la Universidad Politécnica de Nicaragua. Centro de Análisis Socio-Cultural de la Universidad Centroamericana y Centro Tricontinental de Lovaina, junio, 1998. 381 p.). Esta edición se complementa con el anexo teórico: «Modelo cultural y orden social», presen-

tado en el V Congreso Nacional de Sociología (Medellín, Colombia, 29 al 31 de mayo, 1985) bajo el título de «Socialización, modelos normativos y poder político». Fue publicado en las memorias de dicho Congreso (1986).

En su tesis, Ávila Penagos emprende una relectura de la historia de Nicaragua aplicando el instrumental teórico de Antonio Gramsci (1891-1937) para comprender las funciones de la religión en las estructuras políticas. Así desarrolla su tesis en tres partes: «La primera está dedicada a la transición por la cual la Nicaragua precolombina se inserta en la economía mercantil europea. La segunda parte se refiere al proceso de transición al modo de producción capitalista. Y la tercera estudia las crisis orgánicas provocadas por el ascenso al poder del sandinismo. Trata, en fin, de desentrañar en cada una de estas transiciones el conjunto de condiciones que explican la relación entre religión y sociedad política».

También el sociólogo de la religión establece que, en las formaciones sociales del capitalismo dependiente latinoamericano, la Iglesia ha jugado un rol decisivo para organizar la sociedad política. Profundo es su análisis, respaldado por múltiple documentación. Y una de sus conclusiones, la más general, es la siguiente:

Solo después de la «independencia», los sectores agroexportadores y comerciales comenzaron su lucha por la soberanía local, y hasta mediados del siglo XIX, logran poner en marcha un aparato de Estado que asuma la gestión de las relaciones intra e intersociales.

La tardía formación del Estado, su inestabilidad y remodelación permanente, y su casi-inexistencia, sobre todo a comienzos del siglo XX bajo el dominio

de los Estados Unidos, explica que la institución religiosa haya continuado jugando en Nicaragua un rol preponderante en la regulación social. Aunque su función social se modificó fundamentalmente con la transición al capitalismo, su peso continúa siendo determinante en la legitimación de las formas de gobierno, incluso en la fase revolucionaria.

Ávila Penagos perteneció en su juventud a grupos afines al Centro Emmanuel Mounier (1905-1950) y a la JEC (Juventud Estudiantil Católica), vinculados a una teología crítica. Su primera obra, *Liberación*, logró ser publicada en 1970 con el *imprimatur* del arzobispo de Bogotá. Exalumno del Colegio Mayor de San Bartolomé, conoció a François Houtart (1925-2017) en Montreal, durante un encuentro de cristianos latinoamericanos por la opción al socialismo. A Houtart le debe Ávila Penago su formación en Bélgica y la dirección de su tesis.

Una maestría en dirección universitaria (Universidad de Los Andes, Bogotá, 1997) se sumó a su hoja de vida, más la dirección de investigaciones de los proyectos educativos institucionales en la Universidad Pedagógica Nacional, donde laboró 26 años y de la cual se jubiló en 2012. El 22 de mayo de 1986, ya transformado en pedagogo, había tenido a su cargo la lección inaugural de ese año en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPO-LI).

Véase a Nylza Offir García Vera: «Semblanza y homenaje al profesor Ávila Penagos, Facultad de Educación» (*Pedagogía y Saberes*, Universidad Pedagógica Nacional, núm. 45, julio-diciembre, 2016, pp. 89-94). Curiosamente, la canción favorita de este autor concluía: *We shall overcome some day, / Oh, deep in my heart, I do believe:*

Venceremos algún día... En lo más profundo de mi corazón, ¡yo lo creo!

Un experto en finanzas y su obra sobre la Nicaragua de 1928

2. CUMBERLAND W[illiam]. W[ilson]. (estadounidense: Laverne, Los Ángeles, CA, 2 de enero, 1890- Inglewood, New Jersey, 20 de febrero, 1955). Experto en comercio y finanzas. Profesor en varias universidades, egresó de Princeton en 1916. Fue asesor de su gobierno en varias comisiones financieras destinadas a países latinoamericanos. Es autor de *Nicaragua: an Economic and Financial Survey / prepared at the request of Nicaragua under the auspices of the Department of State* (Washington, D.C., GPO, 1928. 178 p.) Esta obra la tradujo Gonzalo Meneses Ocón: *Nicaragua / Investigación económica y financiera, preparada a solicitud del gobierno de Nicaragua, bajo los auspicios del Departamento de Estado* (Managua, Colección Cultural Banco de América, 1978), 272 [3] p.

Entre las conclusiones de Cumberland figura la siguiente: *Nicaragua está razonablemente bien dotada de recursos naturales, pero esos recursos son de difícil desarrollo, debido a población escasa, capital insuficiente y liderazgo incapaz. Y también esta: que al país había que verlo como un Estado de equilibrio económico inestable.* Un capítulo le dedica a la cafcultura, tras vivir por un tiempo en la hacienda San Francisco (a 40 kilómetros de Managua y a una altura de 2100 pies): *constaba de 815 manzanas, hallándose la mitad sembrada de café y en las restantes había potreros, rompevientos, edificaciones y patios de secamiento. Tiene fama de ser la mejor de Nicaragua.*

El dueño de la propiedad no creía que fuesen «muy atrayentes las oportunidades de cultivar café en la región vecina a la suya». Los productores de Nicaragua *no dedican suficiente tiempo y cuidados a su trabajo, y la mayoría de ellos solo visitan sus plantíos unas cuantas veces al año. Además, hay deficiencia de agua, salvo a gran costo. Por último, los vientos tienden a ser bastante excesivos y el café es muy susceptible al daño ocasionado por esta causa. De hecho, se tienen que sembrar rompevientos a corta distancia uno de otros en la hacienda San Francisco.* Sus trabajadores sumaban mil, la cosecha de 1927-28 fue de unas quinientas mil libras de exportación, producto de 251 mil árboles. Y concluía:

Nicaragua no produce un café de calidad comparable con el de Costa Rica, Guatemala y El Salvador. Los importadores de café discriminan al café nicaragüense, pero la hacienda San Francisco ha conseguido conexiones muy satisfactorias del mercado.

Un PhD de la UCLA y *The Sandino Insurrection* (1951)

3. CUMMINS, Lejeune (estadounidense: 1924-2012). Experto en política exterior de los Estados Unidos. Nacido en San Diego, California, el 18 de noviembre de 1924. Profesor de *high school*, combatió en la segunda guerra mundial. En 1964 obtuvo un PhD en la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA). Fue autor de *The Sandino Insurrection: 1927-1934*, tesis de master in arts en la UCLA (1951, 175 h.), ampliada en la obra *Quixote on a burro: Sandino and the marines. A Study in the formulation of foreign policy* (México, D.F., Impresora Azteca, 1958, 206 p.) Una traducción de Jorge Eduardo Arellano, José Salomón Delgado y Roberto Cajina —corregida por

Luciano Cuadra— se publicó con el título *Don Quijote en burro* (Managua, Nueva Nicaragua, 1993. 195 p.), reeditada en 1985. Cummins falleció el 4 de abril de 2012, según su obituario publicado en *The San Diego Union Tribune*.

Véase a Jorge Eduardo Arellano: *Sandino ante la historia* (BNBD, núm. 159, abril-junio, 2013, p. 66): «Primera tesis académica dirigida por el escritor chileno Arturo Torres Río-seco, de un escolar norteamericano, quien supera en mucho a [Joseph O.] Baylen [‘Sandino: Patriot or Bandit?’, *The Spanic-American Historical Review*, vol. 3, August, 1951, p. 394-419]. Para [Neill] Macaulay, y con razón, Cummins es ‘más partidario aún del guerrillero que Baylen’» (*Sandino*, San José, C.R., Educa, p. 346.)

Los brasileños pioneros de la Carretera Panamericana

4. FARAGO BRAGA, José Roberto (brasileño: 1955). Cronista, nacido en Bauro, departamento de Sao Paulo. Es autor del libro bilingüe: *Brasil a través de las tres Américas/ Historia del Proyecto de la Gran Carretera Panamericana 1928-1938/ Brasil Across the Three Americas/ The history of the Pan-American Highway Project 1928-1938* (Bauro, Canal 6 Editora, 2011. 336 p., il.): crónica de la expedición que tres coterráneos emprendieron durante diez años —de 1928 a 1938—, recorriendo más de 27 mil kilómetros en dos automóviles «Ford Modelo T». Su meta era abrir la ruta de la carretera Panamericana que, décadas más tarde, uniría a las tres Américas. Los expedicionarios fueron el entonces teniente Leónidas Borges de Oliveira (25 de abril, 1903-31 de marzo, 1965), jefe de grupo; del oficial de aeronáutica e ingeniero de afi-

ción Francisco Lopes da Cruz; y del mecánico Mario Fava (24 de enero, 1907-10 de enero, 2000).

Partiendo de Río de Janeiro el 6 de abril de 1928, recorrieron Paraguay, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, los cinco países de Centroamérica y México antes de concluir su hazaña automovilística en Estados Unidos. Allí Henry Ford ofreció a sus protagonistas una alta suma de dinero por los dos automóviles Ford modelo T; pero ellos la rechazaron. También fueron recibidos por Franklin D. Roosevelt.

El 9 de diciembre de 1933 los jóvenes expedicionarios accedieron Nicaragua orillando el Pacífico por El Ostional y San Juan del Sur; siguiendo la línea telegráfica, llegaron a Rivas. Allí fueron recibidos y hospedados en el cuartel de la Guardia Nacional. Continuando al norte, atravesaron el río Ochomogo, las quebradas Mojón, El Iguanero, San Roque y Cabezas hasta llegar a Nandaimé y luego a Granada. Allí el general Anastasio Somoza los esperaba con los brazos abiertos y una buena suma de dinero. Asimismo, fueron declarados «Huéspedes de honor».

Luego pasaron a Masaya, Nindirí, Los Altos, Tipitapa (se bañaron en sus aguas termales) y, finalmente, a Managua. El 26 de diciembre de 1933 almorzaban con el expresidente José María Moncada. Un comité oficial de recepción los había conducido al Hotel Anglo-Americano. El martes 20 de febrero de 1934 cenaba con ellos en la capital el general Augusto César Sandino, recién llegado de Las Segovias (una fotografía poco conocida registra el encuentro). Sandino les autografió estas palabras: *Nada hay por el acaso y esta comisión anda llevando una mi-*

sión que muy pocos hombres la entienden y quizás ni ellos mismos comprendan lo suficiente: la grandiosa misión que sus espíritus andan llevando en provecho del globo terrestre. Sin duda, fueron las últimas que escribió.

La noche del miércoles 21 de febrero los brasileños se enteraron, en otra cena, esta vez en la residencia de la Embajada de los Estados Unidos, que Sandino iba a ser asesinado y corrieron a avisarle a la casa de don Sofonías Salvatierra, donde se hospedaba. Pero llegaron en el momento que Sócrates Sandino caía acribillado por las balas, tras resistir con un par de revólveres. Ocho días después, restaurada la tranquilidad en Managua, los expedicionarios cenaron en Casa Presidencial con el mandatario Juan B. Sacasa, quien les otorgó franquicias de correo, telégrafo y teléfono. Además, se retrataron con el presidente del Congreso doctor Onofre Sandoval.

Véase a Jorge Eduardo Arellano: «Los brasileños pioneros de la carretera Panamericana», en *El Nuevo Diario* (17 de julio, 2011) y *RAGHN* (núm. 71, octubre, 2011, pp. 15-21).

Un teólogo de la liberación y el utopismo profético de Sandino

5. **GIRARDI, Giulio** (italiano: 1926-2012). Presbítero, profesor universitario, filósofo y teólogo. Nació en El Cairo, Egipto, de padres italianos, el 23 de febrero de 1926 y falleció en Rocca di Papa, Italia, el 26 de febrero de 2012. Vive en París y Beirut, donde estudia con los dominicos. En 1937, separados sus padres, se traslada con su madre y hermana a Alejandría (Egipto). Allí frecuenta la escuela de los salesianos e ingresa a la Congre-

gación de Don Bosco. En 1950 concluye su doctorado en Filosofía con una tesis sobre la metafísica de Tomás de Aquino. Entre 1951 y 1954 cursa teología en la Universidad Gregoriana de Roma y en la Universidad Salesiana de Turín, ordenándose de sacerdote el 1ro de enero de 1955.

Hasta 1996 enseñó en universidades de Francia, Bélgica e Italia. Experto en marxismo, fue invitado al Concilio Vaticano II y colaboró en la redacción del Esquema III, base de la encíclica *Gaudium et Spes*. Promovió el diálogo entre cristianos y marxistas. Participó en 1972 en el primer encuentro continental de *Cristianos por el Socialismo*. En 1974 fue nombrado miembro del Tribunal Russel sobre Latinoamérica y, desde 1976 hasta su muerte, del Tribunal de los Pueblos.

En 1980 llegó a Nicaragua. Aquí, durante seis temporadas y solidarizado con la revolución sandinista, colaboró con varios movimientos ecuménicos, populares e indígenas. Y toda su experiencia, como intelectual internacionalista, fructificó en la obra densa y prolija: *Sandinismo, marxismo, cristianismo en la Nueva Nicaragua* (México, Ediciones Nuevomar, 1986. 457 p.), la cual tendría una segunda edición (Managua, Centro Ecuménico Antonio Valdivieso, 1987) con prólogos de Ernesto Cardenal («Girardi, teólogo de la esperanza en Nicaragua») y Uriel Molina («Un libro singular sobre una revolución singular»). En ella, formula la teosofía de liberación de Sandino y su utopismo profético; asimismo, desarrolla tanto el marxismo sandinista como la novedad y las contradicciones del cristianismo en el proceso revolucionario nicaragüense de los años 80.

Por otro lado, Girardi fue autor del ensayo «La lucha popular de Sandino: del realismo a la utopía», publicado en la obra colectiva de Raúl Vidales y Luis Rivera Pagán, editores: *La esperanza en el presente de América Latina* (San José, C.R., Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1983, pp. 219-254) y dirigió en Roma otra similar en italiano sobre la cultura en Nicaragua: *Las rosas no son burguesas*, en buena parte escrita por él con el apoyo de la Fundación Lellio Basso. Girardi creía, con firmeza, que la revolución sandinista —a fines del siglo XX— había cambiado el rumbo de la historia.

Un obispo superintendente de los moravos en la Costa Atlántica

6. GROSSMANN, Guido [Hermann] (alemán: 1875-1905). Pastor de la iglesia morava. Permaneció casi treinta años en la entonces llamada Costa Atlántica, donde llegaría a ser obispo misionero y superintendente de su Iglesia en Nicaragua y Honduras. Pasó en 1938 a Dresde, Alemania, como predicador de una parroquia. Preparó, entonces, una pequeña obra dividida en tres secciones: la introducción dedicada a Nicaragua en general, la particular sobre nuestra Costa Caribe y al trabajo de su Iglesia en la región. Fue editada en 1940, con un escaso tiraje, dentro de la colección Herrnhuter Missionstudien.

Etnocentrista, su discurso contribuiría a redescubrir el pasado «pagano» de las sociedades originarias de la Costa: sus formas de vivir, actuar y pensar; mitología y prácticas simbólicas como elementos de su herencia histórica. Una edición en español, impresa en Agalev, Bologna (Italia), apareció en Managua bajo el sello editorial Ocarina del Ministerio de Cultura. Se titula: *La*

Costa Atlántica de Nicaragua (1988) y consta de noventa páginas y de un epílogo, sin firma, de 31 p.

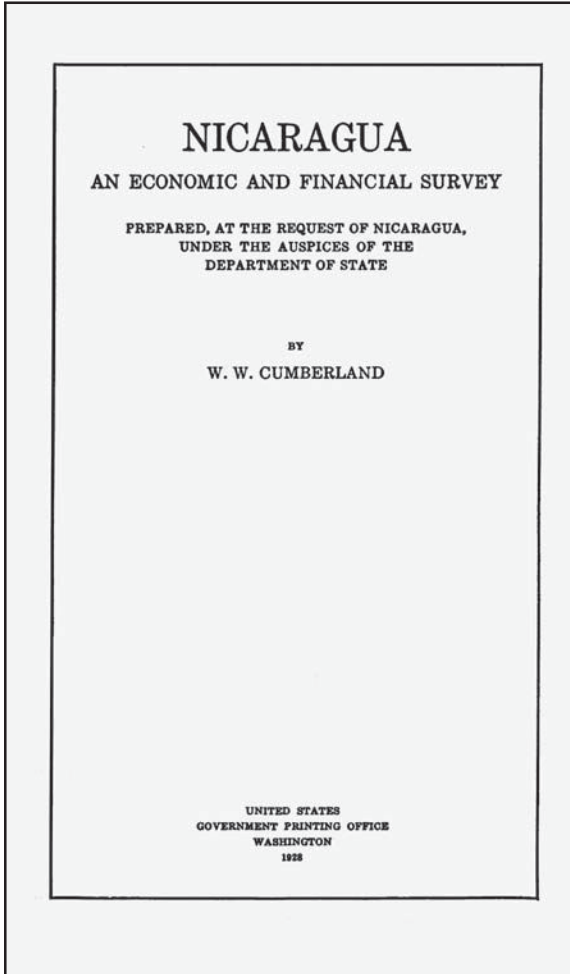
El explorador galés de los volcanes de Nicaragua

7. REES, T. Ifor [inglés: 1890-1977]. Explorador de nuestros volcanes. Nació el 16 de febrero de 1890 y falleció el 11 de febrero de 1977. Cónsul en Nicaragua durante los años veinte, desempeñaría cargos diplomáticos en Venezuela, México y Bolivia. En 1922 alcanzó la cima del volcán San Cristóbal, en julio de 1923 escaló el Mombacho y el Concepción (antiguo Omepete) en plena actividad. El 23 de noviembre de ese mismo año, desde el pequeño volcán Las Pilas, fotografió una erupción del Cerro Negro. En junio de 1924 ascendió el Momotombo, sin llegar a la cima; pero en febrero de 1925 logró ese objetivo.

Durante esas exploraciones fue acompañado por su amigo el autollamado *volcanero* Dionisio Martínez Sanz (1879-1971). En 1964, Rees editó en dialecto galés su libro *Illimani. In Nhiroedd y Gorllewin teithian ac atgobion*. Uno de sus capítulos (pp. 15-33), vertido al inglés estándar, lo tradujo y anotó al castellano Jaime Íncer Barquero: «Del Momotombo al Cosigüina» (*RAGHN*, tomo 69, abril, 2010, pp. 106-127). No solo Rees escaló ambos volcanes. También el San Cristóbal. Además exploró el Momotombito y visitó El Realejo. Al entrar en su vetusto templo, descubrió en el piso una losa con la inscripción «Esta es la casa de Dios. Por favor no escupir». «Esto nos hizo retroceder —apuntó Rees— a la época de la *Fiebre del Oro* en California, cuando los esperanzados aventureros visitaban la iglesia para rezar, masticando tabaco y produciendo saliva. Confiamos que ellos, respetando la petición, mantendrían la saliva en la boca

iantes de abandonar el templo!».

Véase *RAGHN*: «Las excursiones de don Nicho [Martínez Sanz] y míster Rees a nuestros volcanes» (*RAGHN*, tomo 69, 2010, pp. 103-105).



**VI.
TEXTOS
RESCATADOS**



Escudo de armas de la ciudad de Nueva Segovia, según el folleto *Escudos de Armas Coloniales de Nicaragua* (1961), cuestionado por Carlos Molina Argüello en *Revista Conservadora* (núm. 37, octubre, 1963).

LOS PROGENITORES DEL DOCTOR JULIÁN IRÍAS Y LA LIBERTAD DE LOS ESCLAVOS

(De la *Gaceta de Guatemala* de 1824)

Documento reproducido en *La Noticia* (año II, núm. 244, sábado 19 de agosto, 1916, p. 8). Julián Irías (29 de abril, 1873-20 de noviembre, 1940) fue un notable político liberal. Segoviano, abogado, revolucionario y diplomático, se desempeñó como ministro general de José Santos Zelaya y fue candidato de su partido a las elecciones de 1916. Era ministro de la Gobernación cuando el Congreso Nacional aceptó la renuncia del presidente Juan B. Sacasa, por lo cual asumió por tres días la primera magistratura hasta que el Congreso eligió al diputado Carlos Brenes Jarquín. RAGHN

EN VISTA de la orden comunicada por usted en 3 del corriente, pongo en su noticia, que el 27 de mayo se publicó en esta ciudad el decreto de libertad de esclavos tan solo por haberse visto su copia en la gaceta del Supremo Gobierno; y como en dicha ley se cita el reglamento con que debía procederse a la ejecución de ella, solicité del Jefe Político de Tegucigalpa una copia autorizada, que efectivamente me mandó; y con arreglo a ella se están ya dando los documentos de libertad a los interesados, habiendo hecho todas esas diligencias de oficio por no haber recibido hasta ahora los decretos que sobre este particular debían haberse dirigido a este partido.

Segovia ama al Gobierno Supremo: respeta las leyes; y desde que tuvo noticia de la humanísima de la libertad de esclavos, deseó un ejemplar para ponerla en ejecución, dando todos los pasos indicados arriba para verificarlo. Yo tenía siete esclavos y hubiera deseado tener más para sacrificar su valor a la ilustración, origen de la libertad. El de los pocos que poseía lo he cedido a esta Municipalidad para ayudar al fondo con que debe sostenerse la escuela pública de este pueblo. Si se abolió la esclavitud es necesario desterrar la ignorancia q[ue] la produjo, no sea que existiendo la causa, continúen los efectos.

Dios, Unión, Libertad. –Nueva Segovia, junio 22 de 1824. –JOSÉ MIGUEL IRÍAS. Al ciudadano Secretario de Estado y del despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos. –Guatemala.



Julián Irías (1873-1940)

EL PABELLÓN DE NICARAGUA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS (1889)

Por primera vez, la República de Nicaragua participó en una *Exposition universelle*: la de París en 1878. Esta era la tercera vez que se desarrollaba en la capital francesa, pues la primera había acontecido en 1855 y la segunda en 1867. En la de 1878, que duró del 1 de mayo al 10 de noviembre de ese año, mientras gobernada en Nicaragua Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, nuestro país «mereció [por sus productos expuestos: cacao, café, algodón, azúcar, maderas, etc.] 11 recompensas, mientras Guatemala y El Salvador solo consiguieron 7 y 6, respectivamente» (Esteban Escobar: *Biografía del Gral. Dn. Pedro Joaquín Chamorro. 1818-1890*. Managua, Tipografía La Prensa, 1935, p. 257). Según Alberto Bárcenas Reyes, fue el industrial francés Menier, cuyo tema era *agricultura, artes e industrias* productor chocolatero en Nicaragua, quien organizó nuestra participación en dicha feria.

En la de 1889, que tuvo lugar por cuarta vez en París, Nicaragua también participó. Era Jefe del Estado don Evaristo Carazo desde el 1.º de marzo de 1887, pero fallecería de un infarto en Granada el 1.º de agosto de 1889. Aún no había concluido la feria mundial antes dicha, evento propicio para que todas las naciones mostrasen lo que producían y otros elementos representativos. Entre los de Nicaragua figuró en su pabellón, construido por el arquitecto francés Pimbla, una importante colección arqueo-

lógica (más de 600 piezas), propiedad de Julio Gabinet, otro francés que administraba la hacienda de cacao *Valle Menier*, cerca de Nandaimé. Dio cuenta detallada de esta colección el fecundo americanista francés Désiré Pector (2 de abril, 1855-23 de mayo, 1939) en el folleto publicado en París por Ernest Leroux en 1890, ya traducido en la RAGHN (tomo 87, junio, 2021, pp. 55-67) por nuestro amigo y colaborador Alberto Bárcenas Reyes.

En su momento, José Martí describió el Pabellón de Nicaragua en un extenso artículo de su revista *La Edad de Oro*: «Con su tejado rojo, como los de las casas del país, y sus salones de los lados, con los cacao y vainillas de aroma y aves de plumas de oro y esmeralda, y piedras de metal con luces de arcoíris, y maderos que dan sangre de olor y en la sala del centro, el mapa del canal que van a abrir de un mar a otro de América» (núm. 3, septiembre, 1889, tomado de la edición de Emilio Roig de Leuchsen-dering: *Habana*, Cultural, S. A., 1932, p. 332). Pero el informe oficial permanecía desconocido, excepto para Manuel Castrillo Gámez, quien difundió el adjunto fragmento en su *Reseña histórica de Nicaragua*. Comprende desde el año 1887 hasta fines de 1895 (Managua, Imprenta Nacional, 1963, pp. 117-120).

El autor del informe, Francisco Javier Medina fue subsecretario de Relaciones Exteriores y, como tal, entregó en Corinto el 31 de marzo de 1878 la cantidad de 30.000 dólares exigida por el Imperio alemán en el caso Eisenstuck-Leal. También Medina, siendo subsecretario de Instrucción Pública, firmó con el arqueólogo alemán Juan Meyer, el 6 de marzo de 1884, el contrato por el cual establecía la formación de un museo «en el Colegio Nacional de Granada»; documento publicado en la RAGHN

(tomo 77, mayo, 2015, pp. 125-127), sin enterarnos que ya lo había incorporado Rigoberto Navarro Genie en su tesis doctoral inédita sobre la estatuaría nicaragüense. RAGHN

Francisco Javier Medina

HE AQUÍ la parte de ese informe que se refiere al pabellón y a algunos objetos enviados por compañías y empresas particulares. El pabellón que se inauguró medía veinte metros de largo por diez de ancho. De estilo Renacimiento, presentaba doble frente y se distinguía por lo gracioso y elegante de su arquitectura. Contenía una sala principal con dos menores dimensiones a los lados. Su techo, cubierto con telas doradas, entremezcladas con telas esmaltadas que le daban más realce, estaba coronado de graciosas espigas de barro. Por las vueltas de una elegante escalera, colocada exteriormente en un rincón de la fachada de atrás, se llegaba a un cuartito, del cual se podía examinar toda la instalación interior. En dos astas se había enarbolado la bandera nacional, y la fachada principal estaba adornada con un precioso escudo de armas de Nicaragua y grupos de banderas nacionales y extranjeras. En las puertas se veían cortinas de lucidos tejidos orientales que correspondían con el estilo general del edificio. Entrando por la puerta principal lo que primero llamaba la atención era el plano en relieve del canal, construido bajo la dirección del señor Menocal.

Este modelo fue indudablemente uno de los atractivos de nuestro pabellón y dio a conocer al mundo la grande obra que se estaba construyendo a través de nuestro te-

rritorio. Medía nueve metros de largo por uno y medio de ancho y se hallaba colocado a una altura de un metro del suelo y rodeado de un paño de vistoso terciopelo encarnado, adornado con un cordón y lazos color de oro. Como protección necesaria se mandó construir una balaustrada de bronce. El plan en sí era muy interesante, pues, aunque no se pudo realizar lo que se había primitivamente proyectado, por no permitirlo la rigurosa escala que convenía al espacio con que se podía contar, se llevó adelante en lo posible.

Por medio de un ingenioso mecanismo se veía el agua correr por las faldas de las montañas, formando ríos que desembocaban en el lago o en el mar, en los cuales flotaban pequeñísimas naves de elegante aspecto en relieve, esmeradamente esmaltado, mostraba con minuciosa perfección, la ruta del canal y sus detalles: el puerto de Brito, las esclusas por las cuales se proyectaba llegar al nivel del lago, pasando vista de los volcanes de Ometepe y Maderas, el Fuerte de San Carlos y el Río San Juan. Este plano llamó mucho la atención y fue admirado por el público que se agrupaba alrededor para examinarlo y oír las explicaciones del ingeniero Mr. Fordo. **En el centro del gran salón y colocado a una altura conveniente, se encontraba el gran cuadro representando los Presidentes de Nicaragua** [en el centro y arriba Evaristo Carazo, a su lado derecho y descendente: Tomás Martínez, Fernando Guzmán, Vicente Quadra; y a su izquierda: Adán Cárdenas, Joaquín Zavala y Pedro Joaquín Chamorro Alfaro], **que se mandó obsequiar al gobierno francés. Para los visitantes del pabellón fue una elocuente demostración de la trasmisión pacífica del poder, de que Nicaragua acababa de dar un ejem-**

plo satisfactorio. Ese cuadro fue sumamente apreciado por su significación política que no se escapó a la atención del Presidente de la República francesa. La parte del pabellón que se le destinó a Menier para su exposición, fue arreglada con sumo gusto, sin omitir esfuerzo por obtener un completo lucimiento.

Lo demás del pabellón se arregló con el gusto correspondiente, empleando para el caso en las paredes las telas, las hamacas, las armas y las pieles llegadas de Nicaragua, completándolo todo con artículos obtenidos aquí. Con este objeto se aprovecharon también las magníficas maderas remitidas por el gobierno, preparadas en tablas delgadas y bien barnizadas, se cubrió con ellas parte de las paredes, desde lo más alto hasta abajo, formando un variado y artístico golpe de vista, y dándose a conocer de una manera agradable las excelentes maderas que nuestro país produce. Algunas plumas de pavorreal, provenientes de León, sugirieron la idea de colocar a los lados del cuadro de los presidentes, dos grandes salones de plumas de pavo, desde cuyo centro destacaban nuestras garzas de inmaculada blancura, adorno que producía el más rico efecto y que se repitió en una de las esquinas del pabellón. Se completó el adorno de las paredes con las vistas fotográficas del país, los planos de los diferentes proyectos del canal interoceánico, el mapa bastante grande de la República y un gran cuadro de billetes de banco y sellos que envió la casa Waterlow. Un trozo de una extraordinaria enredadera proveniente del Valle Menier, se colocó de una manera interesante desde el suelo hasta lo más elevado del pabellón, atravesándolo por completo, y colgando de esta espléndida muestra de nuestra vegetación, se veían algunos nidos de oropéndolas, mo-

nos perezosos y otros animales de nuestros trópicos.

Enfrente de las puertas laterales se veían dos pirámides, la una formada de nuestra pita, ágape y cabuya, artísticamente arregladas, y la otra de trozos y planchas de madera que comprendían los más interesantes tipos de nuestra hermosa colección. La magnífica colección de plantas aromáticas y medicinales se exhibió en una vidriera de grandes dimensiones y se arregló de modo simétrico y artístico, dándole brillo numerosas y lucidas mariposas. Haciendo juego con esta vidriera se encontraba otra en la cual se colocaron los rebozos y bordados venidos de Nicaragua, la hermosa bandera de seda remitida de Granada, así como algunos cocos y jícaras labradas, cuya ejecución fue muy admirada.

La extensa colección de Minerales se expuso en una vidriera, dándole la mejor disposición, para que con las indicaciones que acompañaba a cada muestra, el público pudiese formarse una idea de la especial riqueza de nuestro suelo. En una vidriera grande a cuyo rededor se podía circular, se veía una colección completa de nuestras aves, desde el vistoso quetzal hasta el mínimo colibrí. La importante colección de antigüedades de [Jules] Gavinet ocupaba dos grandes vidrieras y dio lugar a interesantes comunicaciones de nuestro Cónsul [Désiré] Pector a los congresos de estenografía y de ciencias antropológicas. El pabellón costó 40,000 francos (nueve mil pesos de oro) dejando al gobierno de Nicaragua la opción de devolverlo mediante una rebaja de 10,000 francos. Fue elaborado por el constructor Pimbla. El 13 de noviembre fueron recibidos los representantes de Nicaragua por el Presidente [Marie-François Sadi] Carnot [1837-1894], en cuyas manos se puso el obsequio del Presidente de Nicaragua.

**RICARDO JIMÉNEZ Y
EL PRESIDENTE ZELAYA (1907)**

En el segundo tomo de la *Nicaraguan National Bibliography. 1800-1978* (Redlands, California / Managua, Biblioteca Nacional Rubén Darío, 1986, pp. 707-708) se registran 31 obras de José María Moncada (San Rafael del Sur, 8 de diciembre, 1870-Managua, 23 de febrero, 1945). Militar, político y escritor, Moncada ejerció la presidencia de Nicaragua del 1.º de enero de 1929 al 1.º de enero de 1932 y en la RAGHN se han rescatado algunos textos suyos. El que aquí rescatamos, uno de los más desconocidos, no se localiza en ninguna de las bibliotecas de nuestro país y nos fue remitido por el historiador tico Armando Vargas-Araya. Se trata de un folleto de 12 páginas (San Salvador, Tipografía Salvadoreña, 1907), consistente en una diatriba antizelayista. En sustancia, Moncada critica una frase del gobernante costarricense Ricardo Jiménez (1859-1945) sobre el general José Santos Zelaya (Managua, 1.º de noviembre, 1853-Nueva York, 17 de mayo, 1919). La relación entre ambos gobernantes se desarrolla en la obra de Teodoro Picado (1900-1960): *Estudio biográfico de don Ricardo Jiménez Oreamuno y otros escritos en Nicaragua* (Managua, JEA-Editor, octubre, 2020. 266 p., il.). RAGHN

José María Moncada

*Nicaragua ha tenido una causa, un pueblo
y un mandatario*

Ricardo Jiménez

ESTAS PALABRAS acaba de pronunciar y escribir en San José de Costa Rica, dirigiéndose al Presidente [José Santos] Zelaya [1853-1919], el Licenciado Ricardo Jiménez [Oreamuno (1859-1945)], con motivo del triunfo de aquel sobre el Gobierno del General Manuel Bonilla [Chirinos (1849-1913)].

Me ha herido bastante aquella frase tan concisa, tan honrosa para el enemigo funesto de Centro-América, y me propuse indagar sobre la personalidad del señor Jiménez y su saber, su idiosincrasia y su carácter. Me contestaron que es un verdadero hombre público costarricense, incapaz de tributar elogios con la esperanza de una recompensa.

Tal revelación produjo en mi ánimo mayor sorpresa. Jamás hubiera creído que hubiese varón honrado y de alma sincera capaz de hablar así del hombre que mayor perjuicio causa a Centro-América. Que una conciencia justa tribute un elogio semejante y en una ocasión tan solemne, es en verdad motivo para quebrar la cabeza y sentir enervamiento, cansancio, decepción y pesimismo. Es un golpe que la conciencia centroamericana no esperaba, que la justicia nunca hubiera previsto, que el deber jamás habría comprendido. Ha vacilado mi convicción, mi profunda convicción, durante varias horas; pero después de todo, hice una nueva pregunta:

—*¿El señor Jiménez es un abogado?*

—*Es un abogado.*

Una claridad bienhechora irradió entonces en mi cerebro. Es que los abogados en cierta manera tienen una conciencia, un criterio y un ideal muy distintos que los del resto de los mortales. El abogado tiene su alma, su conciencia, su cerebro petrificados en el derecho, en las fórmulas de la ley, en las apariencias de las cosas y no en la verdad.

Sacudí entonces mi extrañeza y encontré muy natural y lógica la admiración del Señor Jiménez. Él ha oído decir que Zelaya defendía a SU PATRIA, como hubiera podido oír decir a un juez que emitía sentencia conforme a derecho, no conforme a la conciencia; y creyó naturalmente que era muy justo el motivo de la guerra y que Nicaragua había tenido una causa, un pueblo y un mandatario.

Miró el Señor Jiménez la palabra PATRIA y no el fondo, el objetivo de la guerra, la aviesa ambición, el innoble atentado contra los derechos y privilegios de un pueblo hermano. Miró el derecho, la mistificación del derecho, y no el deber. El santo deber de la fraternidad. Este falso criterio es la enfermedad que nos hiere desde hace siglos, desde que impera entre nosotros la educación romana, el juicio abogadil, tan vario y superficial, tan ocasionado a injusticias y delitos contra el sentido moral.

Es una falta de criterio moral, una anemia moral, que nos obliga de ver como causas nobles, con tal de que se revistan con áureo ropaje, las venganzas y ruindades de los hombres, el cultivo de las pasiones, la difusión del mal. A esto llamaría el gran [Émile] Zola [1840-1902,] un atavismo del derecho. Es el ariete que nos demuele sin misericordia, que nos convierte en raza degenerada,

física y moralmente, incapaz tal vez de sentimientos y de reflexión, pero muy capaz de orgullos insensatos.

Me parece ver levantarse del fondo de las palabras del señor Jiménez la sombría silueta del Talión, la efigie de Dracón que por todo sentenciaba muerte. En ese aplauso del Señor Jiménez veo la sentencia del pueblo rebelado contra las virtudes de Arístides, a quien condenaron al ostracismo porque tenía conciencia inmaculada. Veo la llaga, la llaga corrupta de la institución que con el nombre de criterio legal adultera nuestra conciencia, haciendo de los hombres justos, como por ejemplo del General Manuel Bonilla [1849-1913], la víctima del endiosado y afortunado verdugo de mi patria. Entreveo, adivino la humanidad destilando veneno mortal por todos los poros de la piel, causa de haber dicho un día un letrado que el hombre no debe atenerse a la letra sino al espíritu de la ley. ¡Qué inmensa corrupción se sembró en el mundo desde que labios mortales pronunciaron tan cruel sentencia, sancionando el derecho de interpretación!

Supongo que el Licenciado Jiménez profesa en esto el mismo criterio que profesó el Doctor Madriz y que le empujó tristemente en obscuro y perpetuo eclipse. Al oír pronunciar la palabra PATRIA, con poca reflexión se fueron del lado de la injusticia, confundiendo el símbolo con la virtud que obligó a Numancia a perecer bajo las llamas, con la noble virtud del patriotismo, que hizo de los griegos y los romanos grandes y soberanos pueblos.

¿Quién amenazó la libertad y la integridad de Nicaragua? ¿Hay acaso quien pueda amenazarla y corromperla más que Santos Zelaya? ¿Podrá haber en Centro-América otro Dionisio de Siracusa? ¿Habrà pensado

Jiménez en la charca sangrienta y en la ruina que se ocultaba detrás de esa impía invocación de la palabra PATRIA?

Yo comprendo el orgullo nacional como el orgullo personal. Si me amenazan con arrebatarme mi propiedad, ofender mi honor, secuestrar mi libertad, me considero obligado a la heroica defensa; pero considero indigno de toda defensa humana, social divina a todo aquel que por ambición ataca a aniquila los derechos ajenos y se expone a la muerte, como se expusieron los nicaragüenses, de orden de Zelaya en Los Calpules. El criminal no puede invocar la patria ni la dignidad humana. Al pretender violar los derechos ajenos, viola los suyos propios y no debe llamarse a honra ni a integridad, ni a derecho alguno. Todo lo pierde en el asalto que hizo a la libertad del pueblo hermano, que ha vivido haciendo desde el año de 1894.

El Señor Jiménez tendría excusa si la vergonzosa intervención presente de Zelaya en Honduras, no fuera el segundo y quizás el tercer capítulo. El libro se abrió con páginas sanguinolentas el año de 1894, auxiliando a Policarpo Bonilla [1858-1926] y otros que han tenido que pagar su yerro, con sangre y lágrimas, derramadas fuerza de exterminio por el alevoso invasor, en Namasigüe y Maraita.

El libro se abrió desde hace tiempos y continúa abierto, para mientras se despierta de verdad, rebelde y consciente, la dignidad del pueblo hondureño. Si un Gobernante, abusando de la lealtad y la amistad del Gobierno vecino, con quien le ligan pactos internacionales, le envía agentes diplomáticos que no son sino agentes revolucionarios; si ese mismo agente lleva claves y planes de conspiración para los enemigos de aquel Gobierno; si

remueve la tranquila vida del pueblo hermano, lanzándole a la guerra, tan solo porque el Mandatario no se presta a maquinaciones tenebrosas.

Si después, con el pretexto de vigilar la frontera, envía elementos y fuerzas para proteger la revolución y da carta blanca a los emigrados para que entren y salgan y se muevan y agiten contra su adversario. Si prepara cautelosa y alevosamente una celada, fuerzas que ponen un pie en tierra hondureña y otro en tierra nicaragüense, de manera que no sea posible combatir sin atacar la tropa del Gobierno vecino, ni penetrar en tierra ajena; si tal Gobernante falta así a sus deberes, y viola él primero todos los derechos y todos los tratados, ¿con qué justo motivo podrá llamarse orgullo y a sus con ciudadanos a la pelea?

Fue él, solamente él, el alevoso provocador del pueblo hermano, el conspirador, el violador de la fe de los tratados y de las leyes internacionales. ¿Con qué derecho podrá hablar y reclamar en nombre de su patria? Esa patria que ha infamado debía tener honor, pero no el honor que el Gobernante le conceda; tiene dignidad, pero no en las manos de un perjuro. La tiene en sí misma. en la conciencia de sus fueros; y los fueros violados y estigmatizados, violados fueron por el que ilegítimamente se llama su mandatario. De él es de quien hay que vindicarlos y no del inocente, es decir, del pueblo amigo y hermano, que ha sido otra víctima, otra de tantas víctimas inmoladas en aras de ambiciones desenfrenadas y corruptoras.

Honduras es un desierto, y ese desierto Zelaya lo ha fabricado, talando riquezas y conciencias, vidas y hacien-

das. ¿Por qué se elogia esa ruindad con palabras que salen de boca de un varón justo? ¿Se ha perdido acaso aquella hermosa virtud de la justicia, que los hombres amaron, como emblema de Dios, como símbolo del Dios hecho hombre bajo las palmeras de Galilea? Se ha muerto la conciencia, la ha corrompido para siempre el derecho, ya no hay decoro, sino que solamente impera con horrible deformidad el Dios Éxito.

¿Con qué derecho invoca Zelaya el nombre de su patria? ¿Acaso hay otra cosa que no vientre en esa caja de Pandora, como decía un José Madriz [1867-1911] que se ha muerto para siempre en la conciencia centroamericana? ¿Con qué derecho habla el Señor Jiménez de una causa, un pueblo y un mandatario, si los déspotas no tuvieron nunca causa, pueblo, ni mandato? Para esos hombres henchidos de pasiones y abominaciones, solamente existe el mal. La virtud ha huido de esas almas, como huye la sombra al aparecer la cabellera del sol brillando tras la montaña.

Este criterio del Señor Jiménez y de José Madriz se halla, por desgracia, muy extendido entre los letrados. Es criterio enfermo a fuerza de buscar en el símbolo y en las palabras el poder, la fuente oculta de las cosas. El sofisma se ha petrificado en esos cerebros y difícilmente pueden raciocinar de otra manera. A fuerza de habituarse a falsos razonamientos dan en tomar por verdad los yerros de su inteligencia. Buscan la luz en la sombra de los códigos y la interpretación. Buscan la justicia en la palabra y no en los hechos.

Por causas como las que Ricardo Jiménez admira se ha ensangrentado siempre la humanidad, y hombres de

la clase de Macaulay, de Spencer, Carlyle y Tolstoy han llamado a eso salvajismo y de ninguna manera orgullo nacional. Hay orgullos que son hijos de la bestia humana y no de un espíritu civilizado, y casualmente ese orgullo insano es uno de los que el Señor Jiménez admira con insólita admiración. ¿Por qué ha de sancionar la justicia, con su voto augusto y venerable, las provocaciones del pendenciero de oficio, autor de ruinas y hecatombes?

El mismo Zelaya, por ejemplo, ha hecho odiosos allanamientos en territorio costarricense; y, sin embargo, yo llamaré siempre varones eminentes a los hombres públicos de nuestra hermana que no han considerado esos atropellos como justos motivos para llevar a su pueblo a la matanza. Los hombres justos han tolerado esas brutalidades del agresor, no por cobardía, lo creeré siempre, porque jamás hemos visto en Centro-América valor como el de los Juan Rafael [1814-1860] y Joaquín Mora [Porrás (1818-1860)], es decir, el valor consciente, el valor egregio, el valor heroico.

La tierra que ha producido esos grandes hombres, no, en verdad, no producirá cobardes por más que lo digan y sostengan escritores que nunca alcanzarán el goce de un buen criterio, justo e imparcial. Ese es el valor que debíamos poner como ejemplo a las generaciones; y no, como el Señor Jiménez lo hace, el de esos guerreros desalmados que sin motivo loable ni ideal alguno allanan tierras, degüellan hombres y asuelan poblaciones con un salvajismo asiático. Esa lepra, esa espantosa lepra, ha admirado el Licenciado Jiménez, teniendo en su propia tierra héroes que merecen no sólo palabras, sino estatuas de bronce, cinceladas con cinceles de diamante, para quienes tal vez no ha escrito una palabra, el que tan bien

las sabe escribir.

Nicaragua ha tenido un pueblo. ¡Qué doloroso criterio! Nicaragua no tiene nada. El desierto reverbera también en la hermosa tierra de los lagos. Las cenizas de su libertad se esparcen al viento por las manos mismas de los llamados liberales. Hace días, muchos días, larguísimos e interminables días que el despotismo demuele todas las virtudes. Los corazones de mis conciudadanos se están envenenando segundo a segundo, con horror de los que quisiéramos alcanzar otra vida, arreglada a la justicia y al deber. El torbellino se agita sobre el dorso de la tierra nicaragüense, sedienta de libertad y de paz, como las tierras bíblicas.

Mire el señor Jiménez si podrá ser pueblo, un pueblo encadenado, sin propiedad y sin hogar. Ya no existe allá rincón en donde pueda chisporrotear el fuego sagrado, libre de concupiscencias y horrores. Mire el señor Jiménez si tendrá una causa el pueblo cuya conciencia yace encadenada, su alma enferma, su libre albedrío muerto en la esclavitud, bajo el gobierno despótico de un hombre. Mire el señor Jiménez si será posible que tenga mandatario un pueblo que no elige, que desde hace catorce años por comicios tiene la impostura y el escarnio.

Ya no es una patria esa tierra de Nicaragua, esa santa tierra de nuestros mayores, de cuyo seno hollado y envilecido quisiera arrancar las huellas que dejé cuando niño, las últimas gotas de sudor que arrojé surcando sus campos. Allá no se vive, sino que se muere. El corazón del hombre libre padece cruelmente, hostigado por los seides. El señor Jiménez debía tocar un poco a las puertas de su conciencia y preguntarse si no ha cometido un grave de-

lito al pretender sancionar los desafueros, las venganzas de Caín, el odio de Caín, con el peso de su autoridad indiscutible, reconocida en Costa Rica y en Centro-América. Debía preguntarse si no ha traicionado la honra misma y los intereses de su propia patria, que no debe consentir tamaños elogios al delito, porque mañana ese delito podrá caer como castigo sobre ella misma, sobre su virtud y su benéfica paz de nación libre y civilizada.

El señor Jiménez endiosa a Zelaya y parece que quiere o desea para su patria un Gobernante igual. ¡Triste deseo que no envidia, sino que deploro como el más espantable yerro que haya podido cometer un hombre cuerdo, un hombre honrado! Dicen que el señor Jiménez pertenece al credo liberal. Deploro por esto mayormente su ceguera porque todos los liberales debiéramos estar interesados en arrojar lejos de nosotros esa mancha, en sacudir ese contagio, en purgar nuestra conciencia de toda comunión con los insensatos, que habiendo tornado el puro lienzo del deber social lo arrojaron al cieno, y sacándolo de nuevo, estrujándolo y escupiéndolo, como los judíos con la túnica del Cristo, lo han arrojado más hondo aún, en el abominable cieno. Ya no nos queda hilacha pura y cristalina que recoger.

El liberalismo se ha muerto entre nosotros, y toca a los corazones honrados como el del señor Jiménez asistir al entierro y darle honrosa sepultura, en medio de los buenos, al son de los últimos clamores de la libertad desfavorida. Parece que no solamente Ricardo Jiménez admira y aplaude a Zelaya en Costa Rica. La semilla se riega y nace porque encuentra surco abonado, tierra fecunda y húmeda de pasiones. ¡No solamente Ricardo Jiménez, sino también todos los enemigos del Gobierno

de [Cleto] González Viquez [1858-1837]! ¡Impera la secta antes que la patria!

Las pasiones políticas derraman ya su veneno mortal sobre el hijo del trabajo, el costarricense puro de la estirpe de los Moras. Comienza a derramarse sobre la fecunda tierra tica el virus de las pasiones y flota en su atmósfera el aire de las dictaduras. El hongo venenoso brota. Tóquense el alma esos malos hijos de Costa Rica y no tributen más aplauso al crimen. Recuerden lo que Zelaya cuesta, a propios y extraños. La tierra centroamericana se cansa de producir para ese pulpo. Los costarricenses ya no pueden poner el pie en la tierra de los lagos, porque sombrías cárceles se abren para ellos y Zelaya se entretiene en crear cachorros ticos, que más tarde lanzará, como aluvión sobre la tierra prolífica y bendecida.

¡Tóquense el alma y llámense a conciencia en esta hora en que los grajos graznan de un modo siniestro sobre nuestras cabezas! A ese paso, dentro de diez años, Costa Rica vivirá como el resto de Centro-América. Apenas la muerte rompa las cabezas canas y virtuosas, que hoy defienden de la plaga a la tierra tica, se alzarán la guillotina y comenzarán a reinar con danza macabra los sectarios de Gámez y Vergara. No tome a mal el señor Jiménez lo que respecto de él he dicho. Con solo saber que es hombre honrado tengo bastante para tributarle respeto religioso. Repare su yerro y no junte más su nombre al de José Santos Zelaya.



Ricardo Jiménez Oreamuno (1859-1945)

VII.
ARCHIVO
AUGUSTO CÉSAR SANDINO



En el monumento a los Héroes del Colegio Militar en Chapultepec, el 29 de enero de 1930, Sandino rinde homenaje acompañado de algunos simpatizantes, desde la izquierda: José Constantino González (nicaragüense radicado en México), el haitiano Marauviac Morteau, Pedro José Zepeda, acompañante no identificado, el costarricense Amado Chaverri Matamoros, director de la publicación *Patria Grande*, Francisco Estrada, Agustín Farabundo Martí, Sandino, el peruano Esteban Pavletich, el mexicano Enrique Rivera Bertrand.

LOS COMUNISTAS DEBEN AYUDAR A SANDINO

(La resolución de la Internacional Comunista
sobre la ruptura del PCM con Sandino en 1930)

Fernando Solís Borge

La ruptura del Partido Comunista de México (PCM) con Sandino, ocurrida en abril de 1930, señalándolo de traidor al movimiento revolucionario, fue examinada en las instancias superiores de la Internacional Comunista. La Comisión Política del organismo se pronunció en un documento desconocido hasta recientemente, donde rechazó los planteamientos del partido mexicano y concluía que los comunistas debían ayudar a Sandino en su enfrentamiento a las tropas estadounidenses que ocupaban Nicaragua.

Este artículo, además de contextualizar el origen del documento, aborda su importancia de llenar un vacío que en la historiografía sobre Sandino ha dado lugar a equívocos o conjeturas sobre la actitud del organismo comunista ante el guerrillero nicaragüense, lo que ahora queda esclarecido. El documento se reproduce íntegro en anexo final. FSB

Un documento esclarecedor

COMO ES sabido, el Partido Comunista de México (PCM) acusó a Sandino de haber traicionado al movimiento revolucionario mundial y con ello justificó cortar toda re-

lación con él. El PCM fundamentó su ruptura en tres hechos: 1) la expulsión de Farabundo Martí del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua «por comunista» —tergiversando una disposición disciplinaria—; 2) la negativa pública del representante de Sandino, Pedro José Zepeda, a reconocer las relaciones de este con el PCM y, en cambio, afirmar las que mantenía con el gobierno mexicano, al cual el Partido Comunista había declarado «fascista» y «títere» del gobierno estadounidense; 3) además, agregaban, Sandino se había negado a suscribir declaraciones en contra del gobierno mexicano, a las que se había comprometido, en tanto Emilio Portes Gil —ahora Secretario de Gobernación— le había entregado dinero y armas para su regreso a Nicaragua y prometido ayuda ulterior. En consecuencia, Sandino había repudiado a las organizaciones comunistas, se había convertido en aliado del gobierno, y con ello traicionaba al movimiento revolucionario, concluían. Estos argumentos fueron detallados en la edición extra de *El Machete* —órgano oficial del partido— de junio de 1930.

La actitud del PCM, con el tiempo, fue calificada de sectaria por biógrafos de Sandino, investigadores de la historia e incluso por militantes comunistas. El sectarismo del partido mexicano respecto a Sandino está fuera de duda. Lo que fue objeto de conjeturas es el origen de tal actitud. La tendencia —en el transcurso de los años— fue atribuirla a los postulados que sobre el «frente único» y de «clase contra clase» se manejaban doctrinariamente en la Internacional Comunista (IC) por aquella época.

El «frente único» cuya formación la IC estimulaba para reunir a todos los sectores posibles en los movi-

mientos revolucionarios, ahora —a raíz de su VI Congreso, efectuado en julio-septiembre de 1928— se concebía con exclusión de los dirigentes de las burguesías nacionales —que ya habían perdido su capacidad revolucionaria— y de la pequeña burguesía —estratos medios— proclives a la traición al hacer prevalecer sus intereses sobre los del movimiento, o porque sus objetivos limitados en la lucha contrariaban que fuera convertida en revolución social.

Por estos postulados —simplificando su interpretación para nuestros fines— los comunistas recelaban de las fuerzas políticas que consideraban que tarde o temprano abandonarían la lucha revolucionaria por no tener los mismos propósitos finales. Esto se expresaba en una política sectaria que predominó por un periodo (1929-1935).

El mexicano **Andrés García Salgado**, en su *Yo estuve con Sandino*, de 1979, fue uno de los primeros que abordó el tema. García Salgado había combatido unos meses en Las Segovias en 1929 y luego se unió a Sandino durante la permanencia de este en Mérida, Yucatán. En su libro deja expresada la actitud sectaria en que había incurrido su partido. Refiriéndose al extra de *El Machete* escribe:

«... en ese largo y farragoso artículo [...] se acusa al íntegro guerrillero de haberse aliado al Gobierno Contrarrevolucionario de México, convirtiéndose en instrumento del imperialismo yanqui.

Ya he afirmado antes que apenas con esa primera prisión había iniciado mi aprendizaje de la teoría revolucionaria, entonces no alcanzaba a comprender las graves equivocaciones que el Partido Comunista Mexicano venía cometiendo. [...] pero ya tra-

tándose del general Sandino era algo que me tenía que hacer reflexionar necesariamente, pues no podía concebir a Sandino como traidor a la lucha antimperialista, sin embargo no podía hacer nada ni tenía entonces la capacidad para hacerlo» (GARCÍA SALGADO: 76-77).

«Claro que sabemos que no faltará algún viejo dirigente del Partido Comunista que arroje la culpa de estos graves errores sobre la Internacional Comunista y particularmente sobre Stalin [...] Lo cierto es que fueron errores cometidos por el Partido Mexicano...» (GARCÍA SALGADO: 82).

En efecto, confirmando la observación final de García Salgado, la influencia doctrinaria ocasionalmente ha sido considerada, más allá de factor indirecto, causa directa de la actitud del PCM con Sandino, ya que aquel —se asegura— solo seguía una disposición de sus autoridades internacionales, según ilustraremos más adelante.

Con ello se hacía compartir, si no responsabilizar, al organismo internacional comunista del desacierto del PCM con respecto al guerrillero nicaragüense. Sin embargo, el contenido del documento que ahora divulgamos no se corresponde con ese criterio. En él se aclara:

«Si la lucha antiimperialista solo puede ser realizada por el Partido Comunista, como su resolución [del PCM] intenta hacerlo creer, la Liga Contra el Imperialismo solo será una reproducción de la Internacional Comunista. La Liga Contra el Imperialismo debe ser precisamente más amplia para abarcar movimientos como el de Sandino y ayudarlos con nuestras fuerzas. Naturalmente, la lucha consecuente hasta el final solo será desarrollada por las masas de obreros y campesinos bajo la dirección de los comunistas. Esta es una verdad elemental, pero de ningun-

na manera implica que solo los comunistas pueden iniciar tal lucha y que ésta sea la única lucha revolucionaria» (Carta al Comité Central del Partido Comunista de México con resolución del Secretariado Político de la IC, 29 de junio de 1930. Véase el documento completo en el anexo).

El origen del documento

El 19 de junio de 1930, M. Garlandi —seudónimo del italiano Ruggiero Grieco—, desde el Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista, escribió una nota a la Comisión Política de la organización. Esta decía:

ALA COMISIÓN POLÍTICA

El Secretariado Latinoamericano solicita a la Comisión Política que decida sobre la posición a mantener frente al general SANDINO, luego de las últimas manifestaciones políticas (ver carta del PC mexicano). Pedimos su atención: Garlandi, Humbert-Droz, Stirner, Winestone y algunos camaradas que se ocupan aquí de la relación con la Liga Antimperialista.
(f) Garlandi
19/VI/1930

(Ejemplar en el fondo documental del Secretariado Latinoamericano del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista en el Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica, RGASPI por sus siglas en ese idioma: Fondo 495, Inventario 79, Expediente 110, folio 66. Copia digital en el sitio web *Documentos de la era soviética*: http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00355/DIR0014/IMG0076.JPG) El documento se ha traducido del francés. En adelante se identificará esta fuente de forma contraída.

Garlandi era, por esa época, el responsable del Secre-

tariado Latinoamericano, la sección institucional que atendía a los partidos comunistas de la región. Se constata en la nota que, como forma de urgir que la Comisión Política atendiera la solicitud, Garlandi mencionaba a otros miembros del secretariado interesados en disponer de la posición oficial ante Sandino a raíz de la ruptura del PCM.

Tanto el Secretariado Latinoamericano como la Comisión Política eran dependencias del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (CEIC), el órgano superior entre los Congresos. Los delegados de los partidos miembros elegían, al final de los cónclaves —hubo siete congresos—, a quienes dirigirían el organismo durante su receso: los miembros del CEIC. Estos se distribuían como responsables o funcionarios principales de las diversas dependencias institucionales y se reunían periódicamente en sesiones plenarias.

La atención política a los partidos era realizada por el CEIC a través de secciones regionales: el Secretariado Latinoamericano, el Oriental, el Angloamericano, el de los Balcanes, etc. En la estructura organizativa del CEIC, el *Presidium* y el Secretariado Político —con su comité— ocupaban el lugar más alto. Todas estas dependencias estaban ubicadas en la sede de Moscú, aunque había oficinas de enlace territoriales, como el Secretariado Sudamericano —en Buenos Aires en aquel momento—, que apoyaba en el terreno las comunicaciones y gestiones desde y hacia el Secretariado Latinoamericano.

Aparte de los partidos, el CEIC atendía a las organizaciones coadyuvantes —auxiliares o periféricas, se les decía— como la Internacional Sindical Roja, el Socorro Ro-

jo Internacional, la Internacional Campesina, la Internacional Juvenil Comunista, la Liga Mundial contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional, entre otras.

La declaración de ruptura del PCM

La «carta del PC mexicano», a la que Garlandi hacía referencia, era una declaración o carta circular —suscrita por su secretario general Hernán Laborde—, con fecha 30 de abril, donde el partido anunciaba su ruptura con Sandino.

No hemos podido acceder a este documento para reproducirlo íntegro, dado su interés como pieza referencial en las relaciones de Sandino con el PCM y cuyo contenido tuvieron a la vista en la Comisión Política para evacuar la solicitud de Garlandi. Pero varios autores informan sobre él.

El investigador y académico argentino, **Daniel Kersfeld**, en *Contra el imperio. Historia de la Liga Antimperialista de las Américas*, de 2012, indica el título de la carta circular: «El Partido Comunista Mexicano ha apoyado hasta aquí la lucha del general Sandino en Nicaragua», e identifica su fuente: Carta de H. Laborde, 30 de abril de 1930. *Relación de documentos sobre México en el Centro Ruso*. México, Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Instituto Nacional de Antropología, 24 rollos de microfilm (rollo núm. 10/547-7-369). Además, transcribe un párrafo decisivo: «[...] El Comité Central declara que Sandino ha dejado de ser un luchador antimperialista para transformarse en un caudillo pequeñoburgués, se ha metido en una lucha de grupos dentro de una lucha por el poder burgués. En consecuencia, los trabajadores de México y de Nica-

ragua, del continente y del mundo entero no pueden tener nada en común con Sandino» (KERSFFELD: 199-200).

Por su parte, los también investigadores y académicos rusos **Víctor y Lazar JEIFETS**, en el artículo de 2017 «La Comintern, el PCM y el ‘caso Sandino’: historia de una alianza fracasada, 1927-1930», publicado en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Universidad Nacional de Colombia), se refieren a la declaración de ruptura, así:

«El Comité Central del PCM acusó públicamente a Sandino de traicionar a la clase trabajadora al aceptar el apoyo del Gobierno mexicano y renunciar al papel ‘del luchador principal en contra del imperalismo continental ligado con el movimiento obrero y campesino; ahora se convirtió en un caudillo que busca poder en Nicaragua’. Con algunas pequeñas modificaciones, esta versión fue publicada en las páginas de *El Machete* en junio de 1930» (JEIFETS: 83).

Los académicos rusos dejaron identificada la fuente: «Carta circular de H. Laborde», México, abr. 30, 1930. RGASPI, Moscú, Fondo 495, Inv. 108, Exp. 128, ff. 30-31.

Difusión de la ruptura hacia Moscú

Cabe indicar que, después de la carta circular, el partido mexicano —su Comité Central— suscribió otras resoluciones un mes después: el 26 y el 29 de mayo, las que también integraron la edición extra de *El Machete*. Pero, por su fecha y considerando la duración de su viaje por correo, estos otros documentos no habrían sido conocidos en los órganos superiores de la Internacional Comunista antes de que su Comisión Política emitiera su dictamen: duraba más de un mes el correo desde México

a Moscú, teniendo en cuenta, además, que la correspondencia era dirigida a destinos intermedios que la reenviaban escalonadamente. El primer intermediario era el Partido Comunista de los Estados Unidos (PC USA).

En efecto, copias de la comunicación del 30 de abril fueron recibidas por Alberto Moreau, responsable del Departamento Colonial del PC USA —que se ocupaba de los países en esa condición en El Caribe—. Este reenvió una de ellas, junto con una nota de remisión fechada el 9 de mayo, al Secretariado Sudamericano en Buenos Aires, la oficina de enlace con esa región, a cargo de Vittorio Codovilla. Debió enviar otras al Secretariado Latinoamericano en Moscú y a la Liga Mundial Contra el Imperialismo en Berlín. La nota de Moreau decía:

New York, 9 de mayo de 1930

Dirección. Departamento Latinoamericano de la IC,
Vittorio Codovilla.

Querido camarada:

Le enviamos adjunto copia de las declaraciones del Partido Comunista de México sobre Sandino. Las declaraciones fueron enviadas al Partido Comunista de los Estados Unidos para su transmisión al periódico español de Nueva York «La Prensa».

El Partido Comunista de México nos informa que nos enviarán copias de los documentos firmados por Sandino, en los cuales el General se retira del acuerdo con nuestros compañeros sobre el trabajo futuro en Nicaragua. Le enviaremos la copia de estos documentos tan pronto como estén en nuestro poder.

Con saludo comunista

(f) Alberto Moreau

Por el Departamento Colonial del Partido Comunis-

ta de los EE.UU.

(RGASPI, Fondo 542 (Liga Antiimperialista), Inventario 1, Expediente 40 (Cartas de la fracción comunista de la Liga Antiimperialista), folio 6. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0001/IMG0006.JPG) Documento en alemán.

Reacciones en la Liga Mundial Contra el Imperialismo y en el Secretariado Latinoamericano

No hay evidencia de que en los números posteriores inmediatos de esa fecha, *La Prensa* de Nueva York publicara la circular o alguna noticia al respecto. Quince días después, el 25 de mayo, en una sesión de la Secretaría de la Liga Mundial Contra el Imperialismo, dejaron constancia de haber recibido la declaración mexicana. En el acta se lee:

13) Sobre el tema de Sandino, llegó una declaración de los amigos mexicanos de que después de todo los había traicionado. Se decide esperar por el momento los hechos prometidos por Londres.

(RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 40 folio 8. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0001/IMG0008.JPG) Se ha traducido del alemán.

La misma Liga Mundial, en comunicación del 4 de junio, reportó al Secretariado Latinoamericano haber recibido la remisión de Moreau:

8) La cuestión Sandino. [...] Alberto Moreau nos envió (por el departamento colonial del P.C. USA) una copia (español) del P.C. de México del 30 de abril firmada por Laborde. Les enviamos (Anexo III) la carta de presentación de Moreau. Del comunica-

do de la propia parte mexicana, suponemos que se los envió directamente. ¿Qué debemos hacer ahora en el tema Sandino?

(RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 40, Folio 2. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0001/IMG0002.JPG) Documento en alemán.

La pregunta era pertinente. Hasta entonces la actitud de los organismos comunistas había sido de apoyo a Sandino. Apenas dos meses y medio antes, el 17 de marzo, el Secretariado Latinoamericano había aprobado la gira del nicaragüense por Europa y América Latina en campaña antimperialista, a cargo de la Liga Mundial. A su vez esta, el 7 de abril, había dado a publicidad un comunicado de respaldo al guerrillero, reivindicándolo como miembro de su Consejo Ejecutivo, en rechazo a la falsa noticia de haber sido sobornado para que abandonara la lucha en Nicaragua, y anunciaba una campaña de cooperación con él.

En el Secretariado Latinoamericano se había recibido un telegrama sobre la comunicación mexicana —que debió llegar antes que esta—. Como medida preliminar avisaron a la sede de la Liga Mundial que quedaba sin efecto lo relativo a la gira y que no dieran declaraciones sobre Sandino hasta que la situación fuera aclarada. La nota comenzaba:

«A la Liga Antimperialista, para los camaradas Smeral y Willy.

Les informamos que según informe telegráfico del Comité Central de los Estados Unidos, Sandino se ha negado a cumplir el acuerdo alcanzado con el Comité Central [mexicano]. Se ha negado a publi-

car una declaración contra el gobierno de México. Se dice que estuvo en estrecho contacto con el gobierno mexicano, organizó una contraliga pequeño-burguesa en Veracruz, despidió a su secretario, Agustín Martí, y le dijo a la prensa local que descubrió que Martí era un agente bolchevique».

(RGASPI, Fondo 495, Inventario 79, Expediente 111a, folio 27. Se ha traducido del alemán. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT_00357/DIR0002/IMG0005.JPG).

Los destinatarios eran Willy Münzenberg, secretario de la Liga Mundial, que encabezaba la «fracción comunista» en ese organismo, en la que también participaba, como funcionario, el checo Bohumil Smeral. La comunicación tiene, en el archivo del Secretariado Latinoamericano, fecha de registro el 3 de junio —un día antes que desde la Liga Mundial les cuestionaran sobre qué hacer con Sandino—. Pero el envío puede ser de hasta una semana anterior.

Para dar respuesta a la Liga y a las inquietudes de sus camaradas del Secretariado Latinoamericano sobre la actitud ante Sandino luego de lo actuado por el PCM, el 19 de junio —como quedó expresado—, Garlandi envió la nota de solicitud a la Comisión Política. El partido mexicano se había alejado de la disposición de apoyar a Sandino y había que dilucidar sus argumentos y la postura de la IC.

La sesión de la Comisión Política

La Comisión Política, con facultades de controlar la colocación de los funcionarios —cuadros políticos— de la Internacional y su cumplimiento de las resoluciones y

lineamientos, debió coincidir en la urgencia del caso y lo incluyó a ser tratado en la siguiente sesión, programada para el 23 de junio, es decir, solo cuatro días después, a pesar de su agenda ya saturada.

La Comisión Política estaba adscrita al Secretariado Político del CEIC (1929-1935). De acuerdo con los estatutos vigentes del VI Congreso, el CEIC, en sesión plenaria, elegía un *Presidium*, como órgano permanente, encargado de dirigir a la institución entre las sesiones del CEIC. A su vez, este designaba a un Secretario Político, cuyo secretariado tenía las funciones de preparar las sesiones, tanto del *Presidium* como del CEIC, y dar seguimiento a las resoluciones de ambos, por lo cual se le reconocía como su «órgano ejecutivo» con «atribuciones decisivas» (numerales 19 y 25 de los Estatutos).

De acuerdo con el acta 68 de la sesión del 23 de junio, participaron en ella cinco miembros permanentes: [Fritz] Heckert, [Otto] Kuusinen, [Dimitri] Manuilski, Zirul, [Mauno] Heimo; más quince eventuales, según el tema a discutir, entre ellos el suizo Jules Humbert-Droz. Este participaba en el Secretariado Latinoamericano y había tenido la representación del CEIC en la Primera Conferencia de Partidos Comunistas Latinoamericanos celebrada en Buenos Aires en junio del año anterior.

La numerosa concurrencia a la sesión de la Comisión Política se explica por la también cuantiosa agenda con quince asuntos previstos. El del PCM sobre Sandino ocupó el lugar 14 del día y su escueta referencia en el acta —como la de los otros temas tratados— decía:

Asunto:

14. (805) Cuestión de la relación del PC. de México

con el general SANDINO.

Ponente: Humbert-Droz.

Participantes: Magyar, Manuiski, Heckert, Kuusinen.

Decidido:

14. Aceptar la propuesta del Secretariado Latinoamericano (ver adjunto). Instruir al Secretariado Oriental para que la Liga Antiimperialista sea informada.

(RGASPI. Fondo 495, Inventario 4 (Comisión Política del Secretariado Político), Expediente 39, folios 1 y 3. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00441/DIR0002/IMG0001.JPG e [IMG0003.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00441/DIR0002/IMG0003.JPG)) El documento se ha traducido del alemán.

Humbert-Droz, además de exponer el caso en la Comisión Política, llevó a la sesión el criterio que había consultado con sus colegas del Secretariado Latinoamericano. Lo llevó manuscrito. Transcrito a máquina allí mismo, con varias copias para los participantes, decía:

Actitud ante Sandino. (Propuesta del Secretariado Latinoamericano)

Si Sandino de hecho está luchando contra el imperialismo con las armas en la mano, los comunistas deben continuar apoyándolo, no como un héroe o un comunista que puede conducir la lucha de manera consistente y hasta el final, sino como un líder revolucionario-nacional cuya debilidad, medias tintas y la posible traición debe ser criticada públicamente.

Escribir al Partido Comunista de México, al de los Estados Unidos de América y al Buró Sudamericano al respecto. Informar a la Secretaría de la Liga Antiimperialista de este comunicado.

(RGASPI. Fondo 495, Inventario 4, Expediente 39,

folio 215. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00441/DIR0004/IMG0016.JPG) Texto en alemán.

Como podrá constatarse, esto constituyó el criterio principal adoptado en la resolución, aunque se le agregaron otras consideraciones y explicaciones que juzgaron necesarias, enriqueciendo sus conceptos.

Aviso informal a la Liga Mundial Contra el Imperialismo

El siguiente día de la sesión, el 24 de junio, desde el Secretariado Latinoamericano informaron el resultado, extraoficialmente, a la Liga Mundial:

24.VI.30.

A la fracción comunista de la Secretaría de la Liga Antiimperialista.

Para los camaradas Smeral y Willy.

¡Queridos camaradas!

Con base en la decisión de la Comisión Política, les informamos lo siguiente.

Según las últimas noticias, Sandino ha retomado la lucha contra el imperialismo estadounidense en Nicaragua. Aparentemente recibió armas y municiones del gobierno mexicano. Si se confirma esta noticia, es decir, si realmente se está dando la lucha en Nicaragua y realmente bajo el liderazgo de Sandino se está dando esa lucha, entonces está bien claro que hay que apoyar a Sandino. Cualquiera que combata al imperialismo con métodos revolucionarios merece nuestro apoyo y entonces sería erróneo y contrario a la cuestión leninista sobre nuestra relación con los movimientos nacionalistas atacar a Sandino porque no es comunista. Hay que criticar sus vacila-

ciones, medias tintas, también hay que estar preparados para que traicione, no hay que idealizarlo como comunista (él no lo cree en absoluto), pero si lucha con las armas en sus manos y mientras luce, no podemos negarle nuestro apoyo, aunque esté en contacto con el gobierno reaccionario de México, aunque haya destituido a su secretario comunista, aunque haya publicado declaraciones contra los comunistas. En Nicaragua, donde el proletariado es muy débil, donde el movimiento es un movimiento campesino, también hay que apoyar a Sandino si realmente está combatiendo al imperialismo.

En este sentido, se emitieron directivas al PC de México y al PC de Estados Unidos. Se nos dice que estas consideraciones deberían guiar la postura de la Liga hacia Sandino.

[firma ilegible]

(RGASPI. Fondo 542, Inventario 1, Expediente 37, folio 80. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0020/IMG0042.JPG) Texto en alemán.

La resolución en inglés y español

Finalmente, el 29 de junio —seis días después de la sesión— la resolución fue enviada en forma de carta a la Liga Mundial, al PCM y al PC USA. El Secretariado Latinoamericano la enviaría también a su Secretariado Sudamericano. Con tal propósito se prepararon versiones en inglés y español.

Como se observará en el texto completo de la resolución, en su primer párrafo, esta fue asumida o refrendada por el Secretariado Político —la instancia superior de la Comisión—, y fue firmada, en su versión en español, por el Secretariado Latinoamericano. La versión en in-

glés no presenta la firma remitente, seguramente preparada para enviarla al PC USA.

En el anexo se presenta la traducción de la versión en inglés. Se ha preferido esta en vez de la española —por cierto, redactada en español castizo—, dada la presencia de palabras incoherentes que de todas formas obligaron a contrastarla con la versión disponible en inglés.

Resultados inmediatos

La decisión de que los comunistas debían continuar ayudando a Sandino —como habían hecho antes: con colectas, propaganda, agitación y hasta promoviendo el alistamiento de combatientes— no pudo salvar la relación rota por el PCM, que había contribuido con su militancia en las campañas de apoyo a Sandino en México. Quienes habían dirigido tales campañas desde el Comité Mafuenic («Manos fuera de Nicaragua») —cuyos directivos eran partidarios, aliados o simpatizantes comunistas— también eran víctimas de las actitudes sectarias de la dirigencia del PCM, y habían sido expulsados o alejados del partido.

Por su parte, el Comité Continental de la Liga Antimperialista de Las Américas (LADLA) —la filial continental de la Liga Mundial— había sido desarticulado por la represión del gobierno mexicano contra los comunistas, y no pudo restablecer el contacto con Sandino ni organizar algún apoyo material, como se decía en la resolución.

En conclusión, la ruptura del PCM con Sandino provocó, como resultado inmediato, el fracaso de las relaciones del movimiento comunista con la resistencia

antimperialista del nicaragüense. El PCM solo formalmente acató la resolución de los organismos superiores, a su manera: en la práctica mantuvo la crítica destructiva hacia Sandino en su prensa partidaria, mientras a renglón seguido afirmaba que debía apoyarse la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, sin hacer nada al respecto. Pero el examen de esta situación —que se extendería hasta el asesinato de Sandino en 1934— es tema de otro artículo.

Fuentes del documento

En lo que respecta a la resolución de la Comisión Política, esta fue publicada —en su versión en español— por el Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia, en la compilación dirigida por Víctor JEIFETS y Andrey SCHELCHKOV: *La Internacional Comunista y América Latina en documentos del Archivo de Moscú*. Moscú/Santiago de Chile, Aquilo-Press/Ariadna ediciones, 2018, en sus páginas 1069-1072.

En el Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica, RGASPI por sus siglas en ese idioma, hay ejemplares en, al menos, dos fondos documentales:

El documento transcrito en la compilación de JEIFETS y SCHELCHKOV, en español, corresponde al Fondo 495, Inventario 108 (Partido Comunista de México), Expediente 126 (Cartas del CEIC sobre la situación en América Latina), pero no hemos podido acceder en línea al contenido del expediente.

La versión en inglés se localiza en el Fondo 495, Inventario 3 (Secretariado Político del CEIC), Expediente 188 (Cartas a los CC de los partidos de diferentes países),

folios 68a, 68b y 68c. Copia digital en el sitio web *Documentos de la era soviética*: http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00517/DIR0008/IMG0068.JPG, IMG0070.JPG e IMG0069.JPG.

En México hay copia de los documentos relativos al PCM en el RGASPI, los que en su momento fueron microfilmados y conocidos como la «Colección Rusa» de la Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), donde está incluida la versión en español de la carta al PCM. Esta fue reportada por un par de investigadores, como se indica a continuación.

Referencias anteriores

Dos investigadores se habían referido a la resolución que nos ocupa, aunque sin señalar su importancia para el esclarecimiento de la actitud del movimiento comunista hacia Sandino y del error del PCM:

La francesa **Michelle Dospital**, en su libro de 1996, *Siempre más allá...: El movimiento sandinista 1927-1934*, se limitó a informar de la existencia de la resolución, con una breve cita. Con esto, tuvo el mérito de documentar —o más bien de informar— que la organización comunista internacional no había aceptado la actitud del PCM y lo había reconvenido. Escribe Dospital:

«... Encontramos en México una carta con fecha del 24 [29] de junio de 1930, dirigida al PCM y a la LADLA por el secretariado latinoamericano del Comité Ejecutivo de la IC. El secretariado los acusa de haber obligado a Sandino a adoptar el programa de lucha de la IC cuando sabían perfectamente que Sandino era un caudillo liberal. La actitud del PCM

es calificada por el secretariado de grave error táctico que favorece la política de los Estados Unidos. La tarea de los comunistas es seguir apoyando la lucha sandinista y tratar de reorientar el movimiento desde adentro. El secretariado hace un llamado al PCM y a la LADLA para que revisen de inmediato su postura política con respecto a Sandino: '*Os pedimos revisar la línea política fijada en vuestra declaración del 10 [30] de abril en el sentido a que estas directivas se contraen*'» (DOSPITAL: cap. 2, núm. 103).

Aparte de que las dos fechas que mencionó están erradas, Dospital solo comentó que «La advertencia de la IC no dará lugar a cambio de orientación alguna por parte del PCM», y no hizo referencia a que su hallazgo ponía bajo una perspectiva diferente, y en entredicho, las explicaciones de que la actitud del PCM contra Sandino respondía a las tesis doctrinarias de la Internacional. El documento le fue mostrado, según dejó indicado la autora, en el «Archivo de Miguel Ángel Velasco, México», uno de los dirigentes del PCM en los años 30 y posteriores.

Por su parte, el nicaragüense **Alejandro Bendaña** también conoció el documento y lo transcribió parcialmente en *Sandino: patria y libertad* (2016). Lo considera una crítica «sorpresiva» de las autoridades internacionales comunistas al partido mexicano. Sorpresiva porque, antes, Bendaña había afirmado que «*Sandino salió de México avisando a la vez al PCM que no podía seguir esperando la llegada de los pasajes para viajar a Europa. Ignoraba que aquella 'demora' obedecía a la decisión de las estructuras cominternistas de romper con él*» (BENDAÑA: 355).

Como se constata, para este autor, la gira de propaganda antimperialista de Sandino, propuesta por la Liga

Mundial y la LADLA, no se efectuó por la decisión de ruptura de las «estructuras cominternistas», valga decir, de la Internacional Comunista o Comintern, por su abreviatura en inglés.

Bendaña identifica la fuente del documento: «Colección Rusa de la Biblioteca Manuel Orozco, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. 'Relación de documentos sobre México', MP.48.19, Rollo de Microfilm 19, 495 108 127» (BENDAÑA: 517, nota 23); y lo presenta atribuyéndolo directamente al Secretariado Latinoamericano, sin referirse a la Comisión o al Secretariado Político:

«Pero ya para entonces, la Secretaría Latinoamericana del Comité Ejecutivo de la IC se había visto obligada a pronunciarse con respecto a las acusaciones del PCM, el cual presentara una especie de *fait accompli* a sus estructuras superiores. El 24 de junio de 1930 la Secretaría, sorpresivamente, critica la decisión 'unilateral' del PCM y fijó su propia posición con respecto a Sandino. [...]

En aquel escrito, la Secretaría desde Moscú, analizaba detenidamente y con mucho mayor razonamiento político todo lo sucedido, criticaba al PCM, y procuraba derivar lecciones para todo el mundo cominternista sobre lo ocurrido» (BENDAÑA: 368).

Tras transcribir tres párrafos de la resolución, Bendaña sigue:

«La misiva se remite con copia a la prestigiada Liga Mundial contra el Imperialismo y al Secretariado Sudamericano en Buenos Aires. La crítica es reveladora aún cuando no se propuso exonerar a Sandino ni desautorizar al PCM. En alguna medida, le da la razón a Sandino quien insistió que la ruptura obe-

deció más bien a malos cálculos políticos del PCM y de Laborde, y no del movimiento internacional en su conjunto» [...] (BENDAÑA: 369).

Bendaña tiene el mérito de haber articulado, por primera vez, el documento a una relación histórica o interpretación biográfica de Sandino, pero sin darlo a conocer en su totalidad ni advertir que constituía la actualización —y más importante declaración— realizada por la Internacional Comunista, en la que fijaba y explicaba su actitud ante Sandino.

También puede decirse —a propósito de que han sido mencionados antes— que ni el académico Kersffeld, en su *Contra el imperio...* de 2012, ni los investigadores rusos Víctor y Lazar Jeifets, en «La Comintern, el PCM y el ‘caso Sandino’: historia de una alianza fracasada...» de 2017, se refieren a la resolución de la Comisión Política, a pesar de haber trabajado con el acervo documental del RGASPI, a cuya divulgación y uso han contribuido en sus artículos y libros.

Quizá por tal desconocimiento, en ambos casos, coincidieron en afirmar que la actitud del PCM con Sandino estaba motivada por los lineamientos emanados de la Internacional Comunista. Plantea Kersffeld: «... *Las diferencias cada vez más profundas con las corrientes nacionalistas y latinoamericanistas [...] favorecieron el progresivo aislamiento de los comunistas frente a sus antiguos aliados y colaboradores [...] en detrimento de aquellas alianzas de clase [...] la relación entre el PCM y Sandino fue justamente un reflejo, quizás el más notorio en la región, de aquellos tiempos de desencuentro...*» (KERSFFELD: 154). Por su parte, los doctores Jeifets expresan:

[...] «las divergencias entre Sandino y el PCM no tenían nada que ver con la supuesta traición cometida por el dirigente del EDSN, sino con los cambios estratégicos de la línea de la Comintern, que ahora pugnaba por la lucha de clase contra clase» (JEIFETS: 80).

[...] «El intento comunista de controlar al ejército de Sandino, haciendo uso de las contradicciones entre el nicaragüense y el Gobierno mexicano, fracasó porque la Comintern intentó empezar la casa por el tejado, ya que insistió en la hegemonía comunista en la futura revolución sin fijar la necesidad de realizar una lucha conjunta en un principio» (JEIFETS: 84).

Ahora sabemos, gracias al documento que se transcribe a continuación, que la actitud contra Sandino fue de la propia responsabilidad del PCM, por la cual fue reconvenido por las autoridades de la Internacional Comunista.

Bibliografía y referencias citadas

BENDAÑA, Alejandro: *Sandino: patria y libertad*. 1ª ed., Managua, Anamá Ediciones, 2016. 567 p.

COMISIÓN POLÍTICA del Secretariado Político del Comité Ejecutivo de la IC. [Acta 68, Sesión del 23 de junio 1930]: Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica (RGASPI), Fondo 495, Inventario 4, Expediente 39, folios 1-3. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00441/DIR0002/IMG0001.JPG a [IMG0003.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00441/DIR0002/IMG0003.JPG).

_____. [Actitud ante Sandino. (Propuesta del Secretariado Latinoamericano)]: RGASPI. Fondo 495, Inventario 4, Expediente 39, folio 215. Copia digital en http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/

KOMINT00441/DIR0004/IMG0016.JPG)

DOSPITAL, Michelle: *Siempre más allá...: El movimiento sandinista 1927-1934*. Nouvelle édition [edición electrónica]. México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1996 (generada el 10 de octubre 2017). En línea: <http://books.openedition.org/cemca/2687>. En los textos citados se identifica el capítulo seguido de la numeración del párrafo, no de la página del libro impreso.

El Machete, Órgano Central del Partido Comunista de México: «La traición de Augusto C. Sandino». Extra del número de junio de 1930. México, D.F., 2 p.

GARCÍA SALGADO, Andrés: *Yo estuve con Sandino*. Bloque Obrero «General Heriberto Jara», México, D. F. [1979], 128 p.

JEIFETS, Víctor y Jeifets, Lazar: «La Comintern, el PCM y el 'caso Sandino': historia de una alianza fracasada, 1927-1930», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia. Vol. 44, núm. 2, julio-diciembre 2017, pp. 63-86. En línea: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/64015/60081>.

JEIFETS, Víctor L. y SCHELCHKOV, Andrey A. (compiladores): *La Internacional Comunista en América Latina en documentos del Archivo de Moscú*. Academia de Ciencias de Rusia, Instituto de Historia Universal. Ariadna ediciones y Aquilo Press, Moscú - Santiago de Chile, 2018. 1368 p.

KERSFFELD, Daniel: *Contra el imperio. Historia de la Liga Antimperialista de las Américas*. Siglo XXI editores, México, 2012. 238 p.

LIGA MUNDIAL CONTRA EL IMPERIALISMO y por la Independencia Nacional (Liga Antimperialista). [Remisión de Albert Moreau, 9 de mayo 1930]:

Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica (RGASPI), Fondo 542, Inventario 1, Expediente 40, folio 6. Copia digital en *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0001/IMG0006.JPG.

_____ (Liga Antimperialista). [Acta de la sesión del 25 de mayo 1930]: RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 40, folio 8. Copia digital en *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0001/IMG0008.JPG).

_____ (Liga Antimperialista). [Comunicación al Secretariado Latinoamericano del 4 de junio 1930]: RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 40, Folio 2. Copia digital *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0001/IMG0002.JPG.

SECRETARÍA POLÍTICA del Comité Ejecutivo de la IC. [Carta al Partido Comunista de México con resolución del Secretariado Político de la IC sobre la actitud ante Sandino, 29 de junio 1930]: Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica (RGASPI), Fondo 495, Inventario 3, Expediente 188, folios 68a, 68b y 68c. Copia digital en *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00517/DIR0008/IMG0068.JPG, [IMG0070.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00517/DIR0008/IMG0070.JPG) e [IMG0069.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00517/DIR0008/IMG0069.JPG).

SECRETARIADO LATINOAMERICANO del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Correspondencia. [Comunicación a la Liga Antimperialista sobre el caso Sandino, archivada el 3 de junio 1930]: Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica (RGASPI), Fondo 495, Inventario 79, Expediente 111a, folio 27. Copia digital en *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00357/DIR0002/IMG0005.JPG).

_____. Correspondencia. [Solicitud a la Comisión Política sobre el caso Sandino, 19 de junio 1930]: RGASPI, Fondo 495, Inventario 79, Expediente 110, Folio 66. Copia digital en *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00355/DIR0014/IMG0076.JPG.

_____. [Carta a la fracción comunista de la Secretaría de la Liga Antiimperialista, 24 de junio 1930]: RGASPI. Fondo 542, Inventario 1, Expediente 37, folio 80. Copia digital en *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0020/IMG0042.JPG.

ANEXO

Carta al Comité Central del Partido Comunista de México con resolución del Secretariado Político de la IC sobre la actitud ante Sandino

[El encabezado de la carta y la firma de despedida al final se han tomado de la versión en español publicada por JEIFETS y SCHELCHKOV (2018), colocándolos entre corchetes. Ambas líneas están omitidas en la versión que traducimos del inglés. FSB]

[Moscú] 29-VI-1930

[AL COMITÉ CENTRAL DEL P. C. DE MÉXICO
(Copias al P. C. de los Estados Unidos, a la Liga Contra el Imperialismo y al Secretariado Sud-americano)]

CAMARADAS:

El Secretariado Político del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, después de revisar el material informativo que ustedes han enviado sobre el tema de Sandino, su ruptura con ustedes, así como su vinculación

con el gobierno mexicano, decidió darles su opinión sobre la táctica seguida por el Partido con respecto a Sandino y la política a seguir en el futuro.

La cuestión de la actitud de los comunistas con respecto a Sandino plantea la cuestión de su actitud en general con respecto al movimiento revolucionario antiimperialista que puede surgir y desarrollarse bajo la dirección de los caudillos liberales pequeñoburgueses.

Los acontecimientos en Nicaragua no son algo aislado. Haití y Santo Domingo han sido este año escenario de una lucha de masas contra el imperialismo, lucha dirigida por políticos liberales que llegaron a un compromiso con Washington y que se convirtieron en nuevos agentes del imperialismo. La misma situación puede tener lugar mañana en Cuba y otros países de América Latina. ¿Cuál debe ser la actitud de los comunistas ante tales movimientos que tienen como base el descontento y la rebelión de las masas contra el imperialismo, pero son dirigidos por caudillos pequeñoburgueses, que subjetivamente solo luchan para hacerse con el poder, instaurar una dictadura de su clase y servir a los intereses del imperialismo en lugar de continuar la lucha contra él?

Nosotros no debemos hacer de estos dirigentes del movimiento nacional revolucionario héroes de la revolución obrera y campesina, para presentarlos ante las masas y ante nosotros como comunistas o como revolucionarios consecuentes, que pueden llevar la lucha antiimperialista hasta su completo final, y que comparten con nosotros la concepción y perspectivas de la lucha antiimperialista. La equivocación que cometieron con respecto a Sandino en el pasado y en las conversaciones

con él, fue representárselo como un dirigente susceptible de llevar la lucha hasta el final y establecer un verdadero gobierno de trabajadores y campesinos en Nicaragua, que él actuara como un comunista haciendo declaraciones contra el gobierno mexicano, es decir, que desarrollara una política comunista revolucionaria consecuente, en vez de considerarlo por lo que realmente es y lo que siempre fue, a saber, un caudillo liberal que pretende llegar al poder y para ello debe emprender la lucha armada contra el imperialismo yanqui y sus agentes actuales en Nicaragua. Esta lucha armada contra las fuerzas del imperialismo es objetivamente, en la actual situación internacional, una fase de la revolución proletaria mundial: constituye parte de la rebelión de los pueblos coloniales y semicoloniales contra el imperialismo, sacude y amenaza las explotaciones coloniales, propaga entre los pueblos oprimidos la idea de la revolución armada y la insurrección contra el régimen colonial.

Nuestra actitud hacia esta lucha, hacia todas las luchas armadas contra el imperialismo aun cuando estén dirigidas por caudillos liberales que mañana buscarán comprometerse con el imperialismo y servirlo, que al mismo tiempo luchan de manera inconsecuente, buscando contener el movimiento de las masas y utilizarlo para sus propios fines personales, nuestra actitud es apoyar sus luchas contra el imperialismo, ayudarlas con todas nuestras fuerzas, haciendo crítica pública de sus erradas actitudes inconsecuentes, de los compromisos claudicantes de los dirigentes del movimiento revolucionario, con el propósito de lograr el entendimiento y agitación de las masas contra las limitaciones de los dirigentes y mostrarles el camino de una lucha consecuente.

Sandino, a pesar de romper sus acuerdos con nosotros, ha aceptado las armas del gobierno mexicano para regresar a Nicaragua y comenzar de nuevo la lucha contra los marines estadounidenses y las tropas del gobierno nicaragüense, títere de Washington. Los telegramas recibidos recientemente indican que la lucha armada comenzó de nuevo. En estas condiciones sería un grave error iniciar campaña porque destituyó a su secretario comunista y porque rompió con nosotros. Sería una traición directa a la lucha revolucionaria antiimperialista, sería hacerle el juego al imperialismo yanqui si el Partido Comunista de los Estados Unidos, con el pretexto de que Sandino rompió con nosotros, rechaza desarrollar la campaña más activa a favor de Sandino en los EE.UU., significaría, bajo una máscara de puritanismo revolucionario, una traición a su deber más elemental y ponerse, con su silencio, al servicio del gobierno imperialista en Washington.

Sandino está luchando con las armas en la mano. Debe obtener apoyo de todos los comunistas y de todos los trabajadores en su lucha contra el imperialismo estadounidense.

Nosotros indudablemente debemos apoyarlo con nuestra agitación, con colectas, con nuestra ayuda técnica, etc. Al mismo tiempo debemos criticar su conducta mostrándolo como realmente es, mostrando cuál es su lucha, mostrando su inconsecuencia de romper con la única gran fuerza revolucionaria internacional en el momento en que luchaba contra el imperialismo más poderoso y astuto. Pero debemos declarar que, a pesar de su ruptura con nosotros, a pesar de las críticas que le hacemos, apoyamos su lucha porque significa históricamen-

te, quiéralo o no, que es nuestra lucha más que suya, una lucha de las masas explotadas contra el imperialismo.

Si tuviéramos nuestras propias fuerzas y el Partido Comunista en Nicaragua, nuestra tarea hubiera sido tomar parte en la lucha, no a la cola como anexo de Sandino, sino para el desarrollo de los trabajadores que siguen a Sandino y un esclarecimiento político dentro de su ejército, para llevarlos a la realización de sus aspiraciones con más consecuencia, ampliar la lucha por el poder de los obreros y campesinos y para quitarle definitivamente la influencia y hegemonía a los caudillos liberales, en favor del Partido y el proletariado. Como no tenemos Partido Comunista en Nicaragua, nuestra tarea es esforzarnos y crearlo, participando en la lucha, enviando a Sandino todas las fuerzas técnicas capaces de ejecutar un trabajo político inteligente.

En Cuba, donde existe nuestro Partido, y tiene gran influencia sobre los trabajadores, su papel es quitar la influencia de la Unión Nacionalista sobre las masas campesinas y la pequeña burguesía; esto no le impedirá en el futuro tomar parte en la lucha revolucionaria contra Machado y el imperialismo, formando un frente único con los nacionalistas que están dispuestos a luchar con las armas, un frente único en el cual lucharemos por la hegemonía y liderazgo de las masas.

Si la lucha antiimperialista solo puede ser realizada por el Partido Comunista, como su resolución intenta hacerlo creer, la Liga Contra el Imperialismo solo será una reproducción de la Internacional Comunista. La Liga Contra el Imperialismo debe ser precisamente más amplia para abarcar movimientos como el de Sandino y ayu-

darlos con nuestras fuerzas. Naturalmente, la lucha consecuente hasta el final solo será desarrollada por las masas de obreros y campesinos bajo la dirección de los comunistas. Esta es una verdad elemental, pero de ninguna manera implica que solo los comunistas pueden iniciar tal lucha y que ésta sea la única lucha revolucionaria.

La lógica que se deduce en su resolución en el sentido de que Sandino no puede luchar contra los Estados Unidos con las armas recibidas del Gobierno de México, agente de Washington, es en extremo simple. El Gobierno mexicano ha capitulado ante el imperialismo yanqui. Esto es absolutamente correcto. Pero esto no elimina en modo alguno la contradicción dentro de la cual está pugnando el Gobierno mexicano, y que lo esfuerza a mantener su influencia sobre las masas obreras y campesinas de México con su máscara revolucionaria. Una declaración de Sandino contra el gobierno sería indudablemente muy desagradable, y el gobierno compró el silencio de Sandino y está dispuesto a pagarle a Washington con otra concesión por la ayuda brindada a Sandino. La vida política está llena de esas contradicciones que se ríen de la construcción de la lógica más simple.

Sandino ha roto con nosotros y a pesar de eso debemos apoyar su lucha armada contra el imperialismo, de lo contrario nos convertimos en agentes involuntarios pero reales del imperialismo. Debemos apoyarla, pero no obstante, criticarla, con la comprensión de que su lucha, siendo inconsecuente, es sin embargo una lucha revolucionaria que debemos apoyar por lo que tiene de revolucionaria y criticar sus inconsecuencias. Nuestra crítica, naturalmente delicada en las presentes circunstancias, es para tender un apoyo a la lucha emprendida y no

para el derrumbamiento de Sandino, que solo podría servir al gobierno de Washington.

Estas son las contradicciones que nos demuestran que debemos abordar los problemas políticos que se nos presentan con dialéctica marxista y no con una lógica abstracta y escolástica. Es por esto que el Secretariado Político de la Internacional Comunista solicita que revisen su línea política expresada en su declaración del 30 de abril, hacia las directivas dadas arriba.

[Cordialmente.
El Secretariado Latinoamericano]

(Fuente: RGASPI, Fondo 1926, Inventario 3, Expediente 188, folios 68a, 68b y 68c. Copia digital en el sitio web *Documentos de la era soviética*, http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00517/DIR0008/IMG0068.JPG, IMG0070.JPG e IMG0069.JPG. Se ha traducido del inglés.)

EL MACHETE
PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO

Registrado el 13 de marzo de 1924. - Clasificado el 6 de junio de 1929. - Suscrito el 29 de agosto de 1929.
ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO, SECCION DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA.

EXTRA | México, D. F., Junio de 1930 | EXTRA

LA TRAIACION DE AUGUSTO C. SANDINO

El guerrillero nicaraguense, al aliarse al Gobierno contrarrevolucionario de México, se ha convertido en instrumento del imperialismo yanqui

Habiendo publicado la prensa burguesa de esta capital varios reportajes y noticias sobre la muerte del general Sandino a Niwanga, en las cuales se advierte la mano del Dr. Pedro José Zapata, el pequeño burgués representante de Sandino, interesado en alterar la verdad respecto a la actitud que ha asumido mismo frente al guerrillero nicaraguense, el Comité Central del Partido Comunista de México dió a la publicidad las siguientes declaraciones:

México, D. F. mayo 20 de 1930

Se ha dicho que el compañero Agustín F. Martí, ex-Secretario Partidario de Sandino y miembro de su Estado Mayor, fue desleal y delató de baja del E. C. por haberse relacionado que era de filiación comunista y desamparaba funciones de espionaje en favor de nuestro Partido.

Zapata ha declarado que Sandino no tuvo nunca conexión con los comunistas, que lejos de ser contactado por el gobierno mexicano, sólo ha recibido de él atención, y que, en consecuencia...

El guerrillero nicaraguense, al aliarse al Gobierno contrarrevolucionario de México, se ha convertido en instrumento del imperialismo yanqui

... en la preparación de las declaraciones que debemos hacer ante la actual sesión de la política internacional de México. Continuar, como Udon, congresista, con la documentación que les dará un valor infaltable a tales declaraciones. Siempre ha sido nuestra táctica la de llevar un absoluto encastillamiento a los puntos en cualquier momento de que, si bien se puede creer que procedamos imprudentemente, problemas que son procedentes al país que para p. ó z. desaparecieron con protestas breves, a las "veridicas" al imperialismo yanqui.

PERD.

Lo anterior basta para demostrar que no sólo tuvo Sandino conexión con el Partido Comunista, sino que aseguró el presente nuestro concepto de la lucha...

Gñ. significa que ha dejado de ser el mayor movimiento anticapitalista, apoyado en las grandes masas obreras y campesinas, conectado con el movimiento revolucionario mundial, para convertirse en una lucha de facciones pequeño-burguesas que se disputan el poder en Nicaragua.

e) La conclusión es que, sea cual fuere el rumbo ulterior de los acontecimientos, sea que Sandino tenga éxito en su revueltas o que resulte vencido, el anti-guerrillero del movimiento anticapitalista de Nicaragua ha traicionado a la revolución y a las masas obreras y campesinas de su país y del continente, ha traicionado al movimiento anticapitalista y revolucionario mundial.

Nuestro Partido tiene en su poder y publicará en un folleto toda la documentación relativa a nuestras relaciones con Sandino, para "desmentar" con pruebas irrefutables — cuando sea propio palabra — la actitud de los verdaderos imperialismo yanqui, y la de aquellos que, como el propio Sandino, están tratando de venderse con el mayor provecho

Recorte de la edición extra de *El Machete*, de junio de 1930, dedicado a argumentar la acusación contra Sandino

CRÓNICAS DEL VIVIR HEROICO

(Publicadas en *La Balanza*, 1 de febrero de 1933)

Alfonso Alexander M.

Tres crónicas de Alfonso Alexander (Colombia, 1907-1985) —el último internacionalista en las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua—, le fueron publicadas en el número 3 de *La Balanza* (1 de febrero de 1933), antecedidas de un preámbulo en el número 2 (correspondiente al 15 de enero). *La Balanza*, boletín quincenal y órgano oficial de la Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal, era dirigido por Joaquín Trincado en Buenos Aires, y había comenzado a circular el 1 de enero de ese año. En su condición de representante de Sandino en Argentina, Trincado incluyó, en los primeros números del boletín, informaciones noticiosas y comentarios sobre Nicaragua y la resistencia guerrillera, entre ellas las crónicas que hoy divulgamos.

Debe señalarse que estas crónicas no tuvieron continuidad en el número 4 del 15 de febrero, cuando ya se había concertado la paz en Nicaragua el día 2. De manera que las crónicas publicadas no fueron todas. En ellas, Alexander relata sus vivencias junto a sus compañeros de diversas columnas del EDSNN. Estos relatos, con tintes literarios, hasta ahora vuelven a ser publicados desde entonces, e incluyen la narración del primer encuentro de Alexander con Sandino. Solo la segunda crónica fue publicada con fecha: 12 de abril de 1932, en el campamento «Luz y Sombra». Cinco meses después,

al final de la tercera crónica, Sandino certificó, con su firma y una breve nota, la veracidad de ellas. Era el 6 de septiembre de 1932. De tres a cuatro meses después ya estaban en manos de Trincado. En la transcripción que hoy compartimos se ha actualizado la ortografía.
Fernando Solís Borge

Notas para la historia de Nicaragua CRÓNICAS DEL VIVIR HEROICO

A QUIEN LEYERE:

Hace ya algunos días que he llegado al campamento del general Colindres, uno de los lugartenientes del Caudillo Magnífico, que lucha por la libertad de Nicaragua, y ya aquí y mientras en unión de algunos muchachos leoneses, estudiantes en su mayoría, aguardo la resolución del jefe supremo, respecto de todos nosotros, doy principio a estas sencillas y verdaderas crónicas de mi vivir, en medio de los hombres valientes, nobles y resueltos, que sacrificando todo: amores, familia, bienestar; en aras de la salvación e integridad de su patria, dan a los demás pueblos hermanos en raza, un ejemplo único de orgullosa entereza, heroica y sublime oposición, al ambicioso y cínico poder del enorme Imperio del Norte... Yo no sé si sean bien o mal escritas estas crónicas. Solo sé que es verdad, absoluta verdad, todo lo que en ellas se cuenta, aunque visto bajo un grato aspecto sentimental. Tampoco sé si podré darles un completo y cabal fin, ya que nadie, imprescindiblemente nadie, sabe qué le podrá suceder y cuál es el desarrollo de su propio destino. Solo sé que si caigo en la lucha contra los rubios hom-

bres de ojos azules, apenas habré cumplido con un deber de raza y de humanidad.

La primera salida en busca del enemigo. La acampada al pie del árbol, solo, fuerte y erguido. – Nuestra unión a otro grupo de hermanos. El sino oscuro y fatal de una vida valiente. – Nuestra entrada a Limón. – La detención de un convoy enemigo... – Sobre la dura cresta de un cerro, avanza serpenteando la columna. – El sueño, bajo la paz de la Luna. – El regreso hacia el campamento, en la mañana plena de luz de Sol.

{*La Balanza*, núm. 2, 15 de enero de 1933, pp. 8-9}

Crónica Primera

Escribo esta crónica aquí en el campamento del general Gregorio Colindres, y la escribo en medio de la tranquila quietud del monte, interrumpida solo por el distante rumor ocasionado por la alegre charla de los muchachos de la columna, que proyectan en el otro extremo de la escena quién sabe qué proyectos y qué imposibles y locos ensueños.

Hay sol, abundante sol, sobre el monte. Al lado mío: un joven estudiante leonés, amodorrado de fiebre, lee, sentado sobre su lecho de zacate, unos olvidados papeles. ¿Cartas maternas? ¿Frasas amorosas de la dulce novia lejana? ¿Versos? ¡Quién sabe! A lo lejos, un hombre corta, al ruido seco del hacha, un macizo y duro árbol de la montaña. Bien: hace ocho días no estábamos aquí. Hacía muy poco tiempo que el general Colindres había enviado un grupo de veinte hombres, incluso el joven estudiante leonés y yo, a saludar al enemigo, pues se

supo por nuestro servicio de espionaje que este trataba de aproximarse a nuestro campamento. El grupo iba bajo las órdenes del capitán Nayo Rocha, como comandante, y Florencio Silva, como segundo. Componíamos la expedición muchachos de 18 a 20 años en su mayoría, y hasta un pequeño y simpático soldado, cuya máxima edad sería la de 12 años a lo sumo.

Nayo Rocha es un hombre correcto, valiente y bueno. Y así, bajo el comando de él, emprendimos la cruzada de la montaña; y ya por la noche, cansados, y con una regular cantidad de hambre, llegamos al hogar de unos fieles auxiliares de nuestra causa. Comemos tortillas hechas de maíz triturado y dulce, aquí, y luego de enviar nuestro jefe, un correo al capitán Heriberto Reyes, con el cual debemos reunirnos, y quien se halla bastante cerca, acampamos al pie de un solitario y robusto árbol de pino, que se yergue recto en la noche...

II

Ahora estamos reunidos ya todos, haciendo un total como de cuarenta hombres, y así, marchamos todo el día, llegando al anochecer a un trapiche o molino de caña de azúcar. Acampamos en medio de las cañas y zurrones de dulce; y a la mañana siguiente, cuando emprendemos ya la marcha, la fatal imprevisión de un muchacho, al dejar su rifle cargado y recostado contra un poste, hace caer la desgracia sobre nosotros. El hermano Ricardo López, uno de los hombres más valientes y queridos en el Ejército, tropieza incidentalmente contra el arma. Esta se dispara, la bala choca contra el cinturón, hace estallar dos tiros de pistola, e inmediata y casi instantáneamente el cuerpo de un hombre, contorsionado de dolor, cae so-

bre la tierra espinosa y reseca. Corremos todos a recogerlo; le improvisamos un ligero toldo defensor del calor con nuestras frazadas. Hay gritos de desafío, y las caras de algunos hombres pertenecientes al grupo de Reyes, están llenas de arrugados gestos airados. Al fin todo se calma; y en tanto el valiente muchacho agoniza estremecido por dolorosos espasmos lentos, un oscuro y viscoso silencio, aumentado por el bochornoso calor del sol, envuelve el árido paisaje, circundante y se enrolla como una férrea trabazón angustiosa, a las bravías y hoscas almas de la guerrilla. A las pocas horas de sucedida la desgracia, el hombre ha muerto. Lo recogemos lentamente. Todos los gestos son pausados y quietos. Trasladamos el cuerpo a una improvisada mesa hecha en tablo-nes del «trapiche» y enviamos a comprar candelas a un pueblo cercano. Unos campesinos amigos traen una mudada nueva para el cadáver. Comemos luego, casi sin querer y amontonados todos alrededor del muerto. No decimos ni una sola palabra; sería completamente inútil. Por la noche hemos montado guardia al pie del cadáver, y yo he dormido cerca de él. A la mañana siguiente, y no queriendo que el enemigo desentierre el cadáver y se ensañe con él, como ha hecho con tantos otros, lo hemos conducido en hombros, sobre una improvisada camilla, y a través de una pequeña quebrada, hasta lo alto del cerro. La fosa ha sido abierta ya en la noche. Llegamos y sepultamos el cadáver de este hombre valiente, al cual no le fue dado morir de cara al cielo, bello, lejano y azul, entre el estruendo del combate sangriento y frente al enemigo, sino que vino a morir obscura y estúpidamente, aplastado por una desconocida y terrible fatalidad.

III

Nos despedimos de él con la última y definitiva despedida: «Que Dios le haya perdonado; que Dios le haya dado la Paz» —dice un viejecito campesino, con sincera y emocionada voz temblorosa y cascada. Nadie contesta nada. Todos miramos hacia la tumba recubierta de tierra fresca. Alguien pone una tosca cruz, hecha en dos ramas de árbol y atadas con bejuco de la montaña, sobre la tumba del hermano caído. Hay más silencio aún. Luego descendemos. Entre el ambiente, sobre la soledad absoluta del monte, bajo el cielo azul y espléndidamente lleno de sol, va cayendo al conjuro del viejo, un tenue velo de impalpable y maravillosa serenidad. Después emprendemos la marcha. Van en fila india los hombres, distanciados unos de otros, en medio de las mayores precauciones y dispuestos a todo. El enemigo se halla cerca, solo a diez kilómetros de distancia. El paisaje se ha llenado aún más de Sol...

IV

Ahora hemos llegado a la hacienda de «Santa Bárbara»; y aquí, debido a un plan, nos separamos temporalmente del capitán Reyes. Tomarnos rumbos opuestos, y a las pocas horas de marcha entramos a Limón, un pequeño caserío compuesto de familias humildes. Después de permanecer como una hora, mientras almorzábamos, cruzamos de nuevo hacia «Santa Bárbara», y acampamos, al atardecer ya, en lo alto de una aguda y espinosa colina seca. Hace un calor asordante y rudo. Nos disponemos a dormir y limpiamos de espinales la colineta. Se organiza el servicio. Hace su primer turno el pequeño soldado de 12 años; el cielo es oscuro, de un color plo-

mizo cargado, y en tanto nos tendemos sobre la tierra quemada y se hunde el Sol en la lejanía, surge el grueso retumbo del trueno y en el confín del horizonte se inicia una grandiosa tempestad.

V

Ahora he sido enviado, en unión de cuatro números más y bajo las órdenes de Silva, a poner una emboscada a un convoy enemigo que debe de pasar. Marchamos. Llegamos espinados y sudorosos al lugar destinado y aguardamos. Pasa todo el día y no llega nadie. Silva regresa al campamento. Los demás vamos tras de él. Nos hace despeñarnos por el espinoso cauce de un riachuelo; maldecimos un rato, pero al fin llegamos al espinoso cerro, en el cual está acampada el resto de la gente. Los muchachos comentan a carcajadas nuestra venida; luego callan. Hemos pasado toda la tarde chupando caña y durmiendo. Al otro día sale Silva de nuevo y yo no quiero acompañarlo creyendo que va a suceder lo mismo de la vez pasada. Son las dos de la tarde y todos estamos en silencio. De pronto llega un muchacho que envía Silva. ¿El enemigo?... , preguntamos y echando mano de las armas. No; dice él. Es un convoy apresado. Que vayan todos. Al instante emprendemos la marcha, y a poco encontramos a Silva y a sus muchachos que conducen alegres un cargamento enemigo sorprendido y que consiste en víveres, ropa y medicinas. Felicitamos todos a los captores, y organizados ya y contentos emprendemos marcha hacia el campamento. Al anochecer, entre charlas alegres y risas de alegría y contento, hacemos alto al pie de la boca de la montaña. Se designan los centinelas. Nos amontonamos todos en un abigarrado amontonamiento de cuerpos can-

sados, sobre la fresca cama de helecho. Hay todavía alguna palabra suelta, alguna pequeña risa, un movimiento insignificante. Después, solo hay ariscas serranías silenciosas, pinares erguidos y pacífica lumbre de luna...

Crónica Segunda

Del Campamento del general Colindres al Campamento del Libertador. – La llegada. – Mi impresión personal de él. – El Cuartel General provisorio. – La columna que marcha hacia la Costa. – La despedida de la columna. – Bajando el Río Coco. – Ilusión. Lumbre bella de Sol. – Ensueño.

I

Ahora hemos emprendido la marcha hacia el Campamento General. Salimos en medio de la clara y fuerte mañana plena de luz y acampamos, hacia el atardecer ya, en medio de una oscura colineta boscosa. Aquí aguardaremos la llegada de la noche, a fin de encaminarnos en dirección al campamento. Tres días han sido empleados por nosotros en atravesar montañas abruptas y ásperas, por estrechos senderos apenas dibujados entre la aspereza del monte. Y al finalizar de los tres días, un poco rendidos a causa de esta marcha forzada, llegamos al mediodía a una huerta de plátanos. Tres de nuestros hombres avistan en ese momento a un campesino que trata de ocultarse entre el monte. Dan la voz de alarma; pero ya el campesino ha desaparecido entre la hojarasca, y a poco, un soldado desconocido, aunque perteneciente a las fuerzas sandinistas, surge en medio del angosto sendero y comunica la orden de pasar al campamento del general Carlos Salgado, quien se encuentra en las cerca-

nías. Nos dirigimos en el acto hacia donde se nos comunica por la orden. Y después de ascender y bajar dos o tres colinetas ariscas, estamos en presencia de este jefe. Es el general Salgado un hombre de edad madura, llano y correcto. Hablamos con él; bromea un rato con todos nosotros, y luego da la orden de enviar un correo para el Campamento General. Todo un día hemos permanecido con el general Salgado, y el siguiente, en tanto que él dispone la marcha de su columna, en dirección contraria a la nuestra, nosotros nos dirigimos hacia el Campamento General. Al cabo de dos horas de marcha, y en la mañana clara y nítidamente azul, avistamos un grupo de hombres en lo alto de una empinada lometa aguda. Emocionados por la proximidad al caudillo, lanzamos vivas a Nicaragua libre y a ÉL. A poco, ascendemos. Y en tanto el agudo grito del clarín de guerra resuena entre las oquedades del monte, los hermanos que van a recibir se forman en línea y a las órdenes del general Irías, para darnos la bienvenida.

II

Estamos ya en Cuartel General provisorio. Nos hallamos en la parte baja de la meseta, y sentados alrededor de las dos o tres casas que forman el campamento. Pregunto por el Libertador. «Está arriba» —se me contesta—. Dirijo la vista hacia la casita que domina el paisaje, y en efecto, veo una nerviosa figura de hombre, vestida en un color gris plomo, que se pasea de un lado a otro sin descanso. Está solo. Emocionado, recuerdo todo lo que he leído acerca de ÉL y de su magnífico gesto heroico. Recuerdo la iniciación de su lucha contra el imperialismo sajón. Imagino su vida, enérgica y brava, como

una antigua y bella gesta del romancero maternal de Castilla, y en tanto se nos da la orden de desequiparnos para subir hasta donde ÉL se encuentra, comienzo a enhilar un rosario de ensueños...

III

Estamos ahora en presencia del Libertador. Todos hemos sido recibidos llana y sencillamente por ÉL. A una ligera indicación hecha con su voz clara, tranquila, tomamos asiento en el tronco de un árbol caído, y quedamos por breves instantes en un amplio silencio. Luego ÉL habla.

Interroga a cada cual, en interrogaciones casi de un carácter amistoso y sin apresuramientos de ninguna clase. Nosotros estamos sentados sobre el tronco. ÉL se pasea de frente al grupo. Es un hombre joven. Su aspecto es francamente saludable. Su hablar es pausado y de una vocalización perfecta. Su mirar es sereno y tranquilo, pero cuando el general Sandino mira a una persona en el rostro, es verdaderamente casi imposible y perfectamente difícil el poder resistir la fuerza dominadora que emana de sus aceradas pupilas oscuras. Su rostro es blanco. Su cuerpo es como una ágil trabazón de nervios sometidos a un durísimo entrenamiento, y de consiguiente admirablemente resistentes. En cuanto a sus relaciones con sus soldados, es adorado por estos y respetado de todos con un disciplinado respeto, franco y leal. Luego de hablar con todos, da la orden de incorporación al Ejército del grupo que acaba de llegar. Ya en una forma más seria, y manifestándonos deseos de conversar más íntimamente con todos nosotros, nos hace pasar a la casita que sirve de oficina. Allí se sienta en una hamaca plomiza que casi

toca el suelo, y frente al decorado del aposento escueto y sobrio, rodeado por todos, nos interroga acerca de la finalidad que perseguimos aquellos que hemos llegado últimamente. Cómo consideramos esta lucha, cuál carácter les damos, qué ideas tenemos al respecto. Todos han hablado ya, cuando me ha llegado la hora de responder. «Usted es el joven colombiano, ¿no?» —me interroga pausadamente—. «Sí, mi general» —le contesto—. «¿Y cuál carácter le da Ud. a esta lucha?». «Creo, general —le contesto—, que esta lucha suya por obtener la libertad absoluta de Nicaragua, no es una simple lucha circunscripta solamente a este país, sino que es el inicio de una lucha de Razas. Usted encarna en estos momentos toda la energía y todo el orgulloso anhelo del alma latina, del alma joven de Indo-América, que se revuelve en contra del Imperialismo sajón, traído hacia nuestras vírgenes tierras por los brutales y ‘ultra-CIVILIZADOS’ hombres rubios». «Exacto» —me contesta. Luego habla; interroga a otros. Un viejecito indígena, «Tata-Chú», el cual viene también con nosotros, le pide un sombrero para reponer el que lleva. El general sonrío. «Ya se lo daremos», contesta a poco. Todos hemos descendido de nuevo hacia las casitas de abajo. ÉL continúa paseando...

IV

Hace un día que estarnos en el campamento, y hemos sido distribuidos, unos con el general Irías, y a otros se les ha ordenado el permanecer con el general Morales en el Campamento General. Yo he marchado con el general Irías. A poco se me ha dado la orden de pasar al Cuartel General, y ya allí, he sido interrogado de nuevo por el Libertador. Me hace entrar a su aposento y tomar asien-

to en un rústico banco de madera que está frente con frente de ÉL. Pocos centímetros me separan del único hombre enfrentando prodigiosamente al poder más grande del mundo, y esta rara proximidad causa en mi alma estremecimientos de aguda y vibrante emoción. ÉL habla: generalidades primero; luego me cuenta una anécdota de uno de los más discutidos dictadores sudamericanos, relacionada con un su compadre y subordinado. Me dice de las equivocaciones que han sufrido muchos de los que se han acercado a ÉL, sin conocerlo. Me cuenta que en El Salvador, cuando ÉL estaba alojado en un hotel de la capital de este país centroamericano, tuvo que sacar pistola en mano a un famoso magnetizador que trataba de influenciarlo. Sigue hablando el general. Su conversación es la de un hombre educado, de una gran experiencia, de enorme fuerza psicológica y de mucho más talento del que generalmente se le atribuye en el exterior, por los hombres, especialmente escritores, que no lo conocen...

Luego dice que está un poco mal de salud y que se retira a descansar unos breves instantes. La bandera de Nicaragua cubre la puerta de entrada al dormitorio. «¿Ud. ve esta bandera?» —me dice ya para retirarse al interior y clavando en mí la acerada mirada de sus pupilas—. «Sí, mi general» —le contesto—. «Pues bien —dice ÉL—, ella me recuerda lo que tengo y tendré que hacer». Luego calla. Hay un ligero estremecimiento a lo largo de la seda heroica que recubre la entrada. Después, nada.

Ya adentro el Libertador, pido permiso para retirarme. Se me concede. Afuera, los hombres de la guardia personal del Jefe Supremo, duermen, piensan y sueñan. Unos limpian algunas ametralladoras de pecho. Otros

están en las cocinas, y todos a la sombra de las casitas o de cara al Sol, que se desmenuza sobre la espinosa quietud del monte...

V

Llevamos cuatro días de estar bajando el Río Coco, luego de habernos dado la orden de marcha, y de haber sido incorporado yo a la columna que dirige el general Francisco Estrada, admirable segundo del Jefe Supremo, y cuya columna se halla bajo la inmediata orden del general Juan Santos Morales. El día de nuestra salida, la mañana era de una dulce luminosidad armoniosa. Todas las cosas sentían el placer de vivir, en una forma tan maravillosamente intensa, que entre las quiebras de la sierra, en el cielo azul y bellamente lejano, en el agua que se iluminaba en los pozos tranquilos, y en el alma de todos los hombres que partíamos hacia un desconocido destino, la vida era como una amplia, fuerte y bella canción. Apenas salido el sol, se ha dado la orden de marcha, y forma organizándose la columna. «Que este muchacho colombiano vaya en la avanzadilla» —dice el Libertador. Acepto con gusto esta disposición que me permitirá ir siempre adelante. Luego de la distribución de tropas y lectura de órdenes, el general da la orden de marcha. Sencillamente, sin arengas, sin gestos emocionantes, con la conciencia de que solo se cumple con un imprescindible deber, todos, tanto ÉL, que se queda para dirigirnos, como nosotros que salimos, nos disponemos a separarnos. Un «Viva Sandino», salido de los pechos de todos estos cuerpos llenos de savia, bravía y dura, rompe el claro silencio que decora el paisaje azul. A poco, la columna que sale se va perdiendo entre las oscuras quiebras del monte...

VI

Esta apresurada crónica ha sido escrita en el campamento de «Luz y Sombra» y ya casi en el instante de partir hacia el litoral Atlántico de la República. Hacia allá vamos, atravesando la Mosquitia nicaragüense. Somos cuarenta (40) hombres al mando del general Morales, y hacemos el descenso del Río en «pipantes» o sea en botes labrados en el tronco de un árbol. Bajamos alegres y cantando unos; rememorando los combates pasados otros. Soñando al deslizarse del agua dormida los más. Otros miramos volar las bandadas de garzas blancas y azules, que en graciosos y bellos giros recortan el amplio pasaje. Así vamos, bajando, bajando y bajando siempre. Al pasar, entramos a las casitas de palma que bordean el río en busca de provisiones y bananos maduros. En todas encontramos algo; en todas nos reciben con voluntad y cariño, y en todas preguntan por «EL VIEJITO», nombre cariñoso con el cual se conoce en el Ejército y a lo largo de la Costa y de la montaña al general Sandino. Ahora partimos ya en definitiva, luego de haber pasado la noche aquí, en el cuartel que se yergue a orillas del Río. Ha amanecido ya. Los marineros Misquitos están aguardando nuestro descenso para emprender la marcha. Hay niebla y paz, infinita paz, sobre todas las cosas...

Campamento de «Luz y Sombra».
Abril 12/32.

Alfonso Alexander M.

Crónica Tercera

Cuatro días más río abajo. Siempre río abajo. Se amplía el agua en magníficas curvas brillantes que se prenden entre el fastuoso paisaje hecho de árboles, rocas blan-

das y cielo azul, como si fueran girones de rotos ensueños...

Los «pipantes», guiados por la milagrosa mano de los hombres Misquitos, cortan el agua honda y sumisa; y dentro de los «pipantes», los hombres que van a morir por un ideal, cantan unas bellas tonadas de recuerdo, y otros sueñan quién sabe qué sueños distantes. Nos dicen que el enemigo está cerca, y así bajamos hacia su encuentro. Todos los corazones fuertes y la voluntad determinada al triunfo...

Al pasar atracamos a algunos caseríos de Zambos. El primero que encontramos en nuestra ruta es Bocay. —«Aishabé». Salud —gritamos al desembarcar. —«Aishabé» —nos contestan sus moradores en alargados gritos acompañados de amplios gestos del brazo. Subimos a las casas, saludamos a algunos hermanos que están de retén en este puerto del Río, y pasamos aquí la noche. Las mujeres, con los pechos casi al aire y el cabello revuelto, baten «guabul», una especie de caldo hecho de bananos...

Las mujeres están sentadas en cuclillas alrededor del fuego, y sus caras oscuras toman hieráticos tonos brillantes, al resplandor de la hoguera que amplía sobre las paredes de bambú sus delgadas siluetas. Asamos carne, luego viene el «guabul»; las aceitunadas caras morenas se contraen en infinitos gestos nerviosos, al hablar entre sí y en lengua Misquita, comentando tal vez nuestra inoportuna presencia. La mayor parte de los muchachos no entendemos absolutamente nada de lo que dicen. Resulta un poco pesado eso de estar oyendo hablar, especialmente a mujeres, en un trabalenguas completamente indescifrable. Nos disponemos al descanso. La noche tie-

ne una dulzura infinitamente sensual. Corre el río, con una lentitud armoniosamente deleitable. El cielo es de un esfuminado gris azulenco y perlado. Los hombres puestos de centinelas son pequeñas sombras, más densas entre la sombría quietud del paisaje. A poco, aparecen grupos de estrellas entre la noche, y el río, las casas y los hombres que duermen de cara al cielo se van cubriendo, pausadamente, de un tenue y blando velo de Luna.

II

Estamos ahora en Raití, 6 a 8 casas de Misquitos. Casi toda la gente se ha ido al monte, temerosa de la aproximación del enemigo, y sin saber que nosotros bajamos. Solo quedan en el «palenque» dos o tres familias de Misquitos y una de gente de color, que es la del Juez de este lugar. Entramos a las casas, saludamos, buscamos comida, y luego viene la organización del servicio. Después nos repartimos por las casas y comenzamos a hablar con las mujeres, de las cuales solo las hijas del Juez entienden español. Ellas son las más asediadas por todos estos valientes muchachos ansiosos de alguna aventura fugaz. La mujeres sonríen..., casi no hablan al principio; luego hablan quizá más que algunos de nosotros. Por la tarde, el Sol es como un gran tanque de hierro hirviente y que deja salir a borbotones el fundido metal de sus rayos, que incendia la sangre, creando sed y fatigas. Hay una enorme inmovilidad tropical y asordante, en medio de la fastuosa escena lánguida. Y esta misma inmovilidad corporal y anímica produce deseos intensos de soñar y soñar indefinidamente...

En la noche el paisaje se ha llenado, todo él, de una melancolía y tibia claridad blanca. Al amanecer hemos

salido para Awalwás. En este «palenque» hemos pasado la noche, y al otro día, entre el esplendoroso amanecer que se va desarrollando con lentitud, sobre los alargados zig-zags del río, «pipantes» plenos de gente y armas que brillan al Sol, son como alargadas saetas doradas, que se van siempre río abajo, completamente río abajo...

III

Hoy estamos en Craza. Hace un asordante calor que enerva completamente los sentidos. Son las dos de la tarde, cuando el centinela que vigila el frente del río avisa la llegada de gente que baja. «Es gente armada» —dice poco después. Nos alistamos en previsión de cualquier cosa. A poco, el agudo grito del clarín rompe la pesadez del ambiente caliginoso, y la bandera rojo y negro, símbolo de la Libertad de Nicaragua, surge en el bajío y dorada por la luz del sol.

«El general Estrada viene» —dice con alegría el general Morales. Ordena formación Pancho; y entre vivas al Libertador y a su Ejército, la descubierta del grupo que llega, sube entre gritos y saludos hacia el campamento. A poco, se avistan los botes en los cuales viene la fuerza; y pasados algunos minutos nos encontramos todos reunidos. Saludos, abrazos plenos de sinceridad, preguntas por los que se han quedado. Con el general Estrada viene también el coronel Sócrates Sandino, hermano del Libertador. De nuevo todo vuelve a quedar en silencio. A las pocas horas de la llegada del grupo al campamento, se nos da la orden de formación, para oír lo que nos envía decir el viejito. Todos nos alineamos. El general Estrada es un hombre de constitución nerviosa, cuerpo ágil y fuerte. Tostado por los soles de la costa y de la montaña,

tiene una alma generosa, franca, leal y magníficamente hecha a todo temple. Bueno, llano con todos, enérgico cuando hay necesidad de serlo, recto sobre todas las cosas, su juventud es todo un bravo romance de varonil entereza. Y ahora él es quien habla: «Hablo con todos —dice él—, y he venido a dejarles un saludo del Jefe Supremo y a transmitirles sus palabras que son estas: ‘Envío a la mejor columna de nuestro ejército hacia la Costa. NO ENVÍO RATEROS. Esta columna me trae el control de la Costa o no vuelve’. Tales son —dice el general Estrada— las palabras que, en unión de un abrazo pleno de sinceridad y cariño de corazón, os he traído desde el Cuartel General». Todos callamos emocionados. Ante mi vista desfilan en rápida e imaginativa sucesión, los llanos interminables, las selvas tupidas, los días de hambre y sed, las acechanzas del enemigo, los desconocidos peligros latentes en el raigambre tupido y ásperamente brutal de la manigua hosca y bravíamente salvaje que nos aguarda. Todo aquello que, por un milagro de cariñosa voluntad, de firme convencimiento y de completa disciplina, vamos a desafiar dentro de poco. Ante las palabras cálidas y vibrantes del general, que son como ramalazos de hombría, todo aquello se desvanece ante nosotros y nos parece absolutamente nada. Luego me deja a mi elección el seguir con la descubierta o el reunirme al Estado Mayor. Yo digo que seguiré hasta donde vaya Pancho Montenegro, que es el Jefe de la descubierta. El general sonrío... Pancho también. A los pocos instantes salimos, río abajo, siempre río abajo...

PATRIA Y LIBERTAD.

Alfonso Alexander M.

Campamento de la columna expedicionaria N° 3, del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (Nicaragua, C.A.)

Es auténtica la firma que aparece AUTÓGRAFA en estas crónicas y que dice: AL ALEXANDER M.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C.A. Septiembre 6 de 1932.

PATRIA Y LIBERTAD
César Augusto Sandino

(Hay un sello con una imagen patriótica y la inscripción «Patria y Libertad»).

(Continuará).

{*La Balanza*, núm 3, 1 de febrero de 1933, pp. 7-13}



APORTES DE JORGE EDUARDO ARELLANO AL ESTUDIO Y DIFUSIÓN DEL LEGADO HISTÓRICO DE SANDINO

Flory Luz Martínez Rivas

Desde hace cinco décadas Jorge Eduardo Arellano (JEA) se ha consagrado a investigar la lucha del general Augusto César Sandino. Artículos en periódicos, suplementos culturales, álbumes, folletos y, sobre todo, libros, ediciones anotadas y números monográficos de revistas despliegan esta labor. La enumeración de todos esos aportes sería demasiado extensa. Por eso registro los principales existentes en el Archivo de JEA.

1. *Sandino en la poesía: 50 poemas sobre el general de hombres libres*. Compilación y notas: Jorge Eduardo Arellano. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, núm. 143, agosto, 1972, pp. 3-25. [En colaboración con José Jirón Terán, incluye una breve introducción, la nota «Sandino y la poesía popular» y la fuente bibliográfica de cada uno de los 50 poemas incluidos de varias nacionalidades; parcialmente traducida al árabe por Maomed Eleadí en varias publicaciones como *Al-Fusul*. Trípoli, Libia, año 3, núm. 12, diciembre, 1980 (7 poemas) y en *Alaqlam*, Bagdad, año 18, núm. 6, junio, 1983, pp. 4-21. Se publicó, asimismo, en separata].

2. *Sandino / Iconografía básica*. [Edición y presentación de Jorge Eduardo Arellano y Eduardo Pérez-Valle]. Managua, Biblioteca Banco Central de Nicaragua, 1979. 89 p. [83 fotografías con sus debidos datos identificatorios, divididos en seis secciones: I. Iconografía general (primera parte: hasta 1932); II. Viaje a México en medio de la lucha; III. Soldados de Sandino (fotos individuales); IV. Soldados de Sandino (fotos colectivas); V. Sandino y sus hombres en San Rafael del Norte; VI. Iconografía general (segunda parte: 1933-1934)].
3. *Escritos literarios y documentos desconocidos*. Presentación, recopilación, notas y bibliografía fundamental de Jorge Eduardo Arellano. Managua, febrero, 1980. 98 p. [12 textos literarios, entre ellos el poema «Morir es mejor» (*Los Sábados*, Tegucigalpa, 13 de septiembre, 1927) y 16 documentos desconocidos (facilitados por Mario Borge y José Ángel Rodríguez; al final: el «Plan de realización del supremo sueño de Bolívar»)].
4. *Corridos y poemas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua*. Presentación y recopilaciones de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Imprenta Nacional, agosto, 1980. 39 p. [21 textos: 10 corridos anónimos y 11 poemas de autoría confirmada].
5. Jorge Eduardo Arellano: *Lecciones de sandinismo* (sic). Doce ensayos. Presentación: Carlos Tünnermann Bernheim. Managua, Ministerio de Educación, 1981. 122 p. [Reseñas de Acan-Efe: «Nuevo libro sobre Sandino», *La Nación*, Costa Rica, 7 de septiembre, 1981; Guillermo Rothschild Tablada en *El Nuevo Diario*, 8 de mayo, 1982 y Félix Xavier Navarrete en

- Nuevo Amanecer Cultural*, 19 de septiembre, 1982}.
6. Salomón de la Selva: *La intervención norteamericana y el general Sandino*. Nota explicativa, recopilación y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, 1981. 94 p. [Separata del *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 6-7, enero-junio, 1981. 11 artículos tomados de *The Nation* (Nueva York), *Repertorio Americano* (San José, C. R.), *La Tribuna* (Managua) y *Digesto Latinoamericano* (Panamá). Reseña de José Argüello Lacayo en *Amanecer*, núm. 40, 1987, pp. 42-43: «Toda una lección de admirable lucidez»].
 7. *Sandino en la plástica de América*. Selección de Jorge Eduardo Arellano. Introducción: Alejandro Bravo. León, Editorial Universitaria, 1981. 23 p. [21 ilustraciones ejecutadas por artistas latinoamericanos, entre ellos Diego Rivera y Roberto de la Selva].
 8. Instituto de Estudios del Sandinismo. *Boletín de referencias (centro de documentación)*, núm. 3, enero-marzo-abril, 1982. 72 p., il. [Contiene: «Sandino: bibliografía fundamental»: 115 entradas de libros, folletos y ensayos, divididos en doce secciones: I. Fuentes documentales; II. Biografías y estudios generales; III. Entrevistas, reportajes, testimonios; IV. Reconocimientos, elogios; V. Ideas de Sandino; VI. Aspectos literarios; VII. Soldados de Sandino; VIII. Imperialismo norteamericano en Nicaragua; IX. Muerte de Sandino; X. Aspectos militares y recuperación política; XI. Plástica y XII. Fotografía].
 9. Jorge Eduardo Arellano: «Sandino: un ausente presente (Tres aspectos de su pensamiento)». *Cuadernos Americanos*, México, D. F., año xli, vol. ccxli, núm. 2, marzo-abril, 1982, pp. 123-133.

10. Jorge Eduardo Arellano: *Lecciones de Sandino*. (2ª ed. aumentada). Prólogo de Guillermo Rothschild Tablada. Managua, Ediciones Distribuidora Cultural, 1983. 127 p. [Reseña de Ricardo Llopesa en *Nuevo Amanecer Cultural*, 24 de abril, 1983 y abstract en *Hanbook of Latin American Book*, Washington, D. C., 1984].
11. Salomón de la Selva: *Sandino / Free Country of Death*. Prefacio de Miguel D'Escoto Brockman. Compilación de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Biblioteca Nacional de Nicaragua; Redlands, California, Nicaraguan National Bibliography, 1984. 44 p. [Siete artículos en inglés, tomados de *Latin American Digest*, de Panamá].
12. Salomón de la Selva: «Sandino: Patria Libre o Morir». Artículos recopilados por Jorge Eduardo Arellano, en *Monéxico / Revista del Consejo de Estado*, núm. 6, [1984], pp. 129-152. [Se titulan los siete artículos: I. Sandino; II. Reseña de la lucha de Sandino; III. La muerte de Sandino; IV. El padre del general Sandino nombra a los asesinos de su hijo; V. Sacasa hace la de Pilatos; VI. Sacasa no puede justificarse y VII. Cómo vengar la muerte de Sandino: el problema básico de Nicaragua].
13. Jorge Eduardo Arellano: «Bosquejo ideológico de Sandino». *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, núm. 424, octubre, 1985, pp. 5-29. [I. Antimperialismo (o respuesta ideológica al imperialismo norteamericano; II. Indohispanismo; III. Latinoamericanismo; IV. Bolívarismo; V. Centroamericanismo; VI. El nacionalismo de Sandino y sus rasgos: constitucionalista, autonomista, popular, armado; VII. Hacia la redención de los oprimidos; VIII. Otros aspectos de sus ideas].

14. Jorge Eduardo Arellano: «Sandino, Vasconcelos y el doctor [José Ángel] Rodríguez». *La Prensa Literaria*, 22 de septiembre, 1990.
15. Jorge Eduardo Arellano: «La mitificación del héroe: Sandino visto por Pablo Antonio Cuadra», en *Decenio*, año v, núm. 22, octubre-noviembre, 2001, pp. 29-35.
16. Jorge Eduardo Arellano: «Una carta inédita de Sandino». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 51, septiembre, 2001, pp. 73-76. [Datada el 13 de julio de 1926 en el mineral San Albino, la dirigió a su madrastra doña América Tiffer de Sandino y se reproduce facsimilarmente. JEA obtuvo fotocopia del original en Santiago de Chile, propiedad de Salvador Murillo, a quien se la obsequió en los años cincuenta su cuñada Zoila América Zambrana de Murillo, sobrina carnal de Sandino].
17. Jorge Eduardo Arellano: *Guerrillero de nuestra América. Augusto C. Sandino (1895-1934)*. Managua, Sociedad Bolivariana de Nicaragua, 2006. 300 p., il. [Texto en la contratapa de Aldo Díaz Lacayo: «Nunca se había realizado un estudio historiográfico de la obra y personalidad de Augusto C. Sandino, y además integral, como este de Jorge Eduardo Arellano»; y reseñas de *La Estrella de Nicaragua*, Miami-Dade, 30 de noviembre, 2006; Francisco Gutiérrez Barreto: «Dos lecturas» (*El Nuevo Diario*, 5 de enero, 2007); Francisco Javier Bautista Lara (*El Nuevo Diario*, 5 de enero, 2007); Mario Urtecho (*El Nuevo Diario*, 27 de junio, 2008), reproducida en *RAGHN*, tomo 73, mayo, 1973, pp. 115-121 y Luis Alberto Tercero en *Revista de Temas Nicaragüenses*, núm. 42, octubre, 2011].

18. Jorge Eduardo Arellano: *Guerrillero de nuestra América*. (2ª ed.). Managua, Hispamer, 2008 [vi]. 334 p., il. [Al contenido de la edición de 2006, se agrega entre los anexos: «Sócrates, el hermano menor, hasta la muerte». Amplia reseña de Michael J. Schroeder en *Mesoamérica* (publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica. Plumsock Mesoamerican Studies, South Wostock, vi), núm. 52, enero-diciembre, 2010, pp. 218-222].
19. *Sandino ante la historia*. Prefacio y bibliografía clasificada y selectiva de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2013. 137 p. [Separata del núm. 159 del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, abril-junio, 2013, contiene valoraciones críticas de 194 libros y folletos, distribuidas en doce secciones: I. Documentos; II. Biografía y estudios generales; III. Entrevistas, reportajes, testimonios; IV. Reconocimientos, elogios, diatribas; V. Ideas de Sandino; VI. Aspectos literarios; VII. Soldados del EDSNN; VIII. El imperialismo en Latinoamérica y Nicaragua; IX. Muerte de Sandino; X. Aspectos militares y recuperación política; XI. Artes visuales, exposiciones, etc.; XII. Addenda].
20. Jorge Eduardo Arellano: «Sandino y México» en Ídem. Managua, Asamblea Nacional, 2013, pp. 25-35. [Incluye el documento de Sandino facilitado por JEA: «Descripción de los motivos que nos impulsaron ir a México, en busca de apoyo para el sostenimiento de nuestra lucha emancipadora de Nicaragua» (16 de julio, 1931). Colaboran también en esa «Mesa Redonda»: Rodrigo Lavardini, René Núñez Téllez, Roberto Sánchez Ramírez y Aldo Díaz Lacayo].

21. Jorge Eduardo Arellano: «Sandino», en «La Patria de Darío y Sandino: prolegómenos a su cultura. Trasfondo histórico». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 73, mayo, 2013, pp. 74-75.
22. Jorge Eduardo Arellano: «Augusto César Sandino: pensamiento, escritura y miticidad», en *De Zelaya a Sandino*. Nicaragua bajo la hegemonía de los Estados Unidos. Managua, JEA-Editor, septiembre, 2021, pp. 227-261. [Epígrafe de Luis Alberto Sánchez. Preliminar. Un hombre de acción: visión de conjunto. Marco histórico e ideas. Análisis de su escritura. Latinoamericanismo. Bolívarismo. Miticidad. Conclusión].
23. Jorge Eduardo Arellano: «Blanca Aráuz: adorada esposa de Sandino». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 90, septiembre, 2022, pp. 135-143.
24. Carlos Mures: «Sandino (Drama en un acto dividido en cuatro cuadros)». Presentación de Jorge Eduardo Arellano. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 90, septiembre, 2022, pp. 55-90. [En la presentación también se valoran otras tres piezas teatrales *Las Dos Águilas* (1928) del salvadoreño José Llerena, *Viva Sandino* (1975) del guatemalteco Manuel José Arce y *La hora de asesinar a Sandino* (1978) del brasileño Paulo Carvalho Neto].
25. Jorge Eduardo Arellano: «35 documentos de Sandino ausentes en su obra *Pensamiento político* (1998)». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 91, abril, 2023, pp. 215-229.

VIII.
NOTAS



Doña Francisca (Paca) Muñoz de Blen
(1831-1896), ya anciana

LA COMPAÑÍA BLEN: PRESENCIA Y ARRAIGO EN NICARAGUA

Jorge Eduardo Arellano

EN LA historia del teatro romántico hispanoamericano, la *Compañía Lírica-Dramática de Saturnino Blen* ocupa un lugar señero. Su fundador, nacido en España, trabajó como actor con Alonso Busto en La Habana, donde gozaría de prestigio por muchos años. Pero su primera actuación en el continente tuvo de escenario la capital de Venezuela. En Caracas, de 1864 a 1866, su compañía desplegó un repertorio de zarzuelas que incluía *Jugar con fuego*, de Ventura de la Vega (1807-1865) y Francisco Asenjo Barbieri (1823-1894); *El juramento*, de Luis de Olona (1823-1863) y Joaquín Gaztambide (1822-1870); y *Marina*, de Francisco Camprodón (1816-1870) y Emilio Arrieta (1821-1894).

Dos años después la Blen se hallaba en territorio colombiano, mejor dicho, en la ciudad de Panamá. Efectivamente, el 19 de enero de 1868 estrenó allí una de sus piezas predilectas: el libreto de la zarzuela, ya citado, de Ventura de la Vega: *Jugar con fuego*; pero con música del compositor local, Víctor Plisé. Conviene aclarar que a Ventura de la Vega (Buenos Aires, 1807-Madrid, 1865) se le considera el dramaturgo que iniciara en España la transición del romanticismo a la alta comedia y, por consiguiente, al realismo.

En San Salvador

Un tercer escenario de la Compañía Blen fue San Sal-

vador. Allí escenificó desde el 28 de marzo de 1869 hasta octubre del mismo año: *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla (1817-1893); *Los jueces francos*, *Romántica habanera*, *El amor y el interés*, *Más vale llegar a tiempo que rondar un año*, *Las hijas sin madre*, *Isabel la Católica* y *Cristóbal Colón*, *El campanero San Pablo* y *Los misterios de un hogar*. Esta había sido escrita por Francisco Gavidia (1863-1955) y Román Mayorga Rivas (1862-1925). Ambos no quisieron recibir ni un centavo de los mil doscientos pesos que produjo la entrada, cedidos en su totalidad a la Compañía Blen por los autores (José Roberto Cea: *Teatro en y de una comarca centroamericana*. San Salvador, Canoa Editores, 1993, p. 69).

A María del Carmen («Mariquita») Blen, en la noche de su función de gracia el 3 de mayo de 1883, la Academia Literaria «La Juventud» de El Salvador le dedicó una serie de composiciones poéticas reunidas en un folleto (San Salvador, Imprenta Nacional: Calle de la Aurora del citado año de 1883). En esa publicación figuraba este poema desconocido de Rubén Darío, aún no incorporado a su obra en verso. Se titula «A la Señorita María del Carmen Blen» y dice:

Si perlas la rubia aurora / y celajes atesora / de
púrpura y de topacio / cuando el confín del espacio /
con sus reflejos colora;

si aromas guarda la flor / que crece en el verde prado
/ y trinos el ruiseñor / que modula enamorado / las
querellas de su amor;

si tiene linfas la fuente / y tiene rayos el sol / y brillos
el cielo ardiente; / que se viste de repente / de nácar y
de arbol:

si abriga la flor aroma / y castidad y frescura / y
estrellas la noche pura / y arrullos mil la paloma /
que se queja en la espesura; / tal tienes también color
/ de flor llena de hermosura; / tiene arrullos, color, /
y guardas en tu alma pura / gérmenes vivos de amor.

El genio irradia en tu ser / Y un labio de carmín /
Que un cielo deja entrever, / hacen al hombre creer /
que eres en vez de mujer / desterrado querubín.

Quizá dejaste los cielos / donde entre lúcidos velos /
te mecías y cantabas, / y en los aires derramabas /
armonías y consuelos.

Quizá cuando tu hechicera / faz miró por vez primera
/ la estremecida natura, / al mirar tanta hermosura /
nacía la primavera.

Que tú guardas con ardor / perfume y vida de flores /
y por esencia y color, / eres la cándida flor / que
cultivan los amores.

Naturalmente, en ellas actuaban don Saturnino Blen (1819-1893) y su esposa doña Francisca Muñoz (1831-1896), sus cinco hijos; Ernesto Muñoz y su esposa Belaral de Muñoz, además de Toribio Ortiz. A los integrantes de la Blen se les sumaban, a veces, actores y actrices de la Compañía Luque. Sin embargo, de acuerdo con una nota publicada en *El Faro Salvadoreño* el 21 de junio de 1869, la realidad era esta: «La Compañía Blen, no nos cansaremos de repetir, es la más completa y competente de cuantas nos han visitado».

En Granada y Managua

Posteriormente, se apareció a inicios de 1871 en Granada, donde estrenó dos funciones el domingo 15 y el

jueves 19 de enero. «En ambas los actores se manifestaron a la altura de la fama que les había precedido» (*Gaceta de Nicaragua*, 21 de enero de 1871). En la del jueves 19 montó un drama: *El campanero de San Pablo* del francés Joseph Bouchardy (1863-1955). «Los diferentes papeles fueron tan bien representados que no dejaron mucho que desear. Con todo —se añadía en el mismo semanario oficial— no podemos menos que distinguir entre ellos al señor Emilio Muñoz en el papel de *Campanero* y a la señora Francisca Muñoz de Blen en el de *Clary*. La escena en que el ciego campanero cuenta su desconocida historia al doctor Albinus, la del reconocimiento entre él y la de Clary y otras hermosas escenas arrancaron repetidos aplausos a los espectadores».

Ya en Managua, la Compañía Blen representó el miércoles 8 de febrero dos comedias «que fueron muy aplaudidas», particularmente la primera: *El pilluelo de París*. En ella se lució por su gracia y desenvoltura el joven José Blen. El argumento de la comedia era moral: se dirigía a estigmatizar los excesos que ciertos jóvenes ricos y licenciosos acostumbraban cometer en daño a las niñas pobres e inocentes» (*Gaceta de Nicaragua*, 11 de febrero de 1871). El viernes 10 de febrero ofreció el drama *Guzmán, el bueno*, dedicado al Congreso de la República. El señor Eusebio Muñoz mereció repetidos aplausos en el papel de *Guzmán* y la señora Muñoz de Blen en el de la *Madre*. También esa noche, a partir de las 8, montó una zarzuela: *La Colegiala* en la que fue felicísima la señorita Raynevi con su excelente voz. El público quedó más que satisfecho. El teatro estaba arreglado con mucha elegancia. Se anunció que la puesta en escena del domingo 12 sería la última, exceptuando la función del martes 14 «en

beneficio de la iglesia parroquial».

En León

Años más tarde, la Blen tuvo de escenarios los amplios patios y corredores de las casas particulares. En León se instaló en una de la Calle Real, frente a la iglesia de San Francisco. Berta Buitrago anota:

La Compañía Blen era muy lujosa. Tenía bellos decorados y un nutrido repertorio de piezas teatrales, dramas de Calderón de la Barca, piezas románticas, etc. Toda la familia trabajaba, varones y mujeres; don Saturnino, doña Paca su esposa, sus hijos: Adolfo, José, Pina, María [del Carmen], Lola, todos eran eximios artistas. Hicieron su debut con La plegaria del naufrago cantada admirablemente por el tenor Adolfo [...]

Continúa la investigadora leonesa: «Las noches de la Compañía Blen formaron época; a sus funciones asistía toda la aristocracia, las damas vestían trajes de bullarengue, usaban tontillos y crinolinas de raso, llevaban abanicos de plumas de avestruz, o de marfil primorosamente calado en forma de encaje, sostenidos por el portabanicos, que era una cadena de oro prendida en la cintura» (Berta Buitrago: «De los tablados al Teatro Municipal». *Cuadernos Universitarios*, núm. 15, junio, 1960, p. 4).

En Granada de nuevo

En Granada, la Blen ocupó el patio de una casa de la Calle Atravesada: la de doña Carmen Solórzano. El escenario y la primera fila del palco estaban techados; el lunetario y la galería a cielo abierto. El público de luneta tenía que acarrear sus propias sillas. La función comenzaba a las nueve de la noche y concluía a la una de la

madrugada. Cuando llovía y el tiempo mejoraba cerca de las nueve, era costumbre disparar tres cohetes a la puerta del teatro para confirmar la función. Durante el año 1884 representó en dicha ciudad *Los Magyares*, *La Abadía de Castro*, *Vuelta al mundo*, *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla; y *El gran galeoto* (1881), de José de Echegaray (1832-1916) (Pío Bolaños: «La ciudad trágica. Monografía de Granada». *Revista Conservadora*. Suplemento, núm. 18, marzo, 1962, p. 90). Añade esta misma fuente:

Entre el lunetario y la galería había una baranda de madera que los dividía, pero cuando la concurrencia de esta era muy numerosa, se desbordaba y se mezclaba con el público del lunetario, sin que se produjeran desórdenes [...] El escenario estaba preparado para presentar espectáculos de gran aparato que requerían campo suficiente para el cambio de decorado escénico. Los telones y bambalinas los dibujaba y pintaba Montes de Oca, pintor escenógrafo de la misma empresa que era, indudablemente, buen artista en su género, pues muchos años después tuvimos la oportunidad de ver escenarios en Nueva York y en París; y al comparar estos con los de Montes de Oca, podemos asegurar que los de este pintor no resultaban inferiores a los de aquellos teatros [...] El apuntador, un español de apellido Cucalón, jorobado, se acomodaba admirablemente en la concha. Conocía muy bien su oficio, tenía buen tono y clara voz, así como destreza para indicar a los actores el momento de actuar (Pío Bolaños: «La ciudad trágica. Monografía de Granada», (1962), op. cit., p. 90).

Dos comedias francesas en Managua

En enero de 1886 la Blen representó en Managua la comedia *Por derecho de conquista* del francés Legou, traducido al español por Manuel Catalina (1820-1886). Una

gacetilla anónima daba cuenta de la concurrencia: no menos de 100 personas, añadiendo:

La pieza es de mucho mérito literario. No nos detendremos en narrar el argumento porque muchos lo conocen y nos falta espacio para ello. En el desempeño de los papeles, se distinguió mucho doña Francisca de Blen, quien supo conservarse a la altura de su fama de actriz de talento y de mucha escuela. La señorita Luisa Zafrané, no estaba bien poseída de su papel. La señorita Reineri de Blen, bastante conocida de este público, estuvo feliz. Pepe Blen, como siempre, lo cual significa que agradó muchísimo. Julio bueno, Adolfo tuvo arranques magníficos, pero en general fue frío. En la zarzuela con la que se dio fin a la función, brilló la señorita Matilde Zafrané, demostrando que tiene muy buenas dotes para la escena y mucho salero.

Otra función, en el mismo mes de enero, 1886, correspondió a la pieza de otro francés: Victorien Sardou (1831-1908), «arreglada al castellano»; y luego a la consabida piti-pieza en la que Pepe Blen «hizo uso de las suyas». Actor cómico por antonomasia, Pepe —conocido por *Pepillo*— había recibido una carta de Rubén Darío, impresa en *El Porvenir de Nicaragua* el 19 de octubre de 1884. Darío residía en Managua y los domingos llevado por su gran afición al teatro, se trasladaba a León para asistir a las representaciones de la Compañía Blen que entonces escenificaba *El gran galeoto* de Echegaray y *Un drama nuevo* de Joaquín Estebanes (Diego Manuel Sequeira: *Rubén Darío criollo o raíz y médula de su creación poética*. Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, 1945, p. 174).

Cada oveja de Rubén Darío

Esta relación explica que Pepe Blen haya actuado el

primero de abril de 1886 en el estreno del perdido sainete de Darío *Cada oveja...* Lleno de armoniosos versos y de chistes, lo escribió su autor —a sus 19 años—, estimulado por su amigo y primer actor de la Compañía Blen. A juzgar por las gacetillas de los periódicos de Managua, despertó no poco interés. En *El Mercado*, periódico publicado diariamente, excepto los domingos, se leía en el número 552 del 30 de marzo de 1886: «El jueves próximo se pondrán en escena en el teatro de esta ciudad dos zarzuelitas a beneficio del simpático actor don José Blen, a quien nuestro estimado amigo don Rubén Darío ha dedicado un juguete cómico en un acto titulado *Cada oveja*, que también se representará esa noche. No hemos tenido el gusto de leer esa producción del amigo Darío, pero se nos asegura que respira mucha gracia como casi todas las obras que salen de sus manos cuando está dispuesto a la broma y a la festividad. Ansiamos mucho conocer esta su última producción, la primera en este género que cultiva Darío y que indudablemente aumentará su fama de literato y los laureles de su triunfo».

Quedó de esa pieza un par de comentarios. Copio el aparecido en *El Mercado* (10 de abril, 1886): *Aquel maricón es inverosímil. Y aunque no fuera, ¿qué muchacha, por más romántica que la supongamos, se enamoraría de él a primas y primeras? Las mujeres, aunque hayan leído muchos libros, muchos versos, no dejan de ver con desprecio a los maricones. Aquel viejo e impertinente militar que [Darío] nos metía a cada paso con sus bemoles, y que metía sus hijas a Carvajal hasta las narices, es imposible. No hay padre, por muy estúpido y desvergonzado, que suplique a un militar que se case con su hija. Aquello de Carvajal que declara su amor a... y allí mismo concierta con ello su matrimonio todavía no es posible. Tal vez en el siglo XX.*

«Son cuatro los jilgueros»

Por su lado, el autor del segundo comentario —consciente del valor histórico de *Cada oveja...*— sostuvo que se trataba de la primera obra de teatro escrita por un nicaragüense; afirmación que suscitaría una nota en *El Diario Nicaragüense* del 10 de abril de 1886, en la que se atribuía esta prioridad a *Don Ruperto y doña Bambolla* del «vate» granadino Procopio Vado y Zurrizana (1818-1910).

Cada oveja, entonces, motivó una disputa cronológica que comprendería dos obras más: el drama *Carlos el tartamudo* y *Los misterios de un bogar* (1883), llevada a escena en Granada el 10 de abril de 1887 (o sea, antes de la inauguración oficial del Teatro). La primera fue escrita por el periodista Pedro Ortiz (1859-1892) y la segunda, como ya se dijo, por el leonés matrimonio con granadina Román Mayorga Rivas, en colaboración con el literato salvadoreño Francisco Gavidia. Por eso una irónica gacetilla de la época, titulada «Son cuatro los jilgueros», decía:

Los autores cómicos aumentan. Primero apareció el poeta infante con su Cada oveja. Después Vado con su Don Ruperto y doña Bambolla. Después Ortiz con su Carlos el tartamudo. A estos agreguemos nosotros el nombre del Byron en miniatura, don Román Mayorga Rivas. Según dijo El Independiente, este cantor de brisas y suspiros compuso su drama en El Salvador, en compañía del nebuloso y laureado Gavidia. Son cuatro, pues, los jilgueros fundadores del teatro nicaragüense. ¡Que sean inmortales! (El Mercado, 15 de abril, 1886, p. 3).

Los originales de las cuatro piezas, sin embargo, no se han podido rescatar, al igual que el drama de Darío Manuel Acuña, dizque representado también en Nicaragua

(*Diccionario enciclopédico hispano-americano*, Barcelona, vol. VII: 99). A nuestro parecer, se han convertido en algo legendario, ni más ni menos como la tragedia «en diecisiete actos y en prosa», definitivamente truculenta, del poeta «callejero» de Granada Vado y Zurrizana. Su autor confesó haberla representado en Honduras, pero sobre ella apenas se conoce lo que escribió, con no poca ironía, José Andrés Urtecho: «Leí, señor Director, a la luz de un candil de reventa, los últimos versos de *Don Ruperto y doña Bambolla*, bellissimo drama comparado tan solo a *Romeo y Julieta* [1597] de Shakespeare [1564-1616] o a *Manon Lescaut* [1731] de Abate Prévost [1697-1793], cuando un terrible golpe de martillo vino a ponerme nervioso como una ardilla» (*El Meridional*, Rivas, año I, núm. 14, 17 de octubre, 1897).

Al borde del abismo en Granada (1887) de Manuel Blas Sáenz

De nuevo en Granada, la Compañía Blen llevó a escena el 14 de septiembre de 1887 la pieza *Al borde del abismo* de otro dramaturgo local: Manuel Blas Sáenz (1854-1916). Imitador de Echegaray, cuyos dramas estaban en boga, Sáenz logró que el presidente Evaristo Carazo (1821-1889) le imprimiese dicha obra «en su empeño por estimular a la juventud». Su reparto fue el siguiente: señorita Matilde Zafrané (*Margarita*), doña Francisca Muñoz de Blen (*doña María*), señor don Julio Blen (*don Francisco Laparra*), señorita Luisa Zafrané (*Laura*), señor don José Blen (*Jorge*), señor don Adolfo Blen (*don Heraclio de la Torre*), señor don Saturnino Blen (*el Padre Andrés*), José María Aragón (*un cartero*).

En el prólogo de la edición de su drama en 1888, Sáenz

anotó: «El autor tiene la honra de expresar en estas líneas su gratitud a cada uno de los miembros de la apreciable familia Blen, por la inteligente interpretación que dieron a sus respectivos papeles». En realidad, la Blen fue la Compañía de mayor impacto en Nicaragua durante el siglo XIX. Sus miembros —consignó Pío Bolaños— «actuaban y declamaban correctamente y pronunciaban buen castellano. Indudablemente, la gente culta de Granada podía apreciar el trabajo artístico de esta Compañía y tuvo oportunidad de conocer por ella las obras del teatro español de la época».

Y añade Bolaños: «Don Saturnino y doña Paca trabajaron con buen éxito en los teatros madrileños antes de venir a América [...] Primeramente trabajaron en La Habana, y después pasaron a Colombia, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y por último llegaron a Nicaragua, donde se disolvió la empresa». Como se ve, no alude a la temporada en Venezuela; pero informa que «las muchachas Blen» —Conchita y Mariquita, «preciosas e inteligentes»— se casaron en el país. María Concepción con el cónsul de España Vicente Rodríguez, y María del Carmen con José María Falla, abuelo materno del actor de teatro, publicista y amigo Ernesto Robleto Falla, quien facilitó el desconocido poema de Rubén Darío, ya citado, «A la señorita María del Carmen Blen (en su beneficio)». Y de ellas descienden la actriz Ernestina (*Titina*) Leal, Ernesto Leal Sánchez y los actores Roger Blen y, como ya se dijo, Ernesto Robleto Falla. El mayor de los hijos, Saturnino, casó en Costa Rica con una señorita de apellido Espinach. En el mismo país casó Adolfo, fallecido en 1940, cuando desempeñaba la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Pepe Blen y su amistad con Darío

Quien se quedó en Nicaragua fue José (*Pepe*) Blen. En una entrevista de la segunda década del siglo XX, declaraba, refiriéndose a su amigo Rubén Darío: «Durante mucho tiempo fuimos colegas, y, no lo dude usted, algunas veces le enmendé la plana en métrica. ¡Qué tiempos aquellos! ¡Nos pasábamos los días de claro en claro declamando a Núñez de Arce!» (**Pedro Roa**: «Tipos aristocráticos. Don Pepe Blen». *Los Domingos*, núm. 28, 3 de diciembre, 1918, p. 10).

En esa misma entrevista alude a su labor teatral: «Fui discípulo y compañero del gran Valero; recorrí todas las tablas de mi Patria, desde las aristocráticas de los Madriles, hasta las humildes de las provincias». Prefería a Calderón, de quien interpretó *A secreto agravio secreta venganza*; a Lope de Vega y a Moreto, autor de *El poder de la amistad*. Opinaba que la «alta comedia», como *El sí de las niñas* de Moratín, le hacía «perder el seso» y era admirador no solo de Echegaray, sino de los *modernos dramaturgos*: Jacinto Benavente [1866-1964], [Manuel] Linares Rivas [1866-1938] y Eduardo Marquina [1879-1946].

Un buen tiempo trabajó en la Oficina de Estadísticas y luego fue profesor de la Escuela Normal de Señoritas. Murió en Managua a mediados de junio de 1920 (**Josefa Toledo de Aguerri**: «Don José Blen». *Revista Femenina Ilustrada*, núm. 21, 20 de junio, 1920, p. 17).

Ampliación del artículo «La Compañía Blen en Nicaragua», publicado en *La Prensa Literaria*, del 13 de abril de 1996].

EL GRANADINO ESCULTOR DE LA CATEDRAL DE LEÓN: JORGE NAVAS CORDONERO

René González Mejía

EN EL número 34 (marzo-abril, 1980, pp. 109-120) del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación (BNBD)*, órgano de la Biblioteca del Banco Central, se divulgó por primera vez la biografía del más significativo escultor tradicional de Nicaragua. Titulada «Jorge Navas Cordonero: humilde escultor desconocido», su autor era hermano de padre del biografiado: Juan M. Navas y Barraza, egresado de maestro del Instituto Pedagógico de Managua y autor de la monografía *La educación sexual: estudio de la sexualidad en Centroamérica y en Rubén Darío* (León, Editorial Hospicio, 1967. 299 p.).

Gracias al amor fraternal de Navas y Barraza y a Jorge Eduardo Arellano, editor del *BNBD*, fue posible conocer ampliamente la vida y las obras de Navas Cordonero: un granadino discípulo del maestro albañil Carlos Ferrey. Nacido en el barrio El Hormiguero el 11 de junio de 1874, falleció en su ciudad natal el 14 de agosto de 1968, ya ciego y sin reconocimiento oficial alguno, aunque el presidente René Schick —quien lo había conocido en su infancia— decidió visitarle el 3 de agosto de 1966, pero dicha visita no tuvo lugar porque en esa fecha moriría Schick.

Numerosas obras —estatuas, mausoleos, altares, imágenes— fueron ejecutadas por Navas Cordonero en

otras ciudades del país. Pero la mayor y más admirable fue la ornamentación del exterior e interior de la magna catedral de León. El obispo Simeón Pereira y Castellón (1863-1921), impresionado por su creatividad, lo llevó a la ciudad metropolitana, donde permanecería 24 años. Así, dirigido por Pereira y Castellón, el artista granadino unió con entablamentos las torres del segundo cuerpo del frontis y elaboró y colocó bajo ellos cuatro atlantes imitando a los del Ermitage de San Petersburgo. También Navas Cordonero tuvo el privilegio de ejecutar la tumba de Rubén Darío —inspirado en el famoso de Lucerna, Suiza—, los cuatro leones (dos en el atrio frontal y los otros dos en el lateral derecho), la Inmaculada que corona el tercer cuerpo central, los doce apóstoles adosados a las columnas, el altorrelieve *Jesús entre los doctores* al final de la nave de Guadalupe y otros tres, toda la ornamentación de la capilla del Sagrario, la tumba de Pereira y Castellón, más cinco altares.

Navas Cordonero había conocido a Darío en León a finales de 1907 y lo visitó varias veces en su lecho agónico a inicios de 1916. «Maestro, si yo muero, ¿qué pondría usted sobre mi tumba?». Le contestó el escultor de 42 años: «Un león doliente». «¿Entonces debo encomendarme a San León?» —le preguntó de nuevo el Bardo. Navas Cordonero le respondió: «No. Es tu pueblo querido, tu León que por siempre te llorará». Y el granadino cumplió su palabra. El león llora con una garra sobre el arpa y con otra sostiene un ramo de laurel. El modelo de Navas Cordonero fue el monumento levantando en Lucerna, Suiza, en memoria de los caídos de la Guardia Suiza defendiendo a Luis XVI ante los ataques de los revolucionarios, obra de los escultores daneses Bertel Thor-

valdsen y Lvcas Ahorn, concluida en 1792.

En relación al altorrelieve de «Jesús entre los doctores», Navas Cordonero decidió incluir a Monseñor Pereira y Castellón observando la escena. «¿Por qué no me consultó antes de meterme en ese medallón?» —le interrogó el obispo. Esta fue la respuesta del granadino: «Como alto dignatario de la Iglesia, como Obispo de Nicaragua con sede en esta Catedral, bien merece usted ese honor». El obispo miró el medallón de nuevo se tocó su abultado vientre y replicó: «El pueblo me va a irrespetar a mí y a la Iglesia cuando diga: *¿Qué papel desempeña allí ese cura panzón?* Se van a burlar de mí y con razón. No te digo que me quites porque me vas a hacer lo que al Papa Julio II le hizo Miguel Ángel: me sacás de allí y me metés al infierno». Así fue conservado el medallón en su forma original.

Sirvan los anteriores párrafos para elogiar la investigación complementaria de los aportes de Navas y Barraza y de Jorge Eduardo —publicados en libros, revistas y periódicos— del intelectual representativo del barrio de Sutiaba Adolfo Isaac Sánchez Salgado. Hijo de su homónimo Sánchez Hernández, Adolfo Isaac ha sido tenaz en su labor de dar a conocer todas las obras de Navas Cordonero en León, Granada, Diriomo, Jinotepe, Matagalpa, El Viejo y Managua. Estas correspondieron a estatuas, encargadas por el arzobispo de Managua José Antonio Lezcano y Ortega (1875-1952), de Isabel la Católica, Cristóbal Colón, Francisco Hernández de Córdoba, fray Bartolomé de las Casas, fray Margil de Jesús y arcediano José Antonio Lezcano Morales, tío del primer arzobispo de Managua. Las seis estatuas permanecen ruinosas en sus respectivas hornacinas, excepto la de Hernández de Córdoba, trasladada a las Ruinas históri-

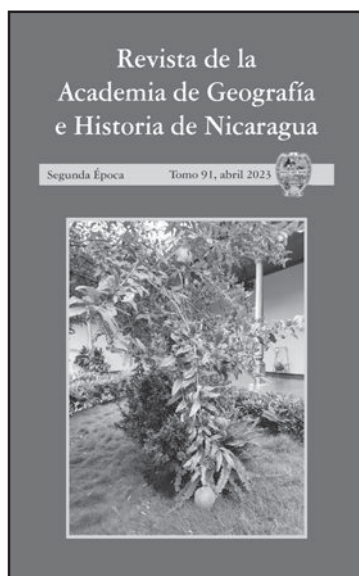
cas de León Viejo por el licenciado Clemente Guido Martínez, cuando era director del Instituto Nicaragüense de Cultura. Mas, poco después, desapareció de dichas ruinas.

Cabe destacar que Adolfo Isaac Sánchez Salgado fue el promotor de la Ley Creadora de la Orden Jorge Navas Cordonero, publicada en *La Gaceta / Diario Oficial*, núm. 201 del 26 de octubre de 2016; y que encabezó hace años el movimiento cultural de Sutiaba que promovía la erección de un busto del escritor granadino en el Parque Jerez. El busto lo elaboró el hijo de Navas Cordonero, pero las autoridades municipales impidieron su instalación, ubicando en su lugar una horrenda piedra volcánica, muy visible. Por tanto, todo honesto ciudadano leonés, que se precie de ello, no puede ignorar que la sexta y definitiva catedral de su ciudad (1747-1820), declarada Patrimonio de la Humanidad, debe al granadino Jorge Navas Cordonero su decoración externa e interna durante las dos primeras décadas del siglo XX.



Jorge Navas Cordonero (1874-1968)

IX.
ACTIVIDADES
Y RESEÑAS



LA RAGHN 91

CON EL presente, suman ya 91 los tomos de nuestra Revista, correspondiente 47 de ellos a su segunda época, reiniciada en 1998. La primera, entre septiembre de 1936 y junio de 1979, constó de 44 tomos. Resulta, pues, significativo que sea la de mayor antigüedad que se edita en Nicaragua; más aún: es, de hecho, una de las dos publicaciones periódicas impresas, de carácter cultural, del país. La otra es Acahualinca, también órgano de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

La primera sección de este tomo («Culturas originarias del Pacífico») ofrece dos aportes inéditos: la traducción del ensayo «Neolithic Man in Nicaragua» (1890) del geólogo estadounidense John Crawford y la más reciente excavación arqueológica emprendida por la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua. En la segunda y tercera se conmemoran, respectivamente, el descubrimiento del puerto na-

tural del Realejo por el piloto español Andrés Niño y la toma de posesión por el capitán Gil González Dávila del Gran Lago de Nicaragua: el primer hecho el 27 de febrero y el segundo el 12 de abril, ambos del año 1523.

La cuarta sección comprende un dossier sobre la ciudad de Granada en saludo a sus 500 años de existencia, el cual abarca artículos y documentos poco conocidos. La quinta («Viajeros del siglo XIX») se limita a divulgar el texto sobre Nicaragua de un cónsul francés en Centroamérica a finales del siglo XIX. La sexta contiene un resumen de 35 documentos de Augusto César Sandino ausentes en su obra Pensamiento político (1988). Y la séptima presenta cinco textos rescatados, todos valiosos para conocer interesantes aspectos históricos.

Dos semblanzas (una de la gran educadora Josefa Toledo de Aguerri y otra de nuestro colega e historiador Eduardo Pérez-Valle) conforman la octava sección. La novena reproduce amplia información bibliográfica y la décima las más recientes actividades de nuestra asociación.

He aquí, aparte del suscrito, los autores de estas colaboraciones: John Crawford, Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico: Alcaldía de Managua, Jaime Íncer Barquero, Alberto Bárcenas Reyes, María Eugenia Rivera, Roberto Carlos Pérez, Thomas Gage, fray Alonso Briceño, Alejandro Montiel Argüello, Agustín Morel de Santa Cruz, Pedro Escalante Arce, Manuel Ignacio Pérez Alonso, José Dolores Gámez, Gustavo Alberto Argüello, Gustavo Guzmán, Faustino Sáenz, Paul Louis Reynau, Juan Ramón Avilés, Ricardo Zeledón, Onofre Guevara López, Carlos Tünnermann Bernheim, Ligia Madrigal Mendieta, Alma Nubia Briceño Tapia, Hernán Zúniga Reyes, Michael Schroeder, Héctor Vargas y Humberto Ortega Saavedra.

JEA

AGHN Y ALCALDÍA DE MANAGUA RINDEN HOMENAJE AL EDUCADOR PABLO HURTADO GAGO



LA ACADEMIA de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y la Alcaldía de Managua (ALMA), a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, rindieron homenaje este 15 de marzo, ante su última morada en el Cementerio General de Managua, al educador y primer presidente de la AGHN, don Pablo Hurtado Gago (25 de enero, 1853-15 de marzo, 1936). En esta actividad intervinieron el licenciado Clemente Guido Martínez, encargado de la dirección mencionada y miembro de la AGHN, quien brindó palabras de bienvenida y explicó que la tumba estará bajo el resguardo de ALMA; y el doctor Jorge Eduardo Arellano, quien leyó la breve semblanza: «PABLO HURTADO (1853-1936): HÉROE SIN FUSIL», en la cual señala: *¿Quién fue don Pablo Hurtado, a cuyo arreglo de la modesta lápida de su tumba nos ha convocado la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua? Nada menos que uno de nuestros numerosos y desconocidos héroes sin fusil, es decir: aquellos que hicieron patria no en la guerra sino en la paz: entregados a tareas civilizadoras, sirviendo a la juventud, a la cultura, a la prosperidad nacional.*

En la actividad estuvieron presentes miembros directivos y de número de la AGHN (aparte de los ya mencionados), la profesora Ligia Madrigal Mendieta, tesorera; el licenciado Carlos Alemán Ocampo y el doctor Rigoberto Navarro Genie. También asistió el personal de la AGHN, colaboradores de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico y miembros del área administrativa del Cementerio General.

LOS PETROGLIFOS EN NICARAGUA: COMPLEMENTO DE UNA BIBLIOGRAFÍA

Jorge Eduardo Arellano

EL OBJETIVO de estas líneas es completar bibliográficamente el trabajo «Iconografía y cronología del arte rupestre en la zona del Pacífico de Nicaragua» (enero, 2023), inserto en la obra de varios autores *V Centenario de la Resistencia Indígena en Nicaragua* (ALMA y MINED, 2023, pp. 111-140). Por tanto, no se interprete que tienda a demeritar a su autor: Rigoberto Navarro Genie (RNG), principal estudioso de los petroglifos del país y mayor heredero de Joaquín Matiló Vila (Gerona, España, 1 de marzo, 1910-Managua, 28 de septiembre, 1979); ni que se deduzca animosidad hacia él del suscrito, quien siempre ha apoyado y valorado los aportes arqueológicos de RNG.

En su resumen histórico, RNG se remonta a los descubrimientos de nuestro arte rupestre realizado por autores extranjeros en el siglo XIX: Ephraim George Squier (1821-1898), Earl Flint (1806-1858), John Francis Brandsford (1846-1911) y Carl Bovallius (1849-1907). Asimismo, alude a referencias de otros autores —menos trascendentes— del siglo pasado: Herbert Joseph Spinden (1879-1967), Samuel Kirtland Lothrop (1892-1965) y Felipe Pardinas (1912-1985); las de este último localizado en su trabajo «Hallazgos arqueológicos en Nicaragua (hasta 1938). Notas de JEA», inicialmente publicado en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (núm. 35-36, mayo-agosto, 1980, pp. 17-41), el cual RNG cita, pero omitiendo las 25 notas de JEA. Desconoce, sin embargo, que el suscrito —fundador y editor del *BNBD*— lo reprodujo en la *Revista de la Acade-*

mia de Geografía e Historia de Nicaragua (tomo 59, julio, 2004, pp. 99-120), ya que poseía su original mecanografiado, recibido como herencia de su tío Manuel Pérez Alonso, s. j. (1917-2007).

Una ausencia notoria

También RNG desconoce el capítulo XXVIII, inserto en el tomo II de la obra del francés Rafael Girard: *Historia de las civilizaciones de América* (México, Ediciones Mexicanos Unidos, 1978, pp. 479-508): «Grabados rupestres de Nicaragua». En él presenta la temática, morfología y relación de nuestros glifos con los de otras áreas de Mesoamérica y Sudamérica, en concreto de Colombia.

Trabajos ausentes de Matilló Vila

En relación a los trabajos de Matilló Vila consagrados a nuestra rupestría, RNG no ofrece una lista completa, como es su costumbre. Brillan por su ausencia, al menos, cuatro: 1) «La piedra pintada de Montelimar» (*Nicaragua Indígena*, núm. 23, noviembre-diciembre, 1958, pp. 5-10); 2) «Conferencia sobre Cailagua dictada en el Club Social de Masaya» (ídem., pp. 11-15); 3) «El arte rupestre» (*Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 51, diciembre, 1964, pp. 2-14): ensayo inédito que obtuvo el primer lugar en el certamen organizado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua en ocasión de cumplirse el Trigésimo aniversario de su fundación (1934-1964); 4) «El paradero rupestre de Taiwai, cerro Mombacho» (*Encuentro / Revista de la Universidad Centroamericana*, núm. 1, julio-agosto, 1963, pp. 16-23).

Por lo demás, RNG solamente refiere la segunda entrega de otros trabajos de Matilló Vila: «El arte rupestre en Nicaragua» (*Nicaragua Indígena*, segunda época, núm.22, julio-agosto, 1958, pp. 27-33). Le faltó indicar

la primera (ídem., núm. 19-20, pp. 15-30) y la tercera (ídem., núm. 24-25, enero-abril, 1959, pp. 5-24).

Otros trabajos ausentes publicados en la RAGHN

Otras ausencias notables corresponden a los artículos difundidos en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (RAGHN)*: 1) «Tlaloc y Tonatiú en los petroglifos del Pacífico de Nicaragua» (tomo 53, mayo, 2002, pp. 137-139) de Neyton Baltodano Pallais; 2) «Las pictografías [sic] de la Isla El Muerto, Archipiélago Zapatera, Gran Lago de Nicaragua» (tomo 56, julio, 2003, pp. 199-202): discurso pronunciado en la Cancillería de la República durante la entrega a la AGHN el 24 de octubre de 2002, de una lámina con calcos de los petroglifos de la referida Isla, donada por la Fundación Cultural China-Nicaragua; 3) «Lectura arqueo-astronómica de los petroglifos de la Isla El Muerto» (tomo 57, noviembre, 2003, pp. 105-109), también de Baltodano Pallais.

Igualmente, RNG no cita la plaquete ilustrada de 24 páginas del mismo Baltodano Pallais: *Arqueo-Astronomía de los Petroglifos del Pacífico de Nicaragua* (AGHN, diciembre, 2005. 24 p., il.), ni «Tres nuevos sitios de petroglifos en saña Rafael del Sur» (tomo 85, mayo, 2020, pp. 21-29) [«Los Hurtados», «Los Gateños» y «La Cementera»] de Manuel Gutiérrez Hurtado, cuya obra de 111 páginas, *Arte rupestre / Petroglifos y pinturas de San Rafael del Sur* (Managua, edición personal, 2016) omite o ignora RNG.

Los petroglifos de Estelí registrados por Bayardo Gámez

Reitero que RNG es el más capacitado de sus colegas para inventariar todo el arte rupestre de Nicaragua. Pero hasta ahora no ha sido posible llevar a cabo esa significativa labor. No conoce o, quizás lo omite, la completa

obra de Bayardo Gámez Montenegro y Filiberto Cruz: *Registro arqueológico de los petroglifos de la cuenca del Río Estelí* (Estelí, ADESO, «Las Segovias», 2004. 223 p., il.); reseñada por el suscrito en *RAGHN*, tomo 62, mayo, 2006, pp. 286-287: «El departamento de Estelí —en materia de rupestria— ha sido abierto con la mirada del artista fundida en la del arqueólogo». Su sexto y último párrafo dice: «211 figuras grabadas en bajorrelieve y distribuidas en 57 soportes de piedra —ubicados en los municipios de Estelí, La Trinidad, San Juan de Limay, Condega y Pueblo Nuevo— se describen e interpretan. Además, se establece su cronología (entre los años 400-800 d.C.) y se consignan su material y técnicas, variedades estilísticas y temáticas.

¿Conoce RNG los grabados rupestres en los ríos Coco y Bocay reconocidos por el explorador inglés Melvin Palmer y luego por el aventurero venezolano Rafael de Nogales? ¿Y los del Río Sikia registrados por el naturalista inglés Thomas Belt? Lo dudo. Y también dudo que sepa de la existencia de los departamentos de Boaco: «Los Corredores» (animales y utensilios) en un cerro que se divisa desde la ciudad; «La Piedra del Mono» (en el camino de Santa Lucía y Boaquito) y «Las Máscaras» (en un paredón del río de Boaco en un lugar llamado El Quebracho), según Celia Guillén de Herrera (1889-1958), la primera mujer nicaragüense que dio noticias de petroglifos en su artículo «Huellas aztecas en tierras segovianas» (*RAGHN*, tomo 1, núm. 2, diciembre, 1936, pp. 193-196). Entre otros, «La Piedra Pintada» situado en el paredón del lecho de un arroyo que arrastra arenas auríferas; «Las Escaleras» sobre el río Tabagate; y otros dos subiendo la montaña de Somoto: en «El Malpaso» y en La Cueva de los Gigantes en Oruse.

COLOQUIO EN RIVAS SOBRE «ABRIL: MES DE LA RESISTENCIA INDÍGENA»

EL JUEVES 13 de abril la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso (UNIAV), organizaron el coloquio «A 500 años del encuentro entre los cacicazgos de Nicaraoy Diriangén con Gil González Dávila», en ocasión de esa efeméride y de la inauguración del año lectivo 2023 de la UNIAV. El programa desarrollado fue el siguiente: doctor Carlos Irías (rector, UNIAV), brindó la bienvenida; el doctor Jorge Eduardo Arellano (secretario, AGHN), expuso: «Cinco acontecimientos de 1523»; el licenciado Clemente Guido Martínez (miembro directivo, AGHN), desarrolló el tema: «Fray Antonio de Valdivieso O.P. mártir por la causa indígena en el siglo XVI»; el máster Hebler Narváz (asesor pedagógico, UNIAV), participó con: «Aculturación alimentaria y tenencia de la tierra en comunidades indígenas de Nicaragua después del encuentro»; y el doctor Germán Romero Vargas (presidente en funciones, AGHN) con «La expedición de Gil González Dávila y su significado histórico».

Al final de la actividad, el doctor Romero hizo entrega al doctor Irías de la colección de las revistas existentes de nuestra Academia para la biblioteca de la universidad y al público (docentes y estudiantes de UNIAV) se les obsequió el número 2 de *Acabualinca* / Revista Nicaragüense de Cultura. El Ensamble Cabrerita (perteneciente a la Alcaldía de Managua) abrió el acto con el Himno nacional y el Himno a Rivas. Asimismo, clausuraron la actividad con la interpretación de seis piezas musicales: «En venas nuevas», «Por siempre soberana», «Corrido

Nicaragua mía», «Una canción», «Flor de Pino», «Declaración de un soldado».

Agradecemos el caluroso recibimiento y las atenciones brindadas de parte de UNIAV y a la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua el apoyo logístico. Igualmente, a nuestros miembros que nos acompañaron: profesora Ligia Madrigal Mendieta (tesorera y organizadora del evento), profesor Róger Norori Gutiérrez (miembro directivo), doctor Rigoberto Navarro Genie (miembro de número), licenciado Waldo Soza Cisne (miembro correspondiente), licenciado Heberto Íncer Moraga (miembro honorario) y licenciado Marvin Saballos Ramírez (miembro honorario). RAGHN

**EL COMPENDIO DE GEOGRAFÍA (1861)
DE ENMANUEL MONGALO DONADO AL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

LA ACADEMIA de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y el Ministerio de Educación (MINED) en el marco del Día del Maestro Nicaragüense (29 de junio) editaron el *Compendio de Geografía / Hecha esprofesamente [sic] para la juventud nicaragüense* (Nueva York, 1861) de la autoría de Enmanuel Mongalo y Rubio (1834-1872), héroe de la batalla de Rivas el 29 de junio de 1855 contra el filibusterismo esclavista. Mongalo era maestro, razón por lo cual esta fecha se consagró en nuestro país para conmemorar la paciente labor magisterial.

En este enlace se puede consultar en la página web del MINED: <https://www.mined.gob.ni/biblioteca/product/compendio-de-geografia-de-enmanuel-mongalo>.

CONVENIO AGHN-MINED

LA ACADEMIA de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y el Ministerio de Educación (MINED), el martes 11 de abril, a las 10:00 a.m., en el auditorio Elena Arellano (del MINED), llevaron a cabo la firma del Plan de Actividades de la Cátedra Enmanuel Mongalo entre la AGHN y ese Ministerio. Los firmantes de dicho Plan fueron, por la AGHN, el doctor Jorge Eduardo Arellano (secretario) y por el MINED, la profesora Lilliam Herrera Moreno (ministra).

Inmediatamente, se inauguró la Cátedra Enmanuel Mongalo, con las intervenciones de la profesora Ligia Madrigal Mendieta (tesorera de la AGHN), quien presentó la Cátedra, exponiendo por qué lleva ese nombre, los objetivos, acciones y los resultados que se esperan al final del proceso. Por su lado, el doctor Arellano dictó la conferencia central: GRANDES EDUCADORES EN LA HISTORIA DE NICARAGUA —primera actividad del plan de acción—, una selección de una docena de figuras de la educación en nuestro país, destacando a Elena Arellano Chamorro (1836-1911) y a Josefa Toledo de Aguerri (1866-1962), mujeres que se preocuparon por la preparación académica femenina.

En su presentación, la profesora Ligia Madrigal expuso: *Nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua retomando sus objetivos de contribuir al fomento y difusión de las Ciencias Sociales, hemos convenido con las autoridades del Ministerio de Educación el desarrollar la Cátedra Enmanuel Mongalo, para incidir en el emprendimiento del modelo pedagógico centrado en el aprendizaje que responda a las dimensiones del desarrollo humano.* Y el doctor Arellano evocó una fra-

se que no puede pasar desapercibida: *Nuestra historia es el alma de nuestra geografía y nuestra geografía el cuerpo de nuestra historia.*

En esta actividad estuvieron presentes funcionarios del MINED, miembros de la AGHN, docentes de Ciencias Sociales de la modalidad de educación secundaria de 30 centros educativos de Managua (quienes participarán a lo largo de la Cátedra) y medios de comunicación.

PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AGHN Y EL INC EN GRANADA

El jueves 25 de mayo, a las 4:00 p.m., en el Salón Fray Bartolomé de las Casas, Centro Cultural Museo San Francisco, Granada; la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), presentaron sus más recientes publicaciones. La AGHN con sus últimas revistas *Acabualinca* núm. 8 (noviembre, 2022. 274 p.) y la *RAGHN* núm. 91 (abril, 2023. 342 p.), la cual contiene un dossier dedicado a la Gran Sultana. Por su lado, el INC presentó el libro que patrocinó: *León de Nicaragua y su vida cotidiana en el siglo XVI* (publicado bajo el sello JEA-Ediciones. 300 p., il.). Las presentaciones estuvieron a cargo de la máster Ligia Madrigal Mendieta, tesorera de la AGHN y del autor del libro, doctor Jorge Eduardo Arellano.

UNA EXCELENTE PIEZA HISTORIOGRÁFICA

(Texto leído el jueves 25 de mayo en el Auditorio Fray Bartolomé de las Casas del Centro Conventual San Francisco de Granada)

Ligia Madrigal Mendieta

NOS REÚNE, en esta oportunidad, la reciente publicación del doctor Jorge Eduardo Arellano, bajo el sugerente título *León de Nicaragua y su vida cotidiana en el siglo XVI* (Managua, JEA-Editor, febrero, 2023. 300 p., il.). En este libro, estructurado por un amplio contenido de trece capítulos y un completo apartado de «Fuentes» (a. Documentos, b. Libros y folletos, c. Artículos y ensayos, más d. Textos literarios), Arellano, trata de mostrar la intensidad que alcanzó la vida en León de Imabite. Conociendo los títulos del autor, este último llama la atención debido a que abre una visión diferente de la historia en la primera capital de la provincia de Nicaragua.

Los estudios acerca de la vida cotidiana implican, por cierto, una temática alejada de la exposición de los grandes acontecimientos, los conflictos sociales y militares, de los que está llena la historia de nuestro país. En esos estudios antecesores se ha destacado la violencia que implicó la conquista, el comercio de esclavos, la acción de figuras prominentes como Francisco Hernández de Córdoba y Pedrarias Dávila, entre otros.

Acostumbrados a estos temas, no falta quien pueda opinar adversamente en contra de la temática de lo cotidiano, porque esta dimensión de la historia —según Pilar Gonzalbo— se ocupa de «las menudas vicisitudes de los hombres insignificantes que son precisamente eso:

insignificantes e inapreciables» (*Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México, El Colegio de México, 2006, p. 19). A esta frase se resumen los argumentos de quienes reconocen de este tipo de estudios en la historia, por considerarlos así: «insignificantes». Insignificancia que conlleva el detalle personal determinado por las creencias, y la forma de respeto a la autoridad. Fija su atención en ciertos aspectos de la rutina diaria, los cuales deben ser interpretados como parte del proceso histórico y cultural de toda sociedad.

Un ejemplo de esto es la cruz que precede a todos o la mayor parte de los documentos reunidos en los 17 tomos de la *Colección Vega Bolaños*, en la cual nunca se ha recapitado —excepto por algunos estudiosos como el mismo Arellano (que recurre a ella en su obra) y el profesor Róger Norori. Esa *Colección* refleja la naturaleza de un sistema sostenido y determinado en sus leyes por la Iglesia, conformado en su estructura por sus mandatos. Implicaba un compromiso de expresar por escrito la verdad en el documento, tanto de parte del escribano como de parte de quien solicitaba el escrito.

Igual emite una mirada a través de la trama cultural de la sociedad, apreciada en esos gestos humanos menores, costumbristas, actitudes reflejados en algún detalle diario. Es decir, realiza un vistazo del universo socio-histórico a través de las «insignificancias» que otros acusan.

La autora citada utiliza estas palabras para justificar lo cotidiano en la historia, haciendo énfasis en la novedad del enfoque, el cual constituye «un campo nuevo en el que cada día se abren nuevos caminos. Tenemos muchas más preguntas que respuestas y necesariamente

arriesgamos propuestas discutibles y sugerencias pendientes de nuevas comprobaciones».

Es el riesgo que ofrece siempre la novedad de todo enfoque y que termina provocando el debate necesario y saludable. El historiador francés Philippe Ariès (1914-1984), uno de los pioneros en este campo, afirma que esta visión de la historia deriva de la necesidad del hombre moderno de encontrar un pasado en el que se sienta integrado y le ayude a reconocerse como sujeto dentro del ambiente familiar y local.

Recuerden que esto último es una aspiración de muchos. En diferentes ocasiones, las personas expresan el deseo de que se les investigue su genealogía, en la que ellos se puedan ubicar como parte de una familia de abuelo en Nicaragua. Fundamentan sus argumentos en la escritura distinta de un apellido conocido, el pretendido linaje de sus tatarabuelos o en alguna joya que la familia ha guardado por generaciones u otros.

Es decir, el detalle personal y el sistema que lo ha determinado, reunidos en aquellas cosas apreciadas por el individuo. Porque, de acuerdo con la autora ya mencionada, «lo que interesa para penetrar en lo cotidiano son precisamente las personas en su individualidad, con sus sentimientos y creencias». Continúan retos para esta historia como es capturar cada uno de esos momentos ilustrados en los capítulos que van desde el momento fundacional de la ciudad, única con esta dignidad en la provincia, hasta el éxodo de sus habitantes hacia los ejidos de Sutiaba, donde fue erigida la nueva iglesia.

Todos ellos episodios menores asentados en figuras desconocidas como el indio Hernandico y otros. He men-

cionado como una característica del título de este libro que es «sugerente» porque, sin caer propiamente en lo cotidiano, en el contenido de cada capítulo, lleva a pensar que es posible abordar esa intensidad de la rutina en León de Nicaragua durante el siglo XVI.

Me refiero, por ejemplo, al juego de dados, ajedrez o naipes por las noches en casa de algún español (pp. 192-193), a la gastronomía (pp. 102-104), a la reunión diaria de los conquistadores desocupados y animados para comer en la casa del gobernador, la costumbre del santiguado al pasar frente al templo de La Merced, sin olvidar la multitud de circunstancias que se creaban en la relación entre españoles e indios.

Entendible es el hecho que muchos de los episodios consignados en el libro aparezcan atados a los grandes sucesos que se han identificado en León de Nicaragua en el siglo XVI: la decapitación de Francisco Hernández de Córdoba, la conspiración contra el obispo Valdivieso, el comercio de esclavos y las rebeliones indígenas. El autor se refiere a «la permanente tragedia de nuestros antepasados indígenas, muy pronto exportados legal o ilegalmente a Panamá y el Perú para ser vendidos en subastas» (p. 16).

En la visión de lo cotidiano desde la historia, no es posible hacer de lado la influencia que habrían generado esos grandes sucesos en la circunstancia personal, la vida y las costumbres de la sociedad. No hay que olvidar que la presencia intempestiva del español mutiló, en gran manera, el régimen de vida indígena. Y cada uno debió aprender nuevos hábitos, rehacer sus propias costumbres y creencias y expresarlas con nuevos gestos. Fue así

porque el sistema de vida español se presentó coaccionador frente al indio y por lo cual el sistema de vida indígena no murió inmediatamente e hizo que el español asumiera esta realidad.

Ambos grupos, español e indígena, fueron constructores de una nueva circunstancia y de una nueva cotidianeidad en León Viejo. Los personajes y figuras referidas en estos episodios constituyen parte de esa realidad, dominada por la cultura religiosa que llevaba al santiguado, a la oración de todos los días, a la elaboración de alimentos, a advertir el santoral del día para la dedicación.

El libro del doctor Arellano procesa una serie muy completa de materiales referidos a la historia de León Viejo y ello constituye un valioso aporte al quehacer histórico de la época de la conquista española. Por tanto, agradezco al autor de la obra y al Instituto Nicaragüense de Cultura por aportar al conocimiento historiográfico de una época que ha sido poco abordada.

La obra *León de Nicaragua y su vida cotidiana en el siglo XVI* es una excelente pieza historiográfica sustentada en un caudal de fuentes documentales y bibliográficas que prestan la oportunidad para construir esa visión de las «insignificancias». Para ello el autor propone lo necesario que es la lectura y relectura de las mismas en busca de esos detalles en la apasionante vida de lo que habría sido la primera ciudad capital en la provincia de Nicaragua.

HOMENAJE PÓSTUMO A NUESTRO EX VICEPRESIDENTE

EL VIERNES 9 de junio, a las 10:30 a.m. en Casa del Libro, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) desarrolló un homenaje en conmemoración al primer aniversario de la desaparición física de nuestro ex vicepresidente, el historiador Aldo Díaz Lacayo (1936-2022). En esa oportunidad intervinieron el dueño y fundador de Casa del Libro, doctor Melvin Wallace; el secretario de la AGHN, doctor Jorge Eduardo Arellano; y el miembro directivo de la AGHN, profesor Róger Norori Gutiérrez. Igualmente, se proyectó una entrevista que nuestro homenajeado brindó al Canal 6 el 4 de mayo de 2017 en conmemoración del Día de la Dignidad Nacional. Al finalizar el acto, el doctor Melvin Wallace, invitó a miembros de la Junta Directiva de la AGHN y a familiares de Díaz Lacayo a develar placa en su honor en el Fondo Luchas Sociales y Procesos Revolucionarios en Casa del Libro.



A LA MEMORIA DEL DOCTOR ALDO DÍAZ LACAYO

Róger Norori Gutiérrez

EN OCASIONES, algunas personas me han referido con el título de «doctor». Bromeando, les corrijo y comparto que no me agradan los títulos académicos y que me siento más cómodo con el de «profesor». Los compañeros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua nos referíamos hacia la persona de Aldo Díaz Lacayo (Aldilá) como *DOCTOR*. Simplemente, ise lo había ganado!

Nació el 18 de octubre de 1936, en medio del ambiente pre-bélico que llevaría al mundo a la segunda guerra mundial y, en particular, durante el momento de inicio de la dictadura de Anastasio Somoza García. Tales hechos fueron factores determinantes para su generación. La segunda guerra mundial porque terminó con el trágico episodio de Hiroshima (6 de agosto de 1945) y Nagasaki (9 de agosto de 1945), que abrió las puertas para el periodo de la Guerra Fría y de los movimientos pacifistas. Con todo, acontecieron las guerras de Corea (1950-1953) y Vietnam (1955-1975), dividiendo al mundo entre Este y Oeste. Este marco político que condicionó los sucesos recientes de nuestra historia.

Mientras tanto, en Nicaragua Somoza García cimentaba las bases de su poder dictatorial sobre el asesinato de Augusto César Sandino (1895-1934). Esto habría de conducir los pasos de Díaz Lacayo hacia la política nicaragüense, especialmente recordamos su participación en el movimiento de Ramón Raudales (1890-1958) y las figuras de don Toribio Tijerino y Fernando Agüero (1917-2011).

Aldo Díaz Lacayo tendría 23 años cuando sucedió la masacre estudiantil en León (23 de julio, 1959). Todos esos personajes y sucesos marcaron su posición política, como sucedió a los jóvenes de aquella generación, en los inicios de efervescencia del movimiento estudiantil universitario y la reintegración del movimiento de liberación nicaragüense. De ahí su aventura que lo conectara a los sucesos de El Chaparral (24 de junio, 1959).

Conocí de cerca al doctor Aldo en la Librería Rigoberto López Pérez (de la cual era fundador y propietario), cuando ya ejercía mi profesión de docente universitario. Y fue ese trato cercano, otra faceta: la personal; que lo hizo ganarse el *doctorado*. Si cierro los ojos aún puedo verlo con sus tirantes al hombro, su mirada sin resquemores y su don de gentes. Así llamaban en la época decimonónica nicaragüense a los hombres educados y disciplinados al estudio. Lo vi más de cerca siendo miembro directivo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, aquella que reconstruyó con la ayuda del también doctor Emilio Álvarez Montalván (1919-2014), entre otros.

Político, ciudadano, académico, *patriota sincero* —como diría Azarías H. Pallais—, sin prepotencia ni arrogancia en sus gestos, solo propuestas racionales y palabras limpias. Eso ofreció para nosotros en nuestra Academia. Es una idea de aceptación general que las canas reclaman respeto, pero también son muestras de sabiduría, experiencia. Tales fueron los atributos del doctor Díaz Lacayo desde su persona hacia nosotros: sus conocidos.

Figuras de nuestra historia como Pedrarias Dávila —personaje sobre el cual nuestro recordado doctor escribió valoraciones publicadas en la *RAGHN* (núms. 79 y 86)—

desperdiciaron su vejez persiguiendo el poder y la arrogancia. Nuestro amigo y compañero, esto fue para nosotros: persiguió en su vejez un sueño que ahora queda para la posteridad. Iba a cumplir 86 años cuando inició su viaje a esa posteridad, pero se le guardará en la memoria de quienes le conocimos. Para finalizar, transcribo esta «Oda a la edad» de Pablo Neruda (1904-1973), tomado de la página web de la Fundación Pablo Neruda, adscrita bajo la Universidad de Chile:

Yo no creo en la edad. // Todos los viejos / llevan / en los ojos / un niño, / y los niños / a veces / nos observan / como ancianos profundos. //

¿Mediremos / la vida / por metros o kilómetros / o meses? / ¿Tanto desde que naces? / ¿Cuánto / debes andar / hasta que / como todos / en vez de caminarla por encima / descansemos, debajo de la tierra? //

Al hombre, a la mujer / que consumaron / acciones, bondad, fuerza, / cólera, amor, ternura, / a los que verdaderamente / vivos / florecieron / y en su naturaleza maduraron, / no acerquemos nosotros / la medida / del tiempo / que tal vez / es otra cosa, un manto / mineral, un ave / planetaria, una flor, / otra cosa tal vez, / pero no una medida. //

Tiempo, metal / o pájaro, flor / de largo peciolo, / extiéndete / a lo largo / de los hombres, / florécelos / y lávalos / con / agua / abierta / o con sol escondido. / Te proclamo / camino / y no mortaja, / escala / pura / con peldaños / de aire, / traje sinceramente / renovado / por longitudinales / primaveras. //

Ahora, / tiempo, te enrolló, / te deposito en mi / caja silvestre / y me voy a pescar / con tu hilo largo / ilos peces de la aurora!

LA ÚLTIMA EDICIÓN DE *EL GÜEGÜENSE* (Palabras de presentación. Auditorio Elena Arellano, 7 de julio de 2023)

En virtud del Convenio AGHN-MINED, me correspondió intervenir como secretario de la AGHN en el lanzamiento de la más reciente edición de nuestra representativa pieza mestiza de arte total en la fecha indicada. Me precedieron la profesora y ministra del MINED Lilliam Herrera Moreno y el asesor cultural Wilmor López. Al final fueron escenificados los sones de *El Güegüense* por estudiantes del Colegio José de la Cruz Mena, ganadores del segundo lugar en el Festival de Danza del municipio de Managua. JEA

ME SIENTO muy satisfecho de haber colaborado a esta edición de *El Güegüense*, editada por el Ministerio de Educación. Esencialmente, es la misma que había compilado Wilmor López, folclorista profesional desde los años setentas. Se conservó el manuscrito de Walter Lehmann (1908), que rescaté en el Instituto Iberoamericano de Berlín hace 42 años; la versión al español contemporáneo de Carlos Mántica —consagrado güegüensista—, como también su trasfondo histórico de la farsa indohispana y, por supuesto, las numerosas y bellísimas ilustraciones a color y en blanco y negro. También aportadas por Wilmor, sobresalen las pioneras y magistrales de Carlos Montenegro (1942-2013), retratando a los doce personajes principales (nueve varones y tres mujeres) y a los cuatro secundarios (machos o animales de carga). Además, revelan su ámbito callejero y vestuario de mu-

cho colorido, con accesorios de marca española como espejos decorativos y máscaras realistas.

En la realización de esta obra no puedo menos que reconocer la tarea de diagramación ultimada por Marlon Gaitán y el análisis de los sones por César Bermúdez, precedidos de las únicas grabaciones artísticas de don Salvador Cardenal Argüello (1912-1988). Ambos destacan la procedencia europea de la música de *El Güegüense*, barroca y cortesana, integrada plenamente a los diálogos picarescos y ejecutadas por violín, instrumento introducido por los españoles. Pero es necesario recordar que nuestra pieza maestra del teatro popular y mestizo de Mesoamérica configura un arte integral. Así, *El Güegüense* no puede comprenderse correcta ni completamente si se reduce a sones musicales, a diálogos, a danza, a fenómeno escénico, a documento lingüístico y a vestigio folclórico.

Mi propósito fue incorporar la edición un amplio y actualizado estudio preliminar, breves notas básicas con fines didácticos (como la «Sinopsis» de Daniel G. Brinton, traducida por Luciano Cuadra en 1966), más una suficiente e indispensable bibliografía de 20 entradas distribuidas en: **I. Ediciones** (10), **II. Ensayos selectivos** (7) y **III. Publicaciones monográficas** (3). Entre las últimas figuran el *Coloquio Nacional* del 29 al 31 de enero de 1992 y el *Coloquio-Debate* (10 de mayo, 2008), organizados por el Instituto Nicaragüense de Cultura. Pero no se consignan las traducciones de la obra al italiano por Franco Cerutti, al francés por Norman-Bertrand Barbe y al inglés por Rolando Ernesto Téllez, ni todas las valoraciones de autores nacionales y extranjeros, las cuales suman más de un centenar.

Entre los primeros han estudiado *El Güegüense*, por citar los más importantes, Emilio Álvarez Lejarza (1884-1969), Pablo Antonio Cuadra (1912-2002), Francisco Pérez Estrada (1913-1982), Alberto Ordóñez Argüello (1914-1991), Alejandro Dávila Bolaños (1922-1979), Carlos Mántica (1935-2020), quien les habla (gracias a Dios el único güegüensista vivo), Alberto Icaza (1945-2002), Julio Valle-Castillo y Jaime Serrano Mena. En cuanto a los segundos, su lista es muy extensa. Basta decir que la han asediado en Alemania, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Cuba, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Argentina y Chile.

Incorporé, asimismo, páginas de los otros dos manuscritos anteriores [el de Carl Hermann Berendt (1874) y el de Álvarez Lejarza], sin datación precisa, pero correspondiente su escritura al siglo XVIII. Como es sabido, en Catarina, Masaya y Masatepe se rescataron. Dos contienen 314 parlamentos, pero el de Lehmann consta de 320 e incluye un nuevo personaje: El Arriero, quien habla en verso. Mayoritariamente, los parlamentos están escritos en castellano dieciochesco y otros, muy pocos, en nahuatl, variante local del náhuatl de la Nueva España.

Felicito al MINED por esta valiosa edición y agradezco a la compañera Vicepresidenta, gestora de la misma, por permitirme contribuir a aquilatarla. Finalmente, aprovecho la oportunidad para defender a nuestro personaje literario, pionero en la historia teatral de Latinoamérica y representativo de la identidad hegemónica de Nicaragua, cuyas características Pablo Antonio Cuadra elevó a rango idiosincrático. Pero, además de exégetas, el personaje del Güegüense tiene detractores.

Uno de ellos es el doctor Simeón Rizo Castellón (1943-2020) en su libro *¿Quiénes somos? / Ensayo biosocial sobre nuestra cultura* (2007): «Hay un sainete musical nicaragüense —anotó en su página 222—, escrito en el periodo colonial, *El Güegüense*, donde la astucia, el engaño, la bellaquería es el hilo conductual de la obra».

Sin duda, el doctor Rizo Castellón no comprendió al protagonista, a nuestro Güegüense (del que he trazado un paralelo posible con don Quijote). Porque, en principio, el Güegüense es un comerciante viajero por Mesoamérica [Veracruz y Antequera (Tehuantepec), México; Verapaz, Guatemala y Conchagua (La Unión), El Salvador]. Un propietario de recuas mulares que transportan sus mercancías lujosas; un personaje ingenioso que se defiende ante el poder autoritario y explotador, burlándose del mismo, denunciando su corrupción e incompetencia y negociando una solución pacífica al conflicto.

Nuestro personaje, desde la perspectiva psicosocial de Marvin Saballos, demuestra ser líder y emprendedor, de voluntad firme y audaz. No es sumiso ni de doble cara. Posee una gran capacidad de supervivencia y versatilidad. Es habilidoso y humorista, mentalmente saludable y poseedor de coraje cívico. Un coraje que sustenta, desde la marginación, una resistencia socio-cultural de la mayoría indígena contra el sistema de la época y sus aliados los *señores principales* del Cabildo Real.

Ojalá estas cualidades —es mi más profundo deseo— sean advertidas en esta nueva edición que el MINED presenta hoy, en beneficio de la Comunidad Educativa Nacional.

GUIÓN DEL HOMENAJE A NUESTRO SECRETARIO EN SUS 77 AÑOS

AGHN

MUY BUENOS días. Nos acompañan en el presidium: licenciado René González Mejía, presidente del INCH; doctor Jorge Eduardo Arellano, homenajeado y secretario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua; y doctor Melvin Wallace, director y fundador de Casa del Libro.

Ligia Madrigal Mendieta (miembro directivo de la AGHN) y demás miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua que nos acompañan. Familiares y amigos del doctor JEA. Público en general. Invitados todos.

Casa del Libro e INCH, instituciones dedicadas al fomento de la cultura en pro de la identidad nacional, han organizado esta mañana este HOMENAJE EN SUS 77 AÑOS A JORGE EDUARDO ARELLANO.

Excepcional por la obra que ha realizado en una vida todavía joven, obra de polígrafo que ha incursionado incansablemente en la mayor parte de los territorios de nuestra cultura, con fecundidad creadora, con certero ojo crítico y una erudición sin par en nuestro país. Semejante estatura intelectual posee, además, un estremecido corazón de poeta. (Pablo Antonio Cuadra: Elogio a Jorge Eduardo Arellano el 8 de septiembre de 1989).

Para empezar este acto tendremos las palabras de bienvenida del fundador y director de Casa del Libro, doctor Melvin Wallace.

No ha sido mi propósito contar, punto por punto a partir

del primer vagido mi vida, ni presuponer que soy personaje en la escena histórica de mi patria [...]. Lo que aspiro a plasmar aquí es mi testimonio sobre las mujeres y los hombres que conocí y admiré, como también de la época que me tocó vivir. Una época compartida por muchos nicaragüenses que todavía, como yo, ejercen alguna influencia en sus ámbitos respectivos y despliegan sus dones (Jorge Eduardo Arellano, texto en la contratapa de Memorial de los 60)

Seguidamente, tendremos la lectura de una breve biografía del homenajeadado por el Lic. René González Mejía, presidente del INCH.

Ahora tendremos una semblanza del homenajeadado a cargo del Lic. Marvin Saballos Ramírez.

Resulta imposible de superar en conjunto y seguramente de matizar en algún mínimo punto tu completísima, erudita y lúcida actualización crítica sobre Darío (palabras de Alfonso García Morales sobre la obra: Rubén Darío cuentista: actualización crítica)

A continuación, proyectaremos el video: «Rubén Darío para lectores de la República Popular China», grabado el 24 de marzo, en Cancillería de la República para ser proyectado el 31 de marzo en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU), durante el «Primer encuentro con Rubén Darío en China», en el Campus Principal de la Universidad en Beijing.

Al monje católico, poeta y escritor estadounidense Thomas Merton [...] Padre literario y maestro trapense de Ernesto Cardenal, colaboró en La Prensa Literaria y en la revista El Pez y la Serpiente, ligándose como un amigo entrañable a nuestros intelectuales (José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Napoleón Chow, en-

tre otros), con quienes mantuvo relaciones epistolares por años. Sobre este ser místico, en diálogo con nuestro poetariado, Jorge Eduardo Arellano nos entrega el presente lúcido ensayo, acucioso y necesario. (Pedro Xavier Solís, texto en la contratapa del libro *Presencia de Merton en Nicaragua*).

En estos momentos tendremos la presentación del libro *Presencia de Merton en Nicaragua: correspondencias, homenajes, traducciones*; a cargo de su autor, doctor Jorge Eduardo Arellano.

Para finalizar esta actividad leeré este poema «LA AMISTAD», escrito el 7 de septiembre de 1985, de la autoría de nuestro homenajeado que, según él confesó una vez, es uno de los mejores logrados:

*De los bienes que existen en el mundo / el mejor es la
amistad. La amistad / es generosa como alta, sombreante
/ capilla de frescor y descanso. La / amistad es entrega y
recibo, don / escaso como la luz reservada / a la gracia,
a la pureza del ángel / que habita en nosotros. //*

*La amistad es indisoluble e inalterable / e intangible. Hablo
de la única / y verdadera. De la que no se vende / ni se
compra, pues no tiene precio. //*

*La amistad vence al olvido. / La amistad es antesala del
amor. / La amistad detiene la violencia del tiempo / y
oculta el definitivo rostro de la muerte.*

En nombre de Casa del Libro y del INCH agradecemos a ustedes por su grata presencia. Los invitamos a disfrutar del brindis.

